

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Sandra Luz Romero Ríos

Sección Primera

Tomo CXCI

Tepic, Nayarit; 27 de Diciembre de 2012

Número: 092

Tiraje: 500

SUMARIO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NAYARIT; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013**

Al margen un Sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Poder Legislativo.- Nayarit.

ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nayarit, a los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso Local, se ha servido dirigirme para su promulgación, el siguiente:

DECRETO

***El Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit
Representado por su XXX Legislatura, decreta:***

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El ejercicio, evaluación y control del gasto público estatal, en lo que se refiere a las erogaciones contempladas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2013, se sujetarán a las disposiciones que establecen la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, a las disposiciones del presente Decreto y las demás aplicables en la materia.

Artículo 2.- Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán de sujetarse a los montos autorizados en este Presupuesto para sus respectivos programas, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestarias en los términos del presente Decreto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 3.- Los recursos del presente Decreto se distribuirán en los distintos programas presupuestarios cuyo monto será asignable en función de los contenidos de las políticas de gasto que delimitan y concretan las distintas áreas de actuación del presupuesto y permitirá a las unidades ejecutoras agrupar las asignaciones presupuestales atendiendo a

los objetivos a conseguir. Los programas presupuestarios contendrán objetivos cuantificables e indicadores de ejecución mensurables.

Los objetivos se expresarán en unidades físico financieras cuando ello sea posible lo que, unido al establecimiento de los oportunos indicadores, permitirán efectuar un seguimiento de su grado de realización durante el ejercicio presupuestario.

Artículo 4.- Los Titulares de las Dependencias, Directores o sus equivalentes en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, así como los Órganos de Gobierno, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán responsables de que se ejecuten las disposiciones del presente Decreto, así como el alcance, oportunidad y eficiencia de las acciones previstas en sus respectivos programas, a fin de coadyuvar a la adecuada consecución de las estrategias y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación.

Artículo 5.- Para efectos del presente Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, se entenderá por:

Contraloría: A la Secretaría de la Contraloría General de Gobierno del Estado.

Decreto: Al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Nayarit, el cual comprende el Decreto aprobatorio.

Dependencias: A las Unidades de Apoyo del Gobernador, las Secretarías del Despacho y a la Procuraduría General de Justicia, que integran la Administración Pública Centralizada.

Entidades: A las Entidades de la Administración Pública Paraestatal integrada por los Organismos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal, los Fondos y Fideicomisos Públicos y los demás Organismos de carácter público que funcionen en el Estado, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit;

Organismos Autónomos: A la Universidad Autónoma de Nayarit, al Instituto Estatal Electoral de Nayarit, al Tribunal de Justicia Administrativa, a la Comisión de Defensa de los

Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, y al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Poderes: Al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y el Poder Judicial.

Secretaría: A la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo.

Secretaría de Planeación: A la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto del Poder Ejecutivo.

Artículo 6.- La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y presupuestales y establecer para las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán de procurar homogenizar, racionalizar, mejorar la eficiencia, eficacia y el control presupuestario de los recursos respetando en todo momento las disposiciones de este Decreto; de igual manera la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de gasto.

Artículo 7.- Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

CAPITULO SEGUNDO EROGACIONES

Artículo 8.- El Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2013 para el Estado, alcanza un monto de \$ 15,528'301,000.00 (Quince mil quinientos veintiocho millones trescientos un mil pesos 00/100 M.N), cifra que concuerda fielmente con la Ley de Ingresos para el mismo ejercicio fiscal. Los recursos se distribuyen de conformidad con la clasificación administrativa, funcional, económica y por objeto de gasto de la siguiente manera:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013**

Dependencias	Total	Servicios Personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, auxilios, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública
RAMO I	247,627,900.00									
PODER LEGISLATIVO										
RAMO II	4,378,319,590.29	2,354,493,131.78	178,998,079.40	316,359,699.13	950,821,146.44	8,437,863.50	12,442,145.00	3,000,000.00	182,997,001.00	368,610,404.04
PODER EJECUTIVO										
DESPACHO DEL EJECUTIVO	63,680,667.11	44,195,947.11	7,297,910.00	11,802,280.00		584,550.00				
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	206,922,748.29	173,917,271.12	10,710,913.34	21,932,411.83		382,150.00				
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	305,268,089.20	279,867,899.20	13,408,390.00	11,730,000.00		141,800.00				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	410,482,609.64	306,110,565.04	17,404,696.23	26,180,557.10		1,000,790.67				706,000.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	83,498,101.01	37,672,781.03	3,491,698.99	4,744,272.00	34,365,370.00	1,094,108.00	2,000,000.00			
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	609,842,982.18	558,049,416.27	5,392,294.22	14,481,310.87	28,500,000.00	719,929.82				4,700,001.00
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	35,686,882.10	31,866,001.70	1,174,522.64	2,461,457.76		182,900.00				
SECRETARÍA DE TURISMO	55,616,069.81	29,138,882.61	1,078,216.00	17,710,322.00		139,660.20				7,551,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	32,243,464.13	23,401,465.53	641,498.60	5,056,700.00		141,800.00		3,000,000.00		
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL Y PESCA	117,594,311.71	51,244,075.99	7,002,704.00	10,884,598.00	12,814,818.00	689,115.75				35,000,000.00
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	262,224,418.48	211,993,396.72	21,037,401.00	16,573,984.00		2,227,486.76	10,392,145.00			
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	32,779,751.30	22,805,261.30	2,149,279.84	6,923,410.16		751,900.00	150,000.00			
SECRETARÍA DEL TRABAJO	50,560,241.58	43,848,715.13	705,840.00	1,884,898.40	4,000,000.00	141,900.00				10,000,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	76,961,844.76	38,237,286.86	864,902.59	1,808,330.01	28,917,026.00	137,296.30				15,000,000.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	509,640,521.29	435,339,802.20	35,798,227.25	20,539,581.84		182,900.00				
EROGACIONES GENERALES	682,723,959.26	435,339,802.20	35,798,227.25	20,539,581.84		182,900.00				
JUBILACIONES Y PENSIONES	153,098,328.00	8,686,253.33	50,659,694.71	144,715,607.16	133,098,328.00	51,000.00				368,610,404.04
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	692,095,604.44				692,095,604.44					
RAMO III	276,106,435.00				276,106,435.00					
PODER JUDICIAL										
RAMO IV	217,955,074.71				217,955,074.71					
ORGANISMOS AUTÓNOMOS										
RAMO V	1,523,041,000.00									
MUNICIPIOS										
SUMA GASTO ESTATAL DIRECTO	6,643,050,000.00	2,354,493,131.78	178,998,079.40	316,359,699.13	1,692,510,596.15	8,537,863.50	12,442,145.00	3,000,000.00	1,705,998,001.00	368,610,404.04
RAMO VI	8,885,251,000.00				121,169,000.00	12,796,000.00	321,983,430.00			180,900,000.00
GASTO FEDERALIZADO										
GASTO FEDERALIZADO	7,866,618,000.00									
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	180,900,000.00				82,169,000.00	12,796,000.00	40,000,000.00			180,900,000.00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	134,966,000.00									
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	173,756,000.00									173,756,000.00
SECRETARÍA DE TURISMO										
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA	102,000,000.00				38,000,000.00					63,000,000.00
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	389,990,000.00									106,406,570.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	39,722,000.00									39,722,000.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA										
TOTAL GENERAL	15,523,301,000.00	2,354,493,131.78	178,998,079.40	316,359,699.13	1,813,679,596.15	21,333,863.50	334,425,575.00	3,000,000.00	8,954,400,571.00	549,510,404.04

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR FINALIDAD,
FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN DE GOBIERNO**

FIN	FUN	SFN	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1			GOBIERNO	2,545,028,681.14
	1		LEGISLACIÓN	253,149,900.00
		1	LEGISLACIÓN	210,683,242.00
		2	FISCALIZACIÓN	42,466,658.00
	2		JUSTICIA	575,159,211.74
		1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	283,857,516.11
		2	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	140,710,957.75
		3	RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	121,847,301.00
		4	DERECHOS HUMANOS	28,743,436.88
	3		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	307,496,745.93
		1	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	48,491,398.38
		2	POLÍTICA INTERIOR	79,395,668.88
		3	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	83,355,189.98
		4	FUNCIÓN PÚBLICA	22,402,825.90
		5	ASUNTOS JURÍDICOS	47,400,266.61
		6	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	23,733,585.00
		7	POBLACIÓN	2,717,811.18
	5		ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	604,023,223.06
		1	ASUNTOS FINANCIEROS	419,875,380.76
		2	ASUNTOS HACENDARIOS	184,147,842.30
	7		ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	537,041,206.58
		1	POLICÍA	473,366,822.53
		2	PROTECCIÓN CIVIL	33,608,651.19
		3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	21,370,315.43
		4	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,695,417.43
	8		OTROS SERVICIOS GENERALES	268,158,393.83
		1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	55,790,946.26
		3	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS	4,062,183.75
		4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	4,191,708.60
		5	OTROS	204,113,555.22
2			DESARROLLO SOCIAL	9,268,521,539.69
	1		PROTECCIÓN AMBIENTAL	19,700,503.47
		6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	19,700,503.47
	2		VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	395,490,579.84
		1	URBANIZACIÓN	135,289,733.63
		2	DESARROLLO COMUNITARIO	68,512,263.51
		3	ABASTECIMIENTO DE AGUA	132,178,638.78
		5	VIVIENDA	36,509,943.92
		7	DESARROLLO REGIONAL	23,000,000.00
	3		SALUD	5,500,466,563.45
		1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	28,520,715.93
		3	GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	31,000,000.00
		4	RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	5,440,945,847.52
	4		RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	158,712,562.53

FIN	FUN	SFN	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
		1	DEPORTE Y RECREACIÓN	55,979,645.16
		2	CULTURA	54,696,331.72
		3	RADIO, TELEVISIÓN Y EDITORIALES	48,036,585.65
	5		EDUCACIÓN	2,385,265,537.37
		1	EDUCACIÓN BÁSICA	464,221,006.31
		2	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	291,413,883.62
		3	EDUCACIÓN SUPERIOR	1,344,909,960.19
		6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	284,720,687.25
	6		PROTECCIÓN SOCIAL	808,885,793.03
		2	EDAD AVANZADA	153,098,328.00
		3	FAMILIA E HIJOS	144,490,994.20
		7	INDÍGENAS	4,405,538.06
		8	OTROS GRUPOS VULNERABLES	150,610,932.77
		9	OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	356,280,000.00
	3		DESARROLLO ECONÓMICO	590,676,375.13
	1		ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	98,972,603.09
		1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	21,313,657.41
		2	ASUNTOS LABORALES GENERALES	77,658,945.68
	2		AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	212,067,381.53
		1	AGROPECUARIA	65,121,582.72
		2	SILVICULTURA	4,296,647.61
		3	ACUACULTURA, PESCA Y CAZA	5,400,001.00
		4	AGROINDUSTRIAL	89,649,152.20
		5	HIDROAGRÍCOLA	47,599,998.00
	5		TRANSPORTE	158,250,078.21
		1	TRANSPORTE POR CARRETERA	158,250,078.21
	7		TURISMO	104,917,217.81
		1	TURISMO	104,917,217.81
	8		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	16,469,094.49
		2	DESARROLLO TECNOLÓGICO	16,469,094.49
	4		OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,124,074,404.04
	1		TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	549,510,404.04
		1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	549,510,404.04
	2		TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	2,574,564,000.00
		1	TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	110,000,000.00
		2	PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	1,523,041,000.00
		3	APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	941,523,000.00

GRAN TOTAL: \$ 15,528,301,000.00

**DISTRIBUCIÓN DE PROGRAMAS POR FINALIDAD
CON MONTO DE PRESUPUESTO ASIGNADO**

FIN	PROG. PPTAL.	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1		GOBIERNO	2,545,028,681.14
	1.1.1.01	PROGRAMA PRESUPUESTAL REFERENTE A INICIATIVAS, REVISIONES, ELABORACIONES, APROBACIONE DE LEYES, DECRETOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS	210,683,242.00
	1.1.2.01	FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA GESTIÓN PÚBLICA	42,466,658.00
	1.2.1.01	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	276,106,435.00
	1.2.1.02	JUSTICIA ADMINISTRATIVA	7,751,081.11
	1.2.2.01	AVERIGUACIONES PREVIAS	90,085,278.10
	1.2.2.02	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	50,625,679.65
	1.2.3.01	CORRECCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES	121,847,301.00
	1.2.4.01	DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	28,743,436.88
	1.3.1.01	SOPORTE Y COORDINACIÓN LOGÍSTICA DE LAS ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO	48,491,398.38
	1.3.2.01	CONCERTACIÓN DE ACCIÓN CIUDADANA	11,920,565.62
	1.3.2.02	CONCERTACIÓN POLÍTICA	35,320,897.51
	1.3.2.03	FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	2,029,198.47
	1.3.2.04	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	16,611,615.20
	1.3.2.05	PROGRAMACIÓN CONTROL Y OPERACIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN	13,513,392.08
	1.3.3.01	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y EVENTOS ESPECIALES	83,355,189.98
	1.3.4.01	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	3,422,253.55
	1.3.4.02	INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	3,603,129.01
	1.3.4.03	RESPONSABILIDAD GUBERNAMENTAL, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	15,377,443.34
	1.3.5.01	ADMINISTRACIÓN JURIDICA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA	9,048,378.30
	1.3.5.02	ASUNTOS JURÍDICOS Y DEFENSORÍA DE OFICIO	38,351,888.31
	1.3.6.01	GARANTIZAR LOS DERECHOS DEMOCRÁTICOS Y POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS Y PARTIDOS POLÍTICOS	23,733,585.00
	1.3.7.01	ATENCIÓN A FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS	2,717,811.18
	1.5.1.01	DESARROLLO ADMINISTRATIVO	395,653,271.20
	1.5.1.02	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	24,222,109.56
	1.5.2.01	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	29,019,728.80
	1.5.2.02	GESTION Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	117,000,872.07
	1.5.2.03	PROGRAMACIÓN, CONTABILIDAD, CONTROL PRESUPUESTAL Y TESORERÍA	38,127,241.43
	1.7.1.01	COMBATE A LA DELINCUENCIA	411,976,136.51
	1.7.1.02	VIALIDAD Y TRANSPORTE	61,390,686.02

FIN	PROG. PPTAL.	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
	1.7.2.01	PROTECCIÓN CIVIL Y AUXILIO EN CONTINGENCIAS AMBIENTALES	33,608,651.19
	1.7.3.02	COMBATE A LA DELINCUENCIA	15,000,000.00
	1.7.3.03	CONTROL Y CONFIANZA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	6,370,315.43
	1.7.4.01	COMBATE A LA DELINCUENCIA	8,695,417.43
	1.8.1.01	ACTUALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL ESTADO	21,437,040.64
	1.8.1.02	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	14,942,033.57
	1.8.1.03	SERVICIOS Y TRÁMITES REGISTRALES	19,411,872.05
	1.8.3.01	IMAGEN GUBERNAMENTAL	4,062,183.75
	1.8.4.01	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	4,191,708.60
	1.8.5.01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	204,113,555.22
2		DESARROLLO SOCIAL	9,268,521,539.69
	2.1.6.01	PROCURACIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	6,740,839.43
	2.1.6.02	CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	10,319,992.53
	2.1.6.03	IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	2,639,671.51
	2.2.1.01	INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	135,289,733.63
	2.2.2.01	INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	59,807,289.32
	2.2.2.02	PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	8,704,974.19
	2.2.3.01	SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	132,178,638.78
	2.2.5.01	VIVIENDA DE CALIDAD	36,509,943.92
	2.2.7.01	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	23,000,000.00
	2.3.1.01	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES	28,520,715.93
	2.3.3.01	SALUD INTEGRAL	31,000,000.00
	2.3.4.01	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 33	5,296,080,000.00
	2.3.4.02	ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO	2,583,625.96
	2.3.4.03	SALUD INTEGRAL	142,282,221.56
	2.4.1.01	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE	55,979,645.16
	2.4.2.01	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	3,598,193.30
	2.4.2.02	DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL ARTE	51,098,138.42
	2.4.3.01	PRENSA, INFORMACIÓN Y MEDIOS	17,796,187.60
	2.4.3.02	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO	30,240,398.05
	2.5.1.04	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN SECUNDARIA	1,479,000.00
	2.5.1.07	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	462,742,006.31
	2.5.2.01	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 33	72,169,000.00
	2.5.2.02	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	73,391,883.62
	2.5.2.04	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	145,853,000.00
	2.5.3.01	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	82,275,960.19
	2.5.3.02	FORTALECIMIENTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	1,262,634,000.00
	2.5.6.01	CONSOLIDACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	72,477,636.49
	2.5.6.02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	192,718,598.97
	2.5.6.03	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	9,024,451.79
	2.5.6.04	PROGRAMA DE BECAS	10,500,000.00

FIN	PROG. PPTAL.	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
	2.6.2.01	JUBILADOS Y PENSIONADOS POR DECRETO	153,098,328.00
	2.6.3.01	DESARROLLO INFANTIL PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL ESTADO	32,234,674.82
	2.6.3.02	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	112,256,319.38
	2.6.7.01	ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS	4,405,538.06
	2.6.8.01	ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	2,869,025.95
	2.6.8.02	DESARROLLO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	5,159,451.70
	2.6.8.03	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	125,663,455.12
	2.6.8.04	PROGRAMA OPORTUNIDADES	16,919,000.00
	2.6.9.01	SALUD INTEGRAL (SEGURO POPULAR)	356,280,000.00
3		DESARROLLO ECONÓMICO	590,676,375.13
	3.1.1.01	FOMENTO Y COMPETITIVIDAD	1,679,463.92
	3.1.1.02	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LOS SECTORES AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y MINERÍA	13,699,457.38
	3.1.1.03	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO PRODUCTIVO	2,001,953.60
	3.1.1.04	PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN Y DESARROLLO EXPORTADOR	1,406,798.47
	3.1.1.05	PROMOCIÓN ECONÓMICA CON CALIDAD 100% NAYARITA	2,525,984.04
	3.1.2.01	PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL	22,451,175.13
	3.1.2.02	TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3,303,398.25
	3.1.2.03	VINCULACIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO AL AUTOEMPLO	51,904,372.30
	3.2.1.01	ACTIVIDADES DE DESARROLLO RURAL	15,655,320.70
	3.2.1.02	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	47,066,261.02
	3.2.1.03	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GANADERÍA	2,400,001.00
	3.2.2.01	FOMENTO AL APROVECHAMIENTO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL	4,296,647.61
	3.2.3.01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PESCA Y ACUACULTURA	5,400,001.00
	3.2.4.01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL DESARROLLO RURAL	89,649,152.20
	3.2.5.01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL	47,599,998.00
	3.5.1.01	CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	158,250,078.21
	3.7.1.01	COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN TURÍSTICA	30,146,108.12
	3.7.1.02	DESARROLLO DE LA CULTURA TURÍSTICA	2,862,827.94
	3.7.1.03	FOMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS TURÍSTICOS	4,491,296.05
	3.7.1.04	GENERACIÓN DE ACCIONES PARA FINANCIAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA	49,301,148.00
	3.7.1.05	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y NAYARIT HOSPITALARIO	18,115,837.70
	3.8.2.01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	16,469,094.49
4		OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,124,074,404.04
	4.1.1.01	AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	549,510,404.04

FIN	PROG. PPTAL.	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
	4.2.1.01	TRANSPARENCIA EN LOS INGRESOS PROPIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	110,000,000.00
	4.2.2.01	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A LOS MUNICIPIOS	1,523,041,000.00
	4.2.3.01	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 33	941,523,000.00
GRAN TOTAL			\$ 15,528,301,000.00

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO
POR TIPO DE GASTO**

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1	GASTO CORRIENTE	14,302,780,441.50
2	GASTO DE CAPITAL	1,077,560,558.50
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	147,960,000.00
	GRAN TOTAL	\$ 15,528,301,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1	001		LEGISLATURA	247,627,900.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,627,900.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
LEGISLATURA		247,627,900.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,627,900.00
41201	CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT	210,683,242.00
41202	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT	36,944,658.00

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT 210,683,242.00

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS 210,683,242.00

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES	175,198,989.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,881,200.00
30000	SERVICIOS GENERALES	24,492,053.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES.	829,600.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,281,400.00

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2013
GENERAL**

10000	SERVICIOS PERSONALES	175,198,989.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	54,623,804.08
11100	DIETAS	26,280,000.00
	11101 DIETAS	26,280,000.00
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	28,343,804.08
	11301 SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	7,687,816.08
	11302 SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	19,720,788.00
	11304 NIVELACIONES SALARIALES	462,800.00
	11306 AJUSTE DE CALENDARIO	472,400.00
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,850,000.00
12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	350,000.00
	12101 CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	350,000.00
12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	3,500,000.00
	12201 SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	3,500,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	41,672,183.92
13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	420,500.00
	13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	420,500.00
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	20,681,000.00
	13201 PRIMAS DE VACACIONES	2,668,000.00
	13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	18,013,000.00
13400	COMPENSACIONES	20,570,683.92
	13401 COMPENSACIONES ORDINARIAS	15,428,013.92
	13402 COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	2,057,068.00
	13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	2,057,068.00
	13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	1,028,534.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	6,363,001.00
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5,043,000.00
	14101 APORTACIONES AL ISSSTE	949,000.00
	14103 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	1,369,000.00
	14104 APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,725,000.00
14200	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	640,000.00
	14202 APORTACIONES AL INFONAVIT	640,000.00
14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1.00
	14301 APORTACIONES AL SAR	1.00
14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	680,000.00
	14401 SEGURO DE VIDA	680,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	45,070,000.00
15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	14,040,000.00
	15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	14,040,000.00
15200	INDEMNIZACIONES	800,000.00
	15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	300,000.00
	15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	500,000.00
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	8,380,000.00
	15401 PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	8,106,000.00
	15402 PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	274,000.00
15500	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	350,000.00
	15501 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	350,000.00
15900	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	21,500,000.00
	15901 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	21,500,000.00
16000	PREVISIONES	750,000.00
16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	750,000.00
	16101 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	250,000.00
	16102 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	250,000.00
	16104 PREVISIONES PARA CREACION DE PLAZAS	250,000.00
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	22,870,000.00
17100	ESTIMULOS	22,870,000.00

	17101	ESTIMULOS ORDINARIOS	22,500,000.00
	17102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	50,000.00
	17104	OTROS ESTIMULOS CONTRACTURALES	320,000.00
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	7,881,200.00
21000		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,319,449.00
21100		MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	792,772.00
	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	79,276.00
	21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	158,556.00
	21103	MATERIALES DE FERRETERIA PARA OFICINAS	118,916.00
	21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	79,276.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINA	118,916.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	158,556.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINA	79,276.00
21200		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1,828.00
	21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	274.00
	21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRAFICO Y CINEMATOGRAFICO	366.00
	21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	457.00
	21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	457.00
	21205	ARTICULOS DIDACTICOS	274.00
21300		MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	3,000.00
	21301	ARTICULOS PARA USO ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	3,000.00
21400		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	1,093,605.00
	21401	SUMINISTROS INFORMATICOS	1,093,605.00
21500		MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	123,823.00
	21501	ARTICULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	49,530.00
	21502	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES	18,573.00
	21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	24,764.00
	21505	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	30,956.00
21600		MATERIAL DE LIMPIEZA	289,421.00
	21601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	115,769.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	86,826.00
	21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	86,826.00
21800		MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAL	15,000.00
	21801	ELABORACION DE PLACAS Y CALCOMANIAS	7,500.00
	21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACION	7,500.00
22000		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	217,828.00
22100		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	202,336.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	202,336.00
22300		UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	15,492.00
	22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	5,422.00
	22302	ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	10,070.00
24000		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	886,157.00
24100		PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	395,398.00
	24101	MATERIAL DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	145,673.00
	24102	MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	145,673.00
	24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	104,052.00
24200		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
24300		CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
24400		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,500.00
	24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCION	2,500.00
24500		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00
	24501	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	2,250.00
	24502	MATERIALES DE FERRETERIA EN VIDRIO	5,250.00
	24503	PRODUCTOS EN VIDRIO Y CRISTAL	7,500.00
24600		MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	175,839.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	26,375.00
	24602	MATERIAL ELECTRICO PARA COMUNICACION	61,544.00
	24603	MATERIAL DE FERRETERIA ELECTRICO	87,920.00
24700		ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	20,000.00
	24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA CONSTRUCCION	3,000.00
	24702	MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA CONSTRUCCION	4,000.00
	24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCION	2,000.00

	24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCION	11,000.00
24800		MATERIALES COMPLEMENTARIOS	93,472.00
	24801	ARTICULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	9,347.00
	24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERIA	14,020.00
	24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	18,695.00
	24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	23,369.00
	24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	9,347.00
	24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	9,347.00
	24807	PRODUCTOS DE PLASTICOS, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCION	9,347.00
24900		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	166,448.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	24,967.00
	24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	66,580.00
	24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	41,612.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	33,289.00
25000		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	128,588.00
25100		PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	10,000.00
	25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	10,000.00
25200		FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	10,000.00
	25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	10,000.00
25300		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	93,338.00
	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	93,338.00
25400		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	14,250.00
	25401	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL AREA MEDICINA	3,750.00
	25402	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL AREA MEDICA	6,750.00
	25403	PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO EN EL AREA MEDICA	3,750.00
25600		FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,000.00
	25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,000.00
26000		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,978,598.00
26100		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,978,598.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,978,598.00
27000		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	515,750.00
27100		VESTUARIO Y UNIFORMES	469,240.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	469,240.00
27200		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	7,056.00
	27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	2,119.00
	27204	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,413.00
	27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,409.00
	27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	2,115.00
27300		ARTICULOS DEPORTIVOS	19,454.00
	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	9,727.00
	27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	9,727.00
27400		PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
	27401	PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
27500		BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	10,000.00
	27501	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	5,000.00
	27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
28000		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,000.00
28200		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1,000.00
	28202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PUBLICA	1,000.00
29000		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	833,830.00
29100		HERRAMIENTAS MENORES	5,948.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	892.00
	29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	892.00
	29103	HERRAMIENTAS MENORES DE TIPO MEDICO Y QUIRURGICO	892.00
	29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	892.00
	29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	2,380.00
29200		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	46,420.00
	29201	ARTICULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	23,210.00
	29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA USO EN EDIFICIOS	23,210.00
29300		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	53,085.00
	29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	53,085.00

29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	450,010.00
29401	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES	202,456.00
29402	ARTICULOS AUXILIARES DE COMPUTO	67,499.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATICO	180,055.00
29500	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	5,000.00
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	192,281.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	35,228.00
29602	ARTICULOS AUTOMOTRICES MENORES	30,228.00
29603	ARTICULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	30,228.00
29604	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	15,228.00
29605	ARTICULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,228.00
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	20,228.00
29607	MATERIAL MENOR DEFERRETERIA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	30,228.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,228.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,457.00
29800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	20,000.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	20,000.00
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	61,086.00
29902	ARTICULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	12,217.00
29904	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	15,271.00
29905	ARTICULOS MENOR DE FERRETERIA PARA OTROS BIENES MUEBLES	9,163.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	24,435.00
30000	SERVICIOS GENERALES	24,492,053.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	1,895,542.00
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	635,882.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	635,882.00
31200	GAS	1,000.00
31201	GAS	1,000.00
31300	AGUA	39,451.00
31301	AGUA	39,451.00
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	553,158.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	553,158.00
31500	TELEFONÍA CELULAR	336,158.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	336,158.00
31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	1,000.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	500.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500.00
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	200,000.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	200,000.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4,712.00
31801	SERVICIO POSTAL	4,711.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	1.00
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	124,181.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,000.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	122,181.00
31903	SERVICIOS GENERALES PARA GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	432,930.00
32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	36,832.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	36,832.00
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	171,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	85,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	86,000.00
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00

32800	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,000.00
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,000.00
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	22,098.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	22,098.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,403,540.00
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	15,921.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	4,776.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	11,145.00
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,000.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,000.00
33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	185,735.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	46,183.00
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	1,000.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	138,552.00
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	379,147.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	379,147.00
33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1,000.00
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1,000.00
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	318,737.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	65,371.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	68,060.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	107,246.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PUBLICOS	78,060.00
33700	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	1,000.00
33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	1,000.00
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500,000.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500,000.00
33900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,000.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	250.00
33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	250.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	500.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	193,900.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	48,387.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	29,033.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	9,677.00
34108	OTROS	9,677.00
34200	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	1,000.00
34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	1,000.00
34300	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	1,000.00
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	1,000.00
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	10,513.00
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	10,513.00
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	130,000.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	130,000.00
34600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,000.00
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,000.00
34700	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00
34900	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	1,000.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	1,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	729,556.00
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	308,692.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	231,519.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	77,173.00
35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	132,408.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN,	132,408.00

EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	49,878.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	49,878.00
35400	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	9,808.00
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	9,808.00
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	500.00
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	500.00
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	26,770.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	4,015.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	22,755.00
35900	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	200,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	200,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	11,049,291.00
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,043,291.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,043,291.00
36200	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	1,000.00
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	1,000.00
36300	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
36400	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000.00
36500	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1,000.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1,000.00
36600	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,000.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,000.00
36900	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,000.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,172,547.00
37100	PASAJES AÉREOS	851,997.00
37101	PASAJES AÉREOS	851,997.00
37200	PASAJES TERRESTRES	14,116.00
37201	PASAJES TERRESTRES	14,116.00
37400	AUTOTRANSPORTE	1.00
37401	AUTOTRANSPORTE	1.00
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,256,398.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,256,398.00
37600	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	900,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	900,000.00
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,150,035.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,150,035.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	2,278,231.00
38100	GASTOS DE CEREMONIAL	984,998.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	984,998.00
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	821,883.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	821,883.00
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,000.00
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	469,350.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	469,350.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,336,516.00

39100		SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	82,282.00
	39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	82,282.00
39200		IMPUESTOS Y DERECHOS	81,038.00
	39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	1,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	80,038.00
39400		SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,000.00
	39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,000.00
39500		PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
39600		396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00
	39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00
39800		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2,166,953.00
	39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2,166,953.00
39900		OTROS SERVICIOS GENERALES	3,243.00
	39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	1,000.00
	39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,243.00
40000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	829,600.00
44000		AYUDAS SOCIALES	829,600.00
	44100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	829,600.00
	44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	200,000.00
	44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	299,114.00
	44103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTIMULOS	165,243.00
	44104	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS	165,243.00
50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,281,400.00
51000		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,814,333.00
	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	271,333.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	271,333.00
	51300	BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	55,000.00
	51301	ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y MATERIAL DE EXPOSICION PARA USO ARTISTICO CULTURAL Y CINTIFICO	15,000.00
			40,000.00
	51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,320,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTO	510,000.00
	51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	810,000.00
	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	168,000.00
	51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	29,000.00
	51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	15,000.00
	51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	11,000.00
	51907	OTROS EQUIPOS DE HERRAMIENTAS	12,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	101,000.00
52000		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,000.00
	52100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	30,000.00
	52101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	30,000.00
	52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	45,000.00
	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	45,000.00
54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	225,000.00
	54100	VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	175,000.00
	54101	VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	175,000.00
	54900	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
	54901	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
56000		MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
	56400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	45,000.00
	56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	45,000.00
	56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	55,000.00
	56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10,000.00
	56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10,000.00
	56503	EQUIPO DE COMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	20,000.00
	56504	EQUIPO ELECTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	15,000.00
59000		ACTIVOS INTANGIBLES	67,067.00
	59100	SOFTWARE	67,067.00
	59101	SOFTWARE	67,067.00
			210,683,242.00

PODER LEGISLATIVO
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCION	MONTO ANUAL
1	GASTO CORRIENTE	245,026,500.00
2	GASTO DE CAPITAL	2,601,400.00
	GATOS TOTAL	247,627,900.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCION	MONTO ANUAL
1	1		LEGISLATURA	247,627,900.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,627,900.00

PP/AI	PARTIDA	DESCRIPCION	ANUAL
		LEGISLATURA	247,627,900.00
A.1.1.1.001		Llevar a cabo el proceso legislativo	210,683,242.00
	41201	Congreso del Estado de Nayarit	210,683,242.00
A.1.1.2.002		Llevar a cabo la fiscalización de la hacienda pública	36,944,658.00
	41202	Organo de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit	36,944,658.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2013

A1		AGENDA LEGISLATIVA		
10000		SERVICIOS PERSONALES		131,070,976.00
11000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		45,857,974.80
	11100	DIETAS		26,280,000.00
		11101 DIETAS		26,280,000.00
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		19,577,974.80
		11301 SUELDOS AL PERSONAL DE BASE		3,254,974.80
		11302 SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA		15,819,000.00
		11304 NIVELACIONES SALARIALES		196,000.00
		11306 AJUSTE DE CALENDARIO		308,000.00
12000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		2,140,000.00
	12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		140,000.00
		12101 CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		140,000.00
	12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		2,000,000.00
		12201 SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL		2,000,000.00
13000		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		24,815,000.20
	13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		175,000.00
		13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS		175,000.00
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		14,420,000.00
		13201 PRIMAS DE VACACIONES		1,780,000.00
		13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		12,640,000.00
	13400	COMPENSACIONES		10,220,000.20
		13401 COMPENSACIONES ORDINARIAS		7,665,000.20
		13402 COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS		1,022,000.00
		13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES		1,022,000.00
		13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES		511,000.00
14000		SEGURIDAD SOCIAL		3,319,001.00
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		2,641,000.00
		14101 APORTACIONES AL ISSSTE		406,000.00
		14103 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS		983,000.00
		14104 APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES		1,252,000.00
	14200	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA		270,000.00
		14202 APORTACIONES AL INFONAVIT		270,000.00
	14300	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO		1.00
		14301 APORTACIONES AL SAR		1.00
	14400	APORTACIONES PARA SEGUROS		408,000.00
		14401 SEGURO DE VIDA		408,000.00
15000		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		37,146,000.00
	15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		11,900,000.00
		15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		11,900,000.00
	15200	INDEMNIZACIONES		200,000.00
		15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO		75,000.00
		15202 PAGO DE LIQUIDACIONES		125,000.00
	15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		3,406,000.00
		15401 PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE		3,220,000.00
		15402 PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA		186,000.00
	15500	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		140,000.00
		15501 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		140,000.00
	15900	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		21,500,000.00
		15901 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		21,500,000.00
16000		PREVISIONES		187,500.00
	16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		187,500.00
		16101 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE		62,500.00
		16102 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA		62,500.00
		16104 PREVISIONES PARA CREACION DE PLAZAS		62,500.00
17000		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		17,605,500.00
	17100	ESTIMULOS		17,605,500.00
		17101 ESTIMULOS ORDINARIOS		17,500,000.00
		17102 ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD		12,500.00
		17104 OTROS ESTIMULOS CONTRACTUALES		93,000.00
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS		3,024,487.00
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		25,532.00
		21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		14,164.00

	21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	1,416.00
	21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	2,833.00
	21103	MATERIALES DE FERRETERIA PARA OFICINAS	2,125.00
	21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	1,416.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINA	2,125.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	2,833.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINA	1,416.00
21200		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	35.00
	21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	5.00
	21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRAFICO Y CINEMATOGRAFICO	7.00
	21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	9.00
	21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	9.00
	21205	ARTICULOS DIDACTICOS	5.00
21400		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y	9,213.00
	21401	SUMINISTROS INFORMATICOS	9,213.00
21500		MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	596.00
	21501	ARTICULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	239.00
	21502	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES	89.00
	21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	119.00
	21505	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	149.00
21600		MATERIAL DE LIMPIEZA	1,524.00
	21601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	610.00
	21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	457.00
	21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	457.00
22000		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	123,538.00
22100		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	121,286.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PRESONAS	121,286.00
22300		UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,252.00
	22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	788.00
	22302	ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	1,464.00
24000		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,924.00
24600		MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,514.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	227.00
	24602	MATERIAL ELECTRICO PARA COMUNICACION	530.00
	24603	MATERIAL DE FERRETERIA ELECTRICO	757.00
24800		MATERIALES COMPLEMENTARIOS	1,410.00
	24801	ARTICULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	141.00
	24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERIA	211.00
	24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	282.00
	24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	353.00
	24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	141.00
	24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	141.00
	24807	PRODUCTOS DE PLASTICOS, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCION	141.00
25000		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	85,228.00
25300		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	85,228.00
	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	85,228.00
26000		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,740,330.00
26100		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,740,330.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,740,330.00
27000		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,842.00
27200		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	990.00
	27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	300.00
	27204	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	197.00
	27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	197.00
	27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	296.00
27300		ARTICULOS DEPORTIVOS	1,852.00
	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	926.00
	27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	926.00
29000		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	44,093.00
29100		HERRAMIENTAS MENORES	454.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	68.00
	29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	68.00
	29103	HERRAMIENTAS MENORES DE TIPO MEDICO Y QUIRURGICO	68.00

	29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	68.00
	29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	182.00
29300		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	419.00
	29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	419.00
29400		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	40,939.00
	29401	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES	18,423.00
	29402	ARTICULOS AUXILIARES DE COMPUTO	6,140.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATICO	16,376.00
29600		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,281.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29602	ARTICULOS AUTOMOTRICES MENORES	228.00
	29603	ARTICULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29604	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29605	ARTICULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	228.00
	29607	MATERIAL MENOR DEFERRETERIA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	228.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	457.00
30000		SERVICIOS GENERALES	5,495,267.00
31000		SERVICIOS BÁSICOS	240,973.00
	31500	TELEFONÍA CELULAR	236,968.00
	31501	TELEFONÍA CELULAR	236,968.00
	31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3,544.00
	31801	SERVICIO POSTAL	3,544.00
	31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	461.00
	31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	461.00
32000		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	17,664.00
	32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	8,832.00
	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	8,832.00
	32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	8,832.00
	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	8,832.00
33000		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	312,283.00
	33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	167,546.00
	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	167,546.00
	33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	144,737.00
	33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	14,472.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	21,710.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	86,845.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PUBLICOS	21,710.00
35000		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6,378.00
	35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,536.00
	35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,536.00
	35400	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,808.00
	35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,808.00
	35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	34.00
	35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	5.00
	35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	29.00
36000		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,291.00
	36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	43,291.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	43,291.00
37000		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,177,625.00
	37100	PASAJES AÉREOS	826,627.00
	37101	PASAJES AÉREOS	826,627.00
	37200	PASAJES TERRESTRES	4,591.00
	37201	PASAJES TERRESTRES	4,591.00

37500		VIÁTICOS EN EL PAÍS	853,858.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	853,858.00
37600		VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	900,000.00
	37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	900,000.00
37900		OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	592,549.00
	37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	592,549.00
38000		SERVICIOS OFICIALES	1,697,053.00
38100		GASTOS DE CEREMONIAL	844,855.00
	38101	GASTOS DE CEREMONIAL	844,855.00
38200		GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	382,848.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	382,848.00
38500		GASTOS DE REPRESENTACIÓN	469,350.00
	38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	469,350.00
40000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	829,600.00
44000		AYUDAS SOCIALES	829,600.00
	44100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	829,600.00
	44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	200,000.00
	44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	299,114.00
	44103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTIMULOS	165,243.00
	44104	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS	165,243.00
50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	230,000.00
51000		MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	55,000.00
	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	50,000.00
	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	5,000.00
	51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1,000.00
	51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	1,000.00
	51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	1,000.00
	51907	OTROS EQUIPOS DE HERRAMIENTAS	1,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000.00
54000		VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	175,000.00
	54100	VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	175,000.00
	54101	VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	175,000.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2013

A2		DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL		
10000		SERVICIOS PERSONALES		6,565,389.00
11000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		1,275,388.72
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,275,388.72
		11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	540,972.72
		11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	679,416.00
		11304	NIVELACIONES SALARIALES	33,000.00
		11306	AJUSTE DE CALENDARIO	22,000.00
12000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		385,000.00
	12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		35,000.00
		12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	35,000.00
	12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL		350,000.00
		12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	350,000.00
13000		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		2,109,000.28
	13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS		18,000.00
		13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	18,000.00
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		807,000.00
		13201	PRIMAS DE VACACIONES	107,000.00
		13203	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	700,000.00
	13400	COMPENSACIONES		1,284,000.28
		13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	963,000.28
		13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	128,400.00
		13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	128,400.00
		13404	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	64,200.00
14000		SEGURIDAD SOCIAL		426,000.00
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		316,000.00
		14101	APORTACIONES AL ISSSTE	57,000.00
		14103	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	65,000.00
		14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	194,000.00
	14200	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA		42,000.00
		14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	42,000.00
	14400	APORTACIONES PARA SEGUROS		68,000.00
		14401	SEGURO DE VIDA	68,000.00
15000		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		1,170,000.00
	15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO		307,000.00
		15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	307,000.00
	15200	INDEMNIZACIONES		200,000.00
		15201	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	75,000.00
		15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	125,000.00
	15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES		628,000.00
		15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	614,000.00
		15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	14,000.00
	15500	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS		35,000.00
		15501	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	35,000.00
16000		PREVISIONES		187,500.00
	16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		187,500.00
		16101	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	62,500.00
		16102	PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	62,500.00
		16104	PREVISIONES PARA CREACION DE PLAZAS	62,500.00
17000		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		1,012,500.00
	17100	ESTIMULOS		1,012,500.00
		17101	ESTIMULOS ORDINARIOS	1,000,000.00
		17102	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	12,500.00
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS		473,901.00
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		303,403.00
		21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,242.00
		21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	324.00
		21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	649.00

	21103	MATERIALES DE FERRETERIA PARA OFICINAS	486.00
	21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	324.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINA	486.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	649.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINA	324.00
	21400	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	300,161.00
	21401	SUMINISTROS INFORMATICOS	300,161.00
22000		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	7,931.00
	22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	7,931.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PRESONAS	7,931.00
24000		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	16,634.00
	24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	11,682.00
	24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	1,752.00
	24602	MATERIAL ELECTRICO PARA COMUNIACION	4,089.00
	24603	MATERIAL DE FERRETERIA ELECTRICO	5,841.00
	24900	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	4,952.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	743.00
	24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMINETO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	1,981.00
	24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	1,238.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	990.00
27000		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,283.00
	27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,283.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	7,283.00
29000		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	138,650.00
	29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	138,650.00
	29401	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES	62,393.00
	29402	ARTICULOS AUXILIARES DE COMPUTO	20,797.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATICO	55,460.00
30000		SERVICIOS GENERALES	11,134,242.00
	31000	SERVICIOS BÁSICOS	534.00
	31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	534.00
	31801	SERVICIO POSTAL	534.00
	33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	119,017.00
	33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	64,402.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	16,100.00
	33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	48,302.00
	33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	54,615.00
	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	54,615.00
35000		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14,691.00
	35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	14,691.00
	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	14,691.00
36000		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	11,000,000.00
	36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,000,000.00
	36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	11,000,000.00
50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,460,000.00
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,385,000.00
	51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,300,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTO	500,000.00
	51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	800,000.00
	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	85,000.00
	51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	20,000.00
	51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	5,000.00
	51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	5,000.00
	51907	OTROS EQUIPOS DE HERRAMIENTAS	5,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	50,000.00
52000		MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,000.00
	52100	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	30,000.00
	52101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	30,000.00
	52300	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	45,000.00
	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	45,000.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2013

A3 DIFUSION Y VINCULACION CON LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL, SOCIAL Y CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS			
10000		SERVICIOS PERSONALES	32,260,726.00
11000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,394,043.52
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,394,043.52
		11301 SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	3,746,171.52
		11302 SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	2,296,872.00
		11304 NIVELACIONES SALARIALES	225,000.00
		11306 AJUSTE DE CALENDARIO	126,000.00
12000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,040,000.00
	12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	140,000.00
		12101 CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	140,000.00
	12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	900,000.00
		12201 SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	900,000.00
13000		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	13,046,682.48
	13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	225,000.00
		13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	225,000.00
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	4,903,000.00
		13201 PRIMAS DE VACACIONES	703,000.00
		13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	4,200,000.00
	13400	COMPENSACIONES	7,918,682.48
		13401 COMPENSACIONES ORDINARIAS	5,939,012.48
		13402 COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	791,868.00
		13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	791,868.00
		13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	395,934.00
14000		SEGURIDAD SOCIAL	2,294,000.00
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,840,000.00
		14101 APORTACIONES AL ISSSTE	470,000.00
		14103 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	240,000.00
		14104 APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	1,130,000.00
	14200	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	318,000.00
		14202 APORTACIONES AL INFONAVIT	318,000.00
	14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	136,000.00
		14401 SEGURO DE VIDA	136,000.00
15000		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	6,059,000.00
	15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,513,000.00
		15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,513,000.00
	15200	INDEMNIZACIONES	200,000.00
		15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	75,000.00
		15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	125,000.00
	15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,206,000.00
		15401 PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	4,152,000.00
		15402 PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	54,000.00
	15500	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	140,000.00
		15501 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	140,000.00
16000		PREVISIONES	187,500.00
	16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	187,500.00
		16101 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	62,500.00
		16102 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	62,500.00
		16104 PREVISIONES PARA CREACION DE PLAZAS	62,500.00
17000		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	3,239,500.00
	17100	ESTIMULOS	3,239,500.00
		17101 ESTIMULOS ORDINARIOS	3,000,000.00
		17102 ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	12,500.00
		17104 OTROS ESTIMULOS CONTRACTUALES	227,000.00
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	4,375,365.00
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,989,199.00

21100	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	774,813.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	77,481.00
21102	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	154,963.00
21103	MATERIALES DE FERRETERIA PARA OFICINAS	116,222.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	77,481.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINA	116,222.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	154,963.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINA	77,481.00
21200	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1,793.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	269.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRAFICO Y CINEMATOGRAFICO	359.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	448.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	448.00
21205	ARTICULOS DIDACTICOS	269.00
21300	MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	3,000.00
21301	ARTICULOS PARA USO ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	3,000.00
21400	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	783,469.00
21401	SUMINISTROS INFORMATICOS	783,469.00
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	123,227.00
21501	ARTICULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	49,291.00
21502	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES	18,484.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	24,645.00
21505	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	30,807.00
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	287,897.00
21601	MATERIALES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA	115,159.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	86,369.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	86,369.00
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAL	15,000.00
21801	ELABORACION DE PLACAS Y CALCOMANIAS	7,500.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACION	7,500.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	83,241.00
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	70,001.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	70,001.00
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	13,240.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,634.00
22302	ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	8,606.00
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	866,599.00
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	395,398.00
24101	MATERIAL DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	145,673.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	145,673.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	104,052.00
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,000.00
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,500.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCION	2,500.00
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	15,000.00
24501	ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	2,250.00
24502	MATERIALES DE FERRETERIA EN VIDRIO	5,250.00
24503	PRODUCTOS EN VIDRIO Y CRISTAL	7,500.00
24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	162,643.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	24,396.00
24602	MATERIAL ELECTRICO PARA COMUNICACION	56,925.00
24603	MATERIAL DE FERRETERIA ELECTRICO	81,322.00
24700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	20,000.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO PARA LA CONSTRUCCION	3,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERIA PARA LA CONSTRUCCION	4,000.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCION	2,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCION	11,000.00
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	92,062.00
24801	ARTICULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	9,206.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERIA	13,809.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	18,413.00

	24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	23,016.00
	24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	9,206.00
	24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	9,206.00
	24807	PRODUCTOS DE PLASTICOS, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCION	9,206.00
24900		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	161,496.00
	24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	24,224.00
	24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	64,599.00
	24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	40,374.00
	24904	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS PARA CONSTRUCCION Y REPARACION	32,299.00
25000		PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	43,360.00
25100		PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	10,000.00
	25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	10,000.00
25200		FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	10,000.00
	25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	10,000.00
25300		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8,110.00
	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	8,110.00
25400		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	14,250.00
	25401	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL AREA MEDICINA	3,750.00
	25402	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL AREA MEDICA	6,750.00
	25403	PRODUCTOS QUIMICOS PARA USO EN EL AREA MEDICA	3,750.00
25600		FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,000.00
	25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	1,000.00
26000		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	238,268.00
26100		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	238,268.00
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	238,268.00
27000		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	505,625.00
27100		VESTUARIO Y UNIFORMES	461,957.00
	27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	461,957.00
27200		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	6,066.00
	27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,819.00
	27204	MATERIAL QUIRURGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,216.00
	27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,212.00
	27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,819.00
27300		ARTICULOS DEPORTIVOS	17,602.00
	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	8,801.00
	27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	8,801.00
27400		PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
	27401	PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
27500		BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	10,000.00
	27501	ARTICULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	5,000.00
	27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
28000		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,000.00
28200		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	1,000.00
	28202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PUBLICA	1,000.00
29000		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	648,073.00
29100		HERRAMIENTAS MENORES	5,494.00
	29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	824.00
	29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	824.00
	29103	HERRAMIENTAS MENORES DE TIPO MEDICO Y QUIRURGICO	824.00
	29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	824.00
	29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	2,198.00
29200		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	46,420.00
	29201	ARTICULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	23,210.00
	29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA USO EN EDIFICIOS	23,210.00
29300		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION,	52,666.00
		EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	52,666.00
29400		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	267,407.00
	29401	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES	120,284.00
	29402	ARTICULOS AUXILIARES DE COMPUTO	40,110.00

	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	107,013.00
29500		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	5,000.00
	29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
29600		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	190,000.00
	29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00
	29602	ARTICULOS AUTOMOTRICES MENORES	30,000.00
	29603	ARTICULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
	29604	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
	29605	ARTICULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
	29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	20,000.00
	29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
	29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
	29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
29800		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	20,000.00
	29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERIA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPO	20,000.00
29900		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	61,086.00
	29902	ARTICULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	12,217.00
	29904	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	15,271.00
	29905	ARTICULOS MENOR DE FERRETERIA PARA OTROS BIENES MUEBLES	9,163.00
	29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	24,435.00
30000		SERVICIOS GENERALES	7,838,971.00
	31000	SERVICIOS BÁSICOS	1,654,035.00
	31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	635,882.00
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	635,882.00
	31200	GAS	1,000.00
	31201	GAS	1,000.00
	31300	AGUA	39,451.00
	31301	AGUA	39,451.00
	31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	553,158.00
	31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	553,158.00
	31500	TELEFONÍA CELULAR	99,190.00
	31501	TELEFONÍA CELULAR	99,190.00
	31600	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	1,000.00
	31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	500.00
	31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500.00
	31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	200,000.00
	31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	200,000.00
	31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	634.00
	31801	SERVICIO POSTAL	633.00
	31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	1.00
	31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	123,720.00
	31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,000.00
	31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	121,720.00
	31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1,000.00
	32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	415,266.00
	32100	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	28,000.00
	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	28,000.00
	32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00
	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00
	32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	171,000.00
	32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	85,000.00
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	86,000.00
	32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
	32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
	32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
	32800	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,000.00
	32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,000.00
	32900	OTROS ARRENDAMIENTOS	13,266.00

	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	13,266.00
33000		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	963,834.00
	33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	15,921.00
	33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	4,776.00
	33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	11,145.00
	33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,000.00
	33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1,000.00
	33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	121,333.00
	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	30,083.00
	33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	1,000.00
	33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	90,250.00
	33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	156,986.00
	33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	156,986.00
	33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1,000.00
	33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1,000.00
	33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	165,594.00
	33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	50,059.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	45,089.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	15,357.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PUBLICOS	55,089.00
	33700	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	1,000.00
	33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	1,000.00
	33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500,000.00
	33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500,000.00
	33900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	1,000.00
	33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	250.00
	33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	250.00
	33903	SERVICIOS INTEGRALES	500.00
34000		SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	193,900.00
	34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	48,387.00
	34101	COMISIONES BANCARIAS	29,033.00
	34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	9,677.00
	34108	OTROS	9,677.00
	34200	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	1,000.00
	34201	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	1,000.00
	34300	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	1,000.00
	34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	1,000.00
	34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	10,513.00
	34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	10,513.00
	34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	130,000.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	130,000.00
	34600	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,000.00
	34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	1,000.00
	34700	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00
	34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,000.00
	34900	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	1,000.00
	34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	1,000.00
35000		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	708,487.00
	35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	308,692.00
	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	231,519.00
	35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	77,173.00
	35200	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,872.00
	35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,872.00
	35300	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	35,187.00

	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	35,187.00
35400		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
	35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
35500		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
	35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
35700		INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,000.00
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	500.00
	35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	500.00
35800		SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	26,736.00
	35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	4,010.00
	35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	22,726.00
35900		SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	200,000.00
	35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	200,000.00
36000		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	6,000.00
36200		DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	1,000.00
	36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	1,000.00
36300		SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
	36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
36400		SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000.00
	36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000.00
36500		SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1,000.00
	36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	1,000.00
36600		SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,000.00
	36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,000.00
36900		OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,000.00
	36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,000.00
37000		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	979,755.00
37100		PASAJES AÉREOS	25,370.00
	37101	PASAJES AÉREOS	25,370.00
37200		PASAJES TERRESTRES	9,525.00
	37201	PASAJES TERRESTRES	9,525.00
37400		AUTOTRANSPORTE	1.00
	37401	AUTOTRANSPORTE	1.00
37500		VIÁTICOS EN EL PAÍS	387,373.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	387,373.00
37900		OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	557,486.00
	37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	557,486.00
38000		SERVICIOS OFICIALES	581,178.00
38100		GASTOS DE CEREMONIAL	140,143.00
	38101	GASTOS DE CEREMONIAL	140,143.00
38200		GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	439,035.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	439,035.00
38300		CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,000.00
	38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	2,000.00
39000		OTROS SERVICIOS GENERALES	2,326,516.00
39100		SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	82,282.00
	39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	82,282.00
39200		IMPUESTOS Y DERECHOS	81,038.00
	39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	1,000.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	80,038.00
39400		SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,000.00
	39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	1,000.00
39500		PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	1,000.00
39600		396 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00
	39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,000.00

39800		IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2,166,953.00
	39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	2,166,953.00
39900		OTROS SERVICIOS GENERALES	3,243.00
	39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	1,000.00
	39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,243.00
50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	591,400.00
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	374,333.00
	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	221,333.00
	51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	221,333.00
	51300	BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	55,000.00
	51301	ELEMENTOS ARQUITECTONICOS Y MATERIAL DE EXPOSICION PARA USO ARTISTICO CULTURAL Y CINTIFICO	15,000.00
			40,000.00
	51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00
	51503	EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00
	51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO	10,000.00
	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	78,000.00
	51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8,000.00
	51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACION	9,000.00
	51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	5,000.00
	51907	OTROS EQUIPOS DE HERRAMIENTAS	6,000.00
	51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	50,000.00
	54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
	54900	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
	54901	OTROS EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
	56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
	56400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	45,000.00
	56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	45,000.00
	56500	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	55,000.00
	56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	10,000.00
	56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10,000.00
	56503	EQUIPO DE COMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	20,000.00
	56504	EQUIPO ELECTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	15,000.00
	59000	ACTIVOS INTANGIBLES	67,067.00
	59100	SOFTWARE	67,067.00
	59101	SOFTWARE	67,067.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2013

A4		AUDITORIA, CONTROL Y FISCALIZACION	
10000		SERVICIOS PERSONALES	5,301,898.00
11000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,096,397.04
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,096,397.04
		11301 SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	145,697.04
		11302 SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	925,500.00
		11304 NIVELACIONES SALARIALES	8,800.00
		11306 AJUSTE DE CALENDARIO	16,400.00
12000		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	285,000.00
	12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	35,000.00
		12101 CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	35,000.00
	12200	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	250,000.00
		12201 SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	250,000.00
13000		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,701,500.96
	13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,500.00
		13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	2,500.00
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	551,000.00
		13201 PRIMAS DE VACACIONES	78,000.00
		13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	473,000.00
	13400	COMPENSACIONES	1,148,000.96
		13401 COMPENSACIONES ORDINARIAS	861,000.96
		13402 COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	114,800.00
		13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	114,800.00
		13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	57,400.00
14000		SEGURIDAD SOCIAL	324,000.00
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	246,000.00
		14101 APORTACIONES AL ISSSTE	16,000.00
		14103 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	81,000.00
		14104 APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	149,000.00
	14200	APORTACIONES A FONDO DE VIVIENDA	10,000.00
		14202 APORTACIONES AL INFONAVIT	10,000.00
	14400	APORTACIONES PARA SEGUROS	68,000.00
		14401 SEGURO DE VIDA	68,000.00
15000		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	695,000.00
	15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	320,000.00
		15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	320,000.00
	15200	INDEMNIZACIONES	200,000.00
		15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	75,000.00
		15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	125,000.00
	15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	140,000.00
		15401 PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	120,000.00
		15402 PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	20,000.00
	15500	APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	35,000.00
		15501 APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	35,000.00
16000		PREVISIONES	187,500.00
	16100	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	187,500.00
		16101 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE BASE	62,500.00
		16102 PREVISIONES DE INCREMENTO AL PERSONAL DE CONFIANZA	62,500.00
		16104 PREVISIONES PARA CREACION DE PLAZAS	62,500.00
17000		PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,012,500.00
	17100	ESTIMULOS	1,012,500.00
		17101 ESTIMULOS ORDINARIOS	1,000,000.00
		17102 ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	12,500.00
20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	7,447.00
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,315.00
		21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	553.00
		21101 MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	55.00
		21102 ARTICULOS Y MATERIAL DE OFICINA	111.00

	21103	MATERIALES DE FERRETERIA PARA OFICINAS	83.00
	21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	55.00
	21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINA	83.00
	21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	111.00
	21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINA	55.00
21400		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	762.00
	21401	SUMINISTROS INFORMATICOS	762.00
22000		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	3,118.00
	22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	3,118.00
	22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACION DE PERSONAS	3,118.00
29000		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,014.00
	29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,014.00
	29401	ARTICULOS ELECTRONICOS MENORES	1,356.00
	29402	ARTICULOS AUXILIARES DE COMPUTO	452.00
	29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMATICO	1,206.00
30000		SERVICIOS GENERALES	23,573.00
	33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	8,406.00
	33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	8,406.00
	33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	840.00
	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	1,261.00
	33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	5,044.00
	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PUBLICOS	1,261.00
37000		SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	15,167.00
	37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,167.00
	37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,167.00

		PODER LEGISLATIVO	
DEPENDENCIA. H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CLAVE	A.1.1.1.001		
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT		DIPUTADOS, GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ORGANOS DE GOBIERNO Y UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
DIPUTADOS, GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, COMISIONES LEGISLATIVAS, ORGANOS DE GOBIERNO, UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y PARLAMENTARIO, SERVIDORES PUBLICOS, MEDIOS DE COMUNICACION, SOCIEDAD CIVIL, SECTORES PRODUCTIVOS Y TERCEROS INSTITUCIONALES.		\$ 210,683,242.00	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES			
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
GOBIERNO	LEGISLACION		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
LEGISLACION	LLEVAR A CABO EL PROCESO LEGISLATIVO		
ALINEAMIENTO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA		
GOBERNABILIDAD	IMPULSAR, DESDE EL PODER LEGISLATIVO, EL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL ESTADO CONGRUENTE A LA VOCACION NATURAL DE SU TERRITORIO, A LAS CAPACIDADES Y ESPECIALIZACION DE LOS NAYARITAS Y QUE SEA ARMÓNICO EN TODAS SUS REGIONES, EN DONDE SE GARANTICE EL ESTADO DE DERECHO Y LA PARTICIPACION SOCIAL, CON SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS, CON INSTITUCIONES SOLIDAS, DEMOCRACIA POLITICA, Y UNA INMEJORABLE COHESION SOCIAL SUSTENTADA EN LA EDUCACION Y LOS VALORES.		
OBJETIVO			
LOGRAR LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE EL GOBIERNO Y LOS ACTORES SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN EL MARCO DEL ESTADO DE DERECHO, DE UN GOBIERNO EFICIENTE Y CERCAÑO A LA GENTE QUE IDENTIFIQUE Y ABRAIGUE A LAS Y LOS NAYARITAS			
ESTRATEGIA			
ACTUALIZAR EL MARCO JURIDICO ACORDE AL CDNTEXTO ACTUAL, PREVIENDO LAS ACCIONES PROSPECTADAS EN EL AMBITO MUNICIPAL, FEDERAL, ESTATAL, PARA GENERAR UN CLIMA DE CERTEZA A LA SOCIEDAD Y A LAS INSTITUCIONES.			
ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	EJE ESTRATEGICO AL QUE SE ALINEA		
PDI Poder Legislativo 2011-2014	AGENDA LESLATIVA, DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL, DIFUSION Y VINCULACION CON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
FIN			
CONSOLIDAR UN MARCO LEGAL QUE CORRESPONDA A LAS DEMANDAS COLECTIVAS Y A LA REALIDAD COTIDIANA, QUE PROMUEVA EL ORDEN JUSTO EN LA SOCIEDAD, LA INCLUSION, LA CULTURA DEMOCRATICA Y LA PARTICIPACION CIUDADANA.			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	LEY, DECRETO, ACUERDO DOCUMENTO, INFORME FORO
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información
LINEAS DE ACCIONES PROGRAMADAS/ LINEAS DE ACCIONES REALIZADAS		51 I II III IV 10 21 10 10	PERIODICO OFICIAL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO GACETA PARLAMENTARIA SITIO WEB OFICIAL
PROPOSITO			
ACTUALIZACION Y ADECUACION DEL MARCO JURIDICO ESTATAL CON LA PARTICIPACION SOCIAL, PARA EL DESARROLLO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS, ADEMAS DE REALIZAR UNA REFORMA PARA EL DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL, INNOVANDO Y HACIENDO USO DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION AL SERVICIO DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y ADMINISTRATIVO, FOMENTANDO UNA ESTRECHA VINCULACION CON LA SOCIEDAD CIVIL, SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIOS DE COMUNICACION.			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	LEY, DECRETO, ACUERDO DOCUMENTO, INFORME FORO
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información
LINEAS DE ACCIONES PROGRAMADAS/LINEAS DE ACCION REALIZADAS		51 I II III IV 10 21 10 10	PERIODICO OFICIAL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO GACETA PARLAMENTARIA Y PUBLICACIONES OFICIALES SITIO WEB OFICIAL
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1			
AGENDA LEGISLATIVA			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	LEY, DECRETO, ACUERDO
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información
LINEAS DE ACCIONES PROGRAMADAS/LINEAS DE ACCION REALIZADAS	DE GESTION	41 I II III IV 10 11 10 10	PERIODICO OFICIAL ORGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO GACETA PARLAMENTARIA Y PUBLICACIONES OFICIALES SITIO WEB OFICIAL
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2			
DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	ACUERDO, DOCUMENTO INFORME
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información
LINEAS DE ACCIONES PROGRAMADAS/LINEAS DE ACCION REALIZADAS		6 I II III IV 2 2 1 1	GACETA PARLAMENTARIA Y PUBLICACIONES OFICIALES SITIO WEB OFICIAL
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 3			
DIFUSION Y VINCULACION CON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	DOCUMENTO
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información
LINEAS DE ACCIONES PROGRAMADAS/LINEAS DE ACCION REALIZADAS		2 I II III IV 1 1	GACETA PARLAMENTARIA Y PUBLICACIONES OFICIALES SITIO WEB OFICIAL, SPDT REDES SOCIALES BOLETINES INFORMATIVOS
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 3			
VINCULACION INSTITUCIONAL, SOCIAL Y CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS			
NOMBRE DEL INDICADOR DE REALIZACION	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida
	DE GESTION	TRIMESTRAL Y ANUAL	FOROS, ENTREVISTAS, INFORMES



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	A.1.1.1.001
-------	-------------

CLAVE PROGRAMATICA									IMPORTE	
		UP	E	DE	OC	AI	FP	TF	\$	210,683,242.00
3	A	1	1	1	0	A1		4	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	

INSTITUCIÓN CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE DIPUTADOS, GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ORGANOS DE GOBIERNO Y UNIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y PARLAMENTARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

FINALIDAD GOBIERNO **FUNCIÓN** LEGISLACION

SUBFUNCIÓN LEGISLACION **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL** LLEVAR A CABO EL PROCESO LEGISLATIVO

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

IMPULSAR DESDE EL PODER LEGISLATIVO EL DESARROLLO INTERIOR Y ALTERNATIVA DEL ESTADO CONJUNTO A LA EDUCACION NATURAL DEL SU TERRITORIO, A LAS OPORTUNIDADES Y EFICAZACION DE LOS NAYAMPAS Y QUE SEA ARMONICO EN TODAS SUS REGIONES, EN DONDE SE GARANTICE EL ESTADO DE BIENESTAR Y LA PARTICIPACION SOCIAL, CON NAYAMPAS DE LA FORMA EXTREMA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS, CON INSTITUCIONES SOLIDAS, DEMOCRACIA POLITICA Y UNA INEVITABLE CONEXION SOCIAL, SUSTENTADA EN LA EDUCACION Y LOS VALORES.

COMPONENTE (S)	
No.	DESCRIPCIÓN
1	AGENDA LEGISLATIVA
2	DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL
3	DIFUSION Y VINCULACION CON LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
4	VINCULACION INSTITUCIONAL, SOCIAL Y CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

ACTIVIDADES			
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	ACTUALIZACION Y ADECUACION DEL MARCO JURIDICO ESTATAL CON LA PARTICIPACION SOCIAL	LEYES, ACUERDOS Y DECRETOS	41
2.1	EMPRENDER LA MODERNIZACION DEL CONGRESO MEDIANTE REFORMAS JURIDICAS, INNOVACION INSTITUCIONAL, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS Y EL USO OPTIMO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION AL SERVICIO DEL TRABAJO LEGISLATIVO Y ADMINISTRATIVO	DOCUMENTOS	6
3.1	INCENTIVAR Y GARANTIZAR EL DIALOGO PERMANENTE CON LA SOCIEDAD PROMOVIENDO Y DIFUNDIENDO EL TRABAJO LEGISLATIVO A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION IMPRESOS Y ELECTRONICOS	NUMEROS	2
4.1	CONVULSAR LA RELACION CON LOS PODERES DEL ESTADO Y LOS ORDENES DE GOBIERNO GARANTIZANDO LA AUTONOMIA Y EL RESPETO INSTITUCIONAL, ASI COMO PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE LA SOCIEDAD, LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL TRABAJO LEGISLATIVO.	FOROS	2

PRESUPUESTO GENERAL	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000 Servicios Personales	175,198,989.00	46,357,653.00	46,007,254.00	41,471,041.00	41,471,041.00
2000 Materiales y Suministros	7,881,200.00	2,085,366.00	2,069,604.00	1,863,115.00	1,863,115.00
3000 Servicios Generales	24,492,053.00	7,148,228.00	5,781,275.00	5,781,275.00	5,781,275.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	829,600.00	207,400.00	207,400.00	207,400.00	207,400.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,281,400.00	570,350.00	570,350.00	570,350.00	570,350.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

BALANCE DE PLAZAS

DEPENDENCIA	PLAZAS		
	BASE	CONFIANZA	TOTAL
RAMO I			
H. CONGRESO DEL ESTADO	75	100	175
TOTAL	75	100	175

DEP CAP	UR CLAVE	PZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT						
1000 SERVICIOS PERSONALES						
11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						
06	C	30	DIPUTADOS	31,700.00	951,000.00	11,412,000.00
OC	C	1	OFICIAL MAYOR	25,300.00	25,300.00	303,600.00
CI	C	1	CONTRALOR	25,300.00	25,300.00	303,600.00
04	C	1	SECRETARIO GENERAL	25,300.00	25,300.00	303,600.00
WA	C	1	TESORERO	22,000.00	22,000.00	264,000.00
1D	C	4	COORDINADOR	19,000.00	76,000.00	912,000.00
16	C	3	DIRECTOR	19,000.00	57,000.00	684,000.00
OL	C	6	JEFE DE DEPARTAMENTO	19,000.00	114,000.00	1,368,000.00
QQ	B	20	PROFESIONAL	12,141.42	242,828.40	2,913,940.80
WJ	C	1	JEFE DE AREA	11,450.00	11,450.00	137,400.00
16	C	5	JEFE DE UNIDAD	11,450.00	57,250.00	687,000.00
05	C	2	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	22,900.00	274,800.00
8N	C	1	SECRETARIO TECNICO	11,450.00	11,450.00	137,400.00
4D	B	1	DICTAMINADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
6G	B	10	ENCARGADO	8,179.90	81,799.00	981,588.00
WC	B	2	ENCARGADO DE ARCHIVO	8,179.90	16,359.80	196,317.60
WB	B	1	ENCARGADO DE SONORIZACIÓN	8,179.90	8,179.90	98,158.80
8E	B	2	OPERADOR	8,179.90	16,359.80	196,317.60
55	B	13	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	97,714.50	1,172,574.00
7M	B	5	CHOFER	7,516.50	37,582.50	450,990.00
4C	B	2	CAPTURISTA	6,853.26	13,706.52	164,478.24
WC	B	1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	6,853.26	6,853.26	82,239.12
82	B	1	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4U	B	1	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
5H	B	3	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	6,521.56	19,564.68	234,776.16
4Y	B	1	TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	6,521.56	78,258.72
19	C	11	JEFE	6,434.00	70,774.00	849,288.00
73	B	9	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	54,217.44	650,609.28
8M	C	23	ASESOR	5,750.00	132,250.00	1,587,000.00
7Q	B	3	CONSERJE	5,692.52	17,077.56	204,930.72
8N	C	6	SECRETARIO AUXILIAR	4,600.00	27,600.00	331,200.00
WD	C	4	AUDITOR	3,450.00	13,800.00	165,600.00
		75	TOTAL PERSONAL DE BASE			7,687,816.08
		100	TOTAL PERSONAL DE CONFIANZA			19,720,488.00

H. CONGRESO DEL ESTADO
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	33,364,434.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,064,403.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,195,821.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE:	320,000.00
TOTAL		36,944,658.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	PARTIDA		PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
								CONCEPTO	GENERICA ESPECIFICA				
	01	01	02				1000				SERVICIOS PERSONALES		33,364,434.00
							1100				REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		9,217,073.41
								113			Sueldos base al personal permanente		9,217,073.41
									1131		Sueldos base al personal sindicalizado y de confianza		9,217,073.41
							1200				REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		1,147,440.00
								122			Sueldos base al personal eventual		1,147,440.00
									1221		Sueldos base al personal eventual		1,147,440.00
							1300				REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		17,744,787.44
								131			Prima por años de servicio efectivos prestados		400.00
									1311		Prima por años de servicio		400.00
								132			Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		4,475,417.94
									1321		Prima vacacional		898,172.63
									1322		Aguinaldo		3,577,245.31
								134			Compensaciones		13,268,969.50
									1341		Compensaciones fijas		13,208,969.50
									1342		Compensaciones extraordinarias		60,000.00
							1400				SEGURIDAD SOCIAL		763,002.00
								141			Aportaciones de seguridad social		707,000.00
									1411		Aportaciones para el servicio médico		707,000.00
								143			Aportaciones al sistema para el retiro		6,002.00
									1431		Aportaciones al SAR		6,002.00
								144			Aportaciones para seguros		50,000.00
									1441		Seguro de vida		50,000.00
							1500				OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		4,472,131.18
								151			Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		3,178,622.65
									1511		Cuotas para el fondo de ahorro		2,078,622.65
									1512		Cuotas fondo de pensiones		1,100,000.00
								152			Indemnizaciones		112,000.00
									1521		Finiquitos e indemnizaciones		112,000.00
								154			Prestaciones contractuales		1,173,508.53
									154A		Bono de previsión social		40,000.00
									154B		Ajuste de calendario		415,724.53
									154C		Compensación especial por años de servicio		15,000.00
									154D		Apoyo a guarderías y actividades deportivas y culturales		109,000.00
									154E		Estímulos por antigüedad		10,000.00
									154F		Bonos burocracia		161,000.00
									154G		Apoyo para titulación		3.00
									154H		Nivelación por aumento		23,000.00
									154I		Despensa		103,025.00
									154J		Previsión social múltiple		119,460.00
									154k		Ayuda para transporte		16,650.00
									154L		Ayuda para renta		3,000.00
									154M		Ayuda escolar		9,200.00
									154N		Productividad		44,446.00
									154Ñ		Apoyo educacional		52,000.00
									154O		Ayuda para lentes		11,000.00
									154P		Servicio médico a servidores públicos		25,000.00
									154Q		Otras prestaciones		16,000.00
								155			Apoyos a la capacitación de servidores públicos		8,000.00
									1551		Apoyos a la capacitación de servidores públicos		8,000.00
							1600				PREVISIONES		6,000.00
								161			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		6,000.00
									1611		Previsiones de carácter laboral		6,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPÍTULO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL
								CONCEPTO	GENÉRICA ESPECÍFICA PLAZAS			
							1700			PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		14,000.00
								171		Estímulos		14,000.00
									1711	Estímulos al personal		14,000.00
							2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		1,064,403.00
							2100			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		373,700.00
								211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina		167,400.00
									2111	Materiales, papelería y útiles de oficina		167,400.00
								212		Materiales y útiles de impresión y reproducción		127,600.00
									2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción		127,600.00
								213		Material estadístico y geográfico		2,000.00
									2131	Material estadístico y geográfico		2,000.00
								215		Material impreso e información digital		22,000.00
									2151	Material impreso e información digital		22,000.00
								216		Material de limpieza		54,700.00
									2161	Material de limpieza		54,700.00
							2200			ALIMENTOS Y UTENSILIOS		278,700.00
								221		Productos alimenticios para personas		264,200.00
									2211	Alimentos de trabajo		264,200.00
								223		Utensilios para el servicio de alimentación		14,500.00
									2231	Utensilios para el servicio de alimentación		14,500.00
							2400			MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		45,200.00
								241		Productos minerales no metálicos		18,000.00
									2411	Material de construcción		18,000.00
								242		Cemento y productos de concreto		3,000.00
									2421	Cemento y pegamentos de piso y azulejos		3,000.00
								246		Material eléctrico y electrónico		10,000.00
									2461	Materiales eléctricos y electrónicos		10,000.00
								248		Materiales complementarios		14,200.00
									2481	Materiales complementarios		14,200.00
							2500			PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		23,800.00
								253		Medicinas y productos farmacéuticos		23,800.00
									2531	Medicinas y productos farmacéuticos		23,800.00
							2600			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		270,000.00
								261		Combustibles, lubricantes y aditivos		270,000.00
									2611	Combustibles, lubricantes y aditivos		270,000.00
							2700			VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		30,000.00
								271		Vestuario y uniformes		18,000.00
									2711	Vestuario y uniformes		18,000.00
								273		Artículos deportivos		12,000.00
									2731	Artículos deportivos		12,000.00
							2900			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		43,003.00
								291		Herramientas menores		6,000.00
									2911	Herramientas y sus refacciones		6,000.00
								294		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías		15,501.00
									2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo		15,501.00
								296		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		17,000.00
									2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		17,000.00
								299		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		4,502.00
									2991	Refacciones y accesorios de otros bienes muebles		4,502.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

					PARTIDA						
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPÍTULO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL
							3000	SERVICIOS GENERALES		2,195,821.00	
							3100	SERVICIOS BÁSICOS		482,520.00	
							311	3111	Energía eléctrica	269,600.00	
							313	3131	Agua	1,760.00	
							314	3141	Telefonía tradicional	112,800.00	
							315	3151	Telefonía celular	39,000.00	
							317	3171	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	16,460.00	
							318	3181	Servicios postales y telegráficos	42,900.00	
							3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		786,400.00	
							322	3221	Arrendamiento de edificios	673,000.00	
							323	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración	102,000.00	
							329	3291	Otros arrendamientos	11,400.00	
							3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		268,500.00	
							333	3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología	2,000.00	
							334	3341	Servicios de capacitación	26,000.00	
							336	3361	Capacitación	26,000.00	
							338	3381	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	22,700.00	
							340	3401	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	22,700.00	
							344	3441	Servicios de vigilancia	217,800.00	
							345	3451	Servicios de vigilancia	217,800.00	
							3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		76,400.00	
							341	3411	Servicios financieros y bancarios	4,200.00	
							344	3441	Servicios financieros y bancarios	4,200.00	
							345	3451	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,000.00	
							345	3451	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,000.00	
							345	3451	Seguros de bienes patrimoniales	71,200.00	
							345	3451	Seguros de bienes patrimoniales	71,200.00	
							3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		110,800.00	
							351	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	12,000.00	
							352	3521	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	12,000.00	
							353	3531	Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.	15,600.00	
							355	3551	Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.	15,600.00	
							358	3581	Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii	12,200.00	
							359	3591	Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii	12,200.00	
							355	3551	Reparación y mantto. de equipo terrestre	64,500.00	
							358	3581	Reparación y mantto. de equipo terrestre	64,500.00	
							359	3591	Servicios de limpieza y manejo de desechos	4,000.00	
							359	3591	Servicios de limpieza y manejo de desechos	4,000.00	
							359	3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,500.00	
							359	3591	Servicios de jardinería y fumigación	2,500.00	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

										PARTIDA			
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENERICA ESPECÍFICA	PLAZAS	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL
01	AGE	1	1	02	RCF	0001	1000				RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN		
											SERVICIOS PERSONALES		3,408,013.03
							1100				<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</i>		1,193,376.64
								113			Sueldos base al personal permanente		1,193,376.64
									1131		Sueldos base al personal sindicalizado y de confianza		1,193,376.64
										1	AUDITOR GENERAL	50,000.00	50,000.00
										1	DIRECTOR GENERAL	15,000.00	15,000.00
										1	SECRETARIO PARTICULAR	7,000.00	7,000.00
										2	ASESOR	7,000.00	14,000.00
										1	AGENTE ADMINISTRATIVO	6,724.03	6,724.03
										1	CHOFER	6,724.03	6,724.03
										7			
							1200				<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</i>		168,000.00
								122			Sueldos base al personal eventual		168,000.00
									1221		Sueldos base al personal eventual		168,000.00
							1300				<i>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</i>		1,291,560.30
								131			Prima por años de servicio efectivos prestados		100.00
									1311		Prima por años de servicio		100.00
								132			Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		460,055.84
									1321		Prima vacacional		86,597.33
									1322		Aguinaldo		373,458.51
								134			Compensaciones		831,404.46
									1341		Compensaciones fijas		811,404.46
									1342		Compensaciones extraordinarias		20,000.00
							1400				<i>SEGURIDAD SOCIAL</i>		86,000.00
								141			Aportaciones de seguridad social		75,000.00
									1411		Aportaciones para el servicio médico		75,000.00
								143			Aportaciones al sistema para el retiro		5,000.00
									1431		Aportaciones al SAR		5,000.00
								144			Aportaciones para seguros		6,000.00
									1441		Seguro de vida		6,000.00
							1500				<i>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</i>		665,076.10
								151			Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		256,729.25
									1511		Cuotas para el fondo de ahorro		176,729.25
									1512		Cuotas fondo de pensiones		80,000.00
								152			Indemnizaciones		100,000.00
									1521		Finiquitos e indemnizaciones		100,000.00
								154			Prestaciones contractuales		306,346.85
									154A		Bono de previsión social		6,000.00
									154B		Ajuste de calendario		35,345.85
									154C		Compensación especial por años de servicio		4,000.00
									154D		Apoyo a guarderías y actividades deportivas y culturales		7,000.00
									154E		Estímulos por antigüedad		3,000.00
									154F		Bonos burocracia		100,000.00
									154G		Apoyo para titulación		1.00
									154H		Nivelación por aumento		14,000.00
									154I		Despensa		38,000.00
									154J		Previsión social múltiple		29,000.00
									154k		Ayuda para transporte		3,000.00
									154L		Ayuda para renta		1,000.00
									154M		Ayuda escolar		5,000.00
									154N		Productividad		7,000.00
									154Ñ		Apoyo educacional		32,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

										PARTIDA				
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
										154O		Ayuda para lentes		2,000.00
										154P		Servicio médico a servidores públicos		10,000.00
										154Q		Otras prestaciones		10,000.00
									155			Apoyos a la capacitación de servidores públicos		2,000.00
										1551		Apoyos a la capacitación de servidores públicos		2,000.00
							1600					<i>PREVISIONES</i>		2,000.00
									161			Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		2,000.00
										1611		Previsiones de carácter laboral		2,000.00
							1700					<i>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</i>		2,000.00
									171			Estímulos		2,000.00
										1711		Estímulos al personal		2,000.00
							2000					MATERIALES Y SUMINISTROS		87,002.00
							2100					<i>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</i>		32,500.00
									211			Materiales, útiles y equipos menores de oficina		8,000.00
										2111		Materiales, papelería y útiles de oficina		8,000.00
									212			Materiales y útiles de impresión y reproducción		2,000.00
										2121		Materiales y útiles de impresión y reproducción		2,000.00
									213			Material estadístico y geográfico		1,000.00
										2131		Material estadístico y geográfico		1,000.00
									215			Material impreso e información digital		18,000.00
										2151		Material impreso e información digital		18,000.00
									216			Material de limpieza		3,500.00
										2161		Material de limpieza		3,500.00
							2200					<i>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</i>		20,000.00
									221			Productos alimenticios para personas		19,000.00
										2211		Alimentos de trabajo		19,000.00
									223			Utensilios para el servicio de alimentación		1,000.00
										2231		Utensilios para el servicio de alimentación		1,000.00
							2500					<i>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</i>		4,000.00
									253			Medicinas y productos farmacéuticos		4,000.00
										2531		Medicinas y productos farmacéuticos		4,000.00
							2600					<i>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</i>		28,000.00
									261			Combustibles, lubricantes y aditivos		28,000.00
										2611		Combustibles, lubricantes y aditivos		28,000.00
							2900					<i>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</i>		2,502.00
									291			Herramientas menores		1,500.00
										2911		Herramientas y sus refacciones		1,500.00
									294			Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías		1.00
										2941		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo		1.00
									296			Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		1,000.00
										2961		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		1,000.00
									299			Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		1.00
										2991		Refacciones y accesorios de otros bienes muebles		1.00
							3000					SERVICIOS GENERALES		281,601.00
							3100					<i>SERVICIOS BÁSICOS</i>		41,400.00
									311			Energía eléctrica		12,400.00
										3111		Energía eléctrica		12,400.00
									313			Agua		160.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

PARTIDA													
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA ESPECIFICA	PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
									3131		Agua		160.00
								314			Telefonía tradicional		7,000.00
									3141		Telefonía tradicional		7,000.00
								315			Telefonía celular		9,000.00
									3151		Telefonía celular		9,000.00
								317			Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información		240.00
									3171		Servicios de acceso a internet y cable		240.00
								318			Servicios postales y telegráficos		12,600.00
									3181		Servicios postales y telegráficos		12,600.00
							3200				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		49,000.00
								322			Arrendamiento de edificios		48,000.00
									3221		Arrendamiento de edificios		48,000.00
								329			Otros arrendamientos		1,000.00
									3291		Servicio de estacionamientos		1,000.00
							3300				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		11,000.00
								336			Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		1,200.00
									3361		Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		1,200.00
								338			Servicios de vigilancia		9,800.00
									3381		Servicios de vigilancia		9,800.00
							3400				SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		9,200.00
								345			Seguros de bienes patrimoniales		9,200.00
									3451		Seguros de bienes patrimoniales		9,200.00
							3500				SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		9,200.00
								351			Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		2,000.00
									3511		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		2,000.00
								352			Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		2,000.00
									3521		Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		2,000.00
								353			Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		200.00
									3531		Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		200.00
								355			Reparación y mantto. de equipo terrestre		4,500.00
									3551		Reparación y mantto. de equipo terrestre		4,500.00
								359			Servicios de jardinería y fumigación		500.00
									3591		Servicios de jardinería y fumigación		500.00
							3600				SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		20,000.00
								361			Difusión por radio, televisión y otros medios		20,000.00
									3611		Difusión por radio, televisión y prensa escrita		20,000.00
							3700				SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		89,001.00
								371			Pasajes aéreos		38,000.00
									3711		Pasajes aéreos		38,000.00
								372			Pasajes terrestres		3,000.00
									3721		Pasajes terrestres		3,000.00
								375			Viáticos en el país		38,000.00
									3751		Viáticos en el país		38,000.00
								376			Viáticos en el extranjero		1.00
									3761		Viáticos en el extranjero		1.00
								379			Otros servicios de traslado y hospedaje		10,000.00
									3791		Peajes		10,000.00
							3800				SERVICIOS OFICIALES		40,000.00
								381			Gastos de ceremonial		1,000.00
									3811		Gastos de ceremonial		1,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL	
									GENERICA	ESPECIFICA				
									382		Gastos de orden social y cultural		19,000.00	
										3821	Gastos de orden social y cultural		19,000.00	
									383		Congresos y convenciones		20,000.00	
										3831	Congresos y convenciones		20,000.00	
								3900			<i>OTROS SERVICIOS GENERALES</i>		12,800.00	
									392		Impuestos y derechos		9,800.00	
										3921	Impuestos y derechos		9,800.00	
									398		Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		2,000.00	
										3981	Credito al salario		1,000.00	
										3982	Impuestos sobre la renta		1,000.00	
									399		<i>Otros servicios generales</i>		1,000.00	
										3991	Otros servicios institucionales		1,000.00	
							5000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		10,000.00	
								5100			<i>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</i>		4,000.00	
									511		Muebles de oficina y estantería		2,000.00	
										5111	Muebles de oficina y estantería		2,000.00	
									515		Equipo de computo y de tecnología de la información		1,000.00	
										5151	Equipo de computo y de tecnología de la información		1,000.00	
									519		Otros mobiliarios y equipos de administración		1,000.00	
										5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		1,000.00	
								5400			<i>MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE</i>		1,000.00	
									541		Vehículos y equipo terrestre		1,000.00	
										5411	Vehículos y equipo terrestre		1,000.00	
								5600			<i>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>		2,600.00	
									564		Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial		100.00	
										5641	Aires acondicionados		100.00	
									565		Equipo de comunicación y telecomunicación		2,500.00	
										5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		2,500.00	
								5900			<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>		2,400.00	
									591		Software		2,400.00	
										5911	Licencias de uso informático e intelectual		2,400.00	
01	ICA	1	1	02	PRF	0002	1000				PROFESIONALIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN			
											SERVICIOS PERSONALES		1,089,533.86	
								1100			<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</i>		300,000.00	
									113		Sueldos base al personal permanente		300,000.00	
										1131	Sueldos base al personal sindicalizado y de confianza		300,000.00	
										1	DIRECTOR GENERAL	15,000.00	15,000.00	180,000.00
										1	AUDITOR	5,000.00	5,000.00	60,000.00
										1	ASISTENTE ESPECIALIZADO	5,000.00	5,000.00	60,000.00
										3				
								1200			<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</i>		60,000.00	
									122		Sueldos base al personal eventual		60,000.00	
										1221	Sueldos base al personal eventual		60,000.00	
								1300			<i>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</i>		561,490.86	
									131		Prima por años de servicio efectivos prestados		100.00	
										1311	Prima por años de servicio		100.00	
									132		Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		168,966.67	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
										1321		Prima vacacional		31,966.67
										1322		Aguinaldo		137,000.00
								134				Compensaciones		392,424.19
										1341		Compensaciones fijas		382,424.19
										1342		Compensaciones extraordinarias		10,000.00
							1400					SEGURIDAD SOCIAL		22,001.00
								141				Aportaciones de seguridad social		20,000.00
									1411			Aportaciones para el servicio médico		20,000.00
								143				Aportaciones al sistema para el retiro		1.00
									1431			Aportaciones al SAR		1.00
								144				Aportaciones para seguros		2,000.00
									1441			Seguro de vida		2,000.00
							1500					OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		143,042.00
								151				Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		98,500.00
									1511			Cuotas para el fondo de ahorro		68,500.00
									1512			Cuotas fondo de pensiones		30,000.00
								152				Indemnizaciones		1,000.00
									1521			Finiquitos e indemnizaciones		1,000.00
								154				Prestaciones contractuales		42,542.00
									154A			Bono de previsión social		4,000.00
									154B			Ajuste de calendario		13,700.00
									154C			Compensación especial por años de servicio		3,000.00
									154D			Apoyo a guarderías y actividades deportivas y culturales		12,000.00
									154E			Estímulos por antigüedad		1,000.00
									154I			Dispensa		1,400.00
									154J			Previsión social múltiple		1,442.00
									154K			Ayuda para transporte		600.00
									154N			Productividad		2,400.00
									154O			Ayuda para lentes		1,000.00
									154P			Servicio médico a servidores públicos		1,000.00
									154Q			Otras prestaciones		1,000.00
								155				Apoyos a la capacitación de servidores públicos		1,000.00
									1551			Apoyos a la capacitación de servidores públicos		1,000.00
							1600					PREVISIONES		1,000.00
								161				Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		1,000.00
									1611			Previsiones de carácter laboral		1,000.00
							1700					PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		2,000.00
								171				Estímulos		2,000.00
									1711			Estímulos al personal		2,000.00
							2000					MATERIALES Y SUMINISTROS		25,900.00
							2100					MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		6,400.00
								211				Materiales, útiles y equipos menores de oficina		2,800.00
									2111			Materiales, papelería y útiles de oficina		2,800.00
								212				Materiales y útiles de impresión y reproducción		600.00
									2121			Materiales y útiles de impresión y reproducción		600.00
								215				Material impreso e información digital		1,000.00
									2151			Material impreso e información digital		1,000.00
								216				Material de limpieza		2,000.00
									2161			Material de limpieza		2,000.00
							2200					ALIMENTOS Y UTENSILIOS		6,400.00
								221				Productos alimenticios para personas		5,200.00
									2211			Alimentos de trabajo		5,200.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
									GENERICA	ESPECIFICA	PLAZAS		
								223					1,200.00
										2231		Utensilios para el servicio de alimentación	1,200.00
								2500				<i>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</i>	600.00
									253			Medicinas y productos farmacéuticos	600.00
										2531		Medicinas y productos farmacéuticos	600.00
								2600				<i>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</i>	8,000.00
									261			Combustibles, lubricantes y aditivos	8,000.00
										2611		Combustibles, lubricantes y aditivos	8,000.00
								2700				<i>VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</i>	2,000.00
									271			Vestuario y uniformes	2,000.00
										2711		Vestuario y uniformes	2,000.00
								2900				<i>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</i>	2,500.00
									291			Herramientas menores	500.00
										2911		Herramientas y sus refacciones	500.00
									294			Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías	1,500.00
										2941		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo	1,500.00
									299			Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	500.00
										2991		Refacciones y accesorios de otros bienes muebles	500.00
							3000					SERVICIOS GENERALES	58,600.00
								3100				<i>SERVICIOS BÁSICOS</i>	8,500.00
									311			Energía eléctrica	5,200.00
										3111		Energía eléctrica	5,200.00
									313			Agua	200.00
										3131		Agua	200.00
									314			Telefonía tradicional	2,800.00
										3141		Telefonía tradicional	2,800.00
									317			Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	200.00
										3171		Servicios de acceso a internet y cable	200.00
									318			Servicios postales y telegráficos	100.00
										3181		Servicios postales y telegráficos	100.00
								3200				<i>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</i>	19,400.00
									322			Arrendamiento de edificios	19,000.00
										3221		Arrendamiento de edificios	19,000.00
									329			Otros arrendamientos	400.00
										3291		Servicio de estacionamientos	400.00
								3300				<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</i>	6,300.00
									334			Servicios de capacitación	2,000.00
										3341		Capacitación	2,000.00
									336			Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	300.00
										3361		Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	300.00
									338			Servicios de vigilancia	4,000.00
										3381		Servicios de vigilancia	4,000.00
								3500				<i>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</i>	3,400.00
									351			Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,000.00
										3511		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,000.00
									352			Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.	1,000.00
										3521		Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.	1,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL	
									GENERICA	ESPECIFICA				
								359			Servicios de jardinería y fumigación		400.00	
									3591		Servicios de jardinería y fumigación		400.00	
							3600				SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		1,000.00	
								361			Difusión por radio, televisión y otros medios		1,000.00	
									3611		Difusión por radio, televisión y prensa escrita		1,000.00	
							3700				SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		18,000.00	
								371			Pasajes aéreos		9,000.00	
									3711		Pasajes aéreos		9,000.00	
								372			Pasajes terrestres		1,000.00	
									3721		Pasajes terrestres		1,000.00	
								375			Viáticos en el país		6,000.00	
									3751		Viáticos en el país		6,000.00	
								379			Otros servicios de traslado y hospedaje		2,000.00	
									3791		Peajes		2,000.00	
							3900				OTROS SERVICIOS GENERALES		2,000.00	
								398			Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		2,000.00	
									3981		Credito al salario		1,000.00	
									3982		Impuestos sobre la renta		1,000.00	
							5000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,000.00	
							5100				MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		3,500.00	
								511			Muebles de oficina y estantería		1,000.00	
									5111		Muebles de oficina y estantería		1,000.00	
								515			Equipo de computo y de tecnología de la información		1,000.00	
									5151		Equipo de computo y de tecnología de la información		1,000.00	
								519			Otros mobiliarios y equipos de administración		1,500.00	
									5191		Otros mobiliarios y equipos de administración		1,500.00	
							5600				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,500.00	
								565			Equipo de comunicación y telecomunicación		1,500.00	
									5651		Equipo de comunicación y telecomunicación		1,500.00	
							5900				ACTIVOS INTANGIBLES		1,000.00	
								591			Software		1,000.00	
									5911		Licencias de uso informático e intelectual		1,000.00	
							UAD				DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL			
							CI				SERVICIOS PERSONALES		3,531,254.99	
								1100			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		983,145.94	
								113			Sueldos base al personal permanente		983,145.94	
									1131		Sueldos base al personal sindicalizado y de confianza		983,145.94	
										1	DIRECTOR	10,000.00	10,000.00	120,000.00
										1	CONTRALOR INTERNO	8,000.00	8,000.00	96,000.00
										4	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,000.00	28,000.00	336,000.00
										1	PROFESIONAL	10,861.34	10,861.34	130,336.03
										1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO BASE	5,913.75	5,913.75	70,964.96
										1	CONSERJE	5,913.75	5,913.75	70,964.96
										1	AUDITOR	5,000.00	5,000.00	60,000.00
										1	PROGRAMADOR	5,000.00	5,000.00	60,000.00
										2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,620.00	3,240.00	38,880.00
										13				
								1200			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		48,000.00	
								122			Sueldos base al personal eventual		48,000.00	
									1221		Sueldos base al personal eventual		48,000.00	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
								CONCEPTO	GENERICA ESPECIFICA PLAZAS			
							1300			<i>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</i>		1,808,570.46
								131		Prima por años de servicio efectivos prestados		100.00
									1311	Prima por años de servicio		100.00
								132		Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		431,752.66
									1321	Prima vacacional		70,375.00
									1322	Aguinaldo		361,377.66
								134		Compensaciones		1,376,717.80
									1341	Compensaciones fijas		1,356,717.80
									1342	Compensaciones extraordinarias		20,000.00
							1400			<i>SEGURIDAD SOCIAL</i>		94,001.00
								141		Aportaciones de seguridad social		87,000.00
									1411	Aportaciones para el servicio médico		87,000.00
								143		Aportaciones al sistema para el retiro		1.00
									1431	Aportaciones al SAR		1.00
								144		Aportaciones para seguros		7,000.00
									1441	Seguro de vida		7,000.00
							1500			<i>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</i>		594,537.60
								151		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		370,688.83
									1511	Cuotas para el fondo de ahorro		230,688.83
									1512	Cuotas fondo de pensiones		140,000.00
								152		Indemnizaciones		1,000.00
									1521	Finiquitos e indemnizaciones		1,000.00
								154		Prestaciones contractuales		221,848.77
									154A	Bono de previsión social		10,000.00
									154B	Ajuste de calendario		46,137.77
									154C	Compensación especial por años de servicio		3,000.00
									154D	Apoyo a guarderías y actividades deportivas y culturales		12,000.00
									154E	Estímulos por antigüedad		2,000.00
									154F	Bonos burocracia		46,000.00
									154G	Apoyo para titulación		1.00
									154H	Nivelación por aumento		8,000.00
									154I	Despensa		28,000.00
									154J	Previsión social múltiple		24,000.00
									154k	Ayuda para transporte		2,990.00
									154L	Ayuda para renta		1,000.00
									154M	Ayuda escolar		3,200.00
									154N	Productividad		7,520.00
									154Ñ	Apoyo educacional		19,000.00
									154O	Ayuda para lentes		4,000.00
									154P	Servicio médico a servidores públicos		4,000.00
									154Q	Otras prestaciones		1,000.00
								155		Apoyos a la capacitación de servidores públicos		1,000.00
									1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos		1,000.00
							1600			<i>PREVISIONES</i>		1,000.00
								161		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		1,000.00
									1611	Previsiones de carácter laboral		1,000.00
							1700			<i>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</i>		2,000.00
								171		Estímulos		2,000.00
									1711	Estímulos al personal		2,000.00
							2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		177,000.00
							2100			<i>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES</i>		49,800.00
								211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina		14,600.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL
									GENERICA	ESPECIFICA			
									2111		Materiales, papelería y útiles de oficina		14,600.00
								212			Materiales y útiles de impresión y reproducción		27,000.00
									2121		Materiales y útiles de impresión y reproducción		27,000.00
								215			Material impreso e información digital		1,000.00
									2151		Material impreso e información digital		1,000.00
								216			Material de limpieza		7,200.00
									2161		Material de limpieza		7,200.00
							2200				ALIMENTOS Y UTENSILIOS		29,800.00
								221			Productos alimenticios para personas		28,000.00
									2211		Alimentos de trabajo		28,000.00
								223			Utensilios para el servicio de alimentación		1,800.00
									2231		Utensilios para el servicio de alimentación		1,800.00
							2400				MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		22,200.00
								241			Productos minerales no metálicos		10,000.00
									2411		Material de construcción		10,000.00
								242			Cemento y productos de concreto		1,000.00
									2421		Cemento y pegamentos de piso y azulejos		1,000.00
								246			Material eléctrico y electrónico		6,000.00
									2461		Materiales eléctricos y electrónicos		6,000.00
								248			Materiales complementarios		5,200.00
									2481		Materiales complementarios		5,200.00
							2500				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		3,200.00
								253			Medicinas y productos farmacéuticos		3,200.00
									2531		Medicinas y productos farmacéuticos		3,200.00
							2600				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		26,000.00
								261			Combustibles, lubricantes y aditivos		26,000.00
									2611		Combustibles, lubricantes y aditivos		26,000.00
							2700				VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		14,000.00
								271			Vestuario y uniformes		8,000.00
									2711		Vestuario y uniformes		8,000.00
								273			Artículos deportivos		6,000.00
									2731		Artículos deportivos		6,000.00
							2900				HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		32,000.00
								291			Herramientas menores		4,000.00
									2911		Herramientas y sus refacciones		4,000.00
								294			Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías		8,000.00
									2941		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo		8,000.00
								296			Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		16,000.00
									2961		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		16,000.00
								299			Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		4,000.00
									2991		Refacciones y accesorios de otros bienes muebles		4,000.00
							3000				SERVICIOS GENERALES		468,620.00
							3100				SERVICIOS BÁSICOS		47,620.00
								311			Energía eléctrica		22,000.00
									3111		Energía eléctrica		22,000.00
								313			Agua		400.00
									3131		Agua		400.00
								314			Telefonía tradicional		11,000.00
									3141		Telefonía tradicional		11,000.00
								315			Telefonía celular		10,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
									GENERICA	ESPECIFICA			
									3151		Telefonía celular		10,000.00
								317			Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información		4,020.00
									3171		Servicios de acceso a internet y cable		4,020.00
								318			Servicios postales y telegráficos		200.00
									3181		Servicios postales y telegráficos		200.00
							3200				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		164,000.00
								322			Arrendamiento de edificios		78,000.00
									3221		Arrendamiento de edificios		78,000.00
								323			Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración		82,000.00
									3231		Arrendamiento de mobiliario y equipo		82,000.00
								329			Otros arrendamientos		4,000.00
									3291		Servicio de estacionamientos		4,000.00
							3300				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		36,200.00
								333			Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología		1,000.00
									3331		Servicios de consultoría		1,000.00
								334			Servicios de capacitación		12,000.00
									3341		Capacitación		12,000.00
								336			Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		7,200.00
									3361		Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		7,200.00
								338			Servicios de vigilancia		16,000.00
									3381		Servicios de vigilancia		16,000.00
							3400				SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		67,200.00
								341			Servicios financieros y bancarios		4,200.00
									3411		Servicios financieros y bancarios		4,200.00
								344			Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		1,000.00
									3441		Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		1,000.00
								345			Seguros de bienes patrimoniales		62,000.00
									3451		Seguros de bienes patrimoniales		62,000.00
							3500				SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		75,200.00
								351			Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		2,000.00
									351		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		2,000.00
								352			Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		2,600.00
									3521		Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		2,600.00
								353			Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		6,000.00
									3531		Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		6,000.00
								355			Reparación y mantto. de equipo terrestre		60,000.00
									3551		Reparación y mantto. de equipo terrestre		60,000.00
								358			Servicios de limpieza y manejo de desechos		4,000.00
									3581		Servicios de limpieza y manejo de desechos		4,000.00
								359			Servicios de jardinería y fumigación		600.00
									3591		Servicios de jardinería y fumigación		600.00
							3700				SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		45,000.00
								371			Pasajes aéreos		8,000.00
									3711		Pasajes aéreos		8,000.00
								372			Pasajes terrestres		1,000.00
									3721		Pasajes terrestres		1,000.00
								375			Viáticos en el país		24,000.00
									3751		Viáticos en el país		24,000.00
								379			Otros servicios de traslado y hospedaje		12,000.00
									3791		Peajes		12,000.00
							3900				OTROS SERVICIOS GENERALES		33,400.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

										PARTIDA								
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL				
									392			Impuestos y derechos						24,600.00
										3921		Impuestos y derechos						24,600.00
									398			Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral						7,800.00
										3981		Credito al salario						6,800.00
										3982		Impuestos sobre la renta						1,000.00
									399			Otros servicios generales						1,000.00
										3991		Otros servicios institucionales						1,000.00
							5000					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						29,200.00
								5100				MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN						17,000.00
									511			Muebles de oficina y estantería						1,000.00
										5111		Muebles de oficina y estantería						1,000.00
									515			Equipo de computo y de tecnología de la información						10,000.00
										5151		Equipo de computo y de tecnología de la información						10,000.00
									519			Otros mobiliarios y equipos de administración						6,000.00
										5191		Otros mobiliarios y equipos de administración						6,000.00
								5600				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						8,200.00
									564			Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial						7,000.00
										5641		Aires acondicionados						7,000.00
									565			Equipo de comunicación y telecomunicación						1,200.00
										5651		Equipo de comunicación y telecomunicación						1,200.00
								5900				ACTIVOS INTANGIBLES						4,000.00
									591			Software						4,000.00
										5911		Licencias de uso informático e intelectual						4,000.00
CGP	1	1	02	FIS	0005	0004						CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN						
AES						1000						SERVICIOS PERSONALES						25,335,632.21
UGJ																		
								1100				REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						6,740,550.84
									113			Sueldos base al personal permanente						6,740,550.84
										1131		Sueldos base al personal sindicalizado y de confianza						6,740,550.84
											3	AUDITOR ESPECIAL	20,000.00	60,000.00				720,000.00
											1	DIRECTOR GENERAL	15,000.00	15,000.00				180,000.00
											1	COORDINADOR GENERAL	10,000.00	10,000.00				120,000.00
											7	DIRECTOR	10,000.00	70,000.00				840,000.00
											1	PROFESIONAL	10,861.34	10,861.34				130,336.03
											1	ENCARGADO	7,317.49	7,317.49				87,809.85
											1	COORDINADOR	7,000.00	7,000.00				84,000.00
											1	ASESOR	7,000.00	7,000.00				84,000.00
											11	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,000.00	77,000.00				924,000.00
											1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO BASE	5,913.75	5,913.75				70,964.96
											1	SUPERVISOR	5,000.00	5,000.00				60,000.00
											56	AUDITOR	5,000.00	280,000.00				3,360,000.00
											1	JEFE DE UNIDAD	5,000.00	5,000.00				60,000.00
											1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,620.00	1,620.00				19,440.00
											87							
								1200				REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO						871,440.00
									122			Sueldos base al personal eventual						871,440.00
										1221		Sueldos base al personal eventual						871,440.00
								1300				REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES						14,083,165.89
									131			Prima por años de servicio efectivos prestados						100.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

PARTIDA												
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA ESPECIFICA PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
									1311	Prima por años de servicio		100.00
								132		Prima de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,414,642.77	
									1321	Prima vacacional	709,233.63	
									1322	Aguinaldo	2,705,409.14	
								134		Compensaciones	10,668,423.12	
									1341	Compensaciones fijas	10,658,423.12	
									1342	Compensaciones extraordinarias	10,000.00	
							1400			SEGURIDAD SOCIAL	561,000.00	
								141		Aportaciones de seguridad social	525,000.00	
									1411	Aportaciones para el servicio médico	525,000.00	
								143		Aportaciones al sistema para el retiro	1,000.00	
									1431	Aportaciones al SAR	1,000.00	
								144		Aportaciones para seguros	35,000.00	
									1441	Seguro de vida	35,000.00	
							1500			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	3,069,475.48	
								151		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2,452,704.57	
									1511	Cuotas para el fondo de ahorro	1,602,704.57	
									1512	Cuotas fondo de pensiones	850,000.00	
								152		Indemnizaciones	10,000.00	
									1521	Finiquitos e indemnizaciones	10,000.00	
								154		Prestaciones contractuales	602,770.91	
									154A	Bono de previsión social	20,000.00	
									154B	Ajuste de calendario	320,540.91	
									154C	Compensación especial por años de servicio	5,000.00	
									154D	Apoyo a guarderías y actividades deportivas y culturales	78,000.00	
									154E	Estímulos por antigüedad	4,000.00	
									154F	Bonos burocracia	15,000.00	
									154G	Apoyo para titulación	1.00	
									154H	Nivelación por aumento	1,000.00	
									154I	Despensa	35,625.00	
									154J	Previsión social múltiple	65,018.00	
									154k	Ayuda para transporte	10,060.00	
									154L	Ayuda para renta	1,000.00	
									154M	Ayuda escolar	1,000.00	
									154N	Productividad	27,526.00	
									154Ñ	Apoyo educacional	1,000.00	
									154O	Ayuda para lentes	4,000.00	
									154P	Servicio médico a servidores públicos	10,000.00	
									154Q	Otras prestaciones	4,000.00	
								155		Apoyos a la capacitación de servidores públicos	4,000.00	
									1551	Apoyos a la capacitación de servidores públicos	4,000.00	
							1600			PREVISIONES	2,000.00	
								161		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	2,000.00	
									1611	Previsiones de carácter laboral	2,000.00	
							1700			PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	8,000.00	
								171		Estímulos	8,000.00	
									1711	Estímulos al personal	8,000.00	
							2000			MATERIALES Y SUMINISTROS	774,501.00	
							2100			MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	285,000.00	
								211		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	142,000.00	
									2111	Materiales, papelería y útiles de oficina	142,000.00	
								212		Materiales y útiles de impresión y reproducción	98,000.00	
									2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	98,000.00	



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL
									GENERICA	ESPECIFICA			
								213			Material estadístico y geográfico		1,000.00
									2131		Material estadístico y geográfico		1,000.00
								215			Material impreso e información digital		2,000.00
									2151		Material impreso e información digital		2,000.00
								216			Material de limpieza		42,000.00
									2161		Material de limpieza		42,000.00
							2200				ALIMENTOS Y UTENSILIOS		222,500.00
								221			Productos alimenticios para personas		212,000.00
									2211		Alimentos de trabajo		212,000.00
								223			Utensilios para el servicio de alimentación		10,500.00
									2231		Utensilios para el servicio de alimentación		10,500.00
							2400				MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		23,000.00
								241			Productos minerales no metálicos		8,000.00
									2411		Material de construcción		8,000.00
								242			Cemento y productos de concreto		2,000.00
									2421		Cemento y pegamentos de piso y azulejos		2,000.00
								246			Material eléctrico y electrónico		4,000.00
									2461		Materiales eléctricos y electrónicos		4,000.00
								248			Materiales complementarios		9,000.00
									2481		Materiales complementarios		9,000.00
							2500				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		16,000.00
								253			Medicinas y productos farmacéuticos		16,000.00
									2531		Medicinas y productos farmacéuticos		16,000.00
							2600				COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		208,000.00
								261			Combustibles, lubricantes y aditivos		208,000.00
									2611		Combustibles, lubricantes y aditivos		208,000.00
							2700				VESTUARIOS. BLANCOS. PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		14,000.00
								271			Vestuario y uniformes		8,000.00
									2711		Vestuario y uniformes		8,000.00
								273			Artículos deportivos		6,000.00
									2731		Artículos deportivos		6,000.00
							2900				HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		6,001.00
								291			Herramientas menores		0.00
									2911		Herramientas y sus refacciones		
								294			Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías		6,000.00
									2941		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo		6,000.00
								299			Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		1.00
									2991		Refacciones y accesorios de otros bienes muebles		1.00
							3000				SERVICIOS GENERALES		1,387,000.00
								3100			SERVICIOS BÁSICOS		385,000.00
								311			Energía eléctrica		230,000.00
									3111		Energía eléctrica		230,000.00
								313			Agua		1,000.00
									3131		Agua		1,000.00
								314			Telefonía tradicional		92,000.00
									3141		Telefonía tradicional		92,000.00
								315			Telefonía celular		20,000.00
									3151		Telefonía celular		20,000.00
								317			Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información		12,000.00
									3171		Servicios de acceso a internet y cable		12,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA		DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
									GENERICA	ESPECIFICA			
								318			Servicios postales y telegráficos		30,000.00
									3181		Servicios postales y telegráficos		30,000.00
							3200				SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		554,000.00
								322			Arrendamiento de edificios		528,000.00
									3221		Arrendamiento de edificios		528,000.00
								323			Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración		20,000.00
									3231		Arrendamiento de mobiliario y equipo		20,000.00
								329			Otros arrendamientos		6,000.00
									3291		Servicio de estacionamientos		6,000.00
							3300				SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		215,000.00
								333			Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología		1,000.00
									3331		Servicios de consultoría		1,000.00
								334			Servicios de capacitación		12,000.00
									3341		Capacitación		12,000.00
								336			Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		14,000.00
									3361		Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión		14,000.00
								338			Servicios de vigilancia		188,000.00
									3381		Servicios de vigilancia		188,000.00
							3500				SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		23,000.00
								351			Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		6,000.00
									3511		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		6,000.00
								352			Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		10,000.00
									3521		Instalación, reparación y mantto. de mobiliario y equipo de admón.		10,000.00
								353			Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		6,000.00
									3531		Instalación, reparación y mantto. de equipo de computo y tecnología de ii		6,000.00
								359			Servicios de jardinería y fumigación		1,000.00
									3591		Servicios de jardinería y fumigación		1,000.00
							3700				SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		186,000.00
								371			Pasajes aéreos		30,000.00
									3711		Pasajes aéreos		30,000.00
								372			Pasajes terrestres		12,000.00
									3721		Pasajes terrestres		12,000.00
								375			Viáticos en el país		108,000.00
									3751		Viáticos en el país		108,000.00
								379			Otros servicios de traslado y hospedaje		36,000.00
									3791		Peajes		36,000.00
							3900				OTROS SERVICIOS GENERALES		24,000.00
								392			Impuestos y derechos		12,000.00
									3921		Impuestos y derechos		12,000.00
								398			Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral		11,000.00
									3981		Credito al salario		10,000.00
									3982		Impuestos sobre la renta		1,000.00
								399			Otros servicios generales		1,000.00
									3991		Otros servicios institucionales		1,000.00
							5000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		274,800.00
								5100			MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		238,400.00
								511			Muebles de oficina y estantería		80,000.00
									5111		Muebles de oficina y estantería		80,000.00
								515			Equipo de computo y de tecnología de la información		130,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2013

										PARTIDA				
R	UR	GF	F	S	AI	PP	CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA	ESPECIFICA	PLAZAS	DESCRIPCION	BASE	MENSUAL
										5151		Equipo de computo y de tecnología de la información		130,000.00
									519			Otros mobiliarios y equipos de administración		28,400.00
										5191		Otros mobiliarios y equipos de administración		28,400.00
							5600					<i>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>		18,400.00
									564			Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial		16,000.00
										5641		Aires acondicionados		16,000.00
									565			Equipo de comunicación y telecomunicación		2,400.00
										5651		Equipo de comunicación y telecomunicación		2,400.00
							5900					ACTIVOS INTANGIBLES		18,000.00
									591			Software		18,000.00
										5911		Licencias de uso informático e intelectual		18,000.00

BALANCE DE PLAZAS

DEPENDENCIA	PLAZAS		
	BASE	CONFIANZA	TOTAL
RAMO I			
H. CONGRESO DEL ESTADO			
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	8	102	110
TOTAL	8	102	110

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
TABULADOR DE SUELDOS 2013**

NIVEL	PUESTO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	
				HASTA
1	AUDITOR GENERAL	50,000.00	44,000.00	94,000.00
2	AUDITOR ESPECIAL	20,000.00	45,000.00	65,000.00
3	DIRECTOR GENERAL	15,000.00	32,000.00	47,000.00
4	COORDINADOR GENERAL	10,000.00	35,000.00	45,000.00
5	DIRECTOR	10,000.00	28,000.00	38,000.00
6	CONTRALOR INTERNO	8,000.00	27,000.00	35,000.00
7	ASESOR	7,000.00	25,000.00	32,000.00
8	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,000.00	20,000.00	27,000.00
9	COORDINADOR	7,000.00	18,000.00	25,000.00
10	JEFE DE UNIDAD	7,000.00	14,000.00	21,000.00
11	SECRETARIO PARTICULAR	7,000.00	9,000.00	16,000.00
12	AUDITOR	5,000.00	14,000.00	19,000.00
13	PROGRAMADOR	5,000.00	11,000.00	16,000.00
14	ENCARGADO	5,000.00	10,000.00	15,000.00
15	SUPERVISOR	5,000.00	10,000.00	15,000.00
16	ASISTENTE ESPECIALIZADO	5,000.00	7,000.00	12,000.00
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,620.00	11,880.00	13,500.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	001		DESPACHO DEL EJECUTIVO	63,880,667.11
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	63,880,667.11
		10000	SERVICIOS PERSONALES	44,195,947.11
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,297,910.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	11,802,260.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	584,550.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		63,880,667.11
10000	SERVICIOS PERSONALES	44,195,947.11
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	5,799,997.68
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	8,097,600.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	240,621.93
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5,793,227.31
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	95,198.00
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1,718.07
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	309,930.60
13201	PRIMAS DE VACACIONES	712,717.50
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,650,232.03
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	6,284,412.39
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	100,000.00
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,447,653.20
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,244,531.83
14301	APORTACIONES AL SAR	312,365.88
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	640,641.80
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	1,737,229.58
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	159,015.60
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	1,513,956.50
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	998.36
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,829,920.92
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	69,053.52
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	54,909.41
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,297,910.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	365,710.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	333,140.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	333,140.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	333,140.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	141,570.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	70,785.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	70,785.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	29,160.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	22,260.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	18,260.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	18,260.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	576,200.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,750.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	4,750.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	4,750.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	4,750.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	448,900.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	131,650.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	120,650.00
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	18,260.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,228,500.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	1,470.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,470.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,960.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	730.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	680.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	930.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,400.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,400.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	4,300.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,300.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	5,070.00
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	4,530.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	5,500.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	9,500.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	5,950.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	6,050.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	750.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	750.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	750.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	750.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	233,130.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	43,130.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	33,130.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	24,080.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	23,580.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	13,580.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	16,070.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,050.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,050.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,050.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,050.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1,700.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	3,560.00
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	3,410.00
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	2,930.00
25401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	3,775.00
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	3,775.00
25403	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN EL ÁREA MÉDICA	3,775.00
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	3,775.00
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	5,000.00
25502	PRODUCTOS MINERALES UTILIZADOS EN LABORATORIOS	5,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,969,500.00
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	27,360.00
27102	MATERIAL Y ACCESORIOS DE ARTILLERÍA Y ATAVÍO CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSO	27,240.00
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES	27,240.00
27104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES	25,120.00
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	14,120.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	14,120.00
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	540.00
27202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	540.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	540.00
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	540.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	270.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	270.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	1,800.00
27302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,800.00
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,800.00
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,800.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	6,700.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	1,640.00
27502	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE ORIGEN TEXTIL	1,640.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	820.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	1,280.00
29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	640.00
29103	HERRAMIENTAS MENORES DE TIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO	640.00
29104	HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL	640.00
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS	640.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	640.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	640.00
29108	EQUIPOS MENORES DE PINTURA Y DIBUJO	640.00
29109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	640.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	8,500.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	8,500.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	18,800.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	4,040.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	2,830.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2,430.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	52,500.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	45,500.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	45,500.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	38,500.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	38,500.00
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	34,300.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	30,300.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	27,300.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	23,100.00
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	460.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	460.00
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	230.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	230.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	230.00
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	230.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	230.00
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	230.00
30000	SERVICIOS GENERALES	11,802,260.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	90,600.00
31201	GAS	6,500.00
31301	AGUA	27,200.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	313,000.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	444,600.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	4,250.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4,260.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	113,600.00
31801	SERVICIO POSTAL	23,500.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	23,500.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,680.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	1,180.00
31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	840.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2,458,300.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	69,350.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	69,350.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	831,300.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	11,600.00
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1,700.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	375,900.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	500.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	840.00
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	780.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	480.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	3,600.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	94,775.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	94,375.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	94,375.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	94,375.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,600.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	830.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	830.00
34103	INTERESES MORATORIOS	540.00
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	540.00
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	540.00
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	540.00
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	540.00
34108	OTROS	540.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	1,100.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	141,600.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	26,450.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	22,950.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	22,950.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	55,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	98,500.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	177,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	950.00
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	950.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	3,600.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	3,600.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	2,700.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,040,000.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	360,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	437,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	1,800.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	917,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	86,100.00
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	221,100.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,100.00
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,100.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	125,100.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	177,400.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	765,700.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,500.00
38401	EXPOSICIONES	3,100.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	706,400.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	11,200.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	56,350.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	56,350.00
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	300.00
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	100.00
39402	INDEMNIZACIONES POR EXPROPIACIONES	100.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	700.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	7,300.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	650.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	650.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	584,550.00
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO	18,400.00
51102	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO EN OFICINAS	18,400.00
51103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA USO EN OFICINAS	18,400.00
51104	EQUIPO DEPORTIVO Y DE CAMPAÑA PARA OFICINAS	18,350.00
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	18,150.00
51106	EQUIPOS PARA OFICINAS DE CARÁCTER COMERCIAL	10,150.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	10,150.00
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	18,600.00
51301	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO	250.00
51302	INSTRUMENTOS MUSICALES	250.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	6,825.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	6,825.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	6,825.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	6,825.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5,590.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5,590.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	5,520.00
51904	OTROS EQUIPOS DE PINTURA Y DIBUJO	4,520.00
51905	OTROS EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	2,520.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	2,520.00
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,520.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	1,520.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	125,700.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	34,900.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	53,500.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	25,750.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	25,750.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	25,750.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	16,250.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 001 - DESPACHO DEL EJECUTIVO		
56601	INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DIVERSOS	3,340.00
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	3,340.00
56603	EQUIPO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	3,340.00
56604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1,670.00
56605	EQUIPOS ELÉCTRICOS DE CARÁCTER COMERCIAL	1,670.00
56606	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	1,670.00
56607	ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,370.00
59101	SOFTWARE	200.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	72,650.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	002		SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	206,922,746.29
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	206,922,746.29
		10000	SERVICIOS PERSONALES	173,917,271.12
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,710,913.34
		30000	SERVICIOS GENERALES	21,932,411.83
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	362,150.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		206,922,746.29
10000	SERVICIOS PERSONALES	173,917,271.12
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	46,263,078.00
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	24,901,200.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	37,732.25
11305	REZONIFICACIÓN	8,024.58
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	1,322,117.87
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,953,202.93
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	883,112.48
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	16,904.33
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	3,363,867.12
13201	PRIMAS DE VACACIONES	4,360,506.56
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	21,260,291.72
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	6,909,601.71
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	126,128.80
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	7,368,424.93
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	12,380,388.69
14301	APORTACIONES AL SAR	1,601,905.38
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	4,935,809.38
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	15,726,466.80
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	620,880.72
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	12,855,456.50
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	11,980.32
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,363,333.98
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	624,449.88
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	822,393.19
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
17106	ESTÍMULO A BOMBEROS	100,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,710,913.34
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	140,028.11
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	696,381.20
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	79,000.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	100,000.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	68,043.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	685,100.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	55,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	167,140.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	152,506.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	24,000.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	28,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	1,025,620.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,375.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	105,813.60
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	193,578.65
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	43,725.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	269,821.40
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	225,500.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	58,300.00
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	12,000.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	13,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	9,961.40
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	813,822.40
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,000.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	20,303.60
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	8,500.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,309.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,850.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,600.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	23,759.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	23,759.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	12,659.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	14,100.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	13,100.00
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	3,300.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	5,900.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	98,548.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	60,175.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	70,575.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	17,924.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,050.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	12,950.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,100.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	30,750.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	17,250.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	21,250.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	14,200.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	4,850.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	15,500.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	12,118.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	28,500.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	9,250.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	19,250.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,500.00
25101	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO BÁSICO	7,700.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	5,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	11,653.60
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	49,702.40
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	14,500.00
25401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	1,300.00
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	4,150.00
25403	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA USO EN EL ÁREA MÉDICA	1,650.00
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	250.00
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	500.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	5,500.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	2,850.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,966,523.00
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES	14,200.00
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	6,250.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	941,830.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	7,959.00
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	700.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,250.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	6,200.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	3,750.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	3,300.00
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,800.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	10,350.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	4,750.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	4,600.00
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	3,500.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	18,465.46
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	35,750.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	2,400.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	2,500.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	36,065.46
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	32,400.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	96,640.46
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	37,325.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	22,800.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	46,900.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	88,430.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	104,430.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	66,430.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	63,930.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	66,930.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	60,305.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	241,548.60
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,100.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	3,950.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	3,150.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,550.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,600.00
30000	SERVICIOS GENERALES	21,932,411.83
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	748,083.80
31201	GAS	5,000.00
31301	AGUA	60,350.60
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	1,262,312.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	349,695.60
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	2,950.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2,391,660.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	393,500.00
31801	SERVICIO POSTAL	32,256.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	7,250.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	12,706.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	3,500.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2,777,155.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	180,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	212,212.00
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,850.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,026,500.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	17,200.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	26,350.00
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5,350.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	76,800.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	18,600.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	12,450.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	1,300.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	2,000.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	35,812.94
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	1,250.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	4,200.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	61,506.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	9,500.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	64,300.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	292,800.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	59,400.00
33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	4,500.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	4,500.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	4,500.00
33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,500.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	1,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	8,600.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	600.00
34103	INTERESES MORATORIOS	650.00
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	100.00
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	100.00
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	100.00
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	100.00
34108	OTROS	100.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	47,346.25
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	18,350.00
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	6,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	35,506.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	22,856.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	127,620.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	65,840.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	176,309.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	105,387.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	519,428.80
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	56,607.20
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	3,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	46,556.60
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	13,500.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	94,250.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,600,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	201,000.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	27,000.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	356,800.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	113,200.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	7,350.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
37101	PASAJES AÉREOS	380,030.00
37201	PASAJES TERRESTRES	290,143.20
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	1,500.00
37401	AUTOTRANSPORTE	3,350.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,798,566.50
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	130,000.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5,750.00
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	4,250.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	297,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	235,563.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,063,902.54
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	132,662.00
38401	EXPOSICIONES	38,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	500,200.60
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	3,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	71,512.00
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	1,000.00
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	500.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	2,400.60
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	8,900.60
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	87,750.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	46,874.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,500.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	362,150.00
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	5,800.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	14,200.00
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10,200.00
51301	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO	500.00
51302	INSTRUMENTOS MUSICALES	500.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	2,000.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	2,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	16,800.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	3,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1,400.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,200.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	200.00
51904	OTROS EQUIPOS DE PINTURA Y DIBUJO	200.00
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	1,100.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	6,000.00
52201	APARATOS DEPORTIVOS	1,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,600.00
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,020.00
54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	1,000.00
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,000.00
56201	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA USO INDUSTRIAL	400.00
56203	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	200.00
56204	EQUIPO ELÉCTRICO INDUSTRIAL	200.00
56206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	200.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	184,400.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	400.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 002 - SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,930.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	200.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	200.00
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	600.00
56603	EQUIPO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	200.00
56604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	200.00
56607	ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	200.00
56701	INSTRUMENTOS DIVERSOS	400.00
56703	HERRAMIENTAS DE TIPO ELÉCTRICO	300.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	500.00
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	400.00
56902	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	300.00
56906	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	300.00
59101	SOFTWARE	500.00
59301	MARCAS	500.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	91,800.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	003		PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	305,268,089.20
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	305,268,089.20
		10000	SERVICIOS PERSONALES	279,987,899.20
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,408,390.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	11,730,000.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 003 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		305,268,089.20
10000	SERVICIOS PERSONALES	279,987,899.20
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	40,448,014.08
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	96,925,915.80
11304	NIVELACIONES SALARIALES	287,282.46
11305	REZONIFICACIÓN	276,210.35
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	2,294,258.39
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,774,196.22
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	75,000.00
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	487,833.20
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	9,066.35
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	3,934,327.56
13201	PRIMAS DE VACACIONES	8,032,839.42
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	33,069,713.38
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	5,626,721.63
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	117,089.20
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	13,473,824.24
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	21,310,914.81
14301	APORTACIONES AL SAR	3,021,884.83
14401	SEGURO DE VIDA	1,438,384.48
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	4,265,864.75
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	24,270,856.74
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,778,708.04
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	11,460,273.35
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	121,799.92
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,308,293.34
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	2,393,658.48
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	784,955.18
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,408,390.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	136,632.61
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	47,427.98
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	64,024.21
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	12,304.10
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	442,017.25
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	12,947.92
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7,354.20
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	139,729.80
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	5,253.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	194,361.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	21.01
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	42.02
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	21.01
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	21.01
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	54,006.10
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	167,497.16
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	91,575.55
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	556,387.76
22204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	5,184.71
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	399.23
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	21.01

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 003 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,427.25
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	33,400.15
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	33,461.61
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	105.06
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	105.06
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	21,012.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	173.35
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	173.35
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	178.60
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	47,592.18
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	15,864.06
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	15,864.06
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	26.27
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	31.52
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	15.76
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	31.52
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	105,375.17
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	123,970.81
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	105,375.17
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	105,375.17
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	89,878.82
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	89,878.82
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	64,897.13
25101	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO BÁSICO	52.53
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	52.53
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	105.06
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	26,349.04
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	27,147.51
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	26,349.04
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	55,156.52
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	55,156.52
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	164,943.68
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	42,024.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	62,773.36
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	7,151,942.66
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	409,812.81
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	17,650.06
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,206.26
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,206.26
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	17,650.08
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2,206.26
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	2,206.26
27401	PRODUCTOS TEXTILES	525.30
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	105.06
28101	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	87,214.89
28201	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	262.65
28202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA	262.65
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	105.06
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	105.06
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	31.52
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	73.54
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	105.06
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	6,883.52
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	61,951.78
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	21,012.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 003 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	532,260.74
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	764,521.48
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	133,065.18
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	119,758.67
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	146,371.70
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	665,325.95
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10,506.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	510.22
30000	SERVICIOS GENERALES	11,730,000.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,298,570.00
31201	GAS	8,568.00
31301	AGUA	71,400.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	510,000.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	175,032.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	510.00
31801	SERVICIO POSTAL	9,205.50
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	484.51
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	510.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	55,000.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	200,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,173,293.50
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	525.30
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	525.30
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,275,000.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	510.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	510.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	173.40
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	168.30
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	168.30
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	520.20
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	504.90
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	504.90
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	510.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	2,550.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	2,550.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	5,100.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	168.30
33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	173.40
33903	SERVICIOS INTEGRALES	168.30
34101	COMISIONES BANCARIAS	2,101.20
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	641,376.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	464,100.00
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	510.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	510.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	510.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10,212.76
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	10,212.76
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	499.03

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 003 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	60,800.00
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	30,600.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	193,800.00
35601	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	525.30
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	2,521.42
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	16,422.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,550,000.00
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	510.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	510.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	102,000.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	525.30
37101	PASAJES AÉREOS	81,600.00
37201	PASAJES TERRESTRES	61,200.00
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	510.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,632,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	510.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	20,400.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	510.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	10,200.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,200.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,200.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,200.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	105.06
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10,200.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	510.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	105.06
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	400.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
51103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA USO EN OFICINAS	486.25
51104	EQUIPO DEPORTIVO Y DE CAMPAÑA PARA OFICINAS	368.44
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	569.78
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	9,285.53
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10,098.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	1,122.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	918.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	459.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	918.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	6,885.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	3,060.00
52201	APARATOS DEPORTIVOS	510.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	9,180.00
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,020.00
53201	APARATOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	51.00
53202	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	459.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	510.00
54501	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA EMBARCACIONES	51.00
54502	EMBARCACIONES	459.00
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	510.00
55101	EQUIPO DIVERSO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	168.30
55102	EQUIPO E INSTRUMENTOS BÉLICOS	168.30

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 003 - PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA		
55103	EQUIPO DE TRANSPORTE PARA DEFENSA Y SEGURIDAD	173.40
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	510.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	510.00
56604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	510.00
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	86.70
56902	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	86.70
56903	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	86.70
56904	OTRA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	86.70
56905	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	86.70
56906	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	76.50
57701	ESPECIES MENORES DE ZOOLOGICO	510.00
59101	SOFTWARE	510.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	91,310.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	004		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	410,482,609.64
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	409,776,609.64
		10000	SERVICIOS PERSONALES	366,110,565.64
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,484,696.23
		30000	SERVICIOS GENERALES	25,180,557.10
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,000,790.67
			INVERSION ESTATAL	706,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	706,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		409,776,609.64
10000	SERVICIOS PERSONALES	366,110,565.64
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	116,178,572.16
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	20,554,200.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	266,752.75
11305	REZONIFICACIÓN	593,650.16
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	2,755,291.55
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,584,311.93
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	75,000.00
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	1,352,012.00
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	25,777.82
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	11,163,660.60
13201	PRIMAS DE VACACIONES	11,007,782.57
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	44,412,411.02
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	18,741,321.64
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	442,057.60
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
13406	COMPENSACIONES AL PERSONAL POR PARTICIPACIÓN EN LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	2,600,000.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	15,042,571.27
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	25,730,289.74
14301	APORTACIONES AL SAR	3,274,141.80
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	12,454,329.88
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	35,001,068.41
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	445,379.76
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	30,358,184.35
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	16,972.12
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,949,498.27
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	1,529,366.88
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	2,455,948.36
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,484,696.23
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	150,328.21
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	1,407,524.10
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	39,975.96
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	117,605.37
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	67,561.57
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	762,328.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	39,975.96
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	142,676.52
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	142,677.12
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	142,677.12
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	142,677.12
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	100.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	2,270,949.70
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	8,227.83
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	8,227.08
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	8,227.07
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	8,227.06
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	670,302.54
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	670,302.54

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	38,128.96
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	82,927.04
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	132,371.08
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	347,220.91
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	347,221.09
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	1,827,583.45
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	16,151.81
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	16,152.03
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	16,152.00
23401	PRODUCTOS FORESTALES DE CARÁCTER COMBUSTIBLE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	3,190.47
23501	PRODUCTOS QUÍMICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA PARA USO QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	7,216.67
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,347.84
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,160.10
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,160.11
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	29,943.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	11,900.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,876.43
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,876.57
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	7,099.90
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	7,100.04
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	7,100.05
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	137,248.41
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	137,248.46
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	137,248.45
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	38,823.44
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	38,823.76
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	38,823.76
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	38,823.76
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	15,632.89
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	15,633.34
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	15,633.34
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	15,633.34
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	15,633.34
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	15,633.34
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	15,633.39
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	42,516.15
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	42,515.87
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	42,515.87
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	42,515.87
25101	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO BÁSICO	6,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	300.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	35,283.31
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	47,158.12
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	14,670.54
25401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	3,050.00
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	2,050.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	32,100.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	100.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,822,492.70
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	18,339.80
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	2,883,411.57
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.72
27202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.66
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.65

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.67
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.66
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5,197.66
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	1,700.04
27302	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,700.04
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,699.96
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,699.96
27401	PRODUCTOS TEXTILES	7,600.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	5,100.00
27502	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE ORIGEN TEXTIL	5,000.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	5,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	10,584.40
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	33,491.13
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	33,491.28
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	43,680.93
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	59,566.56
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	59,566.77
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	59,566.76
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	3,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.10
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	90,655.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	90,655.00
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,492.32
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	525.12
29802	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	524.96
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	524.96
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	524.96
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,118.05
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,117.52
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	3,930.92
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,117.52
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	3,930.92
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,117.53
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	4,117.55
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	4,491.71
30000	SERVICIOS GENERALES	25,180,557.10
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,609,081.67
31201	GAS	17,000.00
31301	AGUA	233,502.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	1,914,425.02
31501	TELEFONÍA CELULAR	234,672.16
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	9,680.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	662,190.65
31801	SERVICIO POSTAL	24,937.04
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	24,936.99
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	366.40
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	366.80
31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	366.80
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	124,795.50
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5,775,699.21
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	290,522.44
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	290,516.27
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	100.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,594,200.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,754.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	209,791.12
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	200.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	16,433.33
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	16,866.40
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	16,866.80
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	16,866.80
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	200.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	15,299.89
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	15,200.11
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	56,518.66
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	146,628.81
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	416,628.73
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	416,628.73
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	416,628.73
33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	100.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	100.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	362.78
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	362.46
34103	INTERESES MORATORIOS	362.46
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	362.46
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	362.46
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	362.46
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	362.46
34108	OTROS	362.46
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	300.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	185,265.53
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	200.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	26,629.60
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	500.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	573,752.08
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	82,000.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	340,740.37
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	287,815.05
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,500.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	340,079.61

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	50,628.95
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	41,348.05
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	5,300.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	91,888.33
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	5,172,632.76
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	135,925.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	75,957.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	22,000.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	300.00
37101	PASAJES AÉREOS	318,622.95
37201	PASAJES TERRESTRES	193,949.34
37401	AUTOTRANSPORTE	100.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,777,457.95
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	100.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	50.00
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	50.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	569,377.40
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	5,961.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	124,781.88
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	17,133.33
38401	EXPOSICIONES	500.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	52,851.33
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	84,943.86
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	173.50
39402	INDEMNIZACIONES POR EXPROPIACIONES	173.50
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	300.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	1,247.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	8,075.16
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,975.51
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,000,790.67
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO	18,043.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	83,688.71
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	11,000.00
51301	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO	6,050.00
51302	INSTRUMENTOS MUSICALES	50.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	81,226.87
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	86,226.62
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	121,226.62
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	111,226.62
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	32,861.86
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	32,862.07
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	41,882.22
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	42,862.07
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	22,150.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	21,725.00
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	21,430.00
53101	APARATOS E INSTRUMENTOS DE LABORATORIO	2,500.00
53103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA LABORATORIOS	2,500.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	45,375.00
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20,400.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	40,783.99

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,800.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	3,800.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,800.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,800.00
56701	INSTRUMENTOS DIVERSOS	250.00
56702	HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	250.00
56703	HERRAMIENTAS DE TIPO ELÉCTRICO	250.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	250.00
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	10,200.00
59101	SOFTWARE	20,600.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	107,720.02
GASTO DE INVERSIÓN		706,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	706,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	706,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	005		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	83,498,101.01
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	39,055,127.01
		10000	SERVICIOS PERSONALES	34,863,696.03
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,319,612.98
		30000	SERVICIOS GENERALES	2,693,718.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	178,100.00
			INVERSION ESTATAL	44,442,974.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	2,809,065.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,271,977.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	2,050,554.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,395,370.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	916,008.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		39,055,127.01
10000	SERVICIOS PERSONALES	34,863,696.03
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	8,983,913.28
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,166,000.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	23,551.85
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	263,406.03
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	158,819.41
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	167,487.92
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	3,180.21
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	844,213.56
13201	PRIMAS DE VACACIONES	993,477.19
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,211,816.52
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,670,905.85
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	105,914.80
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,506,885.89
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,470,177.26
14301	APORTACIONES AL SAR	325,987.81
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	963,914.58
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,836,287.73
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	75,420.60
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	2,396,117.71
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	2,995.08
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,242,163.79
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	121,423.80
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	229,621.16
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,319,612.98
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	2,000.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	222,000.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	2,000.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	119.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	201.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	151.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	100.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	200.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	200.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	400.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	192,460.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	100.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	100.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	12,000.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	10,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	92,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	35,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	10,000.00
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	100.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	1,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	1,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	100,500.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	100.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2,000.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,000.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	500.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,800.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	100.00
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	100.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	100.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	5,000.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	100.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	100.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,381.98
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	100.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	100.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	500.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	500.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	500.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	500.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	100.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	500.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
25101	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO BÁSICO	100.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	100.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	100.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	61,200.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,000.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	500.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	410,600.00
26201	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	100.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	48,000.00
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	5,400.00
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	500.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	1,000.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	100.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	100.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	1,000.00
29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	100.00
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	100.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	100.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	1,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
29108	EQUIPOS MENORES DE PINTURA Y DIBUJO	100.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	100.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,000.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	3,100.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	100.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	7,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	32,000.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	14,600.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	100.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	100.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	100.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	100.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,000.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,000.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,000.00
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	100.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	100.00
30000	SERVICIOS GENERALES	2,693,718.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	138,400.00
31201	GAS	200.00
31301	AGUA	9,200.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	192,118.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	200.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	1,000.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	20,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	1,000.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	500.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,000.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	81,600.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	100.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	88,200.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	66,100.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	100.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	929,400.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	100.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	159,800.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	200.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	200.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	100.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	100.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	700.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	100.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	100.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	300.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	100.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	44,200.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	6,000.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	12,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11,500.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	100.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,210.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4,590.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	49,700.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	200.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	3,100.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	100.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	355,800.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	100.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	100.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	100.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	100.00
37101	PASAJES AÉREOS	126,600.00
37201	PASAJES TERRESTRES	57,900.00
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	1,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	165,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	100.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	28,950.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	8,650.00
38401	EXPOSICIONES	1,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	17,700.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,000.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	64,900.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	178,100.00
51102	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	1,000.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,300.00
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,500.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	100.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	100.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	100.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	5,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	100.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	100.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	100.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	100.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	100.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	700.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	8,000.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	10,600.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	5,000.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,000.00
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	1,000.00
56905	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	4,000.00
59101	SOFTWARE	1,000.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES	127,100.00
59801	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS	1,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
GASTO DE INVERSIÓN		44,442,974.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,809,065.00
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	2,577,600.00
13202	PRIMA DOMINICAL	164,800.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	66,665.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,271,977.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	593,637.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	300,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	180,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	6,000.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	60,000.00
25401	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES EN EL ÁREA MÉDICA	30,001.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	449,726.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	61,200.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	100,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	242,712.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	248,701.00
30000	SERVICIOS GENERALES	2,050,554.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	83,250.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	215,148.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	72,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	9,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	299,348.00
37201	PASAJES TERRESTRES	82,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,264,808.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	5,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	20,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,395,370.00
44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	25,642,970.00
44103	PREMIOS, RECOMPENSAS Y ESTÍMULOS	500,000.00
44201	BECAS	7,752,400.00
44401	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	500,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	916,008.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	240,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	676,008.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,000,000.00
61403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	2,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	006		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	609,842,982.18
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	571,142,981.18
		10000	SERVICIOS PERSONALES	554,081,721.27
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,756,239.22
		30000	SERVICIOS GENERALES	13,670,090.87
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	634,929.82
			INVERSION ESTATAL	38,700,001.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	4,967,725.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,636,055.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	811,220.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,500,000.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,700,001.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		571,142,981.18
10000	SERVICIOS PERSONALES	554,081,721.27
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	42,427,086.36
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,995,200.00
11303	SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	140,829,059.16
11304	NIVELACIONES SALARIALES	238,662.12
11305	REZONIFICACIÓN	3,790,225.92
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	5,077,735.05
11307	CARRERA MAGISTERIAL	1.00
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	11,220,762.86
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	9,745,705.80
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	5.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	5.00
12206	REZONIFICACIÓN	155,016.48
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	260,898.47
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	7,267,727.90
13201	PRIMAS DE VACACIONES	12,541,947.47
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	42,853,157.59
13204	DÍAS DINÁMICOS	17,504,537.90
13205	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	1,990,706.00
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	2,626,145.36
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	501,408.52
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	5.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	20,548,117.79
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	44,527,750.38
14301	APORTACIONES AL SAR	4,626,542.59
14401	SEGURO DE VIDA	250,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,900,734.24
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	16,748,817.03
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	30,480.24
15403	PRESTACIONES AL PERSONAL DOCENTE	89,614,476.11
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	18,164,744.72
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	1.00
15406	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DOCENTE	42,438,533.91
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,374,622.54
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	2,496,565.23
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	3,006,590.09
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	2,277,744.44
17105	MEDALLAS MAGISTERIO	50,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,756,239.22
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	500.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	120,941.60
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	84,160.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	3,000.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	160.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	66,536.32
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	55,083.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	21,157.04
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	8,763.20
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	6,962.80
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	83,185.32
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	2,000.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	16,221.70
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	8,896.50

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	85,333.20
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	28,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	18,665.56
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	9,599.60
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	13,426.40
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	2,678.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	5,356.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	195,095.20
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	63,629.28
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	54,360.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,356.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,356.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	4,284.80
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	64,252.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	50,000.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	102,978.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	500.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	1,000.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	1,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,303.60
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	21,856.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	8,140.80
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,712.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	29,518.90
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	356,502.40
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	798,156.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	20,000.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	23,560.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	27,533.20
27401	PRODUCTOS TEXTILES	10,000.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	7,498.40
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	12,105.60
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	8,104.80
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	16,600.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	15,224.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	23,509.40
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	34,200.40
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	26,180.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	12,411.20
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	9,700.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	3,856.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	50,815.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,500.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,000.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	8,380.00
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	23,434.00
30000	SERVICIOS GENERALES	13,670,090.87
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	340,953.60
31301	AGUA	34,767.20
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	427,507.20
31501	TELEFONÍA CELULAR	15,940.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	9,071.20
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	20,474.53

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	14,912.72
31801	SERVICIO POSTAL	13,720.40
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	13,453.44
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	16,425.28
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	1,142.20
31903	SERVICIOS GENERALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2,387,740.40
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	1,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	36,154.40
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,532,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	50,440.80
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	5,000.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	6,542.40
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	31,448.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	5,355.90
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	127,385.60
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	38,936.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	13,126.40
34101	COMISIONES BANCARIAS	3,142.20
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	1,749.20
34108	OTROS	1,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	123,188.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	50,346.40
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	113,994.40
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,142.40
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	59,764.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	99,191.20
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	176,039.20
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12,719.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	19,280.60
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	6,324,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	342,812.40
37201	PASAJES TERRESTRES	187,887.20
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	320,093.40
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	21,321.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	12,854.40
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	18,281.60
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	87,458.80
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	263,242.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	210,400.00
38401	EXPOSICIONES	45,834.60
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	5,356.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	2,071.20
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10,712.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	2,142.40
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,569.60
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	634,929.82
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	35,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
51301	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CIENTÍFICO	11,929.82
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	37,000.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	70,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	30,000.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	25,000.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	65,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	35,200.00
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	100,000.00
56601	INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DIVERSOS	25,000.00
56701	INSTRUMENTOS DIVERSOS	50,000.00
59101	SOFTWARE	50,000.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
GASTO DE INVERSIÓN		38,700,001.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,967,725.00
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	3,675,520.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	110,832.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	671,387.00
13205	COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO	20,000.00
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	150,000.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	339,986.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,636,055.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	120,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	80,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	21,980.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	7,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	1,000.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	205,327.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	200,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	20,000.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	20,000.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	60,000.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	40,000.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	35,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	200,000.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	200,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	35,748.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	60,000.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	450,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	620,000.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	55,000.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	5,000.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	55,000.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	80,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	811,220.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	150,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	10,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	12,000.00
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	2,500.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	370,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	35,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	40,000.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	15,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	76,720.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,500,000.00
44201	BECAS	20,500,000.00
44202	OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN	5,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,000.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	30,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	25,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	30,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,700,001.00
85301	OTROS CONVENIOS	4,700,001.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	007		SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	35,686,882.10
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	34,886,882.10
	10000		SERVICIOS PERSONALES	31,228,713.70
	20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	1,066,474.64
	30000		SERVICIOS GENERALES	2,408,793.76
	50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	182,900.00
			INVERSION ESTATAL	800,000.00
	10000		SERVICIOS PERSONALES	639,288.00
	20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	108,048.00
	30000		SERVICIOS GENERALES	52,664.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 007 - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		34,886,882.10
10000	SERVICIOS PERSONALES	31,228,713.70
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	6,262,825.92
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,280,400.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	23,551.85
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	232,420.22
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	786,543.34
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	159,529.04
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	3,066.68
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	422,492.52
13201	PRIMAS DE VACACIONES	721,196.96
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,761,559.99
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,108,771.45
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	106,292.80
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,356,235.07
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,178,279.23
14301	APORTACIONES AL SAR	293,337.86
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	662,861.81
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,146,357.45
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	148,511.76
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	1,754,998.70
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	11,980.32
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,394,101.54
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	82,516.08
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	230,869.11
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,066,474.64
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	1,800.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	49,257.96
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	1,774.99
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	7,894.68
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	86,600.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRÁFICO	10,918.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	26,903.60
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	3,152.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	69,232.60
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	6,303.60
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	6,303.60
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	18,218.29
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	18,194.76
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	9,373.87
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	33,189.60
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	9,151.80
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,455.40
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	23,077.20
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	37,843.56
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	16,326.12
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	37,669.80
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	17,350.80

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 007 - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	17,319.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	18,442.20
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	19,194.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,596.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,596.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,596.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	3,121.20
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	3,120.84
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	3,120.84
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	3,120.84
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	3,120.84
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,120.84
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	24,967.20
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	13,675.80
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	5,100.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	177,232.80
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	36,229.80
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	6,180.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	5,100.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	23,832.05
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	10,247.78
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	10,279.58
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	36,023.36
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	12,447.60
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	12,498.48
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	12,627.60
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,543.12
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	9,543.12
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	9,543.12
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,543.12
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,543.12
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	5,972.76
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	5,970.84
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	5,951.64
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	5,960.92
30000	SERVICIOS GENERALES	2,408,793.76
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	163,893.60
31301	AGUA	21,017.52
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	131,355.90
31501	TELEFONÍA CELULAR	25,214.40
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	3,151.80
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3,151.80
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	44,125.20
31801	SERVICIO POSTAL	13,260.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	6,303.60
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	365,608.80
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	2,022.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	472,770.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	12,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	12,607.20
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	10,506.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,607.20
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	5,670.58
34101	COMISIONES BANCARIAS	18,360.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 007 - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	26,262.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	3,103.20
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	44,125.20
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	12,607.20
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	59,884.20
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	81,946.80
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	1,050.60
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,151.80
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	262,645.92
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	5,463.48
37101	PASAJES AÉREOS	67,089.80
37201	PASAJES TERRESTRES	23,322.55
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	170,041.21
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	10,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	12,607.20
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	25,214.40
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	63,036.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	60,650.00
38401	EXPOSICIONES	94,554.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,506.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	46,350.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	11,556.60
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	182,900.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	25,214.40
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	14,289.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	12,607.20
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5,811.60
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5,811.60
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	15,759.00
56905	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	12,607.20
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 007 - SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL		
GASTO DE INVERSIÓN		800,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	639,288.00
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	590,112.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	49,176.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	108,048.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	49,996.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	58,052.00
30000	SERVICIOS GENERALES	52,664.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	52,664.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	008		SECRETARÍA DE TURISMO	55,616,069.81
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	36,116,069.81
	10000		SERVICIOS PERSONALES	28,356,882.61
	20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	814,215.00
	30000		SERVICIOS GENERALES	6,821,322.00
	50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	123,650.20
			INVERSION ESTATAL	19,500,000.00
	10000		SERVICIOS PERSONALES	780,000.00
	20000		MATERIALES Y SUMINISTROS	264,000.00
	30000		SERVICIOS GENERALES	10,889,000.00
	50000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,000.00
	80000		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,551,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 008 - SECRETARÍA DE TURISMO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		36,116,069.81
10000	SERVICIOS PERSONALES	28,356,882.61
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	7,918,764.96
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,611,400.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	207,907.89
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	907,594.22
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	5,000.00
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1.00
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	404,506.20
13201	PRIMAS DE VACACIONES	650,287.89
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,488,689.62
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,200,885.18
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	100,000.00
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,152,579.02
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	1,926,090.81
14301	APORTACIONES AL SAR	249,141.63
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	790,883.36
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,483,233.68
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	53,898.36
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	2,051,885.62
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	3,993.44
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	920,802.50
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	94,379.88
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	34,942.35
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	814,215.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	65,950.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	14,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	1,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	135,000.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	5,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	16,400.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	12,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	1,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	26,500.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	4,500.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	2,000.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	4,500.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	500.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	24,515.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	50.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	310,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 008 - SECRETARÍA DE TURISMO		
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	65,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	4,500.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	7,800.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	2,000.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	2,000.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	7,500.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	22,000.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	6,500.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	38,400.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	50.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	50.00
30000	SERVICIOS GENERALES	6,821,322.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	624,000.00
31301	AGUA	14,000.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	168,000.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	65,000.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	1,000.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	35,611.00
31801	SERVICIO POSTAL	17,950.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	50.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	1,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	78,728.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	874,500.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,000.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	2,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	5,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	2,400.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	75,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,500.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,500.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	9,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	64,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	2,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	8,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,496,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	125,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	58,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	270,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	30,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	24,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	2,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	645,083.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	45,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	54,000.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 008 - SECRETARÍA DE TURISMO		
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	123,650.20
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	35,000.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	4,000.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,000.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	800.00
58901	OTROS BIENES INMUEBLES	50.00
59101	SOFTWARE	50.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	72,750.20

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 008 - SECRETARÍA DE TURISMO		
GASTO DE INVERSIÓN		19,500,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	780,000.00
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	670,000.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	60,000.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	50,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	264,000.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	3,000.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	3,000.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	3,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	3,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	3,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	3,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	3,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	3,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2,000.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	2,000.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	2,000.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	2,000.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	206,000.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	4,000.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	2,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	10,889,000.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	16,000.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	15,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	3,000.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	2,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	1,000,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	2,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,001,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,100,000.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	2,000.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	2,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	11,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	3,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	401,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	6,000.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	202,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	22,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 008 - SECRETARÍA DE TURISMO		
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	6,939,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	101,000.00
38401	EXPOSICIONES	51,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,000.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	3,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	5,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	6,000.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,551,000.00
85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	7,500,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	51,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	009		SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	32,243,464.13
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	29,243,464.13
		10000	SERVICIOS PERSONALES	23,401,465.53
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	641,498.60
		30000	SERVICIOS GENERALES	5,058,700.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
			INVERSION ESTATAL	3,000,000.00
		70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 009 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		29,243,464.13
10000	SERVICIOS PERSONALES	23,401,465.53
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	6,774,670.80
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,414,000.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	51,083.38
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	182,135.04
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	88,153.44
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	103,158.80
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1,870.42
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	306,323.28
13201	PRIMAS DE VACACIONES	552,663.45
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,841,811.72
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	592,376.06
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	100,000.00
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,018,185.06
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	1,699,768.22
14301	APORTACIONES AL SAR	220,307.32
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	681,390.77
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,155,772.28
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	48,491.04
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	1,804,869.00
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	2,995.08
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	534,512.99
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	81,987.48
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	44,925.90
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	641,498.60
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	32,947.60
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	21,400.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	20,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,300.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	76,500.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,346.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	1,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	16,640.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	8,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	8,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	40,975.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	11,550.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	3,150.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	3,150.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,150.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	8,900.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,300.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 009 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	3,200.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	3,200.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	3,200.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	3,200.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	3,200.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	3,200.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,200.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,000.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,000.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	6,400.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	5,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	188,700.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	38,000.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	1,550.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	4,590.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	3,500.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	3,500.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	1,650.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,500.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	10,500.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	1,000.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	500.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	500.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	11,880.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	11,880.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	11,880.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	11,880.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	11,880.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	5,058,700.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	230,000.00
31301	AGUA	13,300.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	367,500.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	85,000.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2,200.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	20,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	5,000.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	2,300.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	4,600.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	662,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	42,500.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	459,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	5,000.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	5,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	5,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	69,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	3,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	16,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 009 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	16,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	58,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,300.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,346,000.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	2,000.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	10,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	80,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	50,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	150,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	1,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	20,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	20,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	110,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	15,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	110,000.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	20,000.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	10,000.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO	15,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	15,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	2,500.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,500.00
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	5,000.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,000.00
59101	SOFTWARE	500.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	91,300.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 009 - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
GASTO DE INVERSIÓN		3,000,000.00
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,000,000.00
71101	CRÉDITOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	010		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA	117,594,311.71
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	50,593,878.71
		10000	SERVICIOS PERSONALES	41,539,055.96
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,346,920.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	7,186,870.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	521,032.75
			INVERSION ESTATAL	67,000,433.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	9,705,020.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,655,784.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	3,677,728.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,814,818.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	147,083.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	35,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		50,593,878.71
10000	SERVICIOS PERSONALES	41,539,055.96
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	10,229,744.88
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,994,200.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	305,266.55
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	1,614,284.09
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	77,289.92
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1,462.14
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	431,667.12
13201	PRIMAS DE VACACIONES	865,831.62
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,072,026.17
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,239,679.62
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	129,991.60
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,715,701.01
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,851,504.10
14301	APORTACIONES AL SAR	368,305.12
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,045,424.60
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	3,667,474.67
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	118,644.12
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	2,876,358.08
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	2,995.08
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,651,163.90
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	130,108.92
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	49,917.65
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,346,920.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	16,400.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	58,600.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	5,000.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	5,000.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	64,000.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	10,000.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	100,000.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	10,000.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	40,000.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	10,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	20,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	35,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	20,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	117,000.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	6,000.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	6,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	9,000.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	6,000.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	6,000.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,100.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,100.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	200.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,300.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,500.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	1,500.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	5,000.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	2,500.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	1,500.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	3,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,500.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,500.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,500.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,500.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	7,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	404,500.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	145,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	1,400.00
29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	1,120.00
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	1,400.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	1,400.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	1,600.00
29108	EQUIPOS MENORES DE PINTURA Y DIBUJO	1,400.00
29109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	1,120.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	4,500.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	4,780.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	5,000.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	1,000.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	1,000.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	31,500.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	40,500.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	9,000.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,500.00
29802	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,500.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,500.00
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	500.00
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	625.00
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	625.00
30000	SERVICIOS GENERALES	7,186,870.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	600,000.00
31301	AGUA	6,000.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	350,000.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	16,000.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	2,500.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2,500.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	2,500.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	2,500.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	10,000.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	10,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,577,870.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	2,500.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2,500.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	680,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,500.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	667.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	667.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	666.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	667.00
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	667.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	666.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	18,000.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	500.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	500.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	500.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	500.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	667.00
33902	PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	667.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	666.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	625.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	625.00
34103	INTERESES MORATORIOS	625.00
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	625.00
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	625.00
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	625.00
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	625.00
34108	OTROS	625.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	5,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,000.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	5,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	18,500.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	6,500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	7,500.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	70,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,000.00
35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	6,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,200,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	60,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	35,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	25,000.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	50,000.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	2,500.00
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	2,500.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	82,500.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	40,000.00
38401	EXPOSICIONES	40,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	18,000.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	7,500.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	67,500.00
39301	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN	2,500.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	5,000.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	5,000.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	2,500.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,500.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	521,032.75
51102	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO EN OFICINAS	1,250.00
51103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA USO EN OFICINAS	1,250.00
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	1,250.00
51106	EQUIPOS PARA OFICINAS DE CARÁCTER COMERCIAL	1,250.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	20,000.00
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10,000.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	5,000.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	5,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	110,000.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	9,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	625.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	625.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	625.00
51904	OTROS EQUIPOS DE PINTURA Y DIBUJO	625.00
51905	OTROS EQUIPOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	625.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	625.00
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	625.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	625.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	18,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	209,482.75
54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	5,000.00
56101	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA USO AGROPECUARIO	2,500.00
56102	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2,500.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	15,000.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,250.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1,250.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,250.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,250.00
56902	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	1,250.00
56903	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	1,250.00
56904	OTRA MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	1,250.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
GASTO DE INVERSIÓN		67,000,433.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	9,705,020.00
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	7,678,344.00
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	672,792.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	378,549.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	975,335.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,655,784.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	15,426.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	180,935.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	12,074.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	92,836.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,295.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	7,650.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	8,450.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,329.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	34,940.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	210,300.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	86,944.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	33,450.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	7,800.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	92,800.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	143,242.00
22106	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES	5,151.00
22204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	69,894.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,700.00
23901	OTROS ARTÍCULOS DE CARÁCTER COMERCIAL ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	51,300.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	9,200.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	13,500.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	7,500.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	6,500.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	5,402.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,425.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	41,300.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	25,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	7,500.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	50,799.00
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	33,473.00
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	25,175.00
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	10,120.00
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	14,080.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	126,860.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,022,428.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	16,574.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,450.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	51,840.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	1,750.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	15,000.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	9,628.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	119,809.00
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,756.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	224,639.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	223,852.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	72,400.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	105,400.00
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	60,000.00
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	203,908.00
30000	SERVICIOS GENERALES	3,677,728.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	120,000.00
31201	GAS	4,050.00
31301	AGUA	106,244.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	109,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	2,952.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	500.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	39,569.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	13,267.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,000.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	25,906.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	4,250.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	82,300.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	54,028.00
34108	OTROS	3,500.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	47,066.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	92,045.00
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,320.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	418,906.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	6,960.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	13,920.00
37101	PASAJES AÉREOS	123,500.00
37201	PASAJES TERRESTRES	124,580.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	713,621.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	234,644.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	47,400.00
38401	EXPOSICIONES	946,437.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	1,500.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	19,901.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	165,362.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,814,818.00
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	11,948,816.00
43901	OTROS SUBSIDIOS	866,001.00
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	1.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	147,083.00
57101	BOVINOS	147,083.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	35,000,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	35,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	011		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	262,224,416.48
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	221,624,411.48
		10000	SERVICIOS PERSONALES	204,112,061.72
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,157,793.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	11,038,336.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	316,220.76
			INVERSION ESTATAL	40,600,005.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	7,881,335.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,879,608.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	5,535,648.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,911,269.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	10,392,145.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		221,624,411.48
10000	SERVICIOS PERSONALES	204,112,061.72
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	68,312,834.40
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	11,587,800.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	78,614.91
11305	REZONIFICACIÓN	144,442.44
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	1,592,135.75
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	902,138.20
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	201,317.60
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12204	SUELDOS AL PERSONAL DE LISTA DE RAYA	3,097,134.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	46,690.14
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	5,871,553.80
13201	PRIMAS DE VACACIONES	5,738,682.24
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	24,780,680.13
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	3,041,653.47
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	108,089.20
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	8,624,346.31
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	14,761,125.20
14301	APORTACIONES AL SAR	1,817,009.90
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	7,193,277.85
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	23,271,863.75
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	298,007.28
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	19,027,594.52
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	6,988.52
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,869,288.39
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	937,437.84
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	701,342.88
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,157,793.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	179,152.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	129,146.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	25,200.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	17,100.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	15,200.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	143,600.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	17,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,021.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	4,315.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,500.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,300.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	8,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	458,824.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,500.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	8,000.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	7,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	85,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	76,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	21,000.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	500.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	263,500.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	500.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	500.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	500.00
23101	PRODUCTOS AGRÍCOLAS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,750.00
23102	PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,750.00
23601	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
23901	OTROS ARTÍCULOS DE CARÁCTER COMERCIAL ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	200.00
23902	OTROS ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	200.00
23903	MINERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	200.00
23904	OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	200.00
23905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	200.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	400.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	300.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	500.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	500.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	40,000.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	20,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	19,788.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	10,571.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	5,240.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	2,200.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,200.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	15,000.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,000.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,000.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,500.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	1,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	20,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	61,000.00
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	10,000.00
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	5,999.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	2,000.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	1,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,280,216.00
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	11,000.00
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES	6,000.00
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	202,000.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	1,191,000.00
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,400.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	400,400.00
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	60,400.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	60,400.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	271,400.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	6,900.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,400.00
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,700.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	6,000.00
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	1,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	20,064.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	3,026.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	12,239.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	8,345.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	11,586.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	7,010.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	11,500.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	65,000.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	282,700.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	137,300.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	44,000.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	22,000.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	15,000.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	116,651.00
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	64,000.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	22,000.00
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	26,000.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	8,000.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	2,300.00
30000	SERVICIOS GENERALES	11,038,336.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	800,000.00
31201	GAS	9,470.00
31301	AGUA	35,528.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	716,500.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	90,000.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	10,000.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	40,367.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	196,480.00
31801	SERVICIO POSTAL	3,200.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	1,500.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	5,300.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	4,700.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	45,399.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	380,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	7,600.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	850,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,400.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	5,000.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,000.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	3,700.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	5,000.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	11,300.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	4,200.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	2,200.00
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS	1,200.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	100.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	14,999.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	1,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	3,000.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	1,000.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	10,000.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	4,000.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	6,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	3,000.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	3,000.00
34103	INTERESES MORATORIOS	3,000.00
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	1,000.00
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	1,000.00
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	500.00
34108	OTROS	3,498.00
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	5,000.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	35,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	27,310.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	8,100.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	25,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	35,000.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	26,000.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	123,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	110,765.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	540,000.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	220,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	3,000.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	2,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	32,500.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	5,250,000.00
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	160,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	10,000.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	5,000.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	12,600.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	1,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	165,326.00
37201	PASAJES TERRESTRES	119,170.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	554,191.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	55,200.00
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	12,339.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	15,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	7,998.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	54,949.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	30,000.00
38401	EXPOSICIONES	5,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28,500.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	999.00
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	600.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	16,650.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	19,998.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	10,000.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	316,220.76
51102	ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y MATERIAL DE EXPOSICIÓN PARA USO EN OFICINAS	1,000.00
51103	EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA USO EN OFICINAS	13,000.00
51105	EQUIPO ELÉCTRICO PARA OFICINAS	3,000.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	14,420.00
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,000.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	10,000.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	5,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	57,000.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	3,300.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	7,300.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	300.00
51904	OTROS EQUIPOS DE PINTURA Y DIBUJO	300.00
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	300.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,500.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	11,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	10,000.00
56206	MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA INDUSTRIA	1,000.00
56301	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	500.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	21,000.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	500.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	750.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	750.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1,000.00
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	500.00
56606	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	300.00
56607	ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	200.00
56701	INSTRUMENTOS DIVERSOS	1,000.00
56703	HERRAMIENTAS DE TIPO ELÉCTRICO	500.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	10,500.00
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	500.00
56905	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000.00
59101	SOFTWARE	12,000.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	105,800.76

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
GASTO DE INVERSIÓN		40,600,005.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,881,335.00
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	117,611.00
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	4,604,990.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	396,816.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	66,672.00
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2,658,243.00
14103	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL CON INSTITUCIONES PRIVADAS	37,003.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,879,608.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	200,790.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	32,719.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	1,944,928.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	795.00
23601	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	7,093,100.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	103,266.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	36,314.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	125,180.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	404,882.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	718,780.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	227,016.00
25502	PRODUCTOS MINERALES UTILIZADOS EN LABORATORIOS	45,437.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	1,088,661.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,507,879.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	60,383.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	60,944.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	51,903.00
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	176,631.00
30000	SERVICIOS GENERALES	5,535,648.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	91,887.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	268,328.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	442,076.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	86,170.00
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	173,810.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	771,566.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	240,052.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,278,641.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	176,343.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	26,269.00
37201	PASAJES TERRESTRES	5,794.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,974,711.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,911,269.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	211,525.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	105,397.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	823,450.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	90,878.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	21,461.00
56602	EQUIPO ELÉCTRICO DIVERSO	658,558.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	10,392,145.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
61101	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	8,000,000.00
61202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	2,000,000.00
61301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	253,362.00
63103	OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS	138,783.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	012		SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	32,779,751.30
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	26,779,751.30
		10000	SERVICIOS PERSONALES	22,395,261.30
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	323,279.84
		30000	SERVICIOS GENERALES	3,919,410.16
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
			INVERSION ESTATAL	6,000,000.00
		10000	SERVICIOS PERSONALES	410,000.00
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,826,000.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	3,004,000.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	610,000.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	150,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 012 - SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		26,779,751.30
10000	SERVICIOS PERSONALES	22,395,261.30
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	3,249,752.88
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,763,400.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	176,581.71
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	26,231.22
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	5,000.00
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1.00
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	98,040.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	423,592.30
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,690,452.16
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	847,651.71
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	100,000.00
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,054,964.70
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	1,636,712.92
14301	APORTACIONES AL SAR	227,239.67
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	333,634.54
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	1,245,658.80
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	178,715.52
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	960,851.66
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	7,986.88
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,227,271.31
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	41,506.32
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	1.00
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	323,279.84
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	46,920.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	3,570.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	3,967.80
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3,570.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	1,530.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	2,091.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	27,540.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,020.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	3,621.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,200.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	6,120.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	6,120.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	1,020.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	26,520.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,530.00
23102	PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	3,570.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	51.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,020.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	1,020.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,020.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	51.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	3,060.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 012 - SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	2,040.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	510.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	510.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	510.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	510.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	51.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	51.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	51.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,020.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	2,091.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	3,060.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	51.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	51.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	57,000.00
26201	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	51.00
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,020.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	3,643.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,876.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,673.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,673.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	51.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	51.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	510.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	510.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	5,100.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	510.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	8,150.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	7,401.04
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10,680.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	43,860.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	10,200.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1,020.00
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	510.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	51.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	51.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	51.00
30000	SERVICIOS GENERALES	3,919,410.16
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	150,000.00
31301	AGUA	3,151.80
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	170,000.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	14,280.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	7,140.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	8,160.00
31801	SERVICIO POSTAL	4,080.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	51.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	51.00
32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	51.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	560,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	25,700.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	357,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	51.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	51.00
32801	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	51.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	51.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 012 - SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	51.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	51.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	51.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	265.20
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	48,000.00
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	51.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	1,020.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	1,020.00
33701	GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	51.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	51.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	51.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	51.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	510.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	51.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	20,400.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	1,020.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	51.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,550.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,550.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,020.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,800.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,020.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	51.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,295,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	31,620.00
37201	PASAJES TERRESTRES	18,360.00
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	51.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	80,520.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	10,602.16
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	51.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	51.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	10,200.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	7,140.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	10,730.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	8,160.00
38401	EXPOSICIONES	6,120.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	5,100.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,100.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	8,160.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	30,600.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,040.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	8,160.00
59101	SOFTWARE	2,040.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 012 - SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
GASTO DE INVERSIÓN		6,000,000.00
10000	SERVICIOS PERSONALES	410,000.00
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	250,000.00
13201	PRIMAS DE VACACIONES	15,000.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	15,000.00
14401	SEGURO DE VIDA	30,000.00
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	50,000.00
15501	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	50,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,826,000.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	68,000.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	50,000.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	10,000.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	30,000.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	30,000.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	60,000.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	30,000.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	25,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	10,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	1,000.00
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	20,000.00
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	10,000.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	1,000.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	15,000.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,000.00
23601	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
23704	PRODUCTOS DE HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
23705	PRODUCTOS DE PLÁSTICO Y POLIETILENO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
23905	OTROS PRODUCTOS FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,000.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	15,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	8,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	50,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	1,000.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	1,000.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	1,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	10,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	2,000.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	10,000.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	950,000.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	30,000.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1,000.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	35,000.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	10,000.00
29109	IMPLEMENTOS MENORES DE ORIGEN AGRÍCOLA	2,000.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	15,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 012 - SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE		
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	24,000.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	180,000.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	10,000.00
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	10,000.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,000.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	3,004,000.00
31301	AGUA	24,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,000.00
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1,120,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	100,000.00
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	25,000.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	50,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	225,000.00
36201	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	250,000.00
37101	PASAJES AÉREOS	50,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	50,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	300,000.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	200,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	150,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	610,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30,000.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	150,000.00
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	50,000.00
56301	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	60,000.00
56302	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,000.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	35,000.00
56901	OTROS APARATOS Y OTROS INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO	50,000.00
56903	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	15,000.00
57801	ÁRBOLES Y PLANTAS	200,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	150,000.00
61202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	100,000.00
62301	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	50,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	013		SECRETARÍA DEL TRABAJO	50,559,241.58
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	46,559,241.58
		10000	SERVICIOS PERSONALES	43,846,715.18
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	705,840.00
		30000	SERVICIOS GENERALES	1,864,886.40
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	4,000,000.00
			INVERSION ESTATAL	4,000,000.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 013 - SECRETARÍA DEL TRABAJO		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		46,559,241.58
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,846,715.18
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	13,566,120.48
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,304,600.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	24,073.74
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	350,516.58
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	84,210.19
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	95,198.00
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	1,751.81
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	859,817.04
13201	PRIMAS DE VACACIONES	1,124,414.60
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,284,018.21
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,008,673.25
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	104,201.20
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,915,668.22
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	3,259,634.73
14301	APORTACIONES AL SAR	414,933.91
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	1,389,561.51
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	4,361,406.36
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	144,221.16
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	3,625,057.21
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	10,981.96
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	445,158.01
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	169,068.60
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	203,414.41
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	705,840.00
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	2,500.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	54,000.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	2,500.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	2,500.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	2,500.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	49,880.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	2,400.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,885.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	2,785.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,885.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,625.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	37,740.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	4,455.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	4,055.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	4,055.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	3,715.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	51,800.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	40,550.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	37,919.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	15,080.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	5,320.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	25,500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 013 - SECRETARÍA DEL TRABAJO		
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,580.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	540.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,080.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,600.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,320.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,100.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,100.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,000.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,300.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	1,900.00
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	1,540.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	1,660.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	25,600.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	17,600.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	12,600.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,640.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,460.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	8,760.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	4,360.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	4,065.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	200.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,050.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,072.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,170.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,160.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,080.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	1,020.00
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	3,162.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	127,050.00
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	18,300.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	19,100.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	800.00
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1,000.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	2,000.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	3,774.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	2,958.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	2,958.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	100.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	100.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2,245.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	13,470.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	8,660.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	8,395.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	8,395.00
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	4,017.00
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	100.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	200.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	1,470.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 013 - SECRETARÍA DEL TRABAJO		
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	880.00
30000	SERVICIOS GENERALES	1,864,886.40
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	25,500.00
31301	AGUA	20,400.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	20,400.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	20,400.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	4,080.00
31801	SERVICIO POSTAL	19,890.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	1,390.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	11,960.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	416,160.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	66,520.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	14,500.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	315,180.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	11,220.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	255.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	510.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	1,785.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	2,550.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	2,550.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	480.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	2,215.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	1,615.00
34103	INTERESES MORATORIOS	625.00
34108	OTROS	625.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	1,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	9,486.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	500.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,000.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,600.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3,764.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	31,640.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	1,000.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	367,710.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	3,060.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	600.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	2,550.00
37101	PASAJES AÉREOS	75,270.00
37201	PASAJES TERRESTRES	25,435.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	236,671.40
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	26,100.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	4,180.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	92,390.00
38401	EXPOSICIONES	3,570.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,550.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	10,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141,800.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	21,500.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	10,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	12,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 013 - SECRETARÍA DEL TRABAJO		
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	3,500.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	1,000.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	1,000.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,000.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 013 - SECRETARÍA DEL TRABAJO		
GASTO DE INVERSIÓN		4,000,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,000,000.00
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	1,500,000.00
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	500,000.00
44201	BECAS	2,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	014		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	76,961,844.76
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	38,044,818.76
		10000	SERVICIOS PERSONALES	35,237,286.86
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	864,902.59
		30000	SERVICIOS GENERALES	1,805,330.01
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	137,299.30
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	38,917,026.00
			INVERSION ESTATAL	38,917,026.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,917,026.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		38,044,818.76
10000	SERVICIOS PERSONALES	35,237,286.86
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	8,742,602.40
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,137,200.00
11304	NIVELACIONES SALARIALES	1.00
11305	REZONIFICACIÓN	1.00
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	252,104.94
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,601,509.95
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	150,697.04
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	2,497.32
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	249,934.56
13201	PRIMAS DE VACACIONES	644,439.27
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,365,756.82
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,434,282.43
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	105,050.80
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,411,853.33
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	2,354,860.38
14301	APORTACIONES AL SAR	305,204.32
14401	SEGURO DE VIDA	100,000.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	917,593.30
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	2,989,425.85
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	78,873.36
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	2,447,499.09
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	998.36
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	814,190.56
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	105,738.96
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	24,958.82
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	864,902.59
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	6,420.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	35,033.62
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	2,300.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	2,253.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	2,250.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	112,407.90
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	1,250.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	700.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	800.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	8,473.96
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,000.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	9,665.52
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	15,473.46
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	505.06
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	691.08
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	400.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	6,913.72
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	46,530.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	5,053.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	1,453.00
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	735.42
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	5,253.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	73,219.10
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	300.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,108.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	100.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	17,334.90
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,575.90
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	4,885.29
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	4,200.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,154.20
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	6,828.90
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	46,885.90
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	2,500.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	5,244.50
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,984.56
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,500.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	2,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,500.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	28,577.30
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	5,000.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	3,000.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	5,000.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	3,000.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	3,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,322.34
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	11,031.30
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	315.18
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	3,151.80
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	9,149.40
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	6,805.41
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	262.65
25901	OTRAS SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	131.33
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	137,433.66
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	16,809.12
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	4,829.70
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	400.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	190.48
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	250.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	2,401.20
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	340.48
27401	PRODUCTOS TEXTILES	2,641.80
27503	OTROS PRODUCTOS TEXTILES	2,404.14
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	5,662.40
29102	APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES	500.00
29105	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRAFICOS Y CINEMATOGRAFICOS	1,316.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	500.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	651.82
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	2,091.55
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	5,000.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	5,673.24
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	1,000.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	1,611.82
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10,260.68
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	525.30
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	10,000.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,800.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO	2,000.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	104,454.68
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	300.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	340.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	500.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	300.00
29906	MATERIAL MENOR DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA OTROS BIENES MUEBLES	300.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	284.82
30000	SERVICIOS GENERALES	1,805,330.01
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	33,269.70
31201	GAS	1,050.60
31301	AGUA	2,626.50
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	87,454.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	31,518.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	775.90
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1,850.60
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	1,580.96
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	310.12
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	1,303.60
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	141,831.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	2,253.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	43,724.74
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	515,100.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,626.50
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,729.92
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	3,936.18
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1,000.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	575.90
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	8,817.72
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	6,828.62
33603	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS,	500.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	2,500.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,050.60
34101	COMISIONES BANCARIAS	525.30
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	15,863.04
34601	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE	211.14
34701	FLETES Y MANIOBRAS	2,521.44
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,100.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,001.20
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,463.12
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2,321.26
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	525.30
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	71,690.24
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	1,326.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,151.80
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	513,570.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	1,575.90
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	1,575.90
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	525.30
37101	PASAJES AÉREOS	18,633.80
37201	PASAJES TERRESTRES	28,084.20
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	1,525.30
37401	AUTOTRANSPORTE	1,101.20
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	95,376.90
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	11,031.30
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	525.30
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	550.60
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	500.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	24,741.63
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	2,101.20
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	57,112.30
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	15,906.99
38401	EXPOSICIONES	2,626.50
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	5,253.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	5,681.20
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	14,417.49
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	1,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	137,299.30
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	18,436.10
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,780.23
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	19,910.80
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	2,256.76
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	310.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	300.00
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	320.00
51906	OTROS EQUIPOS DE CARÁCTER COMERCIAL	310.48
51907	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	300.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	300.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	630.36
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	4,570.11
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	22,660.40
54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	10,000.00
54901	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	2,626.50
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,626.50
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,253.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
59101	SOFTWARE	1,155.66
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	40,552.40

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO DE INVERSIÓN		38,917,026.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,917,026.00
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	28,917,026.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	10,000,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	10,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	015		SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	506,840,521.29
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	491,840,521.29
		10000	SERVICIOS PERSONALES	435,339,902.20
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,798,227.25
		30000	SERVICIOS GENERALES	20,509,591.84
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	192,800.00
			INVERSION ESTATAL	15,000,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		491,840,521.29
10000	SERVICIOS PERSONALES	435,339,902.20
11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	43,830,039.36
11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	172,076,866.80
11304	NIVELACIONES SALARIALES	424,396.81
11305	REZONIFICACIÓN	125,418.87
11306	AJUSTE DE CALENDARIO	3,421,090.39
12101	CONTRATOS POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	6,259,146.88
12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	55,500.00
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	436,096.88
12203	SUELDOS AL PERSONAL TRANSITORIO	3.00
12205	NIVELACIONES SALARIALES	3.00
12206	REZONIFICACIÓN	1.00
12207	AJUSTE DE CALENDARIO	8,382.13
13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	3,623,948.04
13201	PRIMAS DE VACACIONES	10,707,293.88
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	47,440,955.58
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	2.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	11,352,326.97
13402	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	136,223.20
13403	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	3.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	20,818,056.97
14104	APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES	31,727,104.34
14301	APORTACIONES AL SAR	4,579,776.10
14401	SEGURO DE VIDA	4,761,615.52
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	4,547,734.79
15401	PRESTACIONES AL PERSONAL DE BASE	20,283,409.87
15402	PRESTACIONES AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,140,951.00
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	12,463,728.84
15405	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE CONFIANZA	166,726.12
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	1,862,309.31
17101	ESTÍMULOS ORDINARIOS	572,185.20
17102	ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD	1,185,544.35
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	1.00
17107	ESTÍMULOS AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	28,333,061.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,798,227.25
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	6,441.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	250,710.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	2,645.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	2,445.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	4,445.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	264,293.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	2,140.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	112,040.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	41,169.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,381.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	34,674.00
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	11.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	395,279.00
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	613.00
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES	22,275.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	26,363.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	1,613.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	105,789.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	84,474.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	17,664.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA	9.00
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	1,000.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	420.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	1,596.00
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	15,083,152.00
22204	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE ANIMALES	40,024.00
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL	500.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	14,755.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	500.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	9.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,049.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	9.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,776.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,372.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	3,038.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	80,657.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	18,236.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	6,949.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	22,700.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	9,409.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	6,300.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	13,066.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	25,660.00
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	20,135.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	23,200.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	24,000.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	10,000.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	35,000.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	26,722.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	28,602.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	22,317.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	21,317.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	20,211.00
25102	SUBSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	2,211.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5,461.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	132,088.00
25302	CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS DEL SECTOR SALUD	163,921.00
25303	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	2,776.00
25402	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO EN EL ÁREA MÉDICA	11,555.00
25404	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE APLICACIÓN ANIMAL	2,000.00
25501	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	8,404.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	26,980.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,409,916.25
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES	21,172.00
27104	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD UTILIZADO EN VESTUARIO Y UNIFORMES	1,000.00
27105	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	14,000.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	196,007.00
27202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,459.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	12,056.00
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	2,000.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	16,000.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	6,845.00
27303	PRODUCTOS DE ANIMALES INDUSTRIALIZABLES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	7,335.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
27401	PRODUCTOS TEXTILES	9.00
27501	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL	9.00
28101	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	37,256.00
28201	MATERIALES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	3,000.00
28202	MATERIAL DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA	2,777.00
28301	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	9.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	7,411.00
29106	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES	261.00
29107	EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	200.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	9.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	12.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	18,123.00
29402	ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO	29,496.00
29403	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO	78,656.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	896,407.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	863,491.00
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	65,000.00
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	91,407.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	978,791.00
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,253.00
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES	26,483.00
29903	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	20,000.00
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES	250,000.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	20,000.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	27,409.00
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES	202,418.00
30000	SERVICIOS GENERALES	20,509,591.84
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,883,893.00
31201	GAS	373,719.84
31301	AGUA	125,060.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	765,884.00
31501	TELEFONÍA CELULAR	116,854.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	10,760.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4,000.00
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	45,225.00
31801	SERVICIO POSTAL	41,668.00
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO	4,366.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN	70,819.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	4,664.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,787,068.00
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	8.00
32401	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	8.00
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	867,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	81,946.00
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	105,059.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	52,568.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	12,568.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	13,761.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1,088.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	8.00
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	2,101.00
33903	SERVICIOS INTEGRALES	8.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	4,231.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	2,968.00
34103	INTERESES MORATORIOS	2,968.00
34108	OTROS	2,964.00
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO	420,210.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	936,083.00
34701	FLETES Y MANIOBRAS	6,303.00
34901	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	99,479.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	79,981.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	15,621.00
35201	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	96,179.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	62,874.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	718,322.00
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	70,704.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	35,945.00
35802	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS	6,391.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	11,555.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	3,570,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	3,202.00
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	8.00
36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	21,012.00
37101	PASAJES AÉREOS	243,737.00
37201	PASAJES TERRESTRES	223,931.00
37301	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	8.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	6,350,417.00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	8.00
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5,253.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	34,090.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	48,326.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	36,769.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	6,303.00
38401	EXPOSICIONES	1,050.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	2,731.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	5,252.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN	13.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	2,676.00
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	10,573.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,351.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	192,800.00
51101	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO	4,675.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	16,336.00
51501	APARATOS DE CÓMPUTO PARA USO VEHICULAR	2,000.00
51502	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SERVICIO TELEFÓNICO	2,000.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,330.00
51504	MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO	1,175.00
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	10,000.00
51902	OTROS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
51903	OTROS EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD	15,942.00
51908	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	14,081.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	400.00
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	400.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	400.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	400.00
56501	APARATOS E INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,000.00
56502	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6,383.00
56503	EQUIPO DE CÓMPUTO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	500.00
56504	EQUIPO ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	622.00
56604	EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	10,506.00
56704	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS - HERRAMIENTA	400.00
56902	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	7,450.00
59701	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	90,800.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 015 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
GASTO DE INVERSIÓN		15,000,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,000,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	15,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	016		EROGACIONES GENERALES	682,723,959.26
			GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS	682,723,959.26
		10000	SERVICIOS PERSONALES	8,686,253.35
		20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,659,694.71
		30000	SERVICIOS GENERALES	144,716,607.16
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	51,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	110,000,000.00
		90000	DEUDA PÚBLICA	368,610,404.04

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 016 - EROGACIONES GENERALES		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		682,723,959.26
10000	SERVICIOS PERSONALES	8,686,253.35
12202	SUELDOS AL PERSONAL INTERINO	670,000.00
12301	RETRIBUCIONES A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	50,000.00
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	328,236.28
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	861,113.00
13401	COMPENSACIONES ORDINARIAS	1,956,904.07
15201	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	500,000.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	500,000.00
15301	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	750,000.00
15404	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DE BASE	525,000.00
15406	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DOCENTE	50,000.00
15901	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	2,420,000.00
17104	OTROS ESTÍMULOS CONTRACTUALES	75,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,659,694.71
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL	500.00
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	3,100.00
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS	500.00
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA	500.00
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS	500.00
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS	15,000.00
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS	500.00
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,500.00
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO	1,500.00
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,500.00
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	600.00
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS	20,000.00
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN	5,000.00
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL	5,000.00
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	50,000.00
21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA	50,000.00
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA	50,000.00
21702	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS	3,000.00
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS	44,300,000.00
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN	5,837,454.71
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	25,500.00
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	4,500.00
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	600.00
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5,000.00
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5,000.00
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,000.00
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO	500.00
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO	500.00
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL	5,000.00
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO	5,000.00
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN	2,000.00
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO	1,000.00
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,000.00
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	5,000.00
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES	2,500.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 016 - EROGACIONES GENERALES		
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA	500.00
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE	500.00
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL	1,000.00
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL	500.00
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS	500.00
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN	1,000.00
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	1,000.00
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	500.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	1,500.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA	1,500.00
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	192,440.00
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES	5,000.00
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	500.00
27204	MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	500.00
27205	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	500.00
27206	PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	500.00
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DE CAMPAÑA	1,500.00
27304	PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	500.00
27401	PRODUCTOS TEXTILES	500.00
29101	ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES	1,000.00
29201	ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS	500.00
29202	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS	500.00
29301	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO	500.00
29401	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES	500.00
29601	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500.00
29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	1,500.00
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES	500.00
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES	500.00
30000	SERVICIOS GENERALES	144,716,607.16
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	4,111,000.00
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL	183,600.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,070,000.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	40,000.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	100,000.00
33102	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	1,800,000.00
33103	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	100,000.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	130,000.00
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	1,400,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	240,000.00
33601	SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES	15,000.00
34101	COMISIONES BANCARIAS	433,408.00
34102	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	650,000.00
34103	INTERESES MORATORIOS	500,000.00
34104	HONORARIOS FIDUCIARIOS	160,200.00
34105	COMISIONES POR DISPOSICIÓN DE CRÉDITO	800,000.00
34106	COMISIONES POR APERTURA DE CRÉDITO	2,000,000.00
34107	INTERESES POR CRÉDITOS A CORTO PLAZO	505,000.00
34108	OTROS	2,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 016 - EROGACIONES GENERALES		
34301	GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	1,020,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	53,000.00
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10,200.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	10,200.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5,100.00
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,500,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	1,000,000.00
37201	PASAJES TERRESTRES	25,500.00
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	30,000.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	1,020,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	4,889,261.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	255,000.00
38401	EXPOSICIONES	510,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	40,000.00
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	40,800.00
39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	450,000.00
39402	INDEMNIZACIONES POR EXPROPIACIONES	113,000,000.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	52,000.00
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	52,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	3,211,338.16
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	100,000.00
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES	104,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	51,000.00
58101	TERRENOS URBANOS	51,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	110,000,000.00
85302	OTROS CONVENIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	110,000,000.00
90000	DEUDA PÚBLICA	368,610,404.04
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	99,360,000.00
92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	268,640,000.00
93101	COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA	400,000.00
94101	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	210,404.04

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	017		JUBILACIONES Y PENSIONES	153,098,328.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	153,098,328.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 017 - JUBILACIONES Y PENSIONES		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		153,098,328.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	153,098,328.00
45101	PENSIONES DEL PERSONAL DE BASE	1,030,456.06
45102	PENSIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	7,919,190.50
45103	PENSIONES DEL PERSONAL DOCENTE	1,029,209.70
45201	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE BASE	33,378,946.53
45202	JUBILACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA	7,127,850.72
45203	JUBILACIONES DEL PERSONAL DOCENTE	102,612,668.49
45901	PAGO DE SUMAS ASEGURADAS	3.00
45902	PRESTACIONES ECONÓMICAS DISTINTAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	3.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
2	018		SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	692,095,604.44
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	692,095,604.44

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 018 - SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS		692,095,604.44
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	692,095,604.44
41501	ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	588,370,518.04
	01 BENEFICIENCIA PÚBLICA DE NAYARIT	1,183,184.54
	02 CENTRO DE DESARROLLO ECONÓMICO EDUCATIVO DE LA MESA DE EL NAYAR	2,445,863.35
	03 CENTRO DE REHABILITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	2,869,025.95
	04 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT	6,591,897.62
	05 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT	42,229,737.25
	06 COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	15,172,064.78
	07 COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	2,583,625.96
	08 COMISIÓN FORESTAL DE NAYARIT	4,296,647.61
	09 COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NAYARIT	6,096,759.70
	10 CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES	15,131,591.84
	11 CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3,969,094.49
	12 CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,695,417.43
	14 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	112,256,319.38
	15 INSTITUTO CONTRA LAS ADICCIONES "MARAKAME"	13,389,124.09
	16 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NAYARIT	8,797,674.48
	18 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10,462,598.97
	19 INSTITUTO DE LA MUJER EN NAYARIT	5,159,451.70
	20 INSTITUTO NAYARITA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	23,979,645.16
	21 INSTITUTO NAYARITA DE LA JUVENTUD	3,598,193.30
	22 INSTITUTO PROMOTOR DE LA VIVIENDA EN NAYARIT	8,509,943.92
	23 SEB SISTEMA SUBSIDIADO (TELESECUNDARIAS)	102,000.00
	24 SECRETARÍA DE SALUD	142,282,221.56
	25 TEATRO DEL PUEBLO	4,291,026.14
	26 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA	17,594,070.05
	27 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT	35,154,963.02
	28 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS	16,146,488.33
	29 FESTIVAL CULTURAL AMADO NERVO	2,700,000.00
	30 CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR	7,667,213.29
	31 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE NAYARIT	15,154,492.40
	32 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA	8,453,070.45
	33 CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	41,407,111.28
42101	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIA	26,271,000.00
	01 IMPUESTO ESPECIAL PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 12%	26,271,000.00
42501	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS ESTATALES	49,301,148.00
	01 TRANSFERENCIAS AL FIDEICOMISO DEL IMPUESTO AL HOSPEDAJE	49,301,148.00
44102	AYUDAS ESPECIALES A PERSONAS U HOGARES	21,834,038.40
	01 OTROS APOYOS ECONÓMICOS	10,200,000.00
	02 APOYOS A COMUNIDADES INDÍGENAS	1,432,080.00
	03 SUBSIDIOS DIVERSOS Y DONATIVOS	10,201,958.40
44201	BECAS	5,355,000.00
	01 BECAS POR CONVENIOS	4,590,000.00
	02 CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	765,000.00
48101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	963,900.00
	01 CONVENIO CRUZ ROJA	963,900.00

BALANCE DE PLAZAS 2013

DEPENDENCIA	PLAZAS			HORAS
	BASE	CONFIANZA	TOTAL	
DESPACHO DEL EJECUTIVO	58	62	120	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	531	251	782	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	456	756	1,212	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1,195	181	1,376	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	95	32	127	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1,693	43	1,736	11,279
BASE BUROCRACIA	220	0	220	
BASE MAGISTERIO	1,473	0	1,473	11,279
CONFIANZA	0	43	43	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	73	61	134	
SECRETARÍA DE TURISMO	86	23	109	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	75	20	95	
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA	124	49	173	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	814	120	934	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	43	73	116	
SECRETARÍA DEL TRABAJO	151	59	210	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	104	34	138	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	513	1,717	2,230	
SUBTOTAL ACTIVOS	6,011	3,481	9,492	11,279
JUBILADOS Y PENSIONADOS POR DECRETO	486	111	597	
BUROCRACIA	143	111	254	
MAGISTERIO	343	0	343	
SUBTOTAL JUBILADOS	486	111	597	
TOTAL ACTIVOS Y JUBILADOS	6,497	3,592	10,089	11,279

TABULADOR MENSUAL PROMEDIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA EN EL AÑO 2013

NIVEL	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MÁS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS					COSTO TOTAL
				SUELDO BASE	PRESTACIONES DE TABULADOR	COMPENSACIÓN ADICIONAL	AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	SEGURIDAD SOCIAL	
1	GOBERNADOR	81,445	97,818	50,700	878	68,466	23,303	11,954	155,301
2	SECRETARIO	59,090	70,218	31,700	329	52,686	15,810	7,423	107,948
3	SUBSECRETARIO	40,240	47,858	25,300	280	31,088	10,795	5,929	73,391
4	DIRECTOR GENERAL	26,472	31,432	19,000	247	16,654	6,999	4,461	47,361
5	DIRECTOR DE ÁREA	19,206	23,135	15,250	261	10,028	5,075	3,595	34,210
6	JEFE DE DEPARTAMENTO	13,144	15,913	11,450	200	5,453	3,465	2,700	23,269
7	JEFE DE OFICINA	8,229	9,874	6,300	274	3,505	2,027	1,524	13,629
8	SUPERVISORES Y TÉCNICOS	7,494	9,038	6,100	219	2,827	1,858	1,464	12,468
9	ASISTENTES OPERATIVOS Y ADMVOS.	5,314	6,402	4,300	232	1,482	1,242	1,050	8,306
10	ASISTENTES GENERALES	3,599	4,325	3,500	225	171	805	863	5,564

**CATEGORÍAS QUE INTEGRAN LOS NIVELES DEL
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA**

NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN
1	01	GOBERNADOR
2	04	SECRETARIO
2	07	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
2	QI	SECRETARIO TECNICO DEL GOBERNADOR
3	08	SUB'SECRETARIO
3	09	SUB'PROCURADOR
3	30	COORDINADOR
3	RA	PROCURADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE
4	0A	DIRECTOR GENERAL
4	0I	COORDINADOR GENERAL
4	1R	VISITADOR GENERAL
4	3C	SECRETARIO AUXILIAR
4	G8	PILOTO
5	0D	DIRECTOR
5	0M	COORDINADOR
5	1M	SECRETARIO PRIVADO
5	RQ	CONTRALOR INTERNO
6	0G	SUB'DIRECTOR
6	0K	SECRETARIO PARTICULAR
6	0L	JEFE DE DEPARTAMENTO
6	0X	ASESOR TECNICO
6	1D	COORDINADOR
6	1N	ASESOR TECNICO
6	31	COMISARIO
6	8S	SECRETARIO TECNICO INDIGENISTA
6	G9	MECANICO
6	R0	SUBDIRECTOR OPERATIVO
6	R6	OPERADOR A
7	0W	RECAUDADOR
7	19	JEFE
7	3I	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO
7	3T	ASESOR JURIDICO
7	4F	CONSEJERO
7	5B	AUDITOR "A"
7	QH	ESPECIALISTA INFORMATICO

NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN
7	R5	COORDINADOR
7	R8	ESPECIALISTA TECNICO
7	RC	SUPERVISOR AMBIENTAL
7	RD	LOCUTOR A
7	RW	ASESOR
8	1Q	JEFE DE SECCION
8	1S	COORDINADOR
8	29	SECRETARIO TECNICO
8	38	TECNICO
8	3D	SUPERVISOR
8	4L	OPERADOR
8	5A	AUDITOR
8	8T	SUPERVISOR DE OBRA
8	RI	TECNICO A
8	RR	POLIGRAFISTA
8	RS	INVESTIGADOR SOCIAL
8	RX	AUDITOR
9	1Z	ASESOR
9	23	INSPECTOR
9	2F	DISEÑADOR
9	2Q	TECNICO RESPONSABLE
9	47	ENCARGADO DE TALLER
9	5W	INSPECTOR FISCAL
9	5Y	INVESTIGADOR
9	65	RESPONSABLE GRABADOR
9	6H	COORDINADOR
9	80	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
9	81	ASISTENTE OPERATIVO
9	8C	NOTIFICADOR
9	G2	SECRETARIA
9	G3	CHOFER
9	RE	LOCUTOR B
10	1H	ASESOR JURIDICO
10	1L	COORDINADOR
10	5M	LOCUTOR
10	G5	AUXILIAR DE INTENDENCIA
10	RF	BRIGADISTA FORESTAL
10	RG	ASISTENTE GENERAL

TABULADOR MENSUAL PROMEDIO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CONFIANZA EN EL AÑO 2013

NIVEL	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN MENSUAL NETA	PERCEPCIÓN MENSUAL MÁS PROPORCIÓN DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL NETA	COSTO MENSUAL PROMEDIO DE REMUNERACIONES BRUTAS					
				SUELDO BASE	PRESTACIONES DE TABULADOR	COMPENSACIÓN ADICIONAL	AGUINALDO Y PRIMA	SEGURIDAD SOCIAL	COSTO TOTAL
A	PERSONAL DE MANDO SUPERIOR	13,636	17,014	17,923	279	654	4,306	4,291	27,453
B	PERSONAL DE MANDO OPERATIVO	10,524	13,105	13,283	296	558	3,224	3,202	20,563
C	RESPONSABLE ESPECIALIZADO	7,588	9,333	9,239	352	197	2,137	2,261	14,186
D	RESPONSABLE TÉCNICO	5,987	7,062	6,202	242	660	1,524	1,519	10,147
E	OPERATIVO BÁSICO	3,605	4,427	3,704	220	21	821	925	5,692

**CATEGORÍAS QUE INTEGRAN LOS NIVELES DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA DE CONFIANZA**

NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN
A	0U	PROCURADOR
A	18	PRESIDENTE
A	1E	AGENTE MINISTERIO PUBLICO "A"
A	1J	COMANDANTE DE BOMBEROS
A	R4	PROYECTISTA DE ACUERDOS
A	RJ	COORDINADOR DE SEGURIDAD
A	RL	OFICIAL ESPECIALIZADO
B	1F	AGENTE MINISTERIO PUBLICO "B"
B	2A	PRESIDENTE
B	2G	COMANDANTE
B	4X	JEFE DE GRUPO
B	69	SUB'COMANDANTE
B	8J	AGENTE DE POLICIA TURISTICA
B	RM	ESCOLTA DE SEGURIDAD
C	27	SUPERVISOR DE DEFENSOR DE OFICIO
C	2B	AGENTE DE TRANSITO "A"
C	2D	DEFENSOR DE OFICIO
C	4K	MEDICO LEGISTA (PLANTA)
C	4P	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
C	5Q	MEDICO FORENSE
C	6I	OFICIAL
C	6Q	PERITO AGROPECUARIO
C	6R	PERITO CRIMINALISTA E IDENTIF.
C	6S	PERITO DE VALORIZACION
C	6T	PERITO QUIMICO
C	6U	PERITO DE TRANSITO
C	7J	BOMBERO
C	7P	PERITO CONTABLE
C	8O	SUB JEFE DE GRUPO
C	8P	AGENTE DE LA POLICIA ESTATAL
C	8R	OFICIAL SECRETARIO
C	Q1	PERITO TOPOGRAFO
C	Q2	PERITO FOTOGRAFO
C	Q4	PERITO GENETISTA
C	QZ	AGENTE DE PROTECCIÓN CIVIL
C	R1	PERITO GRAFOSCOPO
D	0Q	PEDAGOGO
D	2T	SUB'PROCURADOR
D	3G	PSICOLOGO
D	3L	ENFERMERA
D	54	AGENTE DE TRANSITO "B"

NIVEL	CLAVE	DESCRIPCIÓN
D	5G	CUSTODIO
D	66	AGENTE DE TRANSITO "C"
D	7L	CELADOR
D	R9	AGENTE DE POLICIA EMPRESARIAL
D	RK	MEDICO
E	4J	MEDICO GRATIFICADO
E	63	REPRESENTANTE DE CAPITAL
E	64	REPRESENTANTE DE OBRERO

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
3	001		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	276,106,435.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	276,106,435.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	276,106,435.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	276,106,435.00
41301	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	276,106,435.00

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

El Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2013, se presenta vinculado con el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2010 – 2014 mediante la metodología del marco lógico para la creación de un PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS; lo anterior en cumplimiento a los nuevos ordenamientos legales.

El Plan de Desarrollo Institucional establece como marco trascendental su Misión, Visión y Objetivo Estratégico mismos que se describen a continuación:

VISIÓN

Ser un Poder Judicial de calidad en su gestión, con procesos en tiempo razonable, accesible a toda la población y con servicios de excelencia, que genere credibilidad y confianza en la impartición de justicia; regido por los principios de la función judicial; con altos estándares de capacitación y profesionalización de los servidores judiciales; que promueve la cultura de legalidad, transparencia, humanismo y contribuye a la paz.

MISIÓN

Nuestra razón de ser es garantizar la supremacía de la Constitución, dirimir las controversias del fuero civil, penal, de adolescentes y mercantil en jurisdicción concurrente de manera objetiva, imparcial, pronta y expedita, con base en la Constitución federal y local y demás leyes que le confieran jurisdicción para contribuir a la seguridad, paz y equidad social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.

Adicionalmente el Plan se integra conforme a rubros estratégicos y líneas de acción que generan cinco programas presupuestarios en donde participan el Tribunal Superior de Justicia, Consejo de la Judicatura y Juzgados de Primera Instancia y los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTAL POR FINALIDAD

RUBRO ESTRATÉGICO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FINALIDAD	MONTO
Eficiente Cobertura Jurisdiccional	Eficiencia Jurisdiccional	Eficientar la cobertura jurisdiccional y generar mejora en los procesos jurisdiccionales.	\$90,899.19
Desarrollo Institucional	Eficiencia Institucional	Eficientar el desarrollo institucional mediante procesos de planeación, capacitación, calidad e innovación, así como el uso óptimo y adecuado del presupuesto del Poder Judicial	\$265'986,381.28
Desarrollo Tecnológico	Infraestructura y Tecnología	Mejorar las herramientas de infraestructura y tecnología.	\$6'933,444.15
Carrera Judicial	Impulso a la Formación Judicial	Consolidar un programa de formación profesional que atienda las necesidades de capacitación.	\$2'151,136.89
Vinculación Institucional y Social	Cultura de la Legalidad y Fortalecimiento Institucional	Promover la cultura de la legalidad, vinculación y transparencia con la población	\$944,573.48

Poder Judicial del Estado de Nayarit

Consejo de la Judicatura

Secretaría de Administración

Concentrado GENERAL ANALÍTICO del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013

Partida	Descripción	Monto Anual
Capitulo 1000	Servicios Personales	\$ 248,444,342.79
Capitulo 2000	Materiales y suministros	10,275,340.30
Capitulo 3000	Servicios Generales	13,079,507.00
Capitulo 5000	Bienes muebles e inmuebles	2,986,457.87
Capitulo 6000	Obra Pública	1,320,787.03
TOTAL		\$ 276,106,435.00

Poder Judicial del Estado de Nayarit

Consejo de la Judicatura

Secretaría de Administración

Concentrado GENERAL ANALITICO del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013

Partida	Descripción	2013
Capítulo 1000	Servicios Personales	\$ 248,444,342.79
1100	Servicios Personales	104,169,092.88
1130	Sueldo base al personal permanente	104,169,092.88
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,086,480.47
1220	Sueldo base al personal eventual	4,086,480.47
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	74,364,110.44
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0
1321	Aguinaldo	27,276,621.12
1322	Prima vacacional	4,854,882.41
1330	Horas Extraordinarias	537,022.65
1341	Compensaciones fijas	1,378,548.23
1342	Compensaciones extraordinarias	36,919,968.91
1343	Compensación Especial por Años de Servicio	3,397,067.11
1400	Seguridad Social	15,458,227.05
1411	Aportación al ISSSTE	7,260,670.05
1412	Servicio Medico a trabajadores	589,272.80
1431	Aportación al SAR	0
1432	Aportación al Fondo de Pensiones	7,453,830.40
1440	Seguros de Vida	154,453.80
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	48,576,307.95
1510	Fondo de ahorro y Fondo de Trabajo	6,148,614.76

1530	Prestaciones y haberes de retiro	2,088,546.13
1541	Anteojos o lentes de contacto	314,611.56
1542	Despensa	4,302,592.62
1543	Previsión Social Múltiple	5,724,798.60
1544	Ayuda para transporte	506,629.37
1545	Ayuda para renta	1,384,755.46
1546	Ayuda escolar	2,044,924.89
1547	Productividad	692,403.00
1548	Nivel Profesional	4,507,728.75
1549	Ajuste de calendario	1,326,467.90
1591	Nivelación por aumentos	1,975,873.21
1592	Provisión de ISR	10,945,497.92
1593	Apoyo a guarderías y actividades culturales	345,228.72
1594	Ayuda para material deportivo	1,165,525.56
1595	Bono día de la madre y padre	409,405.42
1596	Bono día del burócrata	3,763,838.83
1597	Arcón Navideño	928,865.26
1700	Estímulos	1,790,124.00
1710	Estímulos	1,790,124.00

Capítulo 2000	Materiales y suministros	10,275,340.30
----------------------	---------------------------------	----------------------

2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos Oficiales	5,747,666.61
2111	Papelería y Artículos de Oficina	2,039,649.60
2112	Materiales y Productos Deshechables	18,723.00
2121	Papelería y Artículos de Equipo Electrónico	2,028,029.45

2122	Impresión de Formas Oficiales	345,133.64
2123	Materiales y Suministros de Laboratorio	8,277.62
2150	Material impreso e información digital	849,765.17
2160	Material de limpieza	458,088.13
2200	Alimentos y utensilios	780,938.58
2211	Alimentos de Trabajo	677,764.28
2212	Agua Purificada	103,174.29
2400	Materiales y equipo de construcción	1,255,494.34
2420	Cemento y productos de concreto	11,933.77
2461	Material eléctrico	387,185.14
2462	Material electrónico	39,742.89
2471	Estructuras y Manufacturas	95,448.14
2472	Postes y Torres	5,185.89
2480	Materiales complementarios	246,759.67
2491	Artículos de Baño	40,836.96
2492	Pintura de Edificios	242,289.61
2493	Otros Materiales	186,112.28
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	276,239.48
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	276,239.48
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	942,842.43
2611	Combustibles para Transporte Terrestre	935,773.26
2612	Lubricantes para Transporte Terrestre	7,069.17
2700	Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	972,858.62
2711	Material y Uniformes Deportivos	45,953.61

2712	Vestuarios y Textiles	925,629.32
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,275.69
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	299,300.24
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	103,402.47
2961	Neumáticos y Cámaras	80,771.68
2962	Refacciones Accesorios y Herramientas Menores	115,126.09
Capítulo 3000	Servicios Generales	13,079,507.00
3100	Servicios básicos	4,171,607.47
3110	Energía eléctrica	2,476,778.28
3130	Agua	92,049.26
3140	Telefonía tradicional	763,581.82
3150	Telefonía celular	224,233.95
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	82,903.31
3180	Servicios postales y telegráficos	532,060.86
3200	Servicios de arrendamientos	3,093,586.71
3220	Arrendamiento de edificios	3,076,267.76
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	403.75
3290	Otros arrendamientos	16,915.20
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	610,382.44
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	35,231.31

3340	Servicios de capacitación	40,416.65
3362	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	168,413.15
3363	Inserciones y Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	62,591.78
3380	Servicios de vigilancia	288,478.31
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	15,251.23
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	276,062.58
3410	Servicios financieros y bancarios	143,115.98
3450	Seguro de bienes patrimoniales	100,228.35
3460	Almacenaje, envase y embalaje	-
3470	Fletes y maniobras	32,718.25
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,626,199.25
3511	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	927,918.18
3512	Mantenimiento y Conservación de Pintura e Impermeabilizantes para Inmuebles	493,444.05
3513	Mantenimiento y Conservación de Instalaciones Eléctricas para Inmuebles	230,560.08
3514	Mantenimiento y Conservación de Equipo y Sistemas de Aire Acondicionado	558,482.45
3515	Mantenimiento y conservación de sistema de drenaje, agua potable y alcantarillado	1,845.13
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	125,684.78
3531	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informaticos	93,456.15

3532	Mantenimiento y Conservación de Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	57,511.72
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	87,452.78
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	49,843.91
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	215,108.97
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	215,108.97
3700	Servicio de traslado y viaticos	1,108,400.09
3710	Pasajes aéreos	220,098.63
3720	Pasajes terrestres	66,167.54
3750	Viáticos en el país	822,133.92
3800	Servicios oficiales	922,064.25
3810	Gastos de ceremonial	37,507.42
3820	Gastos de orden social y cultural	91,639.51
3831	Congresos Convenciones y Exposiciones	266,525.76
3832	Foros	94,487.14
3833	Eventos Institucionales	431,904.43
3900	Otros servicios generales	56,095.24
3920	Impuestos y derechos	31,768.71
3960	Otros gastos por responsabilidades	-
3990	Otros servicios generales	24,326.53
Capitulo 5000 Bienes muebles e inmuebles		2,986,457.87
5100	Mobiliario y equipo de administración	2,185,457.00
5110	Muebles de oficina y estantería	640,749.65

5151	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	153,305.31
5152	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	25,892.39
5153	Bienes Informáticos	996,891.79
5154	Maquinaria y Equipo Diverso	351,399.67
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	17,218.19
5400	Vehículos y equipo de transporte	601,353.72
5410	Vehículos y equipo terrestre	601,353.72
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,394.55
5690	Otros equipos	22,394.55
5900	Activos intangibles	177,252.59
5910	Software	177,252.59
Capitulo 6000	Obra Pública	1,320,787.03
6100	Obra pública por contrato	1,320,787.03
6110	Construcciones de edificios nuevos	-
6120	Rehabilitación y/o remodelación de edificios	1,320,787.03
TOTAL		\$ 276,106,435.00

Poder Judicial del Estado de Nayarit

Consejo de la Judicatura

Secretaría de Administración

Sueldo Base al personal permanente para el ejercicio fiscal 2013

Plazas	Régimen	Puesto o categoría	Sueldo base quincenal 2013	Sueldo base mensual 2013	Sueldo base mensual por número de plazas	Sueldo base anual
27	BASE	AGENTE ADMINISTRATIVO	3,758.25	7,516.50	202,945.50	2,435,346.00
1	BASE	AGENTE CONTABLE	4,089.95	8,179.90	8,179.90	98,158.80
1	BASE	ALMACENISTA	3,260.78	6,521.56	6,521.56	78,258.72
7	BASE	ARCHIVISTA	3,758.25	7,516.50	52,615.50	631,386.00
16	BASE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,012.08	6,024.16	96,386.56	1,156,638.72
5	BASE	AUXILIAR DE CONTADOR	3,758.25	7,516.50	37,582.50	450,990.00
2	BASE	AUXILIAR DE DISEÑO	3,758.25	7,516.50	15,033.00	180,396.00
2	BASE	AUXILIAR DE IMPRENTA	4,089.95	8,179.90	16,359.80	196,317.60
3	BASE	AUXILIAR DE INTENDENCIA	2,846.26	5,692.52	17,077.56	204,930.72
36	BASE	CONSERJE B	3,012.08	6,024.16	216,869.76	2,602,437.12
166	BASE	CAPTURISTA	3,426.63	6,853.26	1,137,641.16	13,651,693.92
15	BASE	CHOFER	3,758.25	7,516.50	112,747.50	1,352,970.00
34	BASE	DICTAMINADOR	4,089.95	8,179.90	278,116.60	3,337,399.20
22	BASE	NOTIFICADOR	3,758.25	7,516.50	165,363.00	1,984,356.00
9	BASE	OFICIAL ADMINISTRATIVO	3,426.63	6,853.26	61,679.34	740,152.08
8	BASE	OFICIAL DE PARTES	3,260.78	6,521.56	52,172.48	626,069.76
2	BASE	OPERADOR DE CONMUTADOR	3,758.25	7,516.50	15,033.00	180,396.00
6	BASE	PROGRAMADOR ANALISTA	4,089.95	8,179.90	49,079.40	588,952.80
1	BASE	PSICOLOGO	4,089.95	8,179.90	8,179.90	98,158.80
3	BASE	TECNICO ELECTRICISTA	3,758.25	7,516.50	22,549.50	270,594.00
2	BASE	TRABAJADOR SOCIAL	4,089.95	8,179.90	16,359.80	196,317.60
117	BASE	NIVEL PROFESIONAL	6,070.71	12,141.42	1,420,546.14	17,046,553.68
23	CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,012.08	6,024.16	138,555.68	1,662,668.16
5	CONFIANZA	AUXILIAR DE INTENDENCIA	2,846.26	5,692.52	28,462.60	341,551.20
9	CONFIANZA	ACTUARIO	4,800.00	9,600.00	86,400.00	1,036,800.00
5	CONFIANZA	AUDITORES	2,500.00	5,000.00	25,000.00	300,000.00
1	CONFIANZA	COORDINADOR GENERAL	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	DIRECTOR DE INFORMATICA	7,300.00	14,600.00	14,600.00	175,200.00
1	CONFIANZA	DIRECTOR JURIDICO	7,300.00	14,600.00	14,600.00	175,200.00
1	CONFIANZA	DIRECTOR DE JUICIOS ORALES	7,300.00	14,600.00	14,600.00	175,200.00
1	CONFIANZA	CONTRALOR INTERNO	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	DIRECTOR CENTRO DE JUSTICIA	7,300.00	14,600.00	14,600.00	175,200.00
1	CONFIANZA	DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL	7,300.00	14,600.00	14,600.00	175,200.00
4	CONFIANZA	INTEGRANTE DEL COMITE TECNICO	5,500.00	11,000.00	44,000.00	528,000.00
6	CONFIANZA	JEFE DE AREA	5,800.00	11,600.00	69,600.00	835,200.00
13	CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,000.00	14,000.00	182,000.00	2,184,000.00
1	CONFIANZA	JEFE DE LA UNIDAD DE AMPAROS	6,600.00	13,200.00	13,200.00	158,400.00
11	CONFIANZA	JEFE DE OFICINA	5,800.00	11,600.00	127,600.00	1,531,200.00
7	CONFIANZA	MEDIADOR	5,800.00	11,600.00	81,200.00	974,400.00
41	CONFIANZA	JUEZ	9,000.00	18,000.00	738,000.00	8,856,000.00
11	CONFIANZA	OFICIAL JUDICIAL	5,800.00	11,600.00	127,600.00	1,531,200.00
109	CONFIANZA	SECRETARIO	6,600.00	13,200.00	1,438,800.00	17,265,600.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA CIVIL	7,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA PENAL	7,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE ACUERDOS SALA CONSTITUCIONAL	7,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00
5	CONFIANZA	SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA	7,000.00	14,000.00	70,000.00	840,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE ADMINISTRACION	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
51	CONFIANZA	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	6,600.00	13,200.00	673,200.00	8,078,400.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE LA CARRERA JUDICIAL	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE VINCULACION Y CONT. JURISD.	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
1	CONFIANZA	SECRETARIO PRIVADO	7,000.00	14,000.00	14,000.00	168,000.00
2	CONFIANZA	SUB DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL	5,800.00	11,600.00	23,200.00	278,400.00
1	CONFIANZA	SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION	7,500.00	15,000.00	15,000.00	180,000.00
16	CONFIANZA	MAGISTRADO DEL T.S.J.	15,850.00	31,700.00	507,200.00	6,086,400.00
1	CONFIANZA	MAGISTRADO PRESIDENTE	16,850.00	33,700.00	33,700.00	404,400.00
823			338,079.99	676,159.98	8,680,757.74	104,169,092.88

		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	PROGRAMA EFICIENCIA JURISDICCIONAL		
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
POBLACION EL ESTADO DE NAYARIT		90,899.19	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		PRESUPUESTO ESTATAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
COBERTURA JURISDICCIONAL	ADMINISTRACION E IMPARTICION DE JUSTICIA		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
PROCESOS JURISDICCIONALES	JUZGADOS PRIMERA INSTANCIA Y SALAS		
ALINEAMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO			
EJE (RUBRO)	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA		
I. EFICIENTE COBERTURA JURISDICCIONAL	La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.		
OBJETIVO			
EFICIENTAR LA COBERTURA JURISDICCIONAL Y GENERAR MEJORA EN LOS PROCESOS JURISDICCIONALES			
ESTRATEGIA			
MEJORA DE PROCESOS JURISDICCIONALES			
ALINEAMIENTO A PLANES O PROGRAMAS DE OTRO NIVEL DE GOBIERNO			
PLAN (ESTATAL O FEDERAL)	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
NAYARIT 2011-2017	3.4.1 GOBERNABILIDAD		
PROGRAMA	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
	Lograr la convivencia armonica entre el gobierno y los actores sociales, economicos y politicos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS																
FIN		EFICIENTAR LA COBERTURA JURISDICCIONAL Y GENERAR MEJORA EN LOS PROCESOS JURISDICCIONALES														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia medición	Unidad de Medida													
NUMERO DE JUECES POR HABITANTE	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE JUECES													
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información													
NUMERO DE JUECES POR HABITANTE EN NAYARIT	DATOS 2011	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN ESTADISTICO JUDICIAL ANUAL	
I	II	III	IV													
PROPOSITO		REDUCIR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES DE AUDIENCIAS Y SENTENCIAS														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida													
TIEMPO PROMEDIO DE LAS NOTIFICACIONES	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	TIEMPO PROMEDIO													
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información													
NUMERO DE DÍAS PROMEDIO DE NOTIFICACION	DATOS 2011	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN ESTADISTICO JUDICIAL ANUAL	
I	II	III	IV													
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1		INCREMENTO DE EXPEDIENTES TERMINADOS														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida													
EXPEDIENTES TERMINADOS	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE EXPEDIENTES													
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información													
COMPARATIVA DEL NUMERO DE EXPEDIENTES TERMINADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	ESTRATEGICO/EFICACIA	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN ESTADISTICO JUDICIAL ANUAL	
I	II	III	IV													
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2		ABATIR EL REGAZO														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida													
TASA DE CONGESTION	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE EXPEDIENTES													
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información													
NUMERO TOTAL DE EXPEDIENTES TERMINADOS ENTRE EL NUMERO DE EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO EN EL PERIODO ANUAL	DATOS 2011	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN ESTADISTICO JUDICIAL ANUAL	
I	II	III	IV													

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT			
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
CLAVE		PROGRAMA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
POBLACION DEL ESTADO DE NAYARIT		265,986,381.28	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		PRESUPUESTO ESTATAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
EFICIENCIA INSTITUCIONAL	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICION DE JUSTICIA		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	PLANEACIÓN, EJECUCION Y CONTROL		
ALINEAMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO			
EJE (RUBRO)	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA		
II. DESARROLLO INSTITUCIONAL	La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.		
OBJETIVO			
EFICIENTAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MEDIANTE PROCESOS DE PLANEACIÓN, CAPACITACIÓN, CALIDAD E INOVACION, ASÍ COMO EL USO OPTIMO DEL PRESUPUESTO			
ESTRATEGIA			
MEJORAR LA PLANEACIÓN, CAPACITACIÓN, INNOVACIÓN Y CONTROL			
ALINEAMIENTO A PLANES O PROGRAMAS DE OTRO NIVEL DE GOBIERNO			
PLAN (ESTATAL O FEDERAL)	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
NAYARIT 2011-2017	3.4.1 GOBERNABILIDAD		
PROGRAMA	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
	Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS												
FIN		EFICIENTAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL MEDIANTE PROCESOS DE PLANEACION, CAPACITACION, CALIDAD E INOVACION, ASÍ COMO EL USO OPTIMO Y ADECUADO DEL PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia medición		Unidad de Medida								
GRADO DE SATISFACCION DEL USUARIO	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL		INDICE								
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral		Medios Verificación y Fuente de información								
ENCUESTA SATISFACCION DEL USUARIO	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		I	II	III	IV					UT
I	II	III	IV									
PROPOSITO		REDUCIR NUMERO DE TRAMITES PENSION ALIMENTICIA										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición		Unidad de Medida								
TASA DE TRAMITE PARA LA OBTENCION DE PENSION ALIMENTICIA	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL		NUMERO DE TRAMITES								
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral		Medios Verificación y Fuente de información								
NUMERO DE TRAMITES PARA OBTENER PENSION ALIMENTICIA RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		I	II	III	IV					SECRETARIA DE ADMINISTRACION
I	II	III	IV									
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1		INCREMENTAR EL NUMERO DE SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición		Unidad de Medida								
INDICE DE CALIDAD INSTITUCIONAL	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL		INDICE DE PROCESOS								
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral		Medios Verificación y Fuente de información								
NUMERO DE PROCESOS EN EL PODER JUDICIAL ENTRE EL NUMERO DE PROCESOS CON UN SGC	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		I	II	III	IV					DEPARTAMENTO DE PLANEACION INSTITUCIONAL
I	II	III	IV									
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2		REDUCIR LAS OBSERVACIONES DEL ORGANO DE FISCALIZACION										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición		Unidad de Medida								
TASA DE OBSERVACIONES	ESTRATEGICO /EFICACIA	ANUAL		TASA								
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral		Medios Verificación y Fuente de información								
NUMERO DE OBSERVACIONES DE LA REVISION ACTUAL RESPECTO A LA DEL AÑO ANTERIOR	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		I	II	III	IV					SECRETARIA DE ADMINISTRACION
I	II	III	IV									
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 3		INCREMENTAR NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ARMONIZACION CONTABLE										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición		Unidad de Medida								
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE ARMONIZACION	ESTRATEGICO /EFICACIA	ANUAL		GRADO								
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral		Medios Verificación y Fuente de información								
REPORTE DE LA CONAC	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		I	II	III	IV					CONAC
I	II	III	IV									

		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA		
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
POBLACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT		6,933,444.15	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		PRESUPUESTO ESTATAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION E IMPARTICION DE JUSTICIA		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
SERVICIOS GENERALES E INFORMATICOS	PROCESOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATICOS		
ALINEAMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO			
EJE (RUBRO)	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA		
III. DESARROLLO TECNOLOGICO	La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.		
OBJETIVO	MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA		
ESTRATEGIA	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		
ALINEAMIENTO A PLANES O PROGRAMAS DE OTRO NIVEL DE GOBIERNO			
PLAN (ESTATAL O FEDERAL)	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
NAYARIT 2011-2017	3.4.1 GOBERNABILIDAD		
PROGRAMA	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
	Lograr la convivencia armonica entre el gobierno y los actores sociales, economicos y politicos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS															
FIN	MEJORAR LAS HERRAMIENTAS DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia medición	Unidad de Medida												
COBERTURA EQUIPO INFORMATIVO	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE COMPUTADORAS												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE PERSONAL CON COMPUTADORA ENTRE EL NUMERO TOTAL DEL PERSONAL	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN JUDICIAL ANUAL
I	II	III	IV												
PROPOSITO	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
NUMERO DE UNIDADES RESTAURADAS DEL PODER JUDICIAL	ESTRATEGIA/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE UNIDADES												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO TOTAL DE UNIDADES ENTRE EL NUMERO DE UNIDADES RESTAURADAS	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1	INCREMENTAR EL NUMERO DE SERVIDORES CON INTERNET														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
PORCENTAJE DE SERVIDORES JUDICIALES CON ACCESO A INTERNET	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE SERVIDORES												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE SERVIDORES CON INTERNET ENTRE EL NUMERO TOTAL DE SERVIDORES	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					BOLETIN JUDICIAL ANUAL
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2	DOTAR AL PERSONAL DE CORREO INSTITUCIONAL														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
PORCENTAJE DE PERSONAL CON CORREO INSTITUCIONAL	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	PORCENTAJE												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO TOTAL DE PERSONAL ENTRE EL NUMERO DE PERSONAL CON CORREO INSTITUCIONAL	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 3	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMATICA														
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
NUMERO DE SISTEMAS INFORMATICOS EN APLICACIÓN	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE SISTEMAS INFORMATICOS EN APLICACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
I	II	III	IV												

		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	PROGRAMA IMPULSO A LA FORMACION JUDICIAL		
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
POBLACION DEL ESTADO DE NAYARIT		2,151,136.89	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		PRESUPUESTO ESTATAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
FORMACION PROFESIONAL	ADMINISTRACION E IMPARTICION DE JUSTICIA		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
FORMACION PROFESIONAL	CARRERA Y ESCUELA JUDICIAL		
ALINEAMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO			
EJE (RUBRO)		OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA	
IV. CARRERA JUDICIAL		La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.	
OBJETIVO			
CONSOLIDAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE CAPACITACION.			
ESTRATEGIA			
CAPACITACION AL PERSONAL JUDICIAL VINCULADO DIRECTAMENTE AL TRABAJO JUDICIAL			
ALINEAMIENTO A PLANES O PROGRAMAS DE OTRO NIVEL DE GOBIERNO			
PLAN (ESTATAL O FEDERAL)		OBJETIVO AL QUE SE ALINEA	
NAYARIT 2011-2017		3.4.1 GOBERNABILIDAD	
PROGRAMA		OBJETIVO AL QUE SE ALINEA	
		Lograr la convivencia armonica entre el gobierno y los actores sociales, economicos y politicos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.	

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS															
FIN		CONSOLIDAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE CAPACITACION.													
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia medición	Unidad de Medida												
INDICE DE PERSONAL CAPACITADO POR EL PODER JUDICIAL	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	INDICE												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE SERVIDORES JUDICIALES CAPACITADOS ENTRE EL NUMERO DE TOTAL DE SERVIDORES JUDICIALES	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					CARRERA JUDICIAL/RECURSOS HUMANOS
I	II	III	IV												
PROPOSITO		INCREMENTO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE LA ESCUELA JUDICIAL													
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
PROMEDIO DE PROGRAMAS DE CAPACITACION POR AÑO	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	PROMEDIO												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO PROGRAMAS EN APLICACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					CARRERA JUDICIAL
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1		AUMENTO DEL GRADO DE ESTUDIOS DE JUECES DEL PODER JUDICIAL													
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
GRADO DE ESTUDIOS DE JUECES	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	GRADO												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE JUECES CON POSGRADO RESPECTO AL TOTAL DE JUECES	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					RECURSOS HUMANOS/CARRERA JUDICIAL
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2		INCREMENTO DE HORAS DE CAPACITACION AL PERSONAL													
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
INDICE DE HORAS DE CAPACITACION	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	INDICE												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
NUMERO DE HORAS DE CAPACITACION RESPECTO AL AÑO PASADO	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					RECURSOS HUMANOS/CARRERA JUDICIAL
I	II	III	IV												
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 3		INCENTIVAR A LOS SERVIDORES JUDICIALES EN BASE AL DESEMPEÑO													
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida												
ESTIMULOS AL DESEMPEÑO	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	NUMERO DE ESTIMULOS												
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información												
PROGRAMA ANUAL DE ESTIMULOS AL DESEMPEÑO	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					I	II	III	IV					CARRERA JUDICIAL
I	II	III	IV												

		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT	
		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	PROGRAMA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
INSTITUCION	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR	CLAVE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT		CONSEJO DE LA JUDICATURA	
BENEFICIARIOS		IMPORTE	
POBLACION DEL ESTADO DE NAYARIT		944,573.48	
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		PRESUPUESTO ESTATAL	
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA			
FINALIDAD	FUNCIÓN		
PROMOVER LA LEGALIDAD	ADMINISTRACION E IMPARTICION DE JUSTICIA		
SUBFUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
VINCULACION INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES		
ALINEAMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO			
EJE (RUBRO)	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA DEPENDENCIA		
V. VINCULACION INSTITUCIONAL Y SOCIAL	La satisfacción plena del gobernado en su demanda de justicia.		
OBJETIVO	PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, VINCULACIÓN Y TRANSPARENCIA CON LA POBLACION		
ESTRATEGIA	PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y VINCULACION CON INSTITUCIONES QUE BENEFICIEN AL PODER JUDICIAL		
ALINEAMIENTO A PLANES O PROGRAMAS DE OTRO NIVEL DE GOBIERNO			
PLAN (ESTATAL O FEDERAL)	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
NAYARIT 2011-2017	3.4.1 GOBERNABILIDAD		
PROGRAMA	OBJETIVO AL QUE SE ALINEA		
	Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a las y los nayaritas.		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS												
FIN		PROMOVER LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, VINCULACIÓN Y TRANSPARENCIA CON LA POBLACION										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia medición	Unidad de Medida									
GRADO DE SOCIALIZACION DEL PODER JUDICIAL	ETRAATEGICO/EFICACIA	ANUAL	GRADO									
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información									
NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA SOY LEGAL	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	I	II	III	IV					SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL	
I	II	III	IV									
PROPOSITO		INCREMENTAR LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida									
INDICE DE CONVENIOS	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	INDICE									
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información									
NUMERO DE CONVENIOS DEL PODER JUDICIAL CON INSTITUCIONES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	I	II	III	IV					SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL	
I	II	III	IV									
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 1		INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA EN EL PODER JUDICIAL										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida									
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE TRANSPARENCIA	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	GRADO									
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información									
CALIFICACION DEL ITAI AL PODER JUDICIAL	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	I	II	III	IV					SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL	
I	II	III	IV									
PRODUCTO/SERVICIO COMPONENTE 2		INCREMENTO DE LAS REUNIONES CON EL COLEGIO DE ABOGADOS										
NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo y Dimensión	Frecuencia de medición	Unidad de Medida									
TASA DE VINCULACIÓN	ESTRATEGICO/EFICACIA	ANUAL	TASA									
METODO DE CALCULO	Línea Base	Meta Anual y Trimestral	Medios Verificación y Fuente de información									
NUMERO DE REUNIONES O FOROS CON ABOGADOS DE DIFERENTES ORGANISMOS	DATOS 2012	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>II</td> <td>III</td> <td>IV</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	I	II	III	IV					SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL	
I	II	III	IV									

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
4	001		ORGANISMOS AUTÓNOMOS	217,955,074.71
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	217,955,074.71

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	217,955,074.71
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	217,955,074.71
41401	ÓRGANOS AUTÓNOMOS ESTATALES	217,955,074.71
	01 COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT	14,924,700.00
	02 INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	23,733,585.00
	03 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	4,191,708.60
	04 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	7,751,081.11
	06 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	167,354,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
5	001		MUNICIPIOS	1,523,041,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,523,041,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
MUNICIPIOS		1,523,041,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,523,041,000.00
81101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	894,375,000.00
81201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	404,000,000.00
81301	TRANSICIÓN DE TENENCIA FEDERAL A ESTATAL	27,114,000.00
81302	IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS PREDIAL	4,456,200.00
81303	IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	2,970,800.00
81401	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	19,125,000.00
81402	NUEVAS POTESTADES (GASOLINA Y DIESEL)	43,875,000.00
81403	FONDO DE FISCALIZACIÓN	42,750,000.00
81404	FONDO DE COMPENSACIÓN	78,750,000.00
81405	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	5,625,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	000		GASTO FEDERALIZADO	7,865,518,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,865,518,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
GASTO FEDERALIZADO		7,865,518,000.00
80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		7,718,718,000.00
83101	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	3,901,400,000.00
83102	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	1,163,447,000.00
83105	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	84,433,000.00
83201	FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	411,278,000.00
83202	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	522,900,000.00
83203	APORTACIONES PARA MUNICIPIOS CON ZONA FEDERAL MARÍTIMA	7,345,000.00
85201	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	1,584,093,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	43,822,000.00
80000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		146,800,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	146,800,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	004		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	180,900,000.00
		90000	DEUDA PÚBLICA	180,900,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 004 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
GASTO DE INVERSIÓN		180,900,000.00
90000	DEUDA PÚBLICA	180,900,000.00
91101	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	48,600,000.00
92101	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	131,400,000.00
93101	COMISIONES DE LA DEUDA INTERNA	700,000.00
94101	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	200,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	005		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	134,965,000.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,169,000.00
		50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,796,000.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	40,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 005 - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
GASTO DE INVERSIÓN		134,965,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	82,169,000.00
44101	AUXILIO A PERSONAS U HOGARES	72,169,000.00
46401	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	10,000,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,796,000.00
51107	MOBILIARIO Y EQUIPO	983,316.00
51503	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	321,083.00
53102	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	4,000,000.00
53202	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	695,601.00
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	6,796,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	40,000,000.00
61202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	20,000,000.00
61403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	20,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	006		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	173,756,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	173,756,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 006 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
GASTO DE INVERSIÓN		173,756,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	173,756,000.00
83104	FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	153,756,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	20,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	010		SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA	102,000,000.00
		40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,000,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	63,000,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 010 - SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA		
GASTO DE INVERSIÓN		102,000,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,000,000.00
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	39,000,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	63,000,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	63,000,000.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	011		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	388,390,000.00
		60000	INVERSIÓN PÚBLICA	281,983,430.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	106,406,570.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 011 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
GASTO DE INVERSIÓN		388,390,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	281,983,430.00
61101	EDIFICACIÓN RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	20,000,000.00
61202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	50,000,000.00
61403	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS	134,390,000.00
61501	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	77,593,430.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	106,406,570.00
83107	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	5,000,000.00
85301	OTROS CONVENIOS	101,406,570.00

RM	DEP	CAP	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
6	014		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	39,722,000.00
		80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	39,722,000.00

PDA	DESCRIPCIÓN	ANUAL
DEP: 014 - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
GASTO DE INVERSIÓN		39,722,000.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	39,722,000.00
83103	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	26,722,000.00
83107	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	13,000,000.00

Artículo 9.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo del Estado durante el presente ejercicio fiscal, se faculta al titular de la Secretaría para que en el ámbito de su respectiva competencia constituyan las reservas financieras necesarias así como aperturar los esquemas de inversiones financieras pertinentes, ante las distintas instituciones financieras y sociedades de inversión, debidamente acreditadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 10.- Se faculta al Ejecutivo Estatal a partir del presente ejercicio fiscal para contratar infraestructura productiva de largo plazo y en consecuencia comprometer erogaciones correspondientes a los compromisos plurianuales a los que se refiere la Constitución Política del Estado de Nayarit en su artículo 38 inciso d) en los términos de la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Nayarit y del artículo 23 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Estado de Nayarit, debiendo rendir cuenta en los informes de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública y determinar dentro del presupuesto de egresos las partidas presupuestales necesarias para sufragar estos contratos.

Artículo 11.- Las erogaciones del Presupuesto que correspondan a los Municipios por concepto de Transferencias de Participaciones en Impuestos Federales y Fondos de Aportaciones Federales, se distribuirán de conformidad con los recursos que radique la Federación, en apego a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 y demás disposiciones aplicables.

Los recursos percibidos por el Gobierno del Estado por concepto de tenencia federal que se convierte en estatal, plasmados en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013, será participable a los Municipios en un porcentaje de 22.5 según lo establezca el H. Congreso Local en el Decreto que contiene las Bases para la Distribución de las Participaciones que en Ingresos Federales corresponden a los Municipios de la Entidad.

CAPÍTULO TERCERO ADMINISTRACIÓN HONESTA Y EFICIENTE

Artículo 12.- Los Titulares o sus equivalentes de las distintas Dependencias y Entidades, serán responsables de reducir selectiva y eficientemente sus gastos administrativos y operativos, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas autorizados y de la adecuada prestación de servicios a su cargo, a fin de coadyuvar a la adecuada consecución de los objetivos fijados en el presente Decreto, y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación, los cuales son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 13.- Se entenderá como partidas presupuestales cada una de las asignaciones individualizadas de gasto, contenidas en las Dependencias y Entidades que figuran en el presente Decreto puestas a disposición de las unidades ejecutoras para la cobertura de las necesidades para las que hayan sido aprobados.

Su especificación vendrá determinada de acuerdo con la agrupación orgánica, por programas y clasificación económica que en cada caso proceda conforme a lo establecido, sin perjuicio de los desgloses necesarios a efecto de la adecuada contabilización de su ejecución.

Artículo 14.- Queda prohibido a las Dependencias y Entidades contraer obligaciones que impliquen comprometer recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, salvo en los casos previstos expresamente por Ley.

Artículo 15.- El ejercicio del presupuesto estará sujeto estrictamente a los calendarios financieros que las Dependencias y Entidades elaboren, los cuales serán remitidos a la Secretaría dentro de los quince días hábiles posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto para su revisión y aprobación.

Artículo 16.- Las Entidades se sujetarán a los calendarios financieros y de metas que aprueben sus respectivos órganos de gobierno, con base en las disposiciones legales que emita la Secretaría.

Artículo 17.- En la elaboración de los calendarios, se observará lo siguiente:

- I. Los calendarios serán anuales con base mensual los cuales deberán de compatibilizar los recursos financieros solicitados con los requerimientos periódicos estimados necesarios para alcanzar el cumplimiento de las funciones de las Dependencias y Entidades.
- II. Los calendarios financieros contemplarán las necesidades de pago, en función de los compromisos a contraer. Para tal efecto se deberá tomar en cuenta la diferencia entre las fechas de los compromisos y las de realización de pagos.
- III. La Secretaría podrá solicitar a las Dependencias y Entidades la información adicional que considere necesaria.

Artículo 18.- No se podrán realizar adecuaciones a los calendarios financieros que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la Secretaría. En consecuencia las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 19.- La Contraloría y la Secretaría se reservan la autorización de ministraciones de fondos a Dependencias y Entidades, con cargo al Presupuesto de Egresos en los siguientes casos:

- I.- Cuando las Dependencias y Entidades no envíen los informes o documentos que les sean requeridos en relación con el ejercicio del Presupuesto y al avance de las metas señaladas en los programas que tenga a su cargo.
- II.- Cuando en el análisis del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen con las metas de los programas asignados.
- III.- Cuando en el desarrollo de los programas se capte desviaciones que entorpezcan la ejecución de estos y constituyan distracciones en las erogaciones asignadas a los mismos; y

IV.- En general, cuando no ejerzan sus presupuestos con base a las normas previstas por la Ley de la materia y el Presente Decreto.

Artículo 20.- Las Dependencias y Entidades por conducto de sus titulares o sus equivalentes que ejerzan recursos aprobados en este Decreto, tendrán la obligación de cubrir las contribuciones federales y locales correspondientes, con cargo a sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 21.- La Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento, en el ámbito del Poder Ejecutivo, analizará trimestralmente el comportamiento del Gasto Público y su financiamiento para evitar desviaciones y sugerirá las medidas correctivas correspondientes.

En el mismo sentido, procederá a estudiar, analizar y emitir recomendaciones respecto de la viabilidad de los planes y programas que no cuenten con previsión presupuestal y la fuente de su financiamiento.

Artículo 22.- Los Poderes, Organismos Autónomos a los que se asignen recursos en el presente Decreto, así como las Dependencias y Entidades subordinadas al Poder Ejecutivo deberán de sujetarse a los montos autorizados en este Decreto para sus respectivos ramos, finalidades, funciones, subfunciones, programas y capítulos, salvo que se realicen adecuaciones presupuestarias.

Artículo 23.- Solo podrán realizarse adecuaciones presupuestarias siempre y cuando permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de las Dependencias y Entidades, y comprenderán;

- I. Modificaciones a las estructuras:
 - a) Administrativa;
 - b) Funcional y programática; y
 - c) Económica
- II. Modificaciones a los calendarios de Presupuesto, y
- III. Ampliaciones y reducciones líquidas o compensadas al Decreto.

De las modificaciones a que se refieren las fracciones I, II y III respectivamente, deberán enterarse anticipadamente a la Secretaría, quien determinará la factibilidad e impacto de las adecuaciones.

La Secretaría emitirá la autorización o en su caso el desechamiento de las modificaciones en cita.

Artículo 24.- El Ejecutivo del Estado solicitará por conducto de la Secretaría, la autorización del Congreso del Estado para efectuar la creación de partidas presupuestales en el presente Decreto, siempre y cuando éstas no se encuentren presupuestadas en ninguna de las unidades administrativas o responsables que conforman cada una de las Dependencias del Poder Ejecutivo, misma que deberá obtenerse antes de ejercer la modificación solicitada.

Artículo 25.- Se autoriza al Titular de Poder Ejecutivo a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento a realizar transferencias de partidas presupuestales entre los diferentes capítulos de gasto del Presupuesto de Egresos respectivo, siempre y cuando no exceda el techo global autorizado en el presente Decreto.

La partida o partidas que no se encuentren previstas en alguna unidad ejecutora dentro de la categoría programática no serán causa de solicitar su creación ante el H. Congreso Local, siempre y cuando éstas existan a nivel de Dependencia o Entidad.

De dichas adecuaciones presupuestales se informará al H. Congreso del Estado a través de la Cuenta Pública.

Artículo 26.- Las transferencias a que se refiere el artículo anterior podrán ser realizadas por los Poderes, Organismos Autónomos, así como las Entidades, por la Comisión de Gobierno Legislativo, por el Consejo de la Judicatura y por sus Órganos de Gobierno respectivamente, en los términos aludidos.

Artículo 27. El Titular del Poder Ejecutivo autorizará ampliaciones líquidas presupuestales a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento, cuando en cualquiera de los capítulos del presente Presupuesto, las partidas cuyos recursos asignados se hayan agotado o tengan saldo insuficiente y que estén correspondidas con ingresos adicionales a los aprobados y que previamente apruebe el Poder Ejecutivo se considerarán ampliaciones automáticas.

De estas ampliaciones la Secretaría deberá informar al Congreso a través de la Cuenta Pública.

Artículo 28.- Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Órganos Constitucionalmente Autónomos, por conducto de la Secretaría, la Comisión de Gobierno Legislativo, por el Consejo de la Judicatura y por sus Órganos de Gobierno respectivamente, y de conformidad con los ordenamientos legales vigentes, efectuarán reducciones, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto del Presupuesto aprobado, cuando se reciban participaciones y aportaciones federales menores a las presupuestadas o disminuyan los ingresos a que se refiere la Ley de Ingresos del Estado, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos previstos o por erogaciones extraordinarias de carácter social.

Los ajustes y reducciones que se deriven, deberán realizarse en forma selectiva procurando que no se afecten programas prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión por aquellos de menos impacto social y económico.

Del ejercicio de esta facultad se dará cuenta a la Cámara de Diputados a través de los informes de Cuenta Pública.

Artículo 29.- El ejercicio del presupuesto inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del año 2013; los saldos presupuestales no son acumulables para el ejercicio fiscal siguiente.

Por lo tanto las erogaciones previstas en este Presupuesto que no se encuentren devengadas por los Poderes del Estado al 31 de diciembre del presente ejercicio, se considerarán economías presupuestales, debiendo ser concentradas a la Secretaría a más tardar en el plazo que al efecto emita dicha Dependencia.

La parte complementaria del aguinaldo deberá de considerarse como devengado, afectándose hasta el momento contable del ejercicio, debiendo descargarse en el siguiente ejercicio contra la cuenta de pasivo en que se haya contabilizado.

Artículo 30.- Con el objeto de que las aportaciones realizadas por la Federación al Estado, se ejerzan debidamente y no se tengan que reintegrar al Gobierno Federal por no haber sido ejercidas durante el Ejercicio Fiscal del 2013, los titulares de las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados de la Administración Pública y Órganos Constitucionalmente Autónomos que ejerzan recursos aprobados en este presupuesto, tendrán la obligación de presentar a la Secretaría, a más tardar durante los primeros quince días naturales del mes de octubre de cada ejercicio, un informe detallado de los recursos que les hayan correspondido como participación de la Administración Pública Federal y que no se hayan ejercido a esa fecha, así como los planes, programas, bienes y servicios, en los que se prevea gastar dichos recursos, precisando si están en posibilidad de cumplir en los tiempos establecidos para la ejecución del gasto.

Artículo 31.- La Secretaría podrá descontar o suspender provisional o definitivamente el pago de las participaciones a Municipios con derecho a percibir las, cuando estos hagan cobros o establezcan gravámenes o exenciones que invadan la esfera exclusiva de la actividad estatal o federal en los términos establecidos en el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Artículo 32.- La Secretaría queda facultada para retener o descontar del subsidio, participaciones federales o de cualquier recurso público asignado en éste Presupuesto a favor de las Entidades, Poderes y Organismos Autónomos, respecto de quienes el Gobierno del Estado funja como deudor solidario de las obligaciones contraídas con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, cuando por falta de pago se hubieren afectado las participaciones federales que en derecho corresponden al Estado.

Artículo 33.- Cuando el Poder Ejecutivo haya otorgado avales a favor de los Ayuntamientos y cubierto cantidades por este concepto, a través de la Secretaría, ésta última queda facultada para cuando y como lo estime conveniente, retener de las participaciones federales y estatales que a los municipios les correspondan, esas mismas cantidades que fueron erogadas.

Artículo 34.- El Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría deberá tramitar ante las instituciones del Sistema Financiero Nacional los empréstitos necesarios; en los términos que establece la Ley de Deuda Pública del Estado.

Artículo 35.- Se faculta al titular de la Secretaría, para qué, a nombre del Poder Ejecutivo, suscriba pagarés de préstamos quirografarios o de otra índole, con las distintas Sociedades Nacionales de Crédito, Banca Privada, Organismos del Sistema Financiero Nacional y otras equivalentes, cuando se requiera solventar necesidades de flujo de efectivo o cubrir compromisos contraídos por la Administración Pública Estatal.

Asimismo, se afecte en y a favor de la Institución acreditante las participaciones federales que le correspondan al Estado, sin perjuicio de afectaciones anteriores como garantía, y en su caso como fuente de pago de las obligaciones contraídas.

Dichos empréstitos se registrarán en los términos siguientes:

- A. Podrán ser revolventes, inclusive hasta por el monto autorizado en la Ley de Deuda Pública por operación, indistintamente con la Institución de Crédito del Sistema Financiero con que se Contrate;
- B. Su vencimiento de pago no deberá exceder de 180 días cada operación;
- C. Se podrá disponer de hasta el límite de la cantidad autorizada, con la periodicidad que se requiera, sin importar la cuantía mientras que no exceda del monto autorizado ni del plazo señalado por cada operación;
- D. La Secretaría deberá registrar los pasivos correspondientes en la contabilidad general de Gobierno del Estado, según las contrataciones celebradas, para reflejarlos en los estados financieros, así como en la presentación de la Cuenta Pública.

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por el Poder Ejecutivo, se faculta al titular de la Secretaría para que considere las reservas necesarias durante el período de pago correspondiente.

Artículo 36.- Las cantidades que se recauden por cualquiera de las Entidades de la Administración Pública del Estado, deberán ser enteradas y depositadas a la tesorería de la Secretaría en forma mensual y en un plazo no mayor de quince días naturales siguientes al mes de que se trate y en los términos de la Ley de Ingresos del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El incumplimiento a lo dispuesto en este artículo, será causa de responsabilidad en los términos de la legislación que resulte aplicable.

Artículo 37.- Las Entidades deberán informar a la Secretaría de su estructura de ingreso por rubro global, diferenciando ingresos propios, aportaciones federales, aportaciones estatales y otros. Asimismo, informarán de su estructura de gasto global y específico, utilizando para su presentación un formato detallado que tome como referencia el tomo de analítico de partidas que integra el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2013, donde se especifican todas y cada una de las partidas de gasto propuestas a ejercer.

Las Entidades beneficiarias de transferencias deberán buscar fuentes alternativas de financiamiento, a fin de lograr una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestales.

Deberán presentar información físico-financiera en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables, lo que de no ser observado provocará una suspensión de las ministraciones de fondos.

La información a que se refiere en los párrafos anteriores se integrará en anexos los cuales serán publicados en el Periódico Oficial y remitidos dentro de los noventa días naturales posteriores a la entrada en vigor de este Decreto.

La Secretaría vigilará el cumplimiento de lo dispuesto por este artículo.

Artículo 38.- La Secretaría en conjunto con las Dependencias Coordinadoras de Sector, celebrarán con las Entidades convenios para el establecimiento de metas, medidas de saneamiento financiero y compromisos de desempeño para eficientar su funcionalidad. Así como también la Secretaría podrá cancelar aquellas cuentas deudoras o acreedoras que tengan más de cinco años sin registrarse movimiento alguno, cuando a criterio de esta proceda de conformidad con la legislación competente.

Artículo 39.- La Secretaría para ministrar los recursos por concepto de Subsidios y Transferencias a las Entidades, deberá:

- I. Cerciorarse que las ministraciones del subsidio correspondan con el calendario respectivo, previa aprobación y autorización de sus respectivos Órganos de Gobierno.
- II. Analizar los estados financieros para determinar los niveles de liquidez y otras razones de tipo financiero que hagan procedente el monto del subsidio correspondiente en el momento en que se solicite, de conformidad con los calendarios financieros de la Entidad respectiva, y
- III. Verificar que la ministración de los subsidios corresponda a la programación de los pagos de los programas y metas que se financie o los compromisos que vayan a devengar durante el periodo para el que se otorgue la ministración correspondiente.

Artículo 40.- Para los efectos del artículo anterior la Secretaría verificará que las Entidades de la Administración Pública, conforme a la normatividad que al efecto emita:

- I. Justifiquen la necesidad de los subsidios autorizados, en función del estado de liquidez de la entidad beneficiaria, así como la aplicación de dichos recursos, mediante la presentación de estados financieros actualizados y aprobados por sus Órganos de Gobierno;
- II. No cuenten con recursos ociosos o aplicados en operaciones que originen rendimientos de cualquier clase no autorizados por la Secretaría;
- III. Presenten el avance físico-financiero de sus programas y proyectos, con el propósito de regular el ritmo de la ejecución con base en lo programado;
- IV. Presenten su programa de obtención de recursos propios, tendiente a disminuir las transferencias y subsidios otorgados; y,
- V. Cumplan con la obligación de enterar y depositar a la tesorería de la Secretaría, todas las cantidades que retengan u obtengan con motivo del ejercicio de sus funciones en la forma y términos que establezca la misma Secretaría.

CAPITULO CUARTO
DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD
Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL

Artículo 41.- Los responsables de la administración en los Poderes, Organismos Autónomos, así como los titulares de las áreas administrativas de las Dependencias y sus equivalentes en las Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán:

- I. Vigilar que las erogaciones correspondientes a gasto corriente y gasto de capital se apeguen a sus presupuestos aprobados;
- II. En el caso de las Dependencias y Entidades, vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan de manera conjunta la Contraloría y la Secretaría en el ámbito de su competencia, en las que se establecerán las medidas necesarias para racionalizar las erogaciones establecidas en este Presupuesto.

Las disposiciones a que se refiere esta fracción no serán aplicables cuando ello repercuta en una mayor generación de ingresos por parte de las dependencias o entidades.

- III. En el caso de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los entes públicos estatales, vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan sus Órganos competentes.
- IV. Establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales se deberán someter a la consideración de los respectivos titulares y, en su caso, Órganos de Gobierno.

Artículo 42.- Conforme con lo dispuesto en la Ley Electoral para el Estado de Nayarit, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal Centralizada, Descentralizada, Organismos Autónomos y Poderes, no podrán realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, sea dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia, salvo que por disposición de ley deban otorgarse.

De la misma forma deberán de abstenerse de comisionar, autorizar o permitir a funcionarios o empleados de gobierno, la realización o atención, en horas laborales o durante el desempeño de algún encargo o comisión laboral o sindical, de acciones o funciones relacionadas con el apoyo a actividades de cualquier partido político o sus candidatos.

Igualmente bajo ninguna circunstancia, podrán permitir o autorizar la adquisición, contratación o patrocinio de publicidad, propaganda, publicaciones oficiales y en general cualquier gasto relacionado con actividades de comunicación social, en cuyo contenido, directa o indirectamente, se promoció, apoye, rechace o desacredite a cualquier partido político o a cualquiera de sus candidatos.

La inobservancia del presente artículo, será sancionada de conformidad con lo establecido en las disposiciones correspondientes.

Artículo 43.- La Secretaría y la Contraloría, estarán facultadas para expedir conjuntamente lineamientos para la cabal observancia de las Disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a que se refiere este apartado. Los lineamientos emitidos serán obligatorios para los Titulares de las Dependencias, así como para los Directores Generales o sus equivalentes en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y se consideran como parte integrante del presente Decreto para efectos de su observancia, aplicación, vigilancia, verificación y, en su caso, sanción por parte de la autoridad encargada del control.

Artículo 44.- Sin perjuicio de lo anterior, las Dependencias y Entidades Paraestatales, en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán aplicar, entre otras medidas, las siguientes:

- I.- No se otorgarán incrementos salariales a los servidores públicos de mandos medios y superiores, ni niveles homólogos, salvo que se encuentren plenamente justificados y redunden en una mejora en la productividad;
- II.- Las comisiones de personal al exterior del territorio del Estado, deberá reducirse al número estrictamente necesario para atención de los asuntos de su competencia.
- III.- Las Dependencias y Entidades establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos, que deberán someterse a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

En todo caso, los ahorros presupuestales generados con motivo de los lineamientos y medidas señalados en este artículo, se destinarán a impulsar los programas y proyectos de inversión de las Dependencias y Entidades, en los términos de este Presupuesto, o bien, para compensar la posible reducción de ingresos que se originen en el ejercicio fiscal 2013.

Artículo 45.- Las economías que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, que se generen durante el ejercicio fiscal 2013, se destinarán principalmente para cubrir la integración de un fondo de previsión para pagos de los servicios de educación básica, normal y telesecundaria a cargo del Poder Ejecutivo del Estado.

En todo caso, el resto de los recursos por concepto de economías que de éste fondo y de los demás fondos de aportaciones que recibe el Estado llegaran a generarse, solo podrán destinarse a los fines a que dichos fondos se encuentren afectos, en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Artículo 46.- El Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría en el ejercicio del Presupuesto, podrá otorgar apoyos económicos y/o en especie de carácter social.

Para tal efecto, se expedirán los recibos correspondientes, con el objeto de comprobar la aplicación de dichos recursos.

SECCIÓN I
SERVICIOS PERSONALES

Artículo 47.- Los sueldos se cubrirán sin dar preferencia a determinado Poder, Dependencia, o Entidad contemplados en el presente Presupuesto. Estas remuneraciones deben apegarse estrictamente a los montos establecidos en los tabuladores de sueldo y demás asignaciones autorizadas.

Artículo 48.- Para disfrutar de los sueldos, salarios o emolumentos que este Presupuesto asigne, es requisito indispensable prestar servicios, comisión o desempeñar el trabajo para el cual se obtuvo el nombramiento, oficio, nómina o lista de raya.

Artículo 49.- Los pensionados comprobarán cada seis meses su supervivencia y en el caso de los becarios acreditarán semestral o anualmente según el caso, su conducta y aprovechamiento de estudios. La omisión de estas disposiciones, producirán la suspensión inmediata de la pensión o beca. La autorización de nuevas becas y ratificación de las ya otorgadas, se efectuará con base en las normas y procedimientos que establece el Reglamento Estatal de Becas y la provisión presupuestal contenida en este Presupuesto.

Artículo 50.- La expedición de nombramientos a funcionarios y empleados de confianza, para ocupar las plazas vacantes, será responsabilidad de los titulares de las Dependencias y Entidades que corresponda, conforme a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; para el ejercicio del rubro de servicios personales de los Poderes, Dependencias y Entidades se ajustarán al balance de plazas anexo, mismo que forma parte del presente Decreto.

Los gastos por concepto de honorarios deberán racionalizarse y limitarse al mínimo indispensable.

Artículo 51.- Las Dependencias y Entidades no podrán efectuar conversiones de sus plazas cuando impliquen incremento presupuestal. Las adecuaciones que se hagan a las estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades, no podrán implicar traspaso o ampliación en el número de plazas, sin efectuarse el dictamen aprobatorio de la Secretaría.

Artículo 52.- Las Dependencias y Entidades deberán revisar exhaustivamente sus estructuras orgánicas para optimizar y racionalizar su función, asimismo, deberán ajustar al mínimo indispensable el personal y órganos de apoyo de los titulares y funcionarios superiores de las Dependencias y Entidades.

Artículo 53.- Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en el ejercicio de su presupuesto por concepto de servicios personales deberán observar los siguientes lineamientos:

- I.- Efectuar una revisión exhaustiva de sus diversas unidades, así como de las funciones que se realizan en cada una de ellas, a fin de evitar duplicidad de funciones y promover la compactación y fusión de plazas que permita optimizar y racionalizar la función pública.

- II.- Las remuneraciones adicionales por jornadas y horas extraordinarias, los estímulos al personal y otras prestaciones quedan suspendidas, por lo que las Dependencias y Entidades para ejercer estas partidas deberán someterlo a consideración de la Secretaría, y, en el caso de las Entidades por el Órgano de Gobierno respectivo. En todos los casos, la aplicación de recursos por los conceptos señalados deberá necesariamente justificarse en términos de productividad y eficiencia obtenidas, tanto por cargas de trabajo como por el uso óptimo de recursos operativos.
- III.- La contratación de personal eventual sólo se podrá llevar a cabo por obra y tiempo determinados cuando se trate de servicios que no se puedan cubrir con el personal adscrito, que sea únicamente dentro del ejercicio fiscal, se justifiquen los servicios a realizar y se encuentren previstas en el presupuesto destinado a servicios personales, debiendo limitar al máximo este tipo de contratación.
- IV.- La contratación de personal por honorarios sólo podrá ser autorizada por el titular en el caso de las Dependencias, y por los Órganos de Gobierno, en el caso de las Entidades, de acuerdo a los lineamientos siguientes:
- a) El personal contratado por honorarios, no deberá realizar actividades o funciones equivalentes a las que desempeñe el personal de plaza presupuestaria y el monto mensual de los honorarios no podrá rebasar los límites máximos expresamente autorizados en el presente Decreto, cuya vigencia no podrá excederse del 31 de diciembre del 2013.
 - b) Asimismo, para la contratación de los mismos, sólo se efectuará siempre y cuando se encuentre previsto en el Decreto autorizado o se cuente con suficiencia presupuestal para la contratación.
- En todos los casos, la contratación por honorarios deberá reducirse al mínimo indispensable.
- V.- Eliminar compensaciones de cualquier naturaleza a título de representación en Órganos de Gobierno, Juntas Directivas, Consejos, Comités Técnicos y otros, así como de cualquier Órgano jerárquicamente dependiente de los antes mencionados, ya sea de la administración pública estatal.

Artículo 54.- Queda prohibido el desempeño simultáneo de dos o más empleos, cargos o comisiones por los que se disfrute sueldo del Estado o de los Municipios.

Cuando sean estrictamente necesarios los servicios de un servidor público en los ramos de la educación, beneficencia o salubridad pública, dicho empleado podrá ocupar este tipo de funciones conservando todos sus derechos laborales en su plaza original y seguirá acumulando antigüedad por el tiempo que dure en su nuevo encargo, pero no percibirá retribución alguna por la plaza que desocupe temporalmente.

Los titulares de las dependencias y entidades serán responsables de verificar esta situación laboral de los empleados a su cargo a efecto de evitar los pagos indebidos, debiendo notificar, en su caso, a la Secretaría para la generación de la baja en la nómina que corresponda.

Artículo 55.- El Ejecutivo del Estado, el Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo, el Presidente del Consejo de la Judicatura, por sus áreas administrativas, respectivamente y de conformidad con las disposiciones internas; en el ejercicio del presupuesto, podrán otorgar préstamos a cuenta de sueldos a los trabajadores de base al servicio del Estado, así como a los pensionados de la burocracia y el magisterio, con base a las disponibilidades presupuestales, mismo que no causarán intereses; su monto no excederá el importe de tres meses de salario, el plazo máximo de amortización será de un año y su otorgamiento estará sujeto a los montos que se recuperen de los préstamos en amortización; los préstamos de referencia, se concederán preferentemente a los trabajadores de menos ingresos; la autorización de préstamos a trabajadores de confianza, queda sujeta a las disposiciones que para el particular se emitan.

SECCIÓN II SERVICIOS GENERALES, MATERIALES Y SUMINISTROS

Artículo 56.- Los titulares de las Dependencias y los Directores Generales o sus equivalentes en las Entidades, serán responsables de reducir selectiva y racionalmente los gastos de operación sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo, y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia, así como cubrir con la debida oportunidad, sus compromisos de pago, respetando los calendarios para el efecto autorizado.

Artículo 57.- Cuando la utilización de recursos presupuestales se destine a la adquisición de equipo de trabajo, tanto operativo como administrativo, cuya tecnología implique capacitación para su uso; deberá procurarse que el contrato de adquisición incluya la capacitación del personal que se encargará de su operación.

Artículo 58.- Los titulares de las Dependencias y los Coordinadores Administrativos o sus equivalentes en las Entidades, serán responsables de instrumentar medidas complementarias a las establecidas en este Decreto, con el fin de controlar y disminuir al mínimo la adquisición de los artículos contenidos en las partidas relativas al capítulo de materiales y suministros.

Artículo 59.- Sólo procede la dotación de combustible tratándose de vehículos oficiales. Para el desarrollo de las funciones de carácter administrativo y operativo, los titulares de las Dependencias y Entidades bajo su estricta responsabilidad y apegándose a la disponibilidad presupuestal aprobada, autorizarán una dotación mensual de combustible, cuyo control de gasto se llevara a cabo con base en el Sistema que la Secretaría determine.

Artículo 60.- Los recursos presupuestales en las partidas de alimentación de personas en procesos de readaptación y alimentación de personas hospitalizadas de los centros hospitalarios, centros de prevención y readaptación social, serán intransferibles a otras partidas o capítulos de gasto.

Artículo 61.- En las actividades relacionadas con publicidad, propaganda, publicaciones especiales y tareas afines, la Dependencias y Entidades deberán utilizar el conducto que ofrece la Dirección General de Prensa dependiente de la Secretaría General de Gobierno, para la coordinación de dichas actividades.

Artículo 62.- El pago de viáticos se regirá por los lineamientos que al respecto emitan la Secretaría y la Contraloría, en función a los tabuladores señalados en los mismos lineamientos; mismos que deberán justificarse mediante el oficio de comisión.

Artículo 63.- Las Dependencias y Entidades serán responsables de que las erogaciones derivadas de servicios básicos tales como: servicio postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua potable, obedezcan a una utilización racional de dichos servicios y que los mismos estén directamente vinculados al desempeño de las actividades y funciones encomendadas.

Artículo 64.- Los titulares de las Dependencias y los Directores Generales o sus equivalentes en las Entidades, deberán establecer las medidas que resulten necesarias para que las erogaciones se reduzcan al mínimo indispensable, sujetando su ejercicio a criterios de racionalidad, selectividad y cuidando que se efectúen sólo con su autorización expresa, sin detrimento de la operatividad institucional.

SECCIÓN III ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Artículo 65.- Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal no podrán efectuar adquisiciones o arrendamientos de bienes muebles, inmuebles, equipo y servicios destinados a programas administrativos, con excepción de los autorizados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2013. En consecuencia se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos con que se cuenta y el aprovechamiento de los bienes muebles y servicios de que se disponga.

Artículo 66.- Los Poderes, Organismos Autónomos y Entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos y pedidos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, cuando no cuenten con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

Artículo 67.- Tratándose de arrendamientos financieros de equipo de transporte, bienes muebles e inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de cómputo, entre otros, las condiciones de pago deberán ofrecer ventajas con relación a otros de financiamiento. Asimismo, se deberá hacer efectiva la opción de compra a menos que ello no resulte conveniente.

Cualquier erogación que realicen las Dependencias por los conceptos previstos en el presente artículo requerirá de la autorización de la Secretaría.

En el ámbito de la Administración Descentralizada, los Coordinadores Administrativos o sus equivalentes, serán los responsables de que se observe y aplique puntualmente la normatividad que rige para el ejercicio de estos recursos.

Artículo 68.- La aprobación del ejercicio de recursos para inversión pública estará a cargo de la Secretaría de Planeación Programación y Presupuesto.

A las Dependencias y Entidades de la Administración Pública que se les haya aprobado recurso para este fin, serán las responsables de ejercer el monto total aprobado, para lo cual deberán aplicar los siguientes lineamientos:

- I.- Los recursos estatales que se autoricen para ser ejercidos en cualquier modalidad de programas convenidos con la Federación, y con los Municipios, son intransferibles a otras modalidades de inversión y las transferencias internas que se soliciten se sujetarán al trámite de aprobación que se tenga implantado, conforme a los términos de los convenios respectivos.
- II.- Para efectos de llevar un mejor control de los recursos estatales comprometidos en acciones convenidas, las negociaciones sobre autorizaciones diferentes a las previstas en este presupuesto, deberán ser comunicadas a la Secretaría, quien resolverá en forma expedita lo conducente en función de la suficiencia de los recursos estatales que correspondan.
- III.- Durante el ejercicio de los programas convenidos con la Federación, se llevará un seguimiento cuidadoso para asegurar que se apliquen todos los recursos federales que se tengan autorizados.

En virtud de esta disposición, los programas que presenten rezagos importantes podrán ser cancelados parcialmente para apoyar a otras acciones que por su ritmo de ejercicio presenten posibilidades de aprovechar recursos adicionales, debiendo en todo caso informar sobre esta situación y su justificación dentro del informe trimestral correspondiente que deberá entregarse al H. Congreso del Estado.

- IV.- En la asignación de calendarios, tendrán prioridad las previsiones para realizar la aportación que corresponda al Estado en programas convenidos con la Federación y los Ayuntamientos.
- V.- Los recursos asignados a la realización de obras de infraestructura en los municipios, serán intransferibles. En el caso de obras a realizarse mediante aportaciones estatales y municipales, tales obras serán intransferibles en tanto los Ayuntamientos cumplan con los porcentajes de aportación que se convengan.
- VI.- Para el pago de servicios profesionales en la formulación de estudios y proyectos, supervisión de obra y otros aspectos relacionados con los mismos, se podrá disponer de gastos indirectos de hasta por el monto que al efecto establezcan las reglas de operación. Estos servicios por ningún motivo serán sujeto de afectación del capítulo de Servicios Personales del Presupuesto de Egresos.

Artículo 69.- En los casos de que exista remanente por economías en el caso de las obras cuya ejecución esté a cargo de algún Ayuntamiento, los importes no ejercidos por este concepto sólo podrán utilizarse para la realización de obras de infraestructura prioritarias que generen el mayor beneficio social, previa autorización de la Secretaría al trámite que solicite la autoridad municipal correspondiente.

Artículo 70.- En función de los lineamientos anteriores, se hace la aclaración explícita de que bajo ninguna circunstancia podrá iniciarse obra que no cuente con la autorización correspondiente a través de la emisión de un oficio de autorización específico, las Dependencias deberán presentar ante la Secretaría el anexo técnico de inversión para obtener la liberación de los recursos asignados a cada proyecto; en el caso de obras que deban realizarse por tratarse de atención de emergencias, el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría, podrá reasignar los recursos necesarios, en los términos del

presente Decreto y conforme a las disponibilidades presupuestales, para estar en condiciones de brindar una respuesta rápida ante contingencias.

Artículo 71.- Las adquisiciones de bienes o prestación de servicios que requieren las diferentes Dependencias de Gobierno del Estado, cuyo costo sea de hasta \$10,000.00, se deberá hacer a través de los fondos fijos, asignados por la Secretaría; aquellas que sean mayores a dicha cantidad y hasta \$200,000.00 se efectuarán bajo la modalidad de Adjudicación Directa por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría, previa requisición de las Dependencias solicitantes. Las adquisiciones de bienes y servicios de \$200,000.01 a \$500,000.00 se realizarán bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres oferentes y de \$500,000.01 en adelante deberán llevarse a cabo mediante licitación pública; en estas últimas dos modalidades será el Comité de Adquisiciones quien emita el fallo de adjudicación de acuerdo con las bases, reglas y requisitos que establece la Ley de la materia.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado. El pago de las adquisiciones deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto por la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia el importe de cada adquisición de bienes y/o servicios, podrán ser fraccionados.

Artículo 72.- Tratándose de obra pública o servicios relacionados con la misma, los montos máximos permitidos para adjudicación directa o licitación restringida serán los establecidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

CAPITULO QUINTO INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

Artículo 73.- La Contraloría, en ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia le confiere la Ley, examinará y verificará el cumplimiento por parte de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, del ejercicio del gasto público y su congruencia con el presente Presupuesto de Egresos, para lo cual tendrá amplias facultades, a fin de que toda erogación con cargo a dicho Presupuesto, esté debidamente justificada y preverá lo necesario para que se finquen las responsabilidades correspondientes cuando efectuadas las investigaciones de dicho caso, resulte que se realizaron erogaciones que se consideren lesivas a los intereses del Estado.

Artículo 74.- La Secretaría vigilará la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la estricta ejecución del Presupuesto de Egresos del Estado; para tales efectos, dictará las medidas pertinentes de acuerdo con las disposiciones que resulten aplicables, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y podrá requerir de las propias Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria, comunicando a la Contraloría, las irregularidades y desviaciones de que tenga conocimiento con motivo del ejercicio de sus funciones.

Artículo 75.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación financiera del ejercicio del presupuesto en función de los calendarios de metas y financieros de las Dependencias y Entidades. Los objetivos y metas de los programas aprobados serán revisables por la Contraloría.

El Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, informará trimestralmente al Congreso Local a través de los avances de gestión financiera y cuenta pública sobre la ejecución del presupuesto, así como la situación económica, las finanzas públicas, la deuda pública y los activos del patrimonio estatal, en los términos de la Ley de Deuda del Estado.

Artículo 76.- Quienes infrinjan las disposiciones contenidas en éste Decreto, o las normas que con base en el se dicten, serán sancionadas en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit.

Artículo 77.- Será competencia de la Contraloría, en el ejercicio de las atribuciones que en materia de inspección, control y vigilancia le confiere la Ley, verificar el cumplimiento por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de las obligaciones derivadas de este Decreto.

Con tal fin, dispondrá lo conducente para que se lleven a cabo las inspecciones y auditorías que se requieran, así como para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones que procedan con motivo del incumplimiento de las mencionadas obligaciones y de las disposiciones que se expidan en relación con el mismo.

Artículo 78.- La Secretaría y la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado en el ámbito de sus respectivas competencias implementarán gradualmente el Sistema de Evaluación del Desempeño en las diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Para tal fin dichas secretarías emitirán los lineamientos, formatos, instructivos y capacitación a las coordinaciones administrativas o unidades equivalentes.

Artículo 79.- Los indicadores de desempeño deberán ser incorporados a la estructura programática que sirvan de base para la evaluación de los programas presupuestales del presente Decreto de Presupuestos de Egresos.

Artículo 80.- Para la integración y aplicación de los indicadores de desempeño deberán tomarse en consideración las disposiciones aplicables en la Ley de Planeación del Estado de Nayarit.

Artículo 81.- Los indicadores de desempeño tendrán como objetivo facilitar la medición de los factores siguientes:

- I. Cobertura: que determina la proporción de atención sobre la demanda total que se cubre como resultado de la ejecución de los programas autorizados;
- II. Eficiencia: que representa la relación entre la cantidad de los bienes y servicios generados y los insumos o recursos utilizados en los programas autorizados;
- III. Eficacia: que mide el grado en que se cumplieron los programas autorizados;

- IV. Impacto económico y social: que valora el grado de transformación relativa lograda en el sector objetivo económico o social, en términos de bienestar, oportunidades, condiciones de vida, desempeño económico y productivo, o características de una población objetivo o potencial;
- V. Impacto institucional: que mide el grado de transformación relativa lograda en el desempeño económico y productivo de las Dependencias, Entidades y demás Órganos públicos;
- VI. Calidad: que valora los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios públicos generados en la atención de la población objetivo, vinculándose con la satisfacción del usuario o beneficiario; y,
- VII. Equidad: que mide los elementos relativos al acceso, valoración, participación e impacto distributivo entre los grupos sociales o entre los géneros por la provisión de un bien o servicio.

Artículo 82.- Las autoridades competentes en materia de evaluación del gasto público deberán realizar de manera trimestral la verificación de los avances en la ejecución de los programas con base en los indicadores de desempeño, debiéndose tomar, en su caso, las medidas correctivas necesarias.

Artículo 83.- Los resultados de la Evaluación del Desempeño deberán ser considerados en la asignación de recursos presupuestales.

CAPITULO SEXTO DE LA EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Artículo 84.- La Secretaría realizará trimestralmente la evaluación económica de los ingresos y egresos en función de los calendarios de presupuesto de las dependencias y entidades. Las metas de los programas aprobados serán analizadas y evaluadas por las comisiones ordinarias del Congreso del Estado.

Para efectos del párrafo anterior, el Ejecutivo enviará al Congreso del Estado la información necesaria, con desglose mensual. En estas labores el Congreso del Estado podrá auxiliarse de sus órganos técnicos.

La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos estatales. Para tal efecto, la Secretaría de Planeación y la Contraloría estarán a cargo de la evaluación del desempeño para lo cual se sujetarán a lo siguiente:

- I. Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;
- II. Todas las evaluaciones se harán públicas y al menos deberán contener la siguiente información:

- a) Los datos generales del evaluador externo, destacando al coordinador de la evaluación y a su principal equipo colaborador;
 - b) Los datos generales de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación al interior de la dependencia o entidad;
 - c) La forma de contratación del evaluador externo, de acuerdo con las disposiciones aplicables;
 - d) El tipo de evaluación contratada, así como sus principales objetivos;
 - e) La base de datos generada con la información de gabinete y/o de campo para el análisis de la evaluación;
 - f) Los instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas y formatos, entre otros;
 - g) Una nota metodológica con la descripción de las técnicas y los modelos utilizados, acompañada del diseño por muestreo, especificando los supuestos empleados y las principales características del tamaño y dispersión de la muestra utilizada;
 - h) Un resumen ejecutivo en el que se describan los principales hallazgos y recomendaciones del evaluador externo;
 - i) El costo total de la evaluación externa, especificando la fuente de financiamiento;
- III. Las evaluaciones podrán efectuarse respecto de las políticas públicas, los programas correspondientes y el desempeño de las instituciones encargadas de llevarlos a cabo. Para tal efecto, se establecerán los métodos de evaluación que sean necesarios, los cuales podrán utilizarse de acuerdo a las características de las evaluaciones respectivas;
- IV. Establecerán programas anuales de evaluaciones;
- V. Las evaluaciones, en la medida de lo posible, deberán incluir información desagregada por sexo relacionada con las beneficiarias y beneficiarios de los programas. Asimismo, en los casos que sea posible, las dependencias y entidades deberán presentar resultados con base en indicadores, desagregados por sexo, a fin de que se pueda medir el impacto y la incidencia de los programas de manera diferenciada entre mujeres y hombres, y
- VI. Deberán dar seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes.

Artículo 85.- La Secretaría, Secretaría de Planeación y la Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, con base en el sistema de evaluación del desempeño, entre otros, para

identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Estatal y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes. Igual obligación y para los mismos fines, tendrán las dependencias, respecto de sus entidades coordinadas.

El sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo será obligatorio para los ejecutores de gasto.

Dicho sistema incorporará indicadores para evaluar los resultados presentados en los informes trimestrales, desglosados por mes, enfatizando en la calidad de los bienes y servicios públicos, la satisfacción del ciudadano y el cumplimiento de los criterios establecidos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. La Secretaría, Secretaría de Planeación y la Contraloría emitirán las disposiciones para la aplicación y evaluación de los referidos indicadores en las dependencias y entidades; los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos emitirán sus respectivas disposiciones por conducto de sus unidades de administración.

Los indicadores del sistema de evaluación del desempeño deberán formar parte del Presupuesto de Egresos e incorporar sus resultados en la Cuenta Pública, explicando en forma detallada las causas de las variaciones y su correspondiente efecto económico.

Los resultados a los que se refiere este artículo deberán ser considerados para efectos de la programación, presupuestación y ejercicio de los recursos.

CAPITULO SÉPTIMO DE LA TRANSPARENCIA

Artículo 86.- Los ejecutores del gasto, en el manejo de los recursos públicos deberán observar las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. La información a que se refiere el artículo 10 numerales 7 y 10 de la Ley citada, se pondrá a disposición del público en los términos que establezca en la misma, a la fecha en que se entreguen los informes trimestrales al Congreso del Estado.

Los ejecutores de gasto deberán remitir al Congreso del Estado la información que éste les solicite en relación con sus respectivos presupuestos, en los términos de las disposiciones generales aplicables. Dicha solicitud se realizará por el Órgano de Fiscalización Superior.

Artículo 87.- La información a que se refiere este capítulo deberá difundirse en internet, para la disposición del público en general, con excepción de aquella que, por su naturaleza, es información reservada en los términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo a la información citada anteriormente deberá agregarse la que alude el Título Quinto "De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera" de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los medios de internet oficiales de los entes públicos del Estado de Nayarit conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información que establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable para su difusión en los términos de las disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

Único.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del 1° de Enero de 2013, previa publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

D A D O en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” recinto oficial del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su Capital, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil doce.

Dip. Armando García Jiménez, Presidente.- *Rúbrica.*- **Dip. Fátima del Sol Gómez Montero**, Secretaria.- *Rúbrica.*- **Dip. María Dolores Porras Domínguez**, Secretaria.- *Rúbrica.*

Y en cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 69 de la Constitución Política del Estado y para su debida observancia, promulgo el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo de Nayarit en Tepic su capital, a los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil doce.- **ROBERTO SANDOVAL CASTAÑEDA.**- *Rúbrica.*- El Secretario General de Gobierno, **Lic. José Trinidad Espinoza Vargas.**- *Rúbrica.*

**ANEXO DE LA PARTIDA 113 SUELDOS BASE
RESUMEN POR DEPENDENCIA
PODER EJECUTIVO**

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
01 DESPACHO DEL EJECUTIVO					
1000 SERVICIOS PERSONALES					13,897,597.68
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					13,897,597.68
01	C	1 GOBERNADOR	50,700.00	50,700.00	608,400.00
0A	C	3 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	57,000.00	684,000.00
0D	C	5 DIRECTOR	15,250.00	76,250.00	915,000.00
0I	C	4 COORDINADOR GENERAL	19,000.00	76,000.00	912,000.00
0L	C	5 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	57,250.00	687,000.00
0M	C	1 COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
1M	C	1 SECRETARIO PRIVADO	13,350.00	13,350.00	160,200.00
1S	C	3 COORDINADOR	6,100.00	18,300.00	219,600.00
38	C	1 TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
3A	B	1 AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3C	C	1 SECRETARIO AUXILIAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
3G	C	5 PSICOLOGO	3,500.00	17,500.00	210,000.00
3O	C	1 COORDINADOR	25,300.00	25,300.00	303,600.00
4C	B	1 CAPTURISTA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4U	B	1 TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
55	B	16 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	120,264.00	1,443,168.00
6G	B	14 ENCARGADO	8,179.90	114,518.60	1,374,223.20
73	B	9 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	54,217.44	650,609.28
80	C	3 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	12,900.00	154,800.00
82	B	4 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	27,413.04	328,956.48
G2	C	2 SECRETARIA	4,300.00	8,600.00	103,200.00
G5	C	2 AUXILIAR DE INTENDENCIA	3,500.00	7,000.00	84,000.00
G8	C	2 PILOTO	19,000.00	38,000.00	456,000.00
G9	C	2 MECANICO	11,450.00	22,900.00	274,800.00
QH	C	2 ESPECIALISTA INFORMATICO	6,300.00	12,600.00	151,200.00
QI	C	1 SECRETARIO TECNICO DEL GOBERNADOR	31,700.00	31,700.00	380,400.00
QQ	B	12 PROFESIONAL	12,141.42	145,697.04	1,748,364.48
R0	C	1 SUBDIRECTOR OPERATIVO	11,450.00	11,450.00	137,400.00
R5	C	5 COORDINADOR	6,300.00	31,500.00	378,000.00
R8	C	1 ESPECIALISTA TECNICO	7,000.00	7,000.00	84,000.00
RR	C	5 POLIGRAFISTA	6,850.00	34,250.00	411,000.00
RS	C	5 INVESTIGADOR SOCIAL	6,850.00	34,250.00	411,000.00
58 TOTAL PERSONAL DE BASE					\$5,799,997.68
62 TOTAL PERSONAL CONFIANZA					\$8,097,600.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO						
1000 SERVICIOS PERSONALES						71,164,278.00
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						71,164,278.00
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	3	SUB'SECRETARIO	25,300.00	75,900.00	910,800.00
0A	C	3	DIRECTOR GENERAL	19,000.00	57,000.00	684,000.00
0D	C	14	DIRECTOR	15,250.00	213,500.00	2,562,000.00
0G	C	1	SUB'DIRECTOR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0I	C	1	COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	3	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	34,350.00	412,200.00
0L	C	28	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	320,600.00	3,847,200.00
0M	C	1	COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
0X	C	1	ASESOR TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
19	C	5	JEFE	6,300.00	31,500.00	378,000.00
1D	C	4	COORDINADOR	11,450.00	45,800.00	549,600.00
1H	C	3	ASESOR JURIDICO	4,300.00	12,900.00	154,800.00
1J	C	1	COMANDANTE DE BOMBEROS	13,000.00	13,000.00	156,000.00
1M	C	1	SECRETARIO PRIVADO	13,350.00	13,350.00	160,200.00
1Z	C	3	ASESOR	4,300.00	12,900.00	154,800.00
27	C	3	SUPERVISOR DE DEFENSOR DE OFICIO	6,300.00	18,900.00	226,800.00
2D	C	58	DEFENSOR DE OFICIO	5,500.00	319,000.00	3,828,000.00
2Q	C	2	TECNICO RESPONSABLE	4,300.00	8,600.00	103,200.00
36	B	4	TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	32,719.60	392,635.20
37	B	2	TOPOGRAFO	8,179.90	16,359.80	196,317.60
3A	B	1	AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3B	B	6	ARCHIVISTA	7,516.50	45,099.00	541,188.00
3D	C	6	SUPERVISOR	6,100.00	36,600.00	439,200.00
3T	C	1	ASESOR JURIDICO	7,000.00	7,000.00	84,000.00
48	B	6	ENCARGADO DE TRAMITE	6,853.26	41,119.56	493,434.72
4C	B	4	CAPTURISTA	6,853.26	27,413.04	328,956.48
4D	B	9	DICTAMINADOR	8,179.90	73,619.10	883,429.20
4L	C	7	OPERADOR	4,300.00	30,100.00	361,200.00
4U	B	4	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	27,413.04	328,956.48
4Y	B	2	TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	13,043.12	156,517.44
50	B	1	TECNICO ELECTRICISTA	7,516.50	7,516.50	90,198.00
55	B	54	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	405,891.00	4,870,692.00
57	B	1	ALMACENISTA	6,521.56	6,521.56	78,258.72
5I	B	3	FOTOGRAFO	7,516.50	22,549.50	270,594.00
5M	C	2	LOCUTOR	3,500.00	7,000.00	84,000.00
5P	B	3	MECANOGRAFA	6,853.26	20,559.78	246,717.36
62	B	4	REGISTRADOR	7,516.50	30,066.00	360,792.00
65	C	3	RESPONSABLE GRABADOR	4,300.00	12,900.00	154,800.00
69	C	1	SUB'COMANDANTE	10,000.00	10,000.00	120,000.00
6B	B	2	VELADOR	6,853.26	13,706.52	164,478.24
6C	B	1	VERIFICADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6G	B	87	ENCARGADO	8,179.90	711,651.30	8,539,815.60
6I	C	6	OFICIAL	9,450.00	56,700.00	680,400.00
6L	B	3	OPERADOR DE AUTOBUS	8,179.90	24,539.70	294,476.40
6X	B	29	AUXILIAR	5,692.52	165,083.08	1,980,996.96
73	B	177	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	1,066,276.32	12,795,315.84
7J	C	37	BOMBERO	7,800.00	288,600.00	3,463,200.00
7M	B	5	CHOFER	7,516.50	37,582.50	450,990.00
7Q	B	17	CONSERJE	5,692.52	96,772.84	1,161,274.08
80	C	3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	12,900.00	154,800.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO						
81	C	1	ASISTENTE OPERATIVO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
82	B	26	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	178,184.76	2,138,217.12
8E	B	14	OPERADOR	8,179.90	114,518.60	1,374,223.20
8I	B	9	AGENTE CONTABLE	8,179.90	73,619.10	883,429.20
8S	C	1	SECRETARIO TECNICO INDIGENISTA	11,450.00	11,450.00	137,400.00
G5	C	1	AUXILIAR DE INTENDENCIA	3,500.00	3,500.00	42,000.00
Q8	B	9	LOCUTOR	8,179.90	73,619.10	883,429.20
QA	B	11	REPORTERO	8,179.90	89,978.90	1,079,746.80
QB	B	5	CAMAROGRAFO	8,179.90	40,899.50	490,794.00
QC	B	1	CONDUCTOR DE TV	8,179.90	8,179.90	98,158.80
QH	C	3	ESPECIALISTA INFORMATICO	6,300.00	18,900.00	226,800.00
QQ	B	31	PROFESIONAL	12,141.42	376,384.02	4,516,608.24
QZ	C	30	AGENTE DE PROTECCIÓN CIVIL	7,800.00	234,000.00	2,808,000.00
R5	C	1	COORDINADOR	6,300.00	6,300.00	75,600.00
R6	C	1	OPERADOR A	11,450.00	11,450.00	137,400.00
R8	C	2	ESPECIALISTA TECNICO	7,000.00	14,000.00	168,000.00
RD	C	2	LOCUTOR A	6,300.00	12,600.00	151,200.00
RE	C	1	LOCUTOR B	4,300.00	4,300.00	51,600.00
RG	C	5	ASISTENTE GENERAL	4,300.00	21,500.00	258,000.00
RL	C	1	OFICIAL ESPECIALIZADO	12,000.00	12,000.00	144,000.00
		531	TOTAL PERSONAL DE BASE			\$46,263,078.00
		251	TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$24,901,200.00

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
03 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA					
1000 SERVICIOS PERSONALES					137,373,929.88
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					137,373,929.88
07	C	1 PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	31,700.00	31,700.00	380,400.00
09	C	1 SUB'PROCURADOR	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0A	C	8 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	152,000.00	1,824,000.00
0G	C	4 SUB'DIRECTOR	11,450.00	45,800.00	549,600.00
0K	C	1 SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	9 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	103,050.00	1,236,600.00
0M	C	1 COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
19	C	9 JEFE	6,300.00	56,700.00	680,400.00
1D	C	2 COORDINADOR	11,450.00	22,900.00	274,800.00
1E	C	55 AGENTE MINISTERIO PUBLICO "A"	18,443.25	1,014,378.75	12,172,545.00
1F	C	56 AGENTE MINISTERIO PUBLICO "B"	14,754.60	826,257.60	9,915,091.20
1R	C	1 VISITADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
2G	C	31 COMANDANTE	13,173.75	408,386.25	4,900,635.00
36	B	9 TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	73,619.10	883,429.20
4C	B	15 CAPTURISTA	6,853.26	102,798.90	1,233,586.80
4D	B	16 DICTAMINADOR	8,179.90	130,878.40	1,570,540.80
4J	C	1 MEDICO GRATIFICADO	4,215.60	4,215.60	50,587.20
4K	C	10 MEDICO LEGISTA (PLANTA)	11,065.95	110,659.50	1,327,914.00
4R	B	1 ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4U	B	1 TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4X	C	45 JEFE DE GRUPO	12,295.50	553,297.50	6,639,570.00
50	B	4 TECNICO ELECTRICISTA	7,516.50	30,066.00	360,792.00
55	B	49 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	368,308.50	4,419,702.00
57	B	1 ALMACENISTA	6,521.56	6,521.56	78,258.72
59	B	2 ARMADOR	6,853.26	13,706.52	164,478.24
5I	B	2 FOTOGRAFO	7,516.50	15,033.00	180,396.00
5O	B	1 MECANICO	8,179.90	8,179.90	98,158.80
5P	B	2 MECANOGRAFA	6,853.26	13,706.52	164,478.24
5Q	C	15 MEDICO FORENSE	11,065.95	165,989.25	1,991,871.00
62	B	6 REGISTRADOR	7,516.50	45,099.00	541,188.00
6C	B	1 VERIFICADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6G	B	89 ENCARGADO	8,179.90	728,011.10	8,736,133.20
6Q	C	4 PERITO AGROPECUARIO	8,021.35	32,085.40	385,024.80
6R	C	9 PERITO CRIMINALISTA E IDENTIF.	8,021.35	72,192.15	866,305.80
6S	C	5 PERITO DE VALORIZACION	8,021.35	40,106.75	481,281.00
6T	C	5 PERITO QUIMICO	8,021.35	40,106.75	481,281.00
6U	C	2 PERITO DE TRANSITO	8,021.35	16,042.70	192,512.40
6V	B	3 PINTOR	6,853.26	20,559.78	246,717.36
6X	B	24 AUXILIAR	5,692.52	136,620.48	1,639,445.76
73	B	110 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	662,657.60	7,951,891.20
7M	B	10 CHOFER	7,516.50	75,165.00	901,980.00
7P	C	1 PERITO CONTABLE	8,021.35	8,021.35	96,256.20
7Q	B	45 CONSERJE	5,692.52	256,163.40	3,073,960.80
80	C	1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
82	B	12 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	82,239.12	986,869.44
8E	B	10 OPERADOR	8,179.90	81,799.00	981,588.00
8I	B	4 AGENTE CONTABLE	8,179.90	32,719.60	392,635.20
8O	C	53 SUB JEFE DE GRUPO	10,714.65	567,876.45	6,814,517.40
8P	C	292 AGENTE DE LA POLICIA ESTATAL	9,602.20	2,803,842.40	33,646,108.80
8R	C	119 OFICIAL SECRETARIO	6,908.90	822,159.10	9,865,909.20
G5	C	2 AUXILIAR DE INTENDENCIA	3,500.00	7,000.00	84,000.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL	
CAP	CLAVE	PZAS					
03 PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA							
	Q1	C	3	PERITO TOPOGRAFO	8,021.35	24,064.05	288,768.60
	Q2	C	1	PERITO FOTOGRAFO	8,021.35	8,021.35	96,256.20
	Q4	C	3	PERITO GENETISTA	8,021.35	24,064.05	288,768.60
	QQ	B	37	PROFESIONAL	12,141.42	449,232.54	5,390,790.48
	QS	B	1	OPERADOR DE CONMUTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
	QV	B	1	PSICOLOGO(A)	8,179.90	8,179.90	98,158.80
	R1	C	2	PERITO GRAFOSCOPO	8,021.35	16,042.70	192,512.40
	RG	C	3	ASISTENTE GENERAL	4,300.00	12,900.00	154,800.00
	RJ	C	1	COORDINADOR DE SEGURIDAD	12,000.00	12,000.00	144,000.00
			456	TOTAL PERSONAL DE BASE			\$40,448,014.08
			756	TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$96,925,915.80

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
1000 SERVICIOS PERSONALES						136,732,772.16
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						136,732,772.16
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	2	SUBSECRETARIO	25,300.00	50,600.00	607,200.00
0A	C	9	DIRECTOR GENERAL	19,000.00	171,000.00	2,052,000.00
0D	C	19	DIRECTOR	15,250.00	289,750.00	3,477,000.00
0K	C	3	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	34,350.00	412,200.00
0L	C	43	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	492,350.00	5,908,200.00
0M	C	1	COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
0W	C	23	RECAUDADOR	6,300.00	144,900.00	1,738,800.00
19	C	29	JEFE	6,300.00	182,700.00	2,192,400.00
1D	C	4	COORDINADOR	11,450.00	45,800.00	549,600.00
1L	C	1	COORDINADOR	3,500.00	3,500.00	42,000.00
1Q	C	1	JEFE DE SECCION	6,100.00	6,100.00	73,200.00
1S	C	3	COORDINADOR	6,100.00	18,300.00	219,600.00
2F	C	1	DISEÑADOR	4,300.00	4,300.00	51,600.00
36	B	37	TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	302,656.30	3,631,875.60
37	B	4	TOPOGRAFO	8,179.90	32,719.60	392,635.20
3A	B	14	AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	105,231.00	1,262,772.00
3B	B	7	ARCHIVISTA	7,516.50	52,615.50	631,386.00
3I	C	1	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	6,300.00	6,300.00	75,600.00
3T	C	2	ASESOR JURIDICO	7,000.00	14,000.00	168,000.00
48	B	8	ENCARGADO DE TRAMITE	6,853.26	54,826.08	657,912.96
4C	B	22	CAPTURISTA	6,853.26	150,771.72	1,809,260.64
4D	B	67	DICTAMINADOR	8,179.90	548,053.30	6,576,639.60
4E	B	1	DIBUJANTE	7,516.50	7,516.50	90,198.00
4R	B	2	ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	16,359.80	196,317.60
4U	B	10	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	68,532.60	822,391.20
4Y	B	6	TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	39,129.36	469,552.32
50	B	1	TECNICO ELECTRICISTA	7,516.50	7,516.50	90,198.00
51	B	3	VALUADOR	6,853.26	20,559.78	246,717.36
55	B	152	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	1,142,508.00	13,710,096.00
57	B	10	ALMACENISTA	6,521.56	65,215.60	782,587.20
59	B	1	ARMADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
5A	C	9	AUDITOR	6,100.00	54,900.00	658,800.00
5P	B	12	MECANOGRAFA	6,853.26	82,239.12	986,869.44
5U	B	25	NOTIFICADOR	7,516.50	187,912.50	2,254,950.00
5W	C	13	INSPECTOR FISCAL	4,300.00	55,900.00	670,800.00
5Y	C	1	INVESTIGADOR	4,300.00	4,300.00	51,600.00
5Z	B	1	JARDINERO	5,692.52	5,692.52	68,310.24
62	B	5	REGISTRADOR	7,516.50	37,582.50	450,990.00
6B	B	5	VELADOR	6,853.26	34,266.30	411,195.60
6C	B	1	VERIFICADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6G	B	160	ENCARGADO	8,179.90	1,308,784.00	15,705,408.00
6K	B	1	AUXILIAR DE DISEÑO	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6L	B	15	OPERADOR DE AUTOBUS	8,179.90	122,698.50	1,472,382.00
6N	B	2	OPERADOR DE OFFSET	7,516.50	15,033.00	180,396.00
6W	B	1	IMPRESOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6X	B	46	AUXILIAR	5,692.52	261,855.92	3,142,271.04
73	B	143	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	861,454.88	10,337,458.56
78	B	16	AUXILIAR DE IMPRENTA	8,179.90	130,878.40	1,570,540.80
7K	B	3	CAJERO AUXILIAR	6,853.26	20,559.78	246,717.36
7M	B	14	CHOFER	7,516.50	105,231.00	1,262,772.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
04 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS						
7Q	B	86	CONSERJE	5,692.52	489,556.72	5,874,680.64
80	C	3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	12,900.00	154,800.00
82	B	20	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	137,065.20	1,644,782.40
8C	C	1	NOTIFICADOR	4,300.00	4,300.00	51,600.00
8E	B	26	OPERADOR	8,179.90	212,677.40	2,552,128.80
8I	B	49	AGENTE CONTABLE	8,179.90	400,815.10	4,809,781.20
G2	C	1	SECRETARIA	4,300.00	4,300.00	51,600.00
Q0	B	2	ENFERMERA	7,516.50	15,033.00	180,396.00
Q7	B	1	OPERADOR DE RADIO	6,521.56	6,521.56	78,258.72
QD	B	5	EDUCADORA	8,179.90	40,899.50	490,794.00
QH	C	3	ESPECIALISTA INFORMATICO	6,300.00	18,900.00	226,800.00
QQ	B	211	PROFESIONAL	12,141.42	2,561,839.62	30,742,075.44
RG	C	3	ASISTENTE GENERAL	4,300.00	12,900.00	154,800.00
RI	C	3	TECNICO A	6,100.00	18,300.00	219,600.00
RQ	C	1	CONTRALOR INTERNO	15,250.00	15,250.00	183,000.00
		1195	TOTAL PERSONAL DE BASE			\$116,178,572.16
		181	TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$20,554,200.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
05 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO						
1000 SERVICIOS PERSONALES						14,149,913.28
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						14,149,913.28
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	1	SUBSECRETARIO	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0A	C	3	DIRECTOR GENERAL	19,000.00	57,000.00	684,000.00
0D	C	4	DIRECTOR	15,250.00	61,000.00	732,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	17	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	194,650.00	2,335,800.00
0M	C	2	COORDINADOR	15,250.00	30,500.00	366,000.00
19	C	3	JEFE	6,300.00	18,900.00	226,800.00
36	B	2	TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	16,359.80	196,317.60
4C	B	2	CAPTURISTA	6,853.26	13,706.52	164,478.24
4D	B	7	DICTAMINADOR	8,179.90	57,259.30	687,111.60
4U	B	1	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
55	B	16	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	120,264.00	1,443,168.00
57	B	1	ALMACENISTA	6,521.56	6,521.56	78,258.72
5U	B	1	NOTIFICADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
5Z	B	1	JARDINERO	5,692.52	5,692.52	68,310.24
6B	B	2	VELADOR	6,853.26	13,706.52	164,478.24
6G	B	10	ENCARGADO	8,179.90	81,799.00	981,588.00
6L	B	2	OPERADOR DE AUTOBUS	8,179.90	16,359.80	196,317.60
6X	B	4	AUXILIAR	5,692.52	22,770.08	273,240.96
73	B	16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	96,386.56	1,156,638.72
7M	B	8	CHOFER	7,516.50	60,132.00	721,584.00
7Q	B	3	CONSERJE	5,692.52	17,077.56	204,930.72
8I	B	5	AGENTE CONTABLE	8,179.90	40,899.50	490,794.00
QQ	B	13	PROFESIONAL	12,141.42	157,838.46	1,894,061.52
QS	B	1	OPERADOR DE CONMUTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
95 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$8,983,913.28
32 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$5,166,000.00

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
06 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
1000 SERVICIOS PERSONALES					189,251,345.52
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					189,251,345.52
04	C	1 SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	2 SUBSECRETARIO	25,300.00	50,600.00	607,200.00
0A	C	3 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	57,000.00	684,000.00
0D	C	3 DIRECTOR	15,250.00	45,750.00	549,000.00
0F	B	5 INSPECTOR SECUNDARIA	19,884.81	99,424.05	1,193,088.60
0J	B	1 PROF.ENSEÑAN.SUP.TIT."C"TIEMPO COMP	22,543.37	22,543.37	270,520.44
0K	C	1 SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	19 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	217,550.00	2,610,600.00
11	B	21 DIRECTOR SECUNDARIA	17,866.05	375,187.05	4,502,244.60
12	B	21 SUB-DIRECTOR SECUNDARIA	17,178.90	360,756.90	4,329,082.80
13	B	4 PROF.ENSEÑAN.SUP.TIT.B TIEMPO COMP.	19,230.47	76,921.88	923,062.56
14	B	2 PROF.ENSEÑAN.SUP.TIT.A 3/4 DE TIEMP	12,022.57	24,045.14	288,541.68
17	B	11 PROF ENSEÑAN SUP TIT B 1/2 TIEMPO	9,487.14	104,358.54	1,252,302.48
1D	C	1 COORDINADOR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
1S	C	1 COORDINADOR	6,100.00	6,100.00	73,200.00
22	B	67 DIRECTOR DE MEDIO TIEMPO	7,465.92	500,216.64	6,002,599.68
2C	B	20 PROFESOR TIEMPO COMPLETO MIXTO	12,154.44	243,088.81	2,917,065.72
2I	B	189 OFICIAL ADMINISTRATIVO	4,674.50	883,480.50	10,601,766.00
2M	B	17 PREFECTO TITULADO	6,473.83	110,055.12	1,320,661.44
2N	B	10 PROFESOR DE PLANTA	6,620.00	66,200.00	794,400.00
2O	B	10 PREFECTO NO TITULADO	6,473.83	64,738.30	776,859.60
36	B	1 TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	8,179.90	98,158.80
3A	B	2 AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	15,033.00	180,396.00
3N	B	2 CONTRALOR INTERNO	6,857.99	13,715.98	164,591.76
3T	C	2 ASESOR JURIDICO	7,000.00	14,000.00	168,000.00
3V	B	1 PSICOLOGO	5,664.35	5,664.35	67,972.20
3W	B	1 TRABAJADORA SOCIAL	5,349.17	5,349.17	64,190.04
3X	B	10 VELADOR	4,674.50	46,745.00	560,940.00
43	B	193 PROFESOR DE 3/4 DE TIEMPO	8,399.18	1,621,041.74	19,452,500.88
4B	B	1 PROFR INVEST DE ENSEN SUP TIT C 1/2	11,121.33	11,121.33	133,455.96
4C	B	1 CAPTURISTA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4R	B	4 ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	32,719.60	392,635.20
4V	B	6 TECNICO DE LABORATORIO	6,620.00	39,720.00	476,640.00
50	B	4 TECNICO ELECTRICISTA	7,516.50	30,066.00	360,792.00
52	B	2 PROFESOR DE EDUCACION ESPECIAL	6,635.92	13,271.84	159,262.08
55	B	11 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	82,681.50	992,178.00
56	B	4 COORDINADOR ACADEMICO	9,930.01	39,720.04	476,640.48
57	B	1 ALMACENISTA	6,521.56	6,521.56	78,258.72
5K	B	76 MAESTRO ESPECIAL	6,398.90	486,316.46	5,835,797.52
5S	B	39 MUSICO	7,516.50	293,143.50	3,517,722.00
5T	B	28 NIÑERA	5,233.91	146,549.48	1,758,593.76
60	B	8 PROFESOR DE CEBA	4,037.52	32,300.16	387,601.92
6B	B	1 VELADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6D	B	398 PROFESOR MEDIO TIEMPO	6,363.18	2,532,545.64	30,390,547.68
6E	B	115 PROFESOR ESPECIAL	6,398.90	735,873.54	8,830,482.48
6G	B	12 ENCARGADO	8,179.90	98,158.80	1,177,905.60
6H	C	4 COORDINADOR	4,300.00	17,200.00	206,400.00
6X	B	66 AUXILIAR	5,692.52	375,706.32	4,508,475.84
72	B	20 HRS.ENSEÑANZA MUSICAL	291.02	5,820.40	69,844.80
73	B	47 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	283,135.52	3,397,626.24
74	B	204 ASISTENTE DE PLANTEL	4,674.50	953,598.00	11,443,176.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
06 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						
	79	B	13 OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIAL	5,364.93	69,744.09	836,929.08
	7A	B	10 OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALES	5,094.15	50,941.50	611,298.00
	7B	B	3 VIGILANTE	4,674.50	14,023.50	168,282.00
	7C	B	1 AYUDANTE	4,838.92	4,838.92	58,067.04
	7M	B	1 CHOFER	7,516.50	7,516.50	90,198.00
	7Q	B	14 CONSERJE	5,692.52	79,695.28	956,343.36
	7S	B	964 HORAS ASIGNATURA "B"	319.33	307,834.12	3,694,009.44
	7T	B	2506 HORAS EDUCACION FISICA	331.00	829,486.00	9,953,832.00
	7U	B	7517 HORAS SECUNDARIA	331.00	2,488,127.00	29,857,524.00
	7Y	B	9 HORAS ASIGNATURA "C"	363.95	3,275.55	39,306.60
	82	B	4 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	27,413.04	328,956.48
	89	B	4 SUPERVISOR DE EDUCACION FISICA	19,884.81	79,539.24	954,470.88
	8E	B	1 OPERADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
	8I	B	1 AGENTE CONTABLE	8,179.90	8,179.90	98,158.80
	8U	B	8 SUPERVISOR PREEESCOLAR	16,679.62	133,436.96	1,601,243.52
	8V	B	5 SUPERVISOR PRIMARIA	13,598.09	67,990.45	815,885.40
	G3	C	1 CHOFER	4,300.00	4,300.00	51,600.00
	QQ	B	9 PROFESIONAL	12,141.42	109,272.78	1,311,273.36
	QU	B	1 MAESTRO DE MUSICA	8,179.90	8,179.90	98,158.80
	R5	C	1 COORDINADOR	6,300.00	6,300.00	75,600.00
	RB	B	263 HORAS ADMINISTRATIVAS	331.00	87,053.00	1,044,636.00
	RN	B	1 INSPECTOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA	13,598.09	13,598.09	163,177.08
	RO	B	1 INSPECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	13,598.09	13,598.09	163,177.08
	RW	C	2 ASESOR	7,000.00	14,000.00	168,000.00
	RX	C	2 AUDITOR	6,100.00	12,200.00	146,400.00
			1693 TOTAL PERSONAL DE BASE			\$138,596,992.68
			43 TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$5,995,200.00
			11279 TOTAL HORAS BASE			\$44,659,152.84

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
07 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL					
1000 SERVICIOS PERSONALES					13,543,225.92
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					13,543,225.92
04	C	1 SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
0A	C	3 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	57,000.00	684,000.00
0D	C	2 DIRECTOR	15,250.00	30,500.00	366,000.00
0K	C	1 SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	12 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	137,400.00	1,648,800.00
0M	C	1 COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
1N	C	1 ASESOR TECNICO	11,450.00	11,450.00	137,400.00
1S	C	7 COORDINADOR	6,100.00	42,700.00	512,400.00
31	C	9 COMISARIO	11,450.00	103,050.00	1,236,600.00
3A	B	1 AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3D	C	2 SUPERVISOR	6,100.00	12,200.00	146,400.00
4C	B	3 CAPTURISTA	6,853.26	20,559.78	246,717.36
4D	B	1 DICTAMINADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4U	B	1 TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
55	B	10 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	75,165.00	901,980.00
5B	C	22 AUDITOR "A"	7,000.00	154,000.00	1,848,000.00
62	B	1 REGISTRADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6B	B	3 VELADOR	6,853.26	20,559.78	246,717.36
6G	B	9 ENCARGADO	8,179.90	73,619.10	883,429.20
6X	B	6 AUXILIAR	5,692.52	34,155.12	409,861.44
73	B	24 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	144,579.84	1,734,958.08
7M	B	2 CHOFER	7,516.50	15,033.00	180,396.00
7Q	B	5 CONSERJE	5,692.52	28,462.60	341,551.20
82	B	1 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	6,853.26	82,239.12
QQ	B	6 PROFESIONAL	12,141.42	72,848.52	874,182.24
73 TOTAL PERSONAL DE BASE					\$6,262,825.92
61 TOTAL PERSONAL CONFIANZA					\$7,280,400.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
08 SECRETARÍA DE TURISMO						
1000 SERVICIOS PERSONALES						11,530,164.96
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						11,530,164.96
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	1	SUB'SECRETARIO	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0D	C	3	DIRECTOR	15,250.00	45,750.00	549,000.00
0I	C	1	COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	13	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	148,850.00	1,786,200.00
19	C	3	JEFE	6,300.00	18,900.00	226,800.00
36	B	1	TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4C	B	1	CAPTURISTA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4D	B	1	DICTAMINADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4Y	B	1	TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	6,521.56	78,258.72
55	B	1	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	7,516.50	90,198.00
5Z	B	1	JARDINERO	5,692.52	5,692.52	68,310.24
62	B	1	REGISTRADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6B	B	1	VELADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6G	B	11	ENCARGADO	8,179.90	89,978.90	1,079,746.80
6X	B	8	AUXILIAR	5,692.52	45,540.16	546,481.92
73	B	28	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	168,676.48	2,024,117.76
7M	B	5	CHOFER	7,516.50	37,582.50	450,990.00
7Q	B	4	CONSERJE	5,692.52	22,770.08	273,240.96
82	B	4	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	27,413.04	328,956.48
8I	B	2	AGENTE CONTABLE	8,179.90	16,359.80	196,317.60
QQ	B	16	PROFESIONAL	12,141.42	194,262.72	2,331,152.64
86 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$7,918,764.96
23 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$3,611,400.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
09 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO						
1000 SERVICIOS PERSONALES						10,188,670.80
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						10,188,670.80
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	1	SUB'SECRETARIO	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0D	C	4	DIRECTOR	15,250.00	61,000.00	732,000.00
0I	C	1	COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	9	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	103,050.00	1,236,600.00
0M	C	1	COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
19	C	1	JEFE	6,300.00	6,300.00	75,600.00
1D	C	1	COORDINADOR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
55	B	3	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	22,549.50	270,594.00
6G	B	14	ENCARGADO	8,179.90	114,518.60	1,374,223.20
6L	B	1	OPERADOR DE AUTOBUS	8,179.90	8,179.90	98,158.80
6X	B	15	AUXILIAR	5,692.52	85,387.80	1,024,653.60
73	B	16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	96,386.56	1,156,638.72
7M	B	4	CHOFER	7,516.50	30,066.00	360,792.00
7Q	B	3	CONSERJE	5,692.52	17,077.56	204,930.72
82	B	3	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	20,559.78	246,717.36
8E	B	1	OPERADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
8I	B	4	AGENTE CONTABLE	8,179.90	32,719.60	392,635.20
QQ	B	10	PROFESIONAL	12,141.42	121,414.20	1,456,970.40
QS	B	1	OPERADOR DE CONMUTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
75 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$6,774,670.80
20 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$3,414,000.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
10 SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL Y PESCA						
1000 SERVICIOS PERSONALES						17,223,944.88
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						17,223,944.88
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	2	SUBSECRETARIO	25,300.00	50,600.00	607,200.00
0A	C	2	DIRECTOR GENERAL	19,000.00	38,000.00	456,000.00
0D	C	7	DIRECTOR	15,250.00	106,750.00	1,281,000.00
0I	C	1	COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	18	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	206,100.00	2,473,200.00
19	C	11	JEFE	6,300.00	69,300.00	831,600.00
1D	C	3	COORDINADOR	11,450.00	34,350.00	412,200.00
29	C	1	SECRETARIO TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
38	C	1	TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
3B	B	1	ARCHIVISTA	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3T	C	1	ASESOR JURIDICO	7,000.00	7,000.00	84,000.00
4C	B	4	CAPTURISTA	6,853.26	27,413.04	328,956.48
4U	B	2	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	13,706.52	164,478.24
4Y	B	5	TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	32,607.80	391,293.60
55	B	8	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	60,132.00	721,584.00
57	B	1	ALMACENISTA	6,521.56	6,521.56	78,258.72
6C	B	1	VERIFICADOR	6,853.26	6,853.26	82,239.12
6G	B	11	ENCARGADO	8,179.90	89,978.90	1,079,746.80
6X	B	10	AUXILIAR	5,692.52	56,925.20	683,102.40
70	B	2	AUXILIAR DE OBRAS	7,516.50	15,033.00	180,396.00
73	B	58	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	349,401.28	4,192,815.36
7M	B	3	CHOFER	7,516.50	22,549.50	270,594.00
7Q	B	5	CONSERJE	5,692.52	28,462.60	341,551.20
82	B	2	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	13,706.52	164,478.24
8I	B	3	AGENTE CONTABLE	8,179.90	24,539.70	294,476.40
QQ	B	8	PROFESIONAL	12,141.42	97,131.36	1,165,576.32
124 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$10,229,744.88
49 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$6,994,200.00

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
11 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS					
1000 SERVICIOS PERSONALES					79,900,634.40
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					79,900,634.40
04	C	1 SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	1 SUBSECRETARIO	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0A	C	5 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	95,000.00	1,140,000.00
0D	C	1 DIRECTOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
0I	C	1 COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	1 SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	21 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	240,450.00	2,885,400.00
19	C	34 JEFE	6,300.00	214,200.00	2,570,400.00
1S	C	1 COORDINADOR	6,100.00	6,100.00	73,200.00
36	B	4 TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	32,719.60	392,635.20
37	B	7 TOPOGRAFO	8,179.90	57,259.30	687,111.60
38	C	19 TECNICO	4,300.00	81,700.00	980,400.00
3A	B	7 AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	52,615.50	631,386.00
3B	B	1 ARCHIVISTA	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3K	B	6 ENC.DE CUADRILLA DE BACHEO	7,516.50	45,099.00	541,188.00
3O	C	1 COORDINADOR	25,300.00	25,300.00	303,600.00
3T	C	2 ASESOR JURIDICO	7,000.00	14,000.00	168,000.00
47	C	1 ENCARGADO DE TALLER	4,300.00	4,300.00	51,600.00
4C	B	6 CAPTURISTA	6,853.26	41,119.56	493,434.72
4D	B	11 DICTAMINADOR	8,179.90	89,978.90	1,079,746.80
4R	B	17 ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	139,058.30	1,668,699.60
4U	B	3 TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	20,559.78	246,717.36
4Y	B	1 TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	6,521.56	78,258.72
50	B	4 TECNICO ELECTRICISTA	7,516.50	30,066.00	360,792.00
55	B	28 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	210,462.00	2,525,544.00
57	B	6 ALMACENISTA	6,521.56	39,129.36	469,552.32
5H	B	1 FONTANERO	6,521.56	6,521.56	78,258.72
5O	B	20 MECANICO	8,179.90	163,598.00	1,963,176.00
5Z	B	1 JARDINERO	5,692.52	5,692.52	68,310.24
67	B	4 SOLDADOR	7,516.50	30,066.00	360,792.00
6B	B	8 VELADOR	6,853.26	54,826.08	657,912.96
6G	B	39 ENCARGADO	8,179.90	319,016.10	3,828,193.20
6J	B	62 OPERADOR DE CAMION DE CARGA VOLTEO	8,179.90	507,153.80	6,085,845.60
6K	B	1 AUXILIAR DE DISEÑO	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6M	B	63 OPERADOR DE MAQUIN PESADA	8,179.90	515,333.70	6,184,004.40
6P	B	185 PEON	5,692.52	1,053,116.20	12,637,394.40
6V	B	11 PINTOR	6,853.26	75,385.86	904,630.32
6X	B	55 AUXILIAR	5,692.52	313,088.60	3,757,063.20
70	B	7 AUXILIAR DE OBRAS	7,516.50	52,615.50	631,386.00
73	B	105 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	632,536.80	7,590,441.60
7E	B	7 AYUDANTE DE MECANICO	6,521.56	45,650.92	547,811.04
7F	B	19 AYUDANTE DE OPERAD DE MAQUIN PESADA	6,024.16	114,459.04	1,373,508.48
7G	B	9 AYUDANTE DE TOPOGRAFO	6,024.16	54,217.44	650,609.28
7M	B	14 CHOFER	7,516.50	105,231.00	1,262,772.00
7Q	B	7 CONSERJE	5,692.52	39,847.64	478,171.68
7R	B	14 ALBAÑIL	7,516.50	105,231.00	1,262,772.00
81	C	1 ASISTENTE OPERATIVO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
82	B	3 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	20,559.78	246,717.36
8E	B	13 OPERADOR	8,179.90	106,338.70	1,276,064.40
8I	B	16 AGENTE CONTABLE	8,179.90	130,878.40	1,570,540.80
8T	C	12 SUPERVISOR DE OBRA	4,300.00	51,600.00	619,200.00

DEP	UR					
CAP	CLAVE	PZAS	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
11 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS						
QO	B	14	PEON B	6,024.16	84,338.24	1,012,058.88
QQ	B	23	PROFESIONAL	12,141.42	279,252.66	3,351,031.92
QT	B	12	CARPINTERO	8,179.90	98,158.80	1,177,905.60
R8	C	18	ESPECIALISTA TECNICO	7,000.00	126,000.00	1,512,000.00
		814	TOTAL PERSONAL DE BASE			\$68,312,834.40
		120	TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$11,587,800.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
12 SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE						
1000 SERVICIOS PERSONALES						11,013,152.88
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						11,013,152.88
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
08	C	1	SUB'SECRETARIO	25,300.00	25,300.00	303,600.00
0D	C	6	DIRECTOR	15,250.00	91,500.00	1,098,000.00
0I	C	1	COORDINADOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0K	C	2	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	22,900.00	274,800.00
0L	C	17	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	194,650.00	2,335,800.00
0W	C	6	RECAUDADOR	6,300.00	37,800.00	453,600.00
19	C	4	JEFE	6,300.00	25,200.00	302,400.00
38	C	1	TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
3T	C	4	ASESOR JURIDICO	7,000.00	28,000.00	336,000.00
6G	B	7	ENCARGADO	8,179.90	57,259.30	687,111.60
6X	B	15	AUXILIAR	5,692.52	85,387.80	1,024,653.60
73	B	15	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	90,362.40	1,084,348.80
7Q	B	4	CONSERJE	5,692.52	22,770.08	273,240.96
81	C	8	ASISTENTE OPERATIVO	4,300.00	34,400.00	412,800.00
82	B	1	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	6,853.26	82,239.12
8E	B	1	OPERADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
G3	C	2	CHOFER	4,300.00	8,600.00	103,200.00
G5	C	1	AUXILIAR DE INTENDENCIA	3,500.00	3,500.00	42,000.00
R5	C	6	COORDINADOR	6,300.00	37,800.00	453,600.00
RA	C	1	PROCURADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE	25,300.00	25,300.00	303,600.00
RC	C	2	SUPERVISOR AMBIENTAL	7,000.00	14,000.00	168,000.00
RF	C	10	BRIGADISTA FORESTAL	4,300.00	43,000.00	516,000.00
43 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$3,249,752.88
73 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$7,763,400.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
13 SECRETARÍA DEL TRABAJO						
1000 SERVICIOS PERSONALES						18,870,720.48
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						18,870,720.48
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
0A	C	1	DIRECTOR GENERAL	19,000.00	19,000.00	228,000.00
0D	C	2	DIRECTOR	15,250.00	30,500.00	366,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	4	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	45,800.00	549,600.00
0M	C	1	COORDINADOR	15,250.00	15,250.00	183,000.00
0U	C	1	PROCURADOR	12,000.00	12,000.00	144,000.00
18	C	2	PRESIDENTE	12,000.00	24,000.00	288,000.00
19	C	1	JEFE	6,300.00	6,300.00	75,600.00
1D	C	1	COORDINADOR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
23	C	11	INSPECTOR	4,300.00	47,300.00	567,600.00
2A	C	4	PRESIDENTE	10,000.00	40,000.00	480,000.00
2T	C	7	SUBPROCURADOR	3,800.00	26,600.00	319,200.00
3B	B	1	ARCHIVISTA	7,516.50	7,516.50	90,198.00
4C	B	3	CAPTURISTA	6,853.26	20,559.78	246,717.36
4D	B	3	DICTAMINADOR	8,179.90	24,539.70	294,476.40
4P	C	8	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	6,300.00	50,400.00	604,800.00
4R	B	1	ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4U	B	2	TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	13,706.52	164,478.24
53	B	4	ACTUARIO	7,516.50	30,066.00	360,792.00
55	B	16	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	120,264.00	1,443,168.00
5P	B	1	MECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
5U	B	2	NOTIFICADOR	7,516.50	15,033.00	180,396.00
63	C	5	REPRESENTANTE DE CAPITAL	3,500.00	17,500.00	210,000.00
64	C	5	REPRESENTANTE DE OBRERO	3,500.00	17,500.00	210,000.00
6G	B	23	ENCARGADO	8,179.90	188,137.70	2,257,652.40
6L	B	1	OPERADOR DE AUTOBUS	8,179.90	8,179.90	98,158.80
6X	B	4	AUXILIAR	5,692.52	22,770.08	273,240.96
73	B	55	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	331,328.80	3,975,945.60
7M	B	1	CHOFER	7,516.50	7,516.50	90,198.00
7Q	B	10	CONSERJE	5,692.52	56,925.20	683,102.40
80	C	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
82	B	2	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	13,706.52	164,478.24
8E	B	1	OPERADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80
8I	B	2	AGENTE CONTABLE	8,179.90	16,359.80	196,317.60
QQ	B	19	PROFESIONAL	12,141.42	230,686.98	2,768,243.76
R4	C	2	PROYECTISTA DE ACUERDOS	12,000.00	24,000.00	288,000.00
R8	C	1	ESPECIALISTA TECNICO	7,000.00	7,000.00	84,000.00
151 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$13,566,120.48
59 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$5,304,600.00

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
14 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL						
1000 SERVICIOS PERSONALES						13,879,802.40
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE						13,879,802.40
04	C	1	SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
0D	C	8	DIRECTOR	15,250.00	122,000.00	1,464,000.00
0K	C	1	SECRETARIO PARTICULAR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	16	JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	183,200.00	2,198,400.00
0M	C	2	COORDINADOR	15,250.00	30,500.00	366,000.00
19	C	1	JEFE	6,300.00	6,300.00	75,600.00
1D	C	3	COORDINADOR	11,450.00	34,350.00	412,200.00
36	B	1	TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	8,179.90	98,158.80
38	C	1	TECNICO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
4D	B	8	DICTAMINADOR	8,179.90	65,439.20	785,270.40
55	B	17	AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	127,780.50	1,533,366.00
5Z	B	1	JARDINERO	5,692.52	5,692.52	68,310.24
6G	B	10	ENCARGADO	8,179.90	81,799.00	981,588.00
6X	B	10	AUXILIAR	5,692.52	56,925.20	683,102.40
73	B	48	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	289,159.68	3,469,916.16
7Q	B	1	CONSERJE	5,692.52	5,692.52	68,310.24
80	C	1	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
82	B	1	OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	6,853.26	82,239.12
8I	B	1	AGENTE CONTABLE	8,179.90	8,179.90	98,158.80
QQ	B	6	PROFESIONAL	12,141.42	72,848.52	874,182.24
104 TOTAL PERSONAL DE BASE						\$8,742,602.40
34 TOTAL PERSONAL CONFIANZA						\$5,137,200.00

DEP	UR	DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS			
15 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA					
1000 SERVICIOS PERSONALES					215,906,906.16
1.0000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE					215,906,906.16
04	C	1 SECRETARIO	31,700.00	31,700.00	380,400.00
0A	C	8 DIRECTOR GENERAL	19,000.00	152,000.00	1,824,000.00
0D	C	10 DIRECTOR	15,250.00	152,500.00	1,830,000.00
0G	C	1 SUBDIRECTOR	11,450.00	11,450.00	137,400.00
0L	C	21 JEFE DE DEPARTAMENTO	11,450.00	240,450.00	2,885,400.00
0Q	C	1 PEDAGOGO	4,300.00	4,300.00	51,600.00
19	C	4 JEFE	6,300.00	25,200.00	302,400.00
1D	C	2 COORDINADOR	11,450.00	22,900.00	274,800.00
1L	C	1 COORDINADOR	3,500.00	3,500.00	42,000.00
1S	C	1 COORDINADOR	6,100.00	6,100.00	73,200.00
2B	C	45 AGENTE DE TRANSITO "A"	7,494.40	337,248.00	4,046,976.00
2G	C	23 COMANDANTE	13,173.75	302,996.25	3,635,955.00
36	B	21 TRABAJADORA SOCIAL	8,179.90	171,777.90	2,061,334.80
3A	B	1 AUXILIAR DE CONTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3B	B	7 ARCHIVISTA	7,516.50	52,615.50	631,386.00
3G	C	1 PSICOLOGO	3,500.00	3,500.00	42,000.00
3K	B	1 ENC.DE CUADRILLA DE BACHEO	7,516.50	7,516.50	90,198.00
3L	C	1 ENFERMERA	3,800.00	3,800.00	45,600.00
48	B	4 ENCARGADO DE TRAMITE	6,853.26	27,413.04	328,956.48
4C	B	13 CAPTURISTA	6,853.26	89,092.38	1,069,108.56
4D	B	6 DICTAMINADOR	8,179.90	49,079.40	588,952.80
4E	B	1 DIBUJANTE	7,516.50	7,516.50	90,198.00
4F	C	1 CONSEJERO	6,300.00	6,300.00	75,600.00
4J	C	3 MEDICO GRATIFICADO	4,215.60	12,646.80	151,761.60
4R	B	1 ENCARGADO DE MANT DE MAQUINARIA	8,179.90	8,179.90	98,158.80
4U	B	1 TAQUIMECANOGRAFA	6,853.26	6,853.26	82,239.12
4X	C	39 JEFE DE GRUPO	12,295.50	479,524.50	5,754,294.00
4Y	B	3 TECNICO CODIFICADOR	6,521.56	19,564.68	234,776.16
54	C	31 AGENTE DE TRANSITO "B"	5,913.55	183,320.05	2,199,840.60
55	B	56 AGENTE ADMINISTRATIVO	7,516.50	420,924.00	5,051,088.00
57	B	5 ALMACENISTA	6,521.56	32,607.80	391,293.60
5G	C	17 CUSTODIO	6,030.65	102,521.05	1,230,252.60
5O	B	1 MECANICO	8,179.90	8,179.90	98,158.80
5P	B	4 MECANOGRAFA	6,853.26	27,413.04	328,956.48
5U	B	1 NOTIFICADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
5Z	B	5 JARDINERO	5,692.52	28,462.60	341,551.20
62	B	1 REGISTRADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
66	C	90 AGENTE DE TRANSITO "C"	4,449.80	400,482.00	4,805,784.00
67	B	1 SOLDADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
6B	B	3 VELADOR	6,853.26	20,559.78	246,717.36
6G	B	49 ENCARGADO	8,179.90	400,815.10	4,809,781.20
6U	C	4 PERITO DE TRANSITO	8,021.35	32,085.40	385,024.80
6V	B	6 PINTOR	6,853.26	41,119.56	493,434.72
6X	B	67 AUXILIAR	5,692.52	381,398.84	4,576,786.08
73	B	163 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6,024.16	981,938.08	11,783,256.96
7L	C	248 CELADOR	6,499.05	1,611,764.40	19,341,172.80
7M	B	11 CHOFER	7,516.50	82,681.50	992,178.00
7Q	B	16 CONSERJE	5,692.52	91,080.32	1,092,963.84
81	C	4 ASISTENTE OPERATIVO	4,300.00	17,200.00	206,400.00
82	B	9 OFICIAL ADMINISTRATIVO	6,853.26	61,679.34	740,152.08
8E	B	1 OPERADOR	8,179.90	8,179.90	98,158.80

DEP	UR		DESCRIPCIÓN	BASE	MENSUAL	TOTAL ANUAL
CAP	CLAVE	PZAS				
15 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA						
8I	B	5	AGENTE CONTABLE	8,179.90	40,899.50	490,794.00
8J	C	68	AGENTE DE POLICIA TURISTICA	13,642.15	927,666.20	11,131,994.40
8O	C	57	SUB JEFE DE GRUPO	10,714.65	610,735.05	7,328,820.60
8P	C	609	AGENTE DE LA POLICIA ESTATAL	9,602.20	5,847,739.80	70,172,877.60
8R	C	1	OFICIAL SECRETARIO	6,908.90	6,908.90	82,906.80
Q0	B	6	ENFERMERA	7,516.50	45,099.00	541,188.00
QB	B	1	CAMAROGRAFO	8,179.90	8,179.90	98,158.80
QE	B	1	DOCTOR(A)	8,179.90	8,179.90	98,158.80
QQ	B	38	PROFESIONAL	12,141.42	461,373.96	5,536,487.52
QS	B	1	OPERADOR DE CONMUTADOR	7,516.50	7,516.50	90,198.00
QT	B	1	CARPINTERO	8,179.90	8,179.90	98,158.80
QV	B	2	PSICOLOGO(A)	8,179.90	16,359.80	196,317.60
R8	C	3	ESPECIALISTA TECNICO	7,000.00	21,000.00	252,000.00
R9	C	410	AGENTE DE POLICIA EMPRESARIAL	6,499.05	2,664,610.50	31,975,326.00
RG	C	2	ASISTENTE GENERAL	4,300.00	8,600.00	103,200.00
RK	C	1	MEDICO	3,600.00	3,600.00	43,200.00
RM	C	9	ESCOLTA DE SEGURIDAD	11,710.00	105,390.00	1,264,680.00
		513	TOTAL PERSONAL DE BASE			\$43,830,039.36
		1717	TOTAL PERSONAL CONFIANZA			\$172,076,866.80
GRAN TOTAL						\$954,627,059.40

**PUESTA EN VIGOR DEL PRESUPUESTO
BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL
ESTADO DE NAYARIT**

EJERCICIO 2013

Puesta en Vigor del Presupuesto Basado en Resultados

Ejercicio 2013

Contenido:

- **Introducción**
- **Dependencias y entidades participantes.**
- **Programas presupuestales por Finalidad**
- **Indicadores por Finalidad, dependencias y entidades**

Puesta en Vigor del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) Ejercicio 2012

Introducción.-

En apego a las disposiciones del **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y a lo dispuesto en el **Artículo 61 fracción II de las recientes Reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, la cual estipula lo siguiente:

Artículo 61.- Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria ..., la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

II. Presupuestos de Egresos:

b) El listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

Así como a las reformas realizadas a la Constitución local en los artículos 38, 110 y 133, se anexan Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), al Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2013 y con ello avanzar en la incorporación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) en Nayarit.

El Presente Presupuesto de Egresos en lo que corresponde al Poder Ejecutivo, cuenta con 93 Programas Presupuestales (PP), con ello el 100% del Presupuesto está definido por Programa.

Son 57 Programas Presupuestales que cuentan con MIR, las cuales fueron formuladas con la metodología del Marco Lógico, por lo que el 61% de los PP del Presupuesto están en PBR.

En forma paralela a la definición y publicación del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, se integran adicionalmente las presentes MIR alineadas a los tres Objetivos Estratégicos del "Gobierno de la Gente" y sus respectivos Objetivos Específicos definidos en el Plan:

1. **Objetivo Estratégico de "Gobernabilidad":** *Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.*
2. **Objetivo Estratégico de "Calidad de Vida":** *Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.*
3. **Objetivo Estratégico de "Desarrollo Integral":** *Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.*

Asimismo, se incorporan al PBR 39 dependencias y entidades, las cuales están alineadas conforme a las atribuciones de las mismas a las Finalidades Presupuestales estipuladas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su Clasificación Funcional del Gasto publicada en la página: www.conac.gob.mx a nivel nacional.

Dependencias y entidades participantes.

No.	DEPENDENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO PED 2011-2017	FINALIDAD
1	DESPACHO DEL EJECUTIVO	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
2	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
3	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
4	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
5	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
6	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
7	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
8	CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
9	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
10	COPLADENAY	GOBERNABILIDAD	GOBIERNO
11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
12	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
13	SECRETARÍA DE CULTURA	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
14	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
15	CEA	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
16	IPROVINAY	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
17	CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
18	MARAKAME	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
19	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
20	CREE	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
21	SSN	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
22	BENEFICIENCIA PÚBLICA	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
23	INCUFID	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
24	INJUVE	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
25	TEATRO DEL PUEBLO	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
26	INIFE	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
27	CECYTEN	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
28	CONALEP	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
29	UTN	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
30	DIF	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
31	INMUNAY	CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL
32	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONOMICO
33	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
34	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
35	SECRETARÍA DEL TRABAJO	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
36	ICATEN	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
37	COFONAY	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
38	COCYTEN	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO
39	SECRETARÍA DE TURISMO	DESARROLLO INTEGRAL	DESARROLLO ECONÓMICO

Programas presupuestales por Finalidad

Los 57 Programas Presupuestales con MIR, se distribuyen entre las tres Finalidades Presupuestales de la siguiente manera:

FINALIDAD	NUMERO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON MIR
Gobierno	20
Desarrollo social	22
Desarrollo económico	15
TOTAL	57

Las 39 dependencias y/o entidades con sus 57 Programas Presupuestales se detallan a continuación:

FIN	FUN	SF	PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA
GOBIERNO					
JUSTICIA					
1	2	2	02	CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
1	2	3	01	CORRECCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1	2	4	01	DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO	CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO					
1	3	2	01	CONCERTACIÓN DE ACCIÓN CIUDADANA	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
1	3	2	02	CONCERTACIÓN POLÍTICA	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
1	3	2	03	FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	DESPACHO DEL EJECUTIVO
1	3	2	04	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
1	3	2	04	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	COPLADENAY
1	3	3	01	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
1	3	4	01	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
1	3	4	02	INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
1	3	4	03	RESPONSABILIDAD GUBERNAMENTAL, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
1	3	5	02	ASUNTOS JURÍDICOS Y DEFENSORÍA DE OFICIO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
1	3	7	01	ATENCIÓN A FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS					
1	5	2	01	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1	5	2	02	GESTION Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					
1	7	1	02	VIALIDAD Y TRANSPORTE	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1	7	2	01	PROTECCIÓN CIVIL Y AUXILIO EN CONTINGENCIAS AMBIENTALES	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
1	7	1	02	COMBATE A LA DELINCUENCIA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
1	7	4	01	COMBATE A LA DELINCUENCIA	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
OTROS SERVICIOS GENERALES					
1	8	1	01	ACTUALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DEL ESTADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1	8	1	03	SERVICIOS Y TRÁMITES REGISTRALES	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DESARROLLO SOCIAL					
PROTECCIÓN AMBIENTAL					
2	1	6	01	PROCURACIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
2	1	6	02	CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
2	1	6	03	IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
URBANIZACIÓN					
2	2	1	01	INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
2	2	2	01	INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
2	2	3	01	SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	CEA
2	2	5	01	VIVIENDA DE CALIDAD	IPROVINAY
SALUD					
2	3	1	01	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES	CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES
2	3	1	01	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES	MARAKAME
2	3	4	01	SALUD INTEGRAL	SSN
2	3	4	02	ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					
2	4	1	01	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE	INCUFID
2	4	2	01	ATENCIÓN A LA JUVENTUD	INJUVE,
2	4	2	02	DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL ARTE	SECRETARÍA DE CULTURA
2	4	2	02	DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL ARTE	TEATRO DEL PUEBLO Y FESTIVAL
EDUCACIÓN					
2	5	2	01	APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 33	DIF
2	5	2	02	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2	5	2	02	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	CECYTEN
2	5	2	02	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	CONALEP
2	5	3	01	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	UTN

2	5	3	01	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2	5	6	02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INIFE
2	5	6	04	PROGRAMA DE BECAS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROTECCIÓN SOCIAL					
2	6	3	02	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	DIF
2	6	8	02	DESARROLLO DE LA MUJER Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	INMUNAY
2	6	8	01	ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	CREE
2	6	8	03	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
2	6	8	03	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	DIF
2	6	8	03	PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	BENEFICIENCIA PÚBLICA
DESARROLLO ECONÓMICO					
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL					
3	1	1	02	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LOS SECTORES AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL, COMERCIAL, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y MINERÍA	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
3	1	2	01	PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL	SECRETARÍA DEL TRABAJO
3	1	2	03	VINCULACIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO AL AUTOEMPLEO	SECRETARÍA DEL TRABAJO
3	1	2	03	VINCULACIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO AL AUTOEMPLEO	ICATEN
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA					
3	2	1	03	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA GANADERÍA	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
3	2	1	02	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
3	2	2	01	FOMENTO AL APROVECHAMIENTO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL	COFONAY
3	2	3	01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PESCA Y ACUACULTURA	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
3	2	4	01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
3	2	5	01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RURAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
TRANSPORTE					
3	5	1	01	CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
TURISMO					
3	7	1	01	COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN TURÍSTICA	SECRETARÍA DE TURISMO
3	7	1	02	DESARROLLO DE LA CULTURA TURÍSTICA	SECRETARÍA DE TURISMO
3	7	1	03	FOMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS TURÍSTICOS	SECRETARÍA DE TURISMO
3	7	1	05	PROMOCIÓN TURÍSTICA Y NAYARIT HOSPITALARIO	SECRETARÍA DE TURISMO
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
3	8	2	01	FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COCYTEN

Indicadores por finalidad, dependencias y entidades

No.	DEPENDENCIA	FINALIDAD	Número de PP	Número de Indicadores
GOBIERNO				
1	DESPACHO DEL EJECUTIVO	GOBIERNO	1	4
2	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	GOBIERNO	6	10
3	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	GOBIERNO	1	0
4	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	GOBIERNO	3	15
5	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	GOBIERNO	1	15
6	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	GOBIERNO	3	26
7	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	GOBIERNO	3	1
8	CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR	GOBIERNO	1	3
9	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO	1	0
10	COPLADENAY	GOBIERNO	1	9
DESARROLLO SOCIAL				
11	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DESARROLLO SOCIAL	3	10
12	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DESARROLLO SOCIAL	3	12
13	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO SOCIAL	3	24
14	SECRETARÍA DE CULTURA	DESARROLLO SOCIAL	1	15
15	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	2	0
16	CEA	DESARROLLO SOCIAL	1	15
17	IPROVINAY	DESARROLLO SOCIAL	1	7
18	CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES	DESARROLLO SOCIAL	1	0
19	MARAKAME	DESARROLLO SOCIAL	1	4
20	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	DESARROLLO SOCIAL	1	0
21	CREE	DESARROLLO SOCIAL	1	8
22	SSN	DESARROLLO SOCIAL	1	7
23	BENEFICIENCIA PÚBLICA	DESARROLLO SOCIAL	1	0
24	INCUFID	DESARROLLO SOCIAL	1	6
25	INJUVE	DESARROLLO SOCIAL	1	0
26	TEATRO DEL PUEBLO	DESARROLLO SOCIAL	1	0
27	INIFE	DESARROLLO SOCIAL	1	19
28	CECYTEN	DESARROLLO SOCIAL	1	11
29	CONALEP	DESARROLLO SOCIAL	1	3
30	UTN	DESARROLLO SOCIAL	1	5

31	DIF	DESARROLLO SOCIAL	3	9
32	INMUNAY	DESARROLLO SOCIAL	1	5
DESARROLLO ECONÓMICO				
33	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO ECONÓMICO	1	7
34	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	DESARROLLO ECONÓMICO	5	33
35	SECRETARÍA DEL TRABAJO	DESARROLLO ECONÓMICO	2	11
36	ICATEN	DESARROLLO ECONÓMICO	1	0
37	COFONAY	DESARROLLO ECONÓMICO	1	10
38	COCYTEN	DESARROLLO ECONÓMICO	1	4
39	SECRETARÍA DE TURISMO	DESARROLLO ECONÓMICO	4	26
TOTAL				334

NOTA: Comparten programas presupuestales las dependencias siguientes:

- COPLADE y SPPP
- Beneficencia Pública, CREE, SEDESOL y DIF
- SSP y CESP
- Teatro del Pueblo y Secretaría de Cultura
- SE, CECYTEN y CONALEP
- SE Y UTN
- ICATEN y SETRA

A continuación se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) por objetivo Estratégico del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

- **Gobernabilidad**
- **Calidad de Vida**
- **Desarrollo Integral**

GOBERNABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad	Modelo de Seguridad Pública	Programa Estatal de Seguridad Pública
Objetivo General: Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas	Objetivo(s) específico(s): Implementar un modelo de seguridad pública participativa, con enfoque preventivo y confiable, que garantice la integridad física y el patrimonio de la gente	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

PP principal indirecto Gasto Invers.

01 07 04 01 Combate a la Delincuencia (CESP)

X

X

X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:

1 Gobierno

Función:

01 07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Subfunción:

01 07 04 Sistema Nacional de Seguridad Pública

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcción

Población Objetivo:

En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARRIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARRIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)

MIR CESP 1 de 1

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
DEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	SP01	01	07	04		01	X		X	
Nombre de Beneficiarios:						En proceso de construcción				

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las meclas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:	Tema(s) / estratégico(s)	Programa Sectorial
Gobernabilidad	Consolidación de la Estructura de Procuración de Justicia	Programa Estatal de Seguridad Pública
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Consolidar la estructura de Procuración de Justicia con apego al derecho, a la ética y al compromiso social, cuidando su aplicación en términos de equidad y respeto a los derechos humanos.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno		
--------------------------------	-----------------	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
01 02 04 01	Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito (Justicia Familiar)	X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 02 Justicia
Subfunción:	01 02 04 Derechos Humanos

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Elevado índice de víctimas y ofendidos por delitos de violencia familiar en Nayarit

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Población Estatal
 Población Objetivo:
Ciudadanía

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Prevenir, detectar, atender, registrar, analizar y dar seguimiento así como salvaguardar de manera integral los derechos constitucionales reconocidos a favor de las víctimas y ofendidos por delitos de violencia familiar.**

Propósito: **Facilitar la accesibilidad a la denuncia y plantear un modelo que afirme la alta especialización de atención a las víctimas de delito que afectan a las familias nayaritas**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Centro de Justicia Familiar (CJF)**

Unidad(es) Responsable(s): **Centro de Justicia Familiar (CJF)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:

CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR (CUF)

MIR CUF - 1 (de 1)

PLANETACIONAL		PLANETACIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
1	PG01	01	02	04		1 Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito (Justicia Familiar)	X		X	X

Nombre de Beneficiarios: Ciudadanía

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir
FIN					
Prevenir, detectar, atender, registrar, analizar y dar seguimiento así como salvaguardar de manera integral los derechos, constitucionales reconocidos a favor de las víctimas y ofendidos por delitos de violencia familiar.	A efecto de consolidar la atención integral a las víctimas y ofendidos de delitos relacionados con la familia.	De carácter interdisciplinario reúne la participación de diferentes profesionales en la atención a las víctimas interviniendo conjuntamente, especialistas que ayudan a reducir la violencia a través de la atención jurídica, psicológica y médica.	En Construcción	En Construcción	En Construcción
PROPOSITO					
Facilitar la accesibilidad a la denuncia y plantear un modelo que afirma la alta especialización de atención a las víctimas de delito que afectan a las familias navarritas	Prevención y atención integral de la violencia familiar en el Estado de Navarrit.	Prevenir combatir y abatir el fenómeno de la Violencia Familiar en el Estado de Navarrit mediante acciones y programas dirigidos a la población vulnerable y expuesta a estos acontecimientos.	En Construcción	En Construcción	En Construcción
COMPONENTE					
Elaboración y ejecución de programas de carácter preventivo.	Coordinar la elaboración y ejecución de programas contra la violencia con enfoques preventivos que consideren tanto las causas como las manifestaciones de la violencia y generen estrategias y modelos sociales y de comunicación tendientes a su abatimiento.	Diseñar y promover cursos de capacitación para sensibilizar a la población en general en el reconocimiento de la violencia como una construcción social de abuso de poder, a través de asesoría jurídica orientación, talleres de seguimiento que formen al acceso a una vida libre sin violencia, así como el pleno ejercicio de sus derechos.	En Construcción	En Construcción	En Construcción
Elaborar y ejecutar parámetros para la detección de posibles víctimas del delito de violencia familiar.	Difusión de los lineamientos para la identificación de víctimas de violencia familiar entre la población en general y muy especialmente entre los servidores públicos que están en contacto con la ciudadanía.	Determinar los lineamientos para que se sean referidos los casos que generan la existencia de posibles víctimas y ofendidos del delito de violencia familiar y la investigación de los mismos, mediante personal de ministerio público y de trabajo social, y abrir un vínculo de denuncia y seguimiento mediante el cual sean referidas posibles víctimas por otras instituciones	(Defección de víctimas del delito de violencia familiar) población en general) *100	Porcentaje/En definición	En definición
Planear y ejecutar acciones de atención y auxilio integral a víctimas y ofendidos del delito de violencia familiar.	Oforgar un servicio mediante atención médica, psicológica, jurídica y de asistencia social.	Propiciar esquemas ágiles expeditos y oportunos de referencia y contra referencia, a efecto de lograr un atención integral a las víctimas y ofendidos de delitos de violencia familiar.	(Usuarios ingresados a la atención integral / víctimas de la violencia familiar) *100	Porcentaje/En definición	En definición
Generar un registro de instrumentos de apoyo en materia de atención a víctimas, que desarrollan instituciones públicas y privadas en el estado de Navarrit.	Integrar una base de datos que registre los indicadores de violencia familiar existentes en el estado.	Mantener un registro actualizado de las dependencias públicas y privadas encargadas de atender y prevenir el fenómeno de la violencia familiar en el estado de Navarrit.	En Construcción	En Construcción	En Construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR (CJF)					MIR CJF - 1 (de 1)		
RED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					PP principal	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP Indirecto		
1	PG01	01	02	04		1	X	X	
Nombre de Beneficiarios:		Ciudadanía							
Nombre del Indicador		Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito (Justicia Familiar)							
Nivel/Resumen Narrativo		Ciudadanía							
Implementar acciones que tengan como objetivo el acompañamiento de víctimas y ofendidos de violencia familiar en el curso de su trámite legal así como ofrecer un tratamiento de carácter terapéutico, como parte de una atención integral a la población agraviada		Nombre del Indicador		Definición		Formula		Tipo de Indicador / Dimensión a medir	
		Atender e intervenir en base a un proceso medico, psicológico y legal con el fin de restaurar la integridad a las personas Víctimas y ofendidos de violencia familiar.		Generar proceso para el establecimiento de vínculos con los ofendidos de la violencia familiar y formular conclusiones y estrategias concretas para mejorías.		(Usuarios con acompañamiento integral/usuario del C.JF)*100		Porcentaje/En definición En definición	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACION PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estrategico:	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.		
	Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.	

Presupuesto de Egresos 2013: **Gobierno**

Finalidad funcional del Gasto:

Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:			
01 03 02 04	Planeación para el Desarrollo y Participación Ciudadana (COPLADENAY)	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.
		X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	01 03 02 Política Interior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	
Población en general.	Población Objetivo: Federación, Estado, Municipios y Sociedad Civil

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Federación, estado, municipios y sociedad civil vinculados en la planeación del desarrollo de Nayarit**

Propósito 1: **En todos los sectores, temas especiales y regiones se realizan sesiones periódicamente establecidas, dentro de los subcomités del COPLADENAY.**

Propósito 2: **La población y organizaciones sociales y privadas participan en el COPLADENAY**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP)
Unidad(es) Responsable(s):	COPLADENAY

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				MIR COPLADENAY- 1 (de 1)	
PED 2011-2017	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	Gasto Invers.
1	GPO2	01	03	02	04	PP principal indirecto	X
Nombre de Beneficiarios:							
<p align="center">NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) Planeación para el Desarrollo y Participación Ciudadana (COPLADENAY) Federación, Estado, Municipios y Sociedad Civil</p>							
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir		
FIN							
Federación, estado, municipios y sociedad civil vinculados en la planeación del desarrollo de Nayarit	Porcentaje de participación en el COPLADENAY	En definición	No de Dependencias Federales participantes/Total de dependencias federales)*0.25 +(No. de dependencias estatales)*0.25 +(No. de Municipios participantes/No. de municipios)*0.25 +(No. de organizaciones civiles participantes/No. de organizaciones civiles registradas)*0.25	Porcentaje En definición	En definición		
PROPOSITO							
P1 En todos los sectores, temas especiales y regiones se realizan sesiones periódicamente establecidas, dentro de los subcomités del COPLADENAY.	Porcentaje de cumplimiento de sesiones de los subcomités realizadas.	En definición	((Número de sesiones realizadas/Número de sesiones establecidas a realizarse)*0.5) + (subcomités instalados/sectores, regiones o ámbitos de acción identificados)*0.5)*100	Porcentaje En definición	En definición		
COMPONENTE							
P1C1 Generación y seguimiento de acuerdos en los subcomités.	Avance porcentual promedio de acuerdos.	En definición	(Suma de avances porcentuales/número de acuerdos emitidos)	Porcentaje En definición	En definición		
P1C2 La sesiones de los subcomités se cumplen periódicamente.	Porcentaje de avance en sesiones	En definición	(Número de sesiones realizadas/número de sesiones mínimas a realizar anualmente conforme a disposiciones de la coordinación del COPLADENAY).	Porcentaje En definición	En definición		
P1C3 Todos los sectores o ámbitos de acción tienen instalados subcomités	Porcentaje de sectores y ámbitos de acción que cuentan con subcomité	En definición	(Subcomités instalados/sectores, regiones o ámbitos de acción identificados)*0.5)*100	Porcentaje En definición	En definición		
P1C4 Cumplimiento del Reglamento Interior del COPLADENAY	Porcentaje de cumplimiento del Reglamento	En definición	No. de lineamientos cumplidos/no. de lineamientos existentes	Porcentaje En definición	En definición		
PROPOSITO							
P2 La población y organizaciones sociales y privadas participan en el COPLADENAY	Participación promedio de la población por sesión.	En definición	Número de organizaciones y población civil que participan bimestralmente en el COPLADENAY/Número de bimestres sucedidos	Porcentaje En definición	En definición		

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		MIR COPLADENAY - 1 (de 1)			
DEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP	Gasto	Gasto		
		01	03	02		04	principal	indirecto	Corrient.		
									Invers.		
Nombre de Beneficiarios:											
Federación, Estado, Municipios y Sociedad Civil											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador				Definición		Formula		Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTE											
P2C1 La población y organizaciones sociales y privadas participan en el COPLADENAY		Convocatorias de participación a organizaciones sociales y privadas				En definición		(Organizaciones sociales y privadas convocadas/Organizaciones civiles y privadas registradas)*100		Porcentaje En definición	En definición
P2C2 La ciudadanía tiene acceso abierto a participar en el COPLADENAY		Grado de disponibilidad de acceso al COPLADENAY a la ciudadanía				En definición		(Número de subcomités que publican en internet sus actividades y tiene línea de participación abierta al público/Número de subcomités)*100		Porcentaje En definición	En definición

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s):

Programa Sectorial:

Gobernabilidad

Fortalecimiento de los municipios

Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Fortalecer la autonomía municipal en Nayarit.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 03 02 03 Fortalecimiento de los Municipios

pp principal pp indirecto Gasto Coment. Gasto Invers.

X

X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 01 Gobierno

Función: 01 03 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 01 03 02 Política Interior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Desconocimiento de los Municipios hacia los Programas Estatales y Federales que existen para el Estado

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal.

Población Objetivo:

Los 20 Municipios de Estado de Nayarit.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Mejorar el acceso y/o utilización de los recursos de los programas Estatales y Federales.**

Propósito: **Lograr elevar el conocimiento de los programas como instrumento para bajar recursos Estatales y Federales.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Despacho del Ejecutivo (Coordinación General de Fortalecimiento Municipal)**

Unidad(es) Responsable(s): **Despacho del Ejecutivo (Coordinación General de Fortalecimiento Municipal)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARRIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARRIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Despacho del Ejecutivo (Coordinación General de Fortalecimiento Municipal)				MIR DE -FORTAMUN - 1 (de 1)				
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	FP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	FMO1	01	03	02		03	X			X
Nombre de Beneficiarios:		MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAVARRIT								

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Mejorar el acceso y/o utilización de los recursos de los programas Estatales y Federales.	Incremento en el acceso a los programas estatales y federales.	Los municipios no acceden y/o utilizan los programas Estatales y Federales por trámites complicados.	(Municipios que accedieron 2013 / municipios que accedían 2012) - 1 *100	Porcentaje Anual	Estratégico / Eficiencia
PROPOSITO					
Lograr elevar el conocimiento de los programas como instrumento para bajar recursos Estatales y Federales.	Porcentaje de capacitaciones para acceder a los programas estatales y federales, para beneficio de su municipio	Elevar el conocimiento a los municipios de los programas existentes como instrumento para bajar recursos.	(Municipios capacitados / total de municipios)*100	Porcentaje Bimestral	Estratégico / Eficacia
COMPONENTE					
Realización de reuniones con las dependencias adecuadas para acceder a los Programas Estatales y Federales.	Porcentaje de reuniones con las dependencias estatales y federales	Disminuir la inasistencia de los municipios a las reuniones con dependencias Estatales y Federales.	(total de municipios asistentes / Municipios convocados)*100	Porcentaje Trimestral	Gestión / Eficiencia
Difusión sobre los programas que existen.	Porcentaje de dotación de recursos necesarios para la difusión de los programas que existen.	Municipios informados y capacitados para que accedan con toda facilidad a los programas estatales y federales existentes, para el desarrollo de su municipio.	(programas difundidos / Programas existentes)*100	Porcentaje Bimestral	Gestión / Eficiencia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s) Consolidación de la Estructura de Procuración de Justicia	Programa Sectorial Programa Estatal de Seguridad Pública.
Objetivo General: Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo(s) específico(s): Consolidar la estructura de Procuración de Justicia con apego al derecho, a la ética y al compromiso social, cuidando su aplicación en términos de equidad y respeto a los derechos humanos.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto: Gobierno				
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional: Nombre del PP:		PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient. Invers.
01 02 02 02 Consolidación de la Estructura de la Procuración de Justicia		X		X X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 01 Gobierno
Función: 01 02 Justicia
Subfunción: 01 02 02 Procuración de Justicia

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	
En proceso de Construcción	
Beneficiarios del PP:	
Populación Potencial: En proceso de Construcción	Populación Objetivo: En proceso de Construcción
Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin: En proceso de Construcción	
Propósito: En proceso de Construcción	

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Procuraduría General de Justicia (PGJ)
Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		MIR PGJ- 1 (de 1)	
---------------------	--	--------------------------	--

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Infracc.	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	PG01	01	02	02		02	Consolidación de la Estructura de la Procuración de Justicia			
Nombre de Beneficiarios:										

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	Indice delictivo	Medir los avances en Seguridad Pública a través de la disminución de la incidencia delictiva.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
En proceso de construcción	Capacitación a personal operativo de procuración de justicia	Medir el número de servidores públicos capacitados en formación inicial, actualización y especialización.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad

Modelo de Gestión Pública y Transparencia.

Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.
 Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 05 02 02 Gestión y Recaudación de Ingresos para la Hacienda Pública

PP principal indirecto Invers.

X **X** **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **01 Gobierno**

Función: **01 05 Asuntos Financieros y Hacendarios**

Subfunción: **01 05 02 Asuntos Hacendarios**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Poca recaudación de impuestos en el Estado

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal.

Población Objetivo:

Contribuyentes

Objetivos Estratégicos del PP:

Fir: **Ingresos totales del Estado incrementados**

Propósito: **Recaudación de impuestos del Estado incrementados**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General de Ingresos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

MIR SAF- 1 (de 3)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
DEST	DESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
1	GPO1	01	05	02	02		X		X	X
	GPO2									

Nombre de Beneficiarios:

Contribuyentes

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Ingresos totales del Estado incrementados	Porcentaje en el incremento de los ingresos totales estatales	Mide el resultado de la recaudación obtenida con relación a lo que se estimaba	Ingresos totales estimados (I) / Ingresos totales reales recaudados (-) 1(X) 100	Miles de pesos Mensual	Estratégico Economía
PROPOSITO					
Recaudación de impuestos del Estado incrementados	Porcentaje de incremento en la Recaudación de impuestos	mide el porcentaje de incremento de lo programado en ingresos para el ejercicio con respecto a lo recaudado realmente	Ingresos presupuestados para el ejercicio(I) / Ingresos reales recaudados (-) 1 (X) 100	Miles de pesos Mensual	Estratégico Economía
COMPONENTE					
Difusión de fiscal mejorada	Porcentaje de actividades realizadas para la difusión fiscal	Mide el cumplimiento de la meta de difusión fiscal	Difusión fiscal realizada (I) / Difusión fiscal programada (-) 1 (X) 100	Proyectos Mensual	Gestión Eficacia
Cumplimiento de los contribuyentes con obligaciones fiscales incrementado	Porcentaje de incremento de los contribuyentes que acudieron a realizar sus pagos	Mide el cumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones fiscales	Número de contribuyentes cumplidos(I) / número de contribuyentes omisos (-) 1 (X) 100	Pagos Mensual	Gestión Eficacia
Diligencias fiscales realizadas	Porcentaje del número de diligencias fiscales realizadas, comparado con el padrón de contribuyentes	Mide el porcentaje del número de diligencias fiscales realizadas comparada con el padrón de contribuyentes	Número de contribuyentes con diligencias fiscales realizadas / Padrón de Contribuyentes omisos (-) 1 (X) 100	Pagos Mensual	Gestión Eficacia
Recuperaciones fiscales de acuerdo al presupuesto	Porcentaje de ingresos recuperados de acuerdo al presupuesto de ingresos	Mide el porcentaje de ingresos recuperados de acuerdo al presupuesto de ingresos	Ingreso recaudado (I) / ingreso programado (-) 1 (X) 100	Miles de pesos Mensual	Gestión Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Modelo de Gestión Pública y Transparencia.
Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal

Objetivo(s) específico(s):

Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.
 Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Objetivo General:

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional: Nombre del PP:				
01 05 02 01	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales			
		PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient. Invers.
		X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **01 Gobierno**

Función: **01 05 Asuntos Financieros y Hacendarios**

Subfunción: **01 05 02 Asuntos Hacendarios**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Incumplimiento de la población en el pago de sus obligaciones fiscales

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal.

Población Objetivo:
Población en general

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Mayores recursos para programas sociales**

Propósito: **Incremento en cumplimiento de obligaciones fiscal**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección de Auditoría Fiscal**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

MIR SAF- 2 (de 3)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEEST	QESP	FIN	FUN	SF	Al	PP	PP	PP	PP
1	GPO1	01	05	02	01				
Nombre de Beneficiarios:		Población en general							

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Mayores recursos para programas sociales	Porcentaje de incremento en la obtención de recursos en relación al ejercicio anterior	Recursos para programa sociales	Recursos obtenidos en el año actual /recursos obtenidos en año inmediato anterior -1 * 100	Porcentaje Anual	Estrategico Economía
PROPOSITO					
Incremento de Contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscal	Porcentaje de incremento en la Presencia fiscal y en las cifras cobradas de actos de fiscalización	Cumplimiento de obligaciones fiscales	Presencia fiscal y cifras del ejercicio actual / Presencia fiscal y cifras del ejercicio inmediato anterior - 1 * 100	Porcentaje Anual	Estrategico Eficacia
COMPONENTE					
Incremento en la Presencia Fiscal	Porcentaje de contribuyentes auditados en relación al universo	Presencia fiscal	Número de actos de fiscalización/ universo de contribuyentes * 100	Porcentaje Anual	Gestión Eficacia
Capacitación al personal	Número de personal beneficiado en relación con el ejercicio anterior	Capacitación fiscal	Número de personal capacitado en el ejercicio actual/ Número de personal capacitado en el ejercicio inmediato anterior - 1 * 100	Porcentaje Anual	Gestión Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad

Modelo de Gestión Pública y Transparencia.

Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal

Objetivo General:

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales; económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Objetivo(s) específicos:

Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.
 Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
--------------------------------	-----------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
01 08 01 01	Actualización de la Propiedad Inmobiliaria en el Estado	X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 08 Otros servicios generales
Subfunción:	01 08 01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Desactualización de la propiedad inmobiliaria en el Estado

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Población Estatal.
 Población Objetivo:
Público en general

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Excelente calidad en el servicio, de la información y en la recaudación inmobiliaria en el Estado**

Propósito: **Actualización de la propiedad inmobiliaria en el Estado**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General de Catastro**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:

Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)

MIR SAF- 3 (de 3)

OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	FUN	SF	AI					
1	GR01	01	08	01	01	Actualización de la Propiedad Inmobiliaria en el Estado				
Nombre de Beneficiarios:							Actualización de la Propiedad Inmobiliaria en el Estado			

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Excelente calidad en el servicio, de la información y en la recaudación inmobiliaria en el Estado	Tiempo de respuestas a la demanda de los servicios catastrales: a)- servicios de gabinete: 24 horas b)- Servicios de Campo 72 horas.	Calidad de la información	Porcentaje de Respuesta=Número total de trámites solicitados / Número de trámites resueltos X 100	Porcentaje Mensual	Estratégico Eficiencia
PROPOSITO					
Actualización de la propiedad inmobiliaria en el Estado	Número de localidades y número de predios actualizados	Información actualizada, veraz y oportuna	Porcentaje de Actualización= Número de localidades y predios investigados / Número de localidades y predios registrados X 100	Porcentaje Mensual	Estratégico Eficacia
COMPONENTE					
Sistemas y equipos informáticos modernos y eficientes.	Número de equipos nuevos adquiridos y Sistemas de Información Integrados	Sistemas modernos y eficientes	Número de equipos nuevos/ Número de equipos obsoletos X 100	Equipos de computo nuevos Mensual	Gestión Eficacia
Elaboración y actualización de manuales de Organización y de Procedimientos	Actualización del Manual de procedimientos de trámites catastrales.	Manual de organización y procedimientos	Número de procedimientos actualizados/el total de trámites que presta la institución X 100	Procedimientos actualizados Mensual	Gestión Eficacia
Valores de suelo y construcción actualizados	Número de localidades investigadas	Estudio de valores de suelo y construcción	Número de Ayuntamientos valuadas / Número Ayuntamientos a valuar X 100	Localidades Mensual	Gestión Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Objetivo General:	Objetivo(s) específicos:	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional: Nombre del PP:		PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.
01 03 04 02 Inversión para el Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado		X		X
				X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	01 03 04 Función Pública

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	Dependencias y entidades administrativas no armonizadas debido a la existencia de limitaciones en el desarrollo organizacional, en normatividad, e innovación administrativa en las dependencias y entidades.
Beneficiarios del PP:	
Población Potencial: Población Estatal:	Población Objetivo: Sociedad que haga uso de los servicios prestados por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Dependencias y entidades armonizadas**

Propósito: **Eficiente desarrollo organizacional, normativa así como modernización e innovación administrativa en las dependencias y entidades**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Secretaría de la Contraloría General (SCG)
Unidad(es) Responsable(s):	Unidad de Desarrollo Administrativo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: **Secretaría de la Contraloría General (SCG)**

MIR SCG- 1 (de 5)

OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	FUN	SF	AI					
1	GP-01 GP-02	01	03	04	02	Inversión para el Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado (Organizacional)	X		X	X
Nombre de Beneficiarios:						Sociedad que haga uso de los servicios prestados por la Administración Pública.				

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Dependencias y entidades armonizadas	Cumplimiento de metas y objetivos	Comparar las metas y objetivos que han sido cumplidos con las metas y objetivos programados.	Metas y objetivos cumplidos / metas y objetivos programados	Porcentaje Mensual.	Estratégico, Eficacia.
PROPOSITO					
Eficiencia desarrollo organizacional en las dependencias y entidades	Dependencias y entidades atendidas	Comparar el número de dependencias y entidades atendidas respecto de las que se tenía programado atender.	Número de dependencias y entidades atendidas / dependencias programadas	Porcentaje Mensual.	Estratégico, Eficiencia.
COMPONENTE					
Programa de capacitación para la elaboración de manuales	Capacitación de servidores públicos para la elaboración de manuales	Medir el cumplimiento específico del programa de capacitación, comparando el número de cursos realizados con el número de cursos programados.	Número de cursos realizados/número de cursos programados	Porcentaje Mensual.	Estratégico, Eficiencia.
Actualización de manuales de organización y procedimientos (validados)	Actualización de manuales	Comparar el número de manuales que se han actualizado con relación a cuantos manuales proyectamos que se actualizarían.	Diferencia de manuales actualizados y manuales proyectados	Porcentaje Mensual.	Estratégico, Eficiencia.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría de la Contraloría General (SCG)					MIR SCG- 2 (de 5)		
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP	Gasto	Gasto
1	GP-O1 GP-O2	01	03	04	02	principal	Indirecto	Corrient.	Invers.
						X		X	X
Nombre de Beneficiarios:									
Sociedad que haga uso de los servicios prestados por la Administración Pública.									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Dependencias y entidades armonizadas	Cumplimiento de metas y objetivos	Comparar las metas y objetivos que han sido cumplidos con las metas y objetivos programados	Metas y objetivos cumplidos / metas y objetivos programados	Porcentaje Mensual	Estratégico. Eficacia.				
PROPOSITO									
Eficiente normatividad en las dependencias y entidades	Numero de dependencias y entidades con sus documentos normativos actualizados	Comparar las Dependencias y Entidades que fueron atendidas y que ya cuentan con sus documentos normativos actualizados en relación al total de Dependencias y Entidades que se atendieron	Número de dependencias y entidades atendidas/número de documentos actualizados	Porcentaje Mensual	Estratégico. Eficacia.				
COMPONENTE									
Programa de capacitación para la elaboración de reglamentos	% De servidores públicos comprometidos con la capacitación	Comparar el número de servidores públicos que atienden y aplican la metodología establecida en la capacitación en relación al número total de servidores públicos que asistieron a la capacitación	Número de servidores públicos comprometidos/numero de servidores públicos capacitados	Porcentaje Mensual	Estratégico. Eficacia.				
Seguimiento a la aprobación y publicación formal	No. de reglamentos publicados	Comparar la cantidad de reglamentos que se han publicado en relación a todos los que se han terminado con participación del Departamento de Normatividad	Reglamentos terminados y actualizados/reglamentos publicados	Porcentaje Mensual	Estratégico. Eficacia.				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				MIR SCG- 3 (de 5)									
		FED 2011-2017	FIN	FUN	SF	AI	PP				PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.						
1	GP-01 GP-02	01	03	04		02	Inversión para el Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado (Modernización e innovación administrativa)					X		X	X					
Nombre de Beneficiarios:		Sociedad que haga uso de los servicios prestados por la Administración Pública.																		
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador					Definición					Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
FIN		Dependencias y entidades armonizadas					Cumplimiento de metas y objetivos					Comparar las metas y objetivos que han sido cumplidos con las metas y objetivos programados					Metas y objetivos cumplidos / metas y objetivos programados		Porcentaje Mensual. Estratégico. Eficacia.	
PROPOSITO		Eficiente modernización e innovación administrativa en las dependencias y entidades					Dependencias y entidades beneficiadas por modernización e innovación					Llevar el control del número de dependencias y entidades que han sido beneficiadas por las acciones desarrolladas por personal del Departamento de Modernización e Innovación Administrativa					Número de dependencias + Entidades atendidas por el departamento		Dependencias y entidades. Mensual. Estratégico. Eficacia.	
COMPONENTE		Sistemas y páginas web					Sistemas y páginas web operando					Conocer la eficiencia del departamento en cuanto al número de reportes de problemas con los sistemas o páginas web solucionados en comparación con el total de reportes recibidos					Reportes solucionados en tiempo/reportes de fallas por sistema recibidos		%. Mensual. Gestión. Eficacia.	
		Soporte técnico de la SCG					Herramientas operando en óptimas condiciones					Conocer la eficiencia del departamento en cuanto al número de reportes de problemas con los equipos solucionados en comparación con el total de reportes recibidos					No. de reportes solucionados en tiempo / No. de reportes de fallas recibidos		%. Mensual. Gestión. Eficacia.	
		Red informática de la SCG					Funcionamiento de la red permanente					Comparar el número de reportes de problemáticas de la red solucionados eficientemente por el departamento en relación a todos los reportes recibidos.					No. de reportes solucionados en tiempo / No. de reportes de fallas recibidos		%. Mensual. Gestión. Eficacia.	
		Diseño gráfico de la SCG					Número de diseños terminados conforme a lo solicitado					Medir la eficacia del departamento para dar respuesta satisfactoria a las solicitudes de diseños en comparación con todas las solicitudes recibidas					Diseños realizados / número de diseños recibidos		%. Mensual. Gestión. Eficacia.	
		Asesoría de innovación y modernización					Asesorías realizadas satisfactoriamente					Medir la eficacia del departamento para dar respuesta a las solicitudes de asesorías en comparación con el número total de solicitudes recibidas					Asesorías realizadas / número de asesorías solicitadas		%. Mensual. Gestión. Eficacia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.
01 03 04 03	Responsabilidad Gubernamental, Transparencia y Combate a la Corrupción	X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	01 03 04 Función Pública

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	
Alto índice de quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía	
Beneficiarios del PP:	
Población Potencial: Población Estatal.	Población Objetivo: sociedad que haga uso de los servicios prestados por la Administración

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Combate a la corrupción en los actos de Gobierno en el Estado de Nayarit**

Propósito: **Quejas y denuncias resueltas con apego a la Ley**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Secretaría de la Contraloría General (SCG)
Unidad(es) Responsable(s):	Dirección General de Responsabilidades

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de la Contraloría General (SCG)

MIR SCG- 4 (de 5)

DEPENDENCIA:											
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
DESP	FIN	FUN	SF	AI	PP						
1	GP-O1	01	03	04	03						
	GP-O2										
Nombre de Beneficiarios:											
Ciudadanos que hagan uso de los servicios prestados por la Administración Pública											
Responsabilidad Gubernamental, Transparencia y Combate a la Corrupción											
PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.		Gasto Invers.							
X		X									

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Combate a la corrupción en los actos de Gobierno en el Estado de Nayarit	Porcentaje de cumplimiento del índice de legalidad en la responsabilidad pública de dependencias atendiendo quejas y denuncias	Comparando el número de quejas y denuncias resueltas con el número de quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía y se miden las quejas y denuncias resueltas	Número de quejas y denuncias resueltas / Número de quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía x100	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia

PROPOSITO					
Quejas y denuncias resueltas con apego a la Ley	Porcentaje de quejas y denuncias ciudadanas oportunamente resueltas	Comparando el número de quejas y denuncias resueltas con apego a la ley con el número de quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía y se miden las quejas y denuncias resueltas con apego a la ley	Número de quejas y denuncias resueltas con apego a la ley / Número de quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía x100	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia

COMPONENTE					
Ciudadanía informada	Efectividad de las campañas de fomento a la cultura de la queja	Comparando el número de visitas de la ciudadanía a la página web del año anterior con el actual y se está midiendo el número de visitas a la página web	(Visitas a página web del año 2013/visitas a página web del año 2012) - 1 X 100	Porcentaje Anual	Gestión Calidad
Diligencias procedimentales con eficiencia	Porcentaje de diligencias procedimentales resueltas eficientemente	Comparando el tiempo de realización de diligencias actuales con las del ejercicio anterior y se mide el tiempo en que las diligencias son realizadas	Tiempo de realización de diligencias del ejercicio anterior x100	Porcentaje Mensual	Gestión Eficiencia
Formación y profesionalización del personal en normatividad	Efectividad en la formación y profesionalización del personal	Comparando el número de cursos programados con el número de cursos realizados y se miden los cursos	Cursos de capacitación realizados/Cursos de capacitación programados	Cursos Anual	Gestión Calidad

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Programa Sectorial
Temas(s) estratégico(s):	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas	Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional: Nombre del PP:				
01 03 04 01	Capacitación, difusión, atención ciudadana y transparencia			
		PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient. Invers.
		X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	01 03 04 Función Pública

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	
Deficiente capacitación de la ciudadanía en los programas sociales	
Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	
Población Estatal.	
Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin:	Participación ciudadana en la toma de decisiones para el uso de los recursos públicos incrementada
Propósito:	Participación ciudadana activa capacitada en los programas sociales
Población Objetivo:	Segmento de población agraciado por programas sociales

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Secretaría de la Contraloría General (SCG)
Unidad(es) Responsable(s):	Dirección General de Contraloría Social y Atención Ciudadana.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de la Contraloría General (SCG)

MIR SCG- 5 (de 5)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)					
PEO 2011-2017	QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	GPO1		01	03	04		01	X			X
	GPO2										

Nombre de Beneficiarios:

Segmento de población agraciado por programas sociales

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Participación ciudadana en la toma de decisiones para el uso de los recursos públicos incrementada	Asambleas comunitarias con beneficiarios de los programas sociales	Compara el número de asambleas que se atendieron con las que hay programadas	Asambleas realizadas / asambleas programadas	Asambleas Mensual	Estratégico Eficacia
PROPOSITO					
Participación ciudadana activa capacitada en los programas sociales	Porcentaje de personas capacitadas en materia de Contraloría Social	Compara el número de personas capacitadas en materia de contraloría social actual en relación al ejercicio anterior	(No. de personas capacitadas por mes en el ejercicio actual/ No. de personas capacitadas en el mes de referencia del ejercicio anterior) - 1x 100	Personas Mensual	Estratégico Eficacia
COMPONENTE					
Talleres en materia de transparencia y acceso a la información	Taller Municipios por la Transparencia	Compara el número de talleres impartidos con el número de talleres programados	Talleres de capacitación realizados / talleres de capacitación programado	Taller Semestral	Gestión Eficacia
Comités comunitarios integrados	Instalaciones de consejos de Desarrollo Social Municipal	Compara el número de comités integrados con el número de comités programados	ICDSM realizados / ICDSM programados	Asambleas Anual	Gestión Eficacia
Campañas de difusión	Concertación de campañas del programa de Contraloría Social	Compara el número de campañas programadas con el número de campañas realizadas	Campañas de difusión realizadas / campañas de difusión programadas	Taller Trimestral	Gestión Eficacia
Programas de evaluación	Evaluación de la aplicación de los recursos públicos	Compara el número de evaluaciones realizadas con el número de evaluaciones programadas	Evaluación de programas muestrados realizados / evaluación de programas proyectadas	Evaluaciones Mensual	Gestión Calidad y Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Objetivo estratégico: Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.
Objetivo General: Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo(s) específicos: Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno		
--------------------------------	-----------------	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
01 03 02 02	Concertación Política	X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la política de Gobierno
Subfunción:	01 03 02 Política Interior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	
En proceso de construcción	
Beneficiarios del PP:	
Población Potencial: En proceso de construcción	Población Objetivo: En proceso de construcción
Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin: En proceso de construcción	
Propósito: En proceso de construcción	

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría General de Gobierno (SGG)
Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría General de Gobierno (SGG)

MIR (SGG) 1 de 6

PED 2011 2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
OEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	RP2					
1	GPO1		01	03	02			X			X
	GPO2										

Nombre de Beneficiarios: **En proceso de construcción**

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
En proceso de construcción	Eficacia en la aprobación de iniciativas presentadas al congreso local	Mide la relación porcentual entre las iniciativas presentadas contra las iniciativas aprobadas por el congreso local	(no. de iniciativas aprobadas / total de iniciativas presentadas)*100	Porcentaje Mensual	Gestión
En proceso de construcción	Gobernabilidad y Diálogo Político e Institucional	Mide el porcentaje de atención de problemas de gobernabilidad e institucionales con el fin de fomentar las buenas relaciones con los ayuntamientos, los poderes del estado, las entidades federativas y organizaciones políticas y sociales.	(Número de acciones de atención y diálogo de problemas de gobernabilidad e institucionales / problemas de gobernabilidad e institucionales detectadas)*100	Porcentaje Mensual	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Objetivo estratégico: Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.
Objetivo General: Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo(s) específicos: Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos. Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Invers.
01 03 02 01	Concertación de Acción Ciudadana	X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la política de Gobierno
Subfunción:	01 03 02 Política Interior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcciónPoblación Objetivo:
En proceso de construcción**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **En proceso de construcción**Propósito: **En proceso de construcción****III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**Dependencia: **Secretaría General de Gobierno (SGG)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría General de Gobierno (SGG)

MIR (SGG) 2 de 6

FEED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	GPO1 GPO2	01	03	02		01	X		X	

Nombre de Beneficiarios:

En proceso de construcción

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
En proceso de construcción	Porcentaje de atención a conflictos sociales	Mide el porcentaje de atención de conflictos sociales presentados, buscando el fortalecimiento de la gobernabilidad del estado	(no. de conflictos sociales atendidos/ no. de conflictos sociales presentados)*100	Porcentaje Mensual	Gestión
En proceso de construcción	Participación ciudadana	Mide el porcentaje de atención, gestión y seguimiento a los programas sociales para la participación ciudadana.	(numero de solicitudes recibidas/numero de solicitudes atendidas para su gestión y seguimiento)*100	Porcentaje Mensual	Gestión
En proceso de construcción	Revisión y dictamen de convenios de la administración pública estatal.	Mide el porcentaje de convenios y contratos revisados con la finalidad de cuadyvar en la elaboración y dictaminación de los mismos.	(convenios revisados/ convenios presentados para su revisión)*100	Porcentaje Mensual	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Objetivo estratégico: Tema(s) estratégico(s)

Gobernabilidad

Modelo de Gestión Pública y Transparencia.

Programa Sectorial

Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal

Objetivo(s) específico(s):

Objetivo específico 1.- Aplicar un modelo de reingeniería en la administración pública estatal para efficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.
 Objetivo específico 2.- Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 03 05 02 Asuntos Jurídicos y Defensoría de Oficio

Gobierno

pp principal Gasto Corrient. Gasto Invers.

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **01 Gobierno**

Función: **01 03 Coordinación de la política de Gobierno**

Subfunción: **01 03 05 Asuntos Jurídicos**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcción

Población Objetivo:

En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno (SGG)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARRIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARRIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría General de Gobierno (SGG)

MIR (SGG) 3 de 6

PED 2011: 2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	GP-01 GP-02	01	03	05		02	X		X	

Nombre de Beneficiarios: **En proceso de construcción**

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
En proceso de construcción	Porcentaje de atención a demandas de organizaciones no gubernamentales, sindicales y comunidades agrarias.	Mide el porcentaje de atención a las demandas de organizaciones no gubernamentales, sindicales y comunidades agrarias que se presentan	(demandas de organizaciones no gubernamentales, sindicales y de comunidades agrarias atendidas/ demandas de organizaciones no gubernamentales, sindicales y e comunidades agrarias presentadas) * 100	Porcentaje Mensual	Gestión
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Gobernabilidad	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	Programa Estatal de Estadística y Geografía
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.
01 03 07 01	Atención a Fenómenos Demográficos	X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 01 Gobierno
 Función: 01 03 Coordinación de la política de Gobierno
 Subfunción: 01 03 07 Población

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
En proceso de construcción

Población Objetivo:
En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno (SGG)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARRIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARRIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría General de Gobierno (SGG)

MIR (SGG) 4 de 6

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers
1	GP-02	01	03	07		01	X			X

Nombre de Beneficiarios:

En proceso de construcción

Atención a Fenómenos Demográficos

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad

Sistema de Protección Civil en el Estado

Programa Estatal de Seguridad Pública.

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Implementar un modelo de protección civil participativo, con enfoque preventivo y contable para garantizar la integridad física y el patrimonio de la gente.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 07 02 01 **Protección Civil y Auxilio en Contingencias Ambientales**

pp principal	pp indirecto	Gasto Content.	Gasto invers.
X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 01 Gobierno

Función: 01 07 Asuntos de orden público y de seguridad interior

Subfunción: 01 07 02 Protección Civil

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Insuficiencia de Infraestructura y equipamiento para la atención de emergencias en el Estado.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal.

Población Objetivo:

Población Estatal.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Eficiencia en la prevención y atención de emergencias en el Estado.**

Propósito 2: **Buena coordinación entre instancias de atención a emergencias.**

Propósito 3: **Eficiencia en la gestión de recursos destinados a Protección Civil, por medio del Estado**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno (Dirección de Protección Civil)**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría General de Gobierno (Dirección de Protección Civil)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría General de Gobierno (Dirección de Protección Civil)

MIR SGG - DPC- 5 (de 6)

PEO 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				
GESTOESP		FIN	FUN	SF	AI	PP
1	1	01	07	02		01

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Protección Civil y Auxilio en Contingencias Ambientales

Nombre de Beneficiarios:

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
-------------------------	----------------------	------------	---------	-------------------------------	--------------------------------------

FIN

Eficiencia en la prevención y atención de emergencias en el Estado.

Índice de Suficiencia de Infraestructura y equipamiento para la atención de emergencias en el Estado.

Capacidad instalada para la atención de emergencias en el Estado.

En Construcción

En Construcción

En Construcción

PROPOSITO 1

Mayor capacidad instalada para la prevención y atención de emergencias en el Estado.

Índice de infraestructura y equipamiento suficiente en distintos puntos del Estado para la atención oportuna de Emergencias.

Capacidad instalada para la atención de emergencias en el Estado.

$[(\text{Número de equipo existente/ Número de equipo para la atención de emergencias necesario}) \cdot 0.33 + (\text{Número de personal existente/ Número de personal necesarios}) \cdot 0.33 + (\text{Número de bases regionales existentes/ Número de bases regionales necesarias}) \cdot 0.33] \cdot 100$

Anual

Eficacia

PROPOSITO 2

Buena coordinación entre instancias de atención a emergencias.

Contar con un buen medio de comunicación y alerta sincronizada con las instancias de atención a emergencias.

Tiempo de respuesta a alguna emergencia en cualquier parte de la ciudad y Estado.

En Construcción

En Construcción

En Construcción

PROPOSITO 3

Eficiencia en la gestión de recursos destinados a Protección Civil, por medio del Estado

Índice de infraestructura y equipamiento suficiente en distintos puntos del Estado para la atención oportuna de Emergencias.

Atención inmediata y oportuna, para la prevención y atención de emergencias en el Estado.

En Construcción

En Construcción

En Construcción

COMPONENTE 1

Suficientes módulos o bases regionales preventivas.

En Construcción

En Construcción

En Construcción

En Construcción

En Construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011 -2017:	Temal(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	
Gobernabilidad	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal	
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.		
Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.		

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
--------------------------------	-----------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrent.	Gasto Invers.
01 08 01 03	Servicios y Trámites Registrales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 08 Coordinación de la política de Gobierno
Subfunción:	01 08 01 Población

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
En proceso de construcción	En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría General de Gobierno (SGG)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría General de Gobierno (SGG)					MIR (SGG) 6 de 6							
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL												
OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP									
1	GP-02	01	08	01	03									
Servicios y Trámites Registrales En proceso de construcción														
Nombre de Beneficiarios:														
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PP principal</th> <th>PP indirecto</th> <th>Gasto Corrient.</th> <th>Gasto Invers.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> <td align="center">X</td> </tr> </tbody> </table>							PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	X			X
PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.											
X			X											
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir									
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción								
PROPOSITO														
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción								
COMPONENTE														
En proceso de construcción	Porcentaje de Regulación de las actividades profesionales y técnicas	Mide el porcentaje de validación de documentos que expiden autoridades educativas en cuanto a su legalidad	(no. de títulos y cédulas expedidas/total de títulos y cédulas solicitadas para su registro y expedición)*100	Porcentaje Mensual	Gestión									
En proceso de construcción	Registro de actos sobre la propiedad inmueble	Mide el porcentaje de los actos registrados con relación a los actos solicitados	(no. de registros de actos de dominio sobre bienes inmuebles / total de solicitudes de registros de actos sobre bienes inmuebles)*100	Porcentaje Mensual	Gestión									
En proceso de construcción	Registro de actos de comercio	Mide la relación porcentual entre las solicitudes de registro de actos de comercio realizadas contra en número de solicitudes presentadas	(no. de solicitudes de registro de actos de comercio/ total de registros de actos de comercio)*100	Porcentaje Mensual	Gestión									

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACION PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temas(s) estratégic(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Modelo de Gestión Pública y Transparencia.	
Objetivo General:	Programa de Modernización de la Administración Pública Estatal	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo(s) específico(s): Institucionalización de la innovación gubernamental como ejercicio permanente en el cumplimiento de las funciones.	

Presupuesto de Egresos 2013:	Gobierno		
Finalidad funcional del Gasto:			

Programa Presupuestal (PP):					
Clave Funcional:	Nombre del PP:	pp principal	pp indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
01 03 03 01	Construcción y Mantenimiento de Edificios Públicos	X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP	
Finalidad: 01 Gobierno	
Función: 01 03 Coordinación de la Política de Gobierno	
Subfunción: 01 03 03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)
 Problemática Principal :
 La existencia de una limitada y deteriorada obra de infraestructura pública.

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial: Sociedad en general.	Población Objetivo: Población usuaria de los espacios públicos.
Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin: Contribuir a la preservación y desarrollo de las familias nayaritas	

Propósito: **Coordinar, programar, y supervisar la conservación, mejoramiento y crecimiento de la obra e infraestructura pública, que permita el desarrollo económico y social de la entidad a partir de su potencial y vocación para satisfacer las necesidades de bienestar de la población.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas (SOP)
Unidad(es) Responsable(s): Dirección General de Construcción y Mantenimiento

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría de Obras Públicas (SOP)						MIR SOP- 1 (de 1)		
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL						PP principal	Gasto Corrient	Gasto Invers.
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	X	X
1	GPO2	01	03	03	01	01	X		X	X
Nombre de Beneficiarios:										
Nombre del Indicador		Definición				Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN										
Contribuir a la preservación y desarrollo de las familias nayaritas		Indice de calidad de vida				En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
PROPOSITO										
Coordinar, programar y supervisar la conservación, mejoramiento y crecimiento de la obra e infraestructura pública, que permita el desarrollo económico y social de la entidad a partir de su potencial y vocación para satisfacer las necesidades de bienestar de la población		Variación porcentual de edificios construidos respecto al año anterior en los diferentes sectores				(Edificios construidos en los diferentes sectores en 2013/ edificios construidos en los diferentes sectores en 2012) - 1*100		Variación Porcentual ANUAL.		Estratégico. Eficiencia.
COMPONENTE										
Edificios públicos mejorados		Espacios públicos mejorados (calidad oportunidad en el servicio de mejora)				Porcentaje de espacios públicos mejorados (calidad oportunidad en el servicio de mejora)		Porcentaje ANUAL.		Gestion. Eficacia.
Proyectos ejecutivos		Validación de proyectos				Porcentaje de validación de proyectos		Proyectos ANUAL.		Gestion. Eficacia.
Obras nuevas para ofrecer servicios públicos construidas y entregadas en tiempo y forma		Población por rangos de edad y sexo que tienen acceso a los servicios públicos ofrecidos en las obras nuevas entregadas				Porcentaje de la población por rangos de edad y sexo que tienen acceso a los servicios públicos ofrecidos en las obras nuevas entregadas		Porcentaje ANUAL.		Gestion. Eficacia.
		Costo promedio por obra construida				Costo promedio por obra construida		Costo Promedio ANUAL.		Gestion. Economía.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Gobernabilidad	
Objetivo General:	Modelo de Gestión Pública y Transparencia. Programa Estatal de Estadística y Geografía	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Objetivo(s) específico(s):	
	Fortalecer el proceso de planeación del desarrollo entre los diferentes ámbitos de gobierno, sociales, públicos y privados; para proveer de sustento a la toma de decisiones	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno
--------------------------------	-----------------

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
------------------	----------------	--------------	--------------	-----------------	---------------

01 03 02 04	Planeación para el Desarrollo y Participación Ciudadana (Generación de información estadística y geográfica).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	--	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 03 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	01 03 02 Política Interior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

La información estadística y Geográfica tiene limitantes en cuanto a consolidación para apoyar los procesos de planeación y toma de decisiones de los tres ordenes de gobierno, instituciones educativas, sector empresarial y sociedad en su conjunto.

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
Población en general.	Personal de las dependencias y entidades del Estado tomadores de decisión, unidades generadoras de IEG y Sector Académico y Empresarial.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: Suministro de información Estadística y Geográfica consolidada destinada a apoyar los procesos de planeación y toma decisiones de los tres ordenes de gobierno, instituciones educativas y sociedad en su conjunto.

Propósito: Integración mejorada de la Información Estadística y Geográfica Gubernamental necesaria en los procesos de Planeación y toma de decisiones en el sector Gubernamental, Académico y Empresarial.

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto (SPPP)**

Unidad(es) Responsable(s): **Departamento de Información para la Planeación**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				MIR SPPP- 1 (de 1)			
DEST	OESP	FIN	SF	A	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers
1	CO01	01	03	02	04	X		X	X
Nombre de Beneficiarios:									
Secretaría de planeación programación y presupuesto (SPPP)									
NOMBRE DEL PROGRAMA: PRESUPUESTARIO (PP)									
Planeación para el Desarrollo y Participación Ciudadana (Generación de información estadística y geográfica).									
Personal de las dependencias y entidades del Estado tomadores de decisión, unidades generadoras de IEG y Sector Académico y Empresarial.									
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir			
FIN									
Suministro de información Estadística y Geográfica consolidada destinada a apoyar los procesos de planeación y toma de decisiones de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y sociedad en su conjunto.		Porcentaje de atención a solicitudes de productos y/o proyectos Estadístico y/o Geográficos en relación al total de solicitudes.	Para dar seguimiento a las solicitudes de información.	$\frac{\text{Atención a solicitudes de productos y/o proyectos Estadístico y/o Geográficos}}{\text{Total de solicitudes}} \cdot 100$	Porcentaje				Estratégico
PROPOSITO		Porcentaje de la integración de la información de interés para la planeación	Mide el incremento del acervo de información de interés para la planeación.	$\frac{\text{Porcentaje de productos y proyectos informativos de interés para la planeación integrados / productos y proyectos informativos de interés para la planeación}}{100}$	Porcentaje				Estratégico
COMPONENTE									
Mejora de Adquisición y distribución de Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos		Seguimiento a la distribución de Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos en el periodo actual en relación al periodo anterior	Mide el cumplimiento de transferencia de información en comparación al periodo anterior	$\frac{\text{Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos distribuidos en el periodo actual}}{\text{Proyecto y/o productos distribuidos en el periodo anterior}}$	Grado de cumplimiento				Gestión
Mejora de Adquisición y distribución de Proyectos y/o productos informativos Estadísticos digitales		Seguimiento a la distribución de Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos en el periodo actual en relación al periodo anterior	Mide el cumplimiento de transferencia de información en comparación al periodo anterior	$\frac{\text{Proyectos y/o productos informativos Estadísticos digitales distribuidos en el periodo actual}}{\text{Proyecto y/o productos distribuidos en el periodo anterior}}$	Grado de cumplimiento				Gestión
Mejora de Adquisición y distribución de Proyectos y/o productos cartográficos impresos		Seguimiento a la distribución de Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos en el periodo actual en relación al periodo anterior	Mide el cumplimiento de transferencia de información en comparación al periodo anterior	$\frac{\text{Proyectos y/o productos cartográficos impresos distribuidos en el periodo actual}}{\text{Proyecto y/o productos distribuidos en el periodo anterior}}$	Grado de cumplimiento				Gestión
Mejora de Adquisición y distribución de Proyectos y/o productos cartográficos digitales		Seguimiento a la distribución de Proyectos y/o productos informativos impresos Estadísticos en el periodo actual en relación al periodo anterior	Mide el cumplimiento de transferencia de información en comparación al periodo anterior	$\frac{\text{Proyectos y/o productos cartográficos digitales distribuidos en el periodo actual}}{\text{Proyecto y/o productos distribuidos en el periodo anterior}}$	Grado de cumplimiento				Gestión
Infraestructura tecnológica para el manejo de IEG incrementada		Incremento porcentual de la infraestructura tecnológica necesaria	Mide la actualización o modernización del equipamiento tecnológico necesario para el manejo de la IEG.	$\frac{\text{Porcentaje de equipo tecnológico adquirido}}{\text{equipo tecnológico disponible}} \cdot 100$	Porcentaje				Gestión

Jueves 27 de Diciembre de 2012

Periódico Oficial 317

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: **Secretaría de planeación programación y presupuesto (SPPP)**

MIR SPPP- 1 (de 1)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1	CO01	01	03	02		04	X		X	X

Nombre de Beneficiarios:

Personal de las dependencias y entidades del Estado tomadores de decisión, unidades generadoras de IEG y Sector Académico y Empresarial.

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir
Programa de capacitación para el manejo de información estadística y geográfica	Porcentaje de cursos impartidos en relación a los cursos programados		Cursos impartidos / cursos programados * 100	Porcentaje	Gestión
	Porcentaje de cursos diseñados respecto a los temas programados	El propósito de estos indicadores es medir el avance del programa de capacitación, dándole seguimiento a curso impartidos, los cursos diseñados, así como al personal capacitado.	Cursos diseñados / temas programados * 100	Porcentaje	Gestión
Eficiente colaboración interinstitucional en la adquisición y generación de la información	Porcentaje de personal capacitado de la población objetivo a través de los diferentes cursos en relación con el personal programado		Personal capacitado de la población objetivo a través de los diferentes cursos / el personal programado * 100	Porcentaje	Gestión
	Porcentaje de convenios y/o acuerdos alcanzados en relación al número de acuerdos y/o convenios programados.	El propósito de estos dos indicadores es medir la cantidad de convenios o acuerdos y el avance en proyectos o productos en relación a los acordados o convenios.	Numero de convenios y/o acuerdos alcanzados / número de acuerdos y/o convenios programados * 100	Porcentaje	Gestión
Creación de la Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica	Porcentaje de proyectos o productos realizados en colaboración interinstitucional en relación a los programados		Numero de proyectos o productos realizados en colaboración interinstitucional / programados * 100	Porcentaje	Gestión
	Disponibilidad de una Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica	Mide la existencia de una Ley Estatal de Información Estadística y Geográfica	Generación de una Ley	Ley	Gestión
Fomento y difusión de los beneficios y ventajas en el uso de los SIG's	Porcentaje de dependencias y entidades con publicidad recibida en relación al número de dependencias programadas	Mide el trabajo de difusión de los Sistemas de Información Geográfica (SIG's) hacia las dependencias	Dependencias y entidades con publicidad recibida / número de dependencias programadas * 100	Porcentaje	Gestión
	Porcentaje de productos y proyectos informativos difundidos mediante portal web en relación a los productos y proyectos informativos de interés para la planeación	Mide la transferencia de información a través de portal web.	Productos y proyectos informativos difundidos mediante portal web / los productos y proyectos informativos de interés para la planeación * 100	Porcentaje	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad.	Consolidación de la Estructura de Procuración de Justicia.	Programa Estatal de Seguridad Pública.
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Consolidar la estructura de Procuración de Justicia con apego al derecho, a la ética y al compromiso social, cuidando su aplicación en términos de equidad y respeto a los derechos humanos.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 02 03 01	Corrección de Conductas Antisociales	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **01 Gobierno**

Función: **01 02 Justicia**

Subfunción: **01 02 03 Reclusión y Readaptación Social**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcción

Población Objetivo:

En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SSP)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

MIR (SSP) 1 de 3

DEPENDENCIA:

FED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
1	PG01	01	02	03	01	Corrección de Conductas Antisociales	X			X

Nombre de Beneficiarios:

En proceso de construcción

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:: Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Gobernabilidad

Modelo de Seguridad Pública.

Programa Estatal de Seguridad Pública.

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.

Implementar un modelo de seguridad pública participativa, con enfoque preventivo y confiable, que garantice la integridad física y el patrimonio de la gente.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Gobierno

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

01 07 01 02 Combate a la Delincuencia

PP principal **X** Gasto Invers. **X**

PP indirecto **X**

Gasto Invers. **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **01 Gobierno**

Función: **01 07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior**

Subfunción: **01 07 01 Policía**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de Construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: **En proceso de Construcción**

Población Objetivo:
En proceso de Construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de Construcción**

Propósito: **En proceso de Construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

MIR (SSP) 2 de 3

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
1	SP-01	01	07	01		02	X		X	X

Nombre de Beneficiarios:

En proceso de construcción

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:		
Gobernabilidad	Modelo de Seguridad Pública.	Programa Estatal de Seguridad Pública.
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr la convivencia armónica entre el gobierno y los actores sociales, económicos y políticos en el marco del estado de derecho, de un gobierno eficiente y cercano a la gente que identifique y arraigue a los Nayaritas.	Implementar un modelo de seguridad pública participativa, con enfoque preventivo y confiable, que garantice la integridad física y el patrimonio de la gente.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Gobierno			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.
01 07 01 02	Vialidad y Transporte	X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	01 Gobierno
Función:	01 07 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción:	01 07 01 Policía

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :	
En proceso de Construcción	
Beneficiarios del PP:	
Populación Potencial: En proceso de Construcción	Populación Objetivo: En proceso de Construcción
Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin: En proceso de Construcción	
Propósito: En proceso de Construcción	

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

MIR (SSP) 3 de 3

OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	FUN	SF	AI					
1	SP-01	01	07	01	02	Vialidad y Transporte	X		X	

Nombre de Beneficiarios: **En proceso de construcción**

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	Seguridad vial al trasladarse	cuantifica la incidencia de accidentes en vialidades estatales	(sumatoria de accidentes 2013 / sumatoria de accidentes 2012) - 1 X 100	Porcentaje de Accidentes Mensual	Estratégico
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

CALIDAD DE VIDA

COPIA DE INTERNET

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

DEPENDENCIA:		Beneficiencia Pública					MIR (BP) 1 de 1			
DEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL					PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	SF	AI	PP	NO				
2	PV01	02	06	08	03		X		X	
<p align="center">Programa de Atención a Grupos Vulnerables (BENEFICIENCIA PÚBLICA)</p> <p align="center">Nombre de Beneficiarios: En proceso de construcción</p>										
FIN		Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir
En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
PROPOSITO		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
COMPONENTE		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción
En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Servicios a la Vivienda	Programa Integral de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Objetivo General:	Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específico(s): Dotar de servicios básicos a las viviendas de la población Nayarita

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Social			
--------------------------------	--------------------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
02 02 03 01	Servicios Básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social.
Función:	02 02 Vivienda y servicios a la comunidad.
Subfunción:	02 02 03 Abastecimiento de agua.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Existe morbilidad por enfermedades gastrointestinales, hepáticas y cólera producto de la falta de cobertura, mala calidad de la infraestructura y manejo del agua, desde la fuente de suministro hasta su disposición final, así como deficiencias técnicas y económicas en los organismos operadores de agua de los municipios.

Beneficiarios del PP:	Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población sin servicios.	Población Objetivo:
Construcción y ampliación:	Población con servicios.	Construcción y ampliación:
Rehabilitación y mejoramiento:	Organismos operadores municipales.	Rehabilitación y mejoramiento:
		Población que habita en localidades o zonas urbanas marginadas.
		Población con deficiencia y mala calidad en el servicio.
		20 Organismos operadores municipales.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fín: Índice morbilidad por enfermedades gastrointestinales, hepáticas y cólera disminuido.
 Cobertura del Servicio de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento mantenida y ampliada.
 Propósito: Enfermedades de origen hídrico disminuidas.
 Infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal incrementada y mejorada.

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Comisión Estatal de Agua (CEA)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General, Dirección de Infraestructura, Dirección de Planeación, Dirección de Administración y Dirección de Operación.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Agua (CEA)						MIR CEA- 1 (de 2)			
PED 2011-2017						NOBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA						PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	X		X	X
2	VCO2	02	02	03	01				
Nombre de Beneficiarios:									
01 Servicios Básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Infraestructura).									
Construcción y ampliación: Población que habita en localidades o zonas urbanas marginadas. Rehabilitación y mejoramiento: Población con deficiencia y mala calidad en el servicio.									
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición		Fórmula		Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN									
Cobertura del servicio de agua potable mantenida y ampliada		Variación porcentual de comunidades por municipio que cuentan con servicios de agua potable			Es la cantidad total de comunidades por municipio que tienen el servicio de agua potable		(((Comunidades por municipio con servicio de agua potable en 2012) -1)*100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.
Cobertura del servicio de alcantarillado mantenido y ampliada		Variación porcentual de comunidades por municipio que cuentan con servicios de alcantarillado			Es la cantidad total de comunidades por municipio que tienen el servicio de alcantarillado		(((Comunidades por municipio con servicio de alcantarillado en 2012) -1)*100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.
Cobertura del servicio de agua residual tratada, mantenida y mejorada		Variación porcentual de agua residual tratada real de acuerdo con la cantidad de agua residual generada en el estado			Es la cantidad de agua residual proveniente de las casas habitación que es tratada por sistemas de saneamiento		(Cantidad de agua residual tratada/cantidad de agua residual generada)*100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.
PROPOSITO									
Infraestructura de los Servicios de Agua Potable, incrementada y mejorada		Porcentaje de Sistemas de Agua Potable, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada			Es la Cantidad de Sistemas de Agua Potable que son entregados de acuerdo con la meta programada		(Total de Sistemas de Agua Potable construidos, rehabilitados y ampliados entregados a los Organismos Operadores Municipales/ total de Sistemas de Agua Potable construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.
Infraestructura de los Servicios de Alcantarillado, incrementada y mejorada		Porcentaje de Sistemas de Alcantarillado, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada			Es la Cantidad de Sistemas de Alcantarillado que son entregados de acuerdo con la meta programada		(Total de Sistemas de Alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados entregados a los organismos Operadores Municipales/ total de Sistemas de Alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.
Infraestructura para el servicio de Agua Tratada, incrementada y mejorada		Porcentaje de sistemas de saneamiento, rehabilitados y ampliados con respecto a la meta programada			Es la cantidad de sistemas de saneamiento que son entregados de acuerdo con la meta programada		(Total de sistemas de saneamiento construidos, rehabilitados y ampliados entregados a los organismos operadores Municipales/ total de sistemas de saneamiento construidos, rehabilitados y ampliados programados a entregar) *100		Porcentaje Anual. Eficacia. Estratégico.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: Comisión Estatal de Agua (CEA)

MIR CEA- 1 (de 2)

FED 2011-2017		CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	DESP	FIN	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	VC02	02	02	03		01			X	X

Nombre de Beneficiarios: Población que habita en localidades o zonas urbanas marginadas.
 Construcción y ampliación: Población que habita en localidades o zonas urbanas marginadas.
 Rehabilitación y mejoramiento: Población con deficiencia y mala calidad en el servicio.

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir	
COMPONENTE						
Sistemas de saneamiento construidos, rehabilitados y ampliados	Porcentaje de proyectos de saneamiento realizados con respecto a la meta programada	Es la cantidad de proyectos de sistemas de saneamiento que son elaborados para la construcción, rehabilitación o ampliación.	(Total de proyectos de sistemas de saneamiento por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ total de Proyectos de sistemas de saneamiento construcción, rehabilitación y ampliación programados) *100	Porcentaje Anual.	Gestión, Eficiencia.	
		Fuente de abastecimientos construidos, rehabilitados y ampliados	Es la cantidad de proyectos de fuentes de abastecimiento realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de fuentes de abastecimiento por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ total de proyectos de fuentes de abastecimiento construcción, rehabilitación y ampliación programados) *100	Porcentaje Anual.	Gestión, Eficiencia.
		Sistemas de agua potable, construidos, Rehabilitados y Ampliados	Porcentaje de proyectos de agua potable realizados con respecto a la meta programada	(Total de proyectos de agua potable por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ total de proyectos de agua potable construcción, rehabilitación y ampliación programados) *100	Porcentaje Anual.	Gestión, Eficiencia.
Sistemas de alcantarillado construidos, rehabilitados y ampliados	Porcentaje de proyectos de alcantarillado realizados con respecto a la meta programada	Es la cantidad de proyectos de alcantarillado que son elaborados para la construcción, rehabilitación o ampliación.	(Total de proyectos de alcantarillado por construcción, rehabilitación y ampliación elaborados/ total de Proyectos de Alcantarillado construcción, rehabilitación y ampliación programados) *100	Porcentaje Anual.	Gestión, Eficiencia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Comisión Estatal de Agua (CEA)					MIR CEA-2 (de 2)		
QEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP principal	PP indirecto	Gasto Coment.	Gasto Invers.
2	VC02	02	02	03	01		X	X	X
Nombre de Beneficiarios:									
Servicios Básicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Agua limpia).									
Población con deficiencia y mala calidad en el servicio y organismos operadores municipales.									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Índice morbilidad por enfermedades gastrointestinales, hepáticas y cólera disminuido	*Índice morbilidad y mortandad	Se tomarán todas las semanas epidemiológicas del año para formar el índice anual y compararlo con el año anterior	$\left(\frac{\text{Índice de morbilidad en Nayarit 2013}}{\text{Índice de morbilidad en Nayarit 2012}} - 1 \right) * 100$ $\left(\frac{\text{Índice de mortandad en Nayarit 2013}}{\text{Índice de mortandad en Nayarit 2012}} - 1 \right) * 100$	Índice Anual	Estratégico. Eficiencia.				
PROPOSITO									
Enfermedades de origen hídrico disminuidas	Índice de enfermedades de origen hídrico, edas, hepatitis y cólera	Se tomarán todas las semanas en que se presenten casos de hepatitis tipo "a" del año para formar el índice anual y compararlo con el año anterior	$\left(\frac{\text{Total de casos registrados en 2013 de enfermedades de origen hídrico}}{\text{Total de casos registrados en 2012 de enfermedades de origen hídrico}} - 1 \right) * 100$	Índice Anual	Estratégico. Eficiencia.				
COMPONENTE									
1.- Apoyos de insumos para la cloración a los municipios entregados	Porcentaje de insumos entregados vs requeridos	La comparación de total de insumos entregados con el total de insumos requeridos	$\left(\frac{\text{Total de insumos entregados}}{\text{Total de insumos requeridos}} \right) * 100$	Porcentaje Anual	Gestión. Eficiencia.				
2.- Capacitación a los organismos operadores de agua potable y saneamiento otorgada	Porcentaje de municipios del Estado capacitados	Número de municipios capacitados con respecto al total de municipios involucrados	$\left(\frac{\text{Total de municipios capacitados}}{\text{Total de municipios}} \right) * 100$	Porcentaje Anual	Gestión. Eficiencia.				
3.- Equipamiento de los organismos operadores de agua potable y saneamiento mejorado	Porcentaje de municipios equipados vs los que solicitaron equipamiento.	Número de municipios equipados con respecto al total de municipios programados	$\left(\frac{\text{Total de equipos suministrados}}{\text{Total de solicitudes de equipamiento}} \right) * 100$	Porcentaje Anual	Gestión. Eficiencia.				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temat(s) estratégic(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Calidad Vida	Salud para todos
Objetivo General:	Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Programa Integral de Salud
	Objetivo(s) específico(s):	Fortalecer de manera integral el Sistema de Salud

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto: **Desarrollo Social**

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: **02 03 04 02** Nombre del PP: **Arbitraje Medico del Estado**

02 03 04 02	Arbitraje Medico del Estado	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 03 Salud
Subfunción:	02 03 04 Rectoría del Sistema de Salud

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
En proceso de construcción

Población Objetivo:
En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Medico**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

MIR (CECAM) 1 de 1

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

DEPENDENCIA:

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		PP principal	PP indicado	Gasto Corrient	Gasto Inverts
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP					
2	ST01	02	03	04	CZ	Arbitraje Médico del Estado		X			X

Nombre de Beneficiarios:

En proceso de construcción

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico: Calidad de Vida	Educación de Calidad para la Vida	Programa para Elevar la Calidad de la Educación
Objetivo General: Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específico(s): Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, media superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad Funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 05 02 02 Calidad en la Educación Media Superior (CECYTEN)

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 05 Educación
Subfunción:	02 05 02 Educación Media Superior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Estudiantes con bajo nivel y calidad en su educación

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Población Estatal:

Población Objetivo:
Alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.**

Propósito: **La oferta educativa del CECYTEN, que corresponda a las expectativas de sus usuarios internos, externos y a los requerimientos de su modelo educativo, implementada**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección de Planeación**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			MIR CECYTEN- 1 (de 1)			
PEL	OESP	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invars.			
2	ED02	02	05	02	02	X		X				
<p align="center">Calidad en la Educación Media Superior (CECYTEN)</p> <p align="center">Alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación</p>												
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador				Definición			Formula		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN												
Contribuir a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.		Índice de aprovechamiento general del Colegio				Si se tiene un mejor nivel académico se contribuye a elevar la calidad educativa			Sumatoria de los índices de aprovechamiento de cada plantel / No. total de planteles		Promedio Anual Estratégico	
PROPOSITO												
La oferta educativa del CECYTEN, que corresponda a las expectativas de sus usuarios internos, externos y a los requerimientos de su modelo educativo, implementada		% de eficiencia terminal				Mas alumnos concluyen sus estudios en el Colegio y se incrementan sus posibilidades de tener un mayor bienestar			(Número de alumnos egresados de la generación n / Total de alumnos inscritos en el primer semestre de la generación n) x 100		Alumnos con estudios concluidos, por generación Anual Estratégico	
COMPONENTE												
1. Desarrollo institucional y Gestión Administrativa		Administración Central Operando				Eficientar los procesos administrativos del CECYTEN, para mejorar la calidad en la atención a los usuarios			(Sistema de gestión administrativa operando/ Sistema de gestión administrativa diseñado)		Porcentaje Anual Gestión.	
2. Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad		Matrícula Atendida				Aumentando la matrícula del Colegio se contribuye a disminuir el índice de rezago educativo			Número total de alumnos inscritos en el CECYTEN		Alumnos aprobados Anual Gestión.	
3. Desarrollo Académico		% de personal docente capacitado				Los docentes adquieren las competencias para mejorar el nivel educativo			(Número de personal docente capacitado / Total de personal docente) X 100		Porcentaje Anual Gestión.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN)				MIR CECYTEN-1 (de 1)			
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEST OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	EBO2	02	05	02	02	X		X	
Nombre de Beneficiarios:						Alumnos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación			

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
4. Pertinencia de Planes y Programa	Promedio general de rendimiento escolar (PGRE)	Elevar el nivel de de formación académica de los estudiantes de acuerdo a la pertinencia de los programas de estudio	Promedio general de rendimiento escolar (PGRE) = Sumatoria de promedios de calificaciones de los alumnos / Total de alumnos	Promedio Anual	Gestión.
5. Fortalecimiento de la Infraestructura y equipamiento	Tasa de mantenimiento de instalaciones	Disminuir el rezago en el mantenimiento de la infraestructura física y el equipamiento	(Numero de espacios que recibieron mantenimiento / Total de espacios que requieren mantenimiento) x100	Porcentaje Anual	Gestión.
6. Fortalecimiento de la formación integral del educando, implementado	Programa de actividades de formación integral, implementado	Se fortalecen la educación integral, y la adquisición de competencias básicas en el educando	(Numero de alumnos participantes en eventos de formación integral / Total de alumnos) x 100	Porcentaje Anual	Gestión.
7. Vinculación de los Sectores que integran la sociedad	Convenios firmados	Los estudiantes fortalecen las competencias genéricas, disciplinares básicas y extendidas, así como las competencias profesionales, mediante la realización prácticas en instituciones educativas	No. De convenios firmados	Convenios Anual	Gestión.
8. Programa de profesionalización para personal de apoyo y asistencia a la educación, implementado	% Personal de apoyo y asistencia a la educación que participó en programa de profesionalización	Nos permite ofrecer un servicio de calidad, con respecto a los requerimientos de nuestros usuarios	(No. personal de apoyo y asistencia a la educación que participó en programa de profesionalización/ No. total de personal de apoyo y asistencia a la educación) x 100	Porcentaje Anual	Gestión.
9. Evaluación Institucional	Sistema implementado	Se realiza una evaluación integral que permita mejorar en los aspectos que sea necesario para ofrecer una educación de calidad	Sistema implementado	Anual	Gestión.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Calidad de Vida

Educación de Calidad para la Vida

Programa para Elevar la Calidad de la Educación

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político. Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, media superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 05 02 02

Calidad en la Educación Media Superior (CONALEP)

PP principal: **X**

PP indirecto: **X**

Gasto Corrient.: **X**

Gasto Invers.: **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 02 | Desarrollo Social

Función: 02 05 | Educación

Subfunción: 02 05 02 | Educación Media Superior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcción

Población Objetivo:

En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		MIR CONALEP - 1 (de 1)	
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL	
OEST	DESP	FIN	FUN
2	EPO2	02	05
		SF	02
		AI	
		PP	02
Nombre de Beneficiarios:			
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
Calidad en la Educación Media Superior (CONALEP)			
PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
En proceso de construcción	Población atendida	Medir la población objetivo sobre la cual se administran los recursos disponibles para educación profesional técnica.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	Eficiencia terminal	Mide el porcentaje de alumnos egresados de una generación en el tiempo establecido	(Número de alumnos que aprobaron en 6 semestres, en curso regular o exámenes de nivelación, el 100% de asignaturas del Plan de estudios / Número de alumnos inscritos a 1er semestre de la misma generación de los que egresan)*100	Porcentaje Anual	Gestión
En proceso de construcción	Deserción	Medir el índice de deserción semestral de alumnos del Sistema Conalep en el Estado	(Número de alumnos inscritos en semestre inicial / Número de alumnos inscritos en semestre anterior) *100	Porcentaje Anual	Gestión
En proceso de construcción	Formación de capital humano	Contabiliza el número de personas que trabajan en Conalep en el Estado que reciben capacitación	Sumatoria del número de servidores públicos del CONALEP capacitados en el semestre / No. De personas que trabajan en el CONALEP en el Estado	Servidores públicos capacitados Semestral	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s), estratégico(s)

Programa Sectorial

Calidad de Vida	Población Vulnerable	Programa para la Atención a Grupos Vulnerables
Objetivo General: Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específicos: Contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 06 08 01 Atención a Personas con Capacidades Diferentes

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 02 Desarrollo Social

Función: 02 06 Protección Social

Subfunción: 02 06 08 Otros Grupos Vulnerables

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En el Estado existen niños, adolescentes y adultos con alguna discapacidad que no tienen la atención necesaria.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:

Población con alguna discapacidad

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad**

Propósito: **Suficiente atención a las personas con discapacidad**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Centro de Rehabilitación y Educación Especial. (CREE)**

Unidad(es) Responsable(s): **Centro de Rehabilitación y Educación Especial. (CREE)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Centro de Rehabilitación y Educación Especial. (CREE)

MIR CREE 1 (de 1)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
DEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	PV01	02	06	08	01	Atención a Personas con Capacidades Diferentes	X			X
Nombre de Beneficiarios: Personas con Discapacidad										

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad	Nivel de cumplimiento de programas sobre discapacidad	Mediante la atención médica y paramédica lograr mejorar la calidad de vida integral de las personas con algún tipo de discapacidad.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
Suficiente atención a las personas con discapacidad	Promedio de cumplimiento de programas sobre discapacidad	Lograr cubrir la totalidad de atención requerida por las personas con discapacidad.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
Atención Médica Adecuada	Consulta Médica de Especialidad	Otorgar atención médica con calidad y calidez.	(Total de consultas médicas otorgadas / Total de consultas médicas de especialidad requeridas) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión
Realización de Estudios de Diagnóstico de Apoyo	Apoyos Diagnósticos	Realizar los estudios de diagnóstico que sean necesarios para el diagnóstico de los pacientes.	(Total de estudios de diagnóstico de apoyo elaborados / Total de estudios de diagnóstico de apoyo demandados) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión
Adecuada Atención Paramédica	Consulta Paramédica (Psicología, Trabajo Social, Psicopedagogía)	Otorgar atención paramédica con calidad y calidez.	(Total de atenciones paramédicas otorgadas / Total de atenciones paramédicas requeridas) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión
Suficiente oferta laboral para las personas con discapacidad	Personas con discapacidad incluidas al sector productivo	Otorgar capacitación para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.	(Total de personas incluidas laboralmente / Total de personas que requieren ser incluidas en el ambiente laboral) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Centro de Rehabilitación y Educación Especial. (CREE)										MIR CREE 1 (de 1)		
OEST	DESP	CLAVE FUNCIONAL										PP principal	Gasto Invers.	
		FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)							PP indirecto
2	PV01	02	06	08	01	Atención a Personas con Capacidades Diferentes						X		X
Nombre de Beneficiarios:														
Personas con Discapacidad														
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir									
Atención educativa integral a las personas con discapacidad	Personas con discapacidad incluidas al ámbito educativo	Inclusión educativa de personas con discapacidad.	(Total de personas incluidas en espacios educativos reales / Total de personas que requieren ser integradas al ambiente educativo) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión									
Suficientes acciones preventivas	Eventos realizados para la prevención y atención oportuna de la discapacidad	Prevenir la discapacidad.	(Total de acciones preventivas realizadas / Total de acciones preventivas necesarias) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión									
Suficiente atención de sesiones terapéuticas	Sesiones Terapéuticas de terapia física, de lenguaje y ocupacional	Lograr la suficiencia en sesiones de terapia a las personas con discapacidad.	(Total de sesiones terapéuticas realizadas/ Total de sesiones terapéuticas demandadas) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión									
Adecuada capacitación a las familias con personas con discapacidad	Eventos de Capacitación realizados con las familias de las personas con discapacidad para facilitar la inclusión social	Por medio de la capacitación a las familias de personas con discapacidad, lograr que se integren a la sociedad.	(Total de pláticas a padres de familias con personas con discapacidad realizadas / Total de pláticas a padres de familias de personas con discapacidad requeridas) * 100	Porcentaje / Anual	Gestión									

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011 -2017:	Temat(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:		Programa para la Atención a Grupos Vulnerables
Calidad de Vida		
Objetivo General: Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específico(s): programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.	

Presupuesto de Egresos 2013: **Desarrollo Social**

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
02 06 03 02	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Alimentación)	X		X	
02 05 02 01	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Ramo 33 (Alimentación) Fondo V		X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 06 Protección Social
Subfunción:	02 06 03 Familias e hijos

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Niños menores de 5 años con alto grado de desnutrición	
Niños escolares con alto grado de desnutrición	
Familias en situación de marginación en el Estado	
Beneficiarios del PP:	Población Objetivo: Población niños menores de 5 años no escolarizados Población niños de escuelas primarias del Estado de Nayarit Familias en situación de marginación
Población Potencial: Población Estatal	

Objetivos Estratégicos del PP:

- Fin: Nutrir niños menores de 5 años en riesgo, no escolarizado
- Aumentar la nutrición en niños y adolescentes
- Aumentar la nutrición a familias en desamparo
- Propósitos: Proporcionar una alimentación adecuada
- Buenos hábitos alimenticios.
- Lograr que los padres tengan el cuidado de la salud de los niños.
- Llegar a la zona con marginación social
- Proporcionar una buena calidad nutricional
- Disminuir enfermedades nutricionales y gastrointestinales

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)
Unidad(es) Responsable(s):	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)					MIR DIF - 1 (de 4)			
DEST. OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	CLAVE FUNCIONAL			Gasto Invers.	
						PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.		
2	PVO1	02	06	03	02	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Atención de menores de 5 años en riesgo no escolarizados)			X	
2	PVO1	02	05	02	01	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Ramo 33 (Atención de menores de 5 años en riesgo no escolarizados) Fondo V			X	
Nombre de Beneficiarios: Niños menores de 5 años en riesgo no escolarizados										
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN										
Nutrir niños menores de 5 años en riesgo, no escolarizado		Alimentación nutritiva			Porcentaje de niños menores de 5 años con alimentación nutritiva		En Construcción		En Construcción	En Construcción
PROPOSITO 1										
Proporcionar una alimentación adecuada		Alimentación adecuada			Porcentaje de la tasa de alimentación adecuada		En Construcción		En Construcción	En Construcción
COMPONENTES										
C. 1. Apoyo alimenticios en despensa		Apoyo a niños menores de 5 años con alimentación nutritiva			Porcentaje de apoyo a niños menores de 5 años con alimentación nutritiva		En Construcción		En Construcción	En Construcción
C.2. Nulos ingresos		No aplica			No aplica		No aplica		No aplica	Gestión
PROPOSITO 2										
Buenos hábitos alimenticios		Buenos hábitos alimenticios en niños menores de 5 años			Porcentaje de la tasa de buenos hábitos alimenticios en niños menores de 5 años		En Construcción		En Construcción	En Construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)

MIR DIF - 1 (de 4)

FEED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)					
OESE	OESE	FIN	FUN	SF	AI	PP	Nombre del Programa	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	PV01	02	06	03	02		Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Atención de menores de 5 años en riesgo no escolarizados)	X		X	
2	PV01	02	05	02	01		Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Ramo 33 (Atención de menores de 5 años en riesgo no escolarizados) Fondo V		X		X

Nombre de Beneficiarios:

Niños menores de 5 años en riesgo no escolarizados

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTES					
C.1 Campaña publicitaria para concientizar a padres y niños de una buena alimentación, a través de folletos, carteles, etc.	Padres y niños concientizados para una buena alimentación	Porcentaje de padres y niños concientizados para una buena alimentación	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.2. Proporcionar información formando buenos hábitos alimenticios, a través de pláticas a padres de familias, brindando una dieta correcta a niños menores de 5 años, tomando en cuenta las condiciones económicas, geográficas, culturales y sociales.	Niños menores de 5 años con buenos hábitos alimenticios	Porcentaje de la tasa de niños menores de 5 años con buen hábitos alimenticios	En Construcción	En Construcción	En Construcción
PROPOSITO 3					
Lograr que los padres tengan el cuidado de la salud de los niños	Cuidado de la salud a menores de 5 años	Porcentaje de la tasa de niños menores de 5 años del cuidado de la salud	En Construcción	En Construcción	En Construcción
COMPONENTES					
C.1. Interés	Padres con interés a niños menores de 5 años	Porcentaje de la tasa de padres con interés a niños menores de 5 años	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.2. Brindar atención psicológica a padres de familia	Padres recibiendo atención psicológica	Porcentaje de la tasa de padres recibiendo atención psicológica	En Construcción	En Construcción	En Construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)					MIR DIF - 2 (de 4)				
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL									
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	Gasto Corrient.	Gasto Invers.		
2	PV01	02	06	03		02	X	X			
2	PV01	02	05	02		01		X	X		
Nombre de Beneficiarios:		Niños que acuden a escuelas públicas que operan el programa Desayunos Escolares									
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN		Niños y adolescentes con alimentación nutritiva		Porcentaje de niños y adolescentes con alimentación nutritiva		En Construcción		En Construcción		En Construcción	
PROPOSITO 1		Zona de marginación social		Porcentaje por zona de marginación social		En Construcción		En Construcción		En Construcción	
COMPLEMENTES		Cobertura de productos a beneficiarios		Porcentaje de cobertura de productos a beneficiarios		En Construcción		En Construcción		En Construcción	
C.1. Contar con la cobertura para hacer llegar los productos a los beneficiarios		No aplica		No aplica		No aplica		No aplica		Gestión	
C.2. Tener la accesibilidad a estas zonas		Calidad nutricional		Porcentaje de la tasa nutricional por una buena calidad nutricional		En Construcción		En Construcción		En Construcción	
PROPOSITO 2		Proporcionar una buena calidad nutricional		Calidad nutricional		En Construcción		En Construcción		En Construcción	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)

MIR DIF - 2 (de 4)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PPI)			
QEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP				
2	PV01	02	06	03		02	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Desayunos Escolares)			PP principal X
2	PV01	02	05	02		01	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Ramo 33 (Desayunos Escolares) Fondo V			PP indirecto X
										Gasto Corrient. X
										Gasto Invers. X

Nombre de Beneficiarios:

Niños que acuden a escuelas públicas que operan el programa Desayunos Escolares

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTES					
C.1. Mejorar los hábitos alimenticios	Niños y adolescentes con buenos hábitos alimenticios	Porcentaje de la tasa de niños y adolescentes con buenos hábitos alimenticios	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.2. Mejorar el manejo de los alimentos	Manejo de los alimentos	Porcentaje de buen manejo de los alimentos	En Construcción	En Construcción	En Construcción
PROPOSITO 3	Distribuir enfermedades nutricionales y gastrointestinales	Disminución de enfermedades nutricionales y gastrointestinales	Porcentaje de la tasa de disminución de enfermedades nutricionales y gastrointestinales	En Construcción	En Construcción
COMPONENTES					
C.1. Promover la higiene en el manejo de los alimentos	Padres y niños concientizados para una buena alimentación	Porcentaje de padres y niños concientizados para una buena alimentación	Niños concientizados de una buena alimentación/No. de niños que asisten en preescolar y primaria (*100)	En Construcción	En Construcción
C.2. Lograr una coordinación con las otras áreas para proporcionar salud y medicamentos	Niños escolares con buenos hábitos alimenticios	Porcentaje de la tasa de niños escolares con buen hábitos alimenticios	No. de niños escolares con buen hábito alimenticio/No. de niños escolares*100	Anual	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)					MIR DIF - 3 (de 4)								
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL													
QUEST	OESP	FIM	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)								
2	PV01	02	06	03		02	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Familias en Desamparo)			PP principal	Gasto Corrient.	Gasto Invers.			
2	PV01	02	05	02		01	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Ramo 33 (Familias en Desamparo) Fondo V			X	X	X			
Nombre de Beneficiarios:										Familias en situación de marginación					
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador					Definición			Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
Aumentar la nutrición a familias en desamparo		Familias en desamparo con alimentación nutritiva					Porcentaje a familias en desamparo con alimentación nutritiva.			En Construcción		En Construcción		En Construcción	
PROPOSITO 1															
Alimentación adecuada		Alimentación adecuada					Porcentaje de la tasa de alimentación adecuada			En Construcción		En Construcción		En Construcción	
COMPONENTES															
C.1. Apoyo alimenticios en despensa		Apoyo a familias en desamparo con alimentación nutritiva					Porcentaje de apoyo a familias en desamparo con alimentación nutritiva			En Construcción		En Construcción		En Construcción	
C.2. Nulos ingresos		No aplica					No aplica			No aplica		No aplica		Gestión	
PROPOSITO 2															
Buenos hábitos alimenticios		Buenos hábitos alimenticios a familias en desamparo					Porcentaje de la tasa de buenos hábitos alimenticios a familias en desamparo			En Construcción		En Construcción		En Construcción	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)

MIR DIF - 3 (de 4)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
PEO	OE	FIN	FINJ	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inversos
02	OE01	02	06	03		02	X		X	
2	PVO1	02	05	02		01		X		X

Nombre de Beneficiarios:

Familias en situación de marginación

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
-------------------------	----------------------	------------	---------	-------------------------------	--------------------------------------

COMPONENTES

C.1 Campaña publicitaria para concientizar padres y niños de una buena alimentación, a través de folletos, carteles, etc	Familias en desamparo concientizadas para una buena alimentación	Porcentaje de familias en desamparo concientizadas para una buena alimentación	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.2 Proporcionar información formando un buenos hábitos alimenticios, a través de pláticas a padres de familias, brindando una dieta correcta, torrando en cuenta las condiciones económicas, geográficas, culturales y sociales	Familias en desamparo con buenos hábitos alimenticios	Porcentaje de la tasa de familias en desamparo con buenos hábitos alimenticios	En Construcción	En Construcción	En Construcción

PROPOSITO 3

Lograr que los padres tengan el cuidado de la salud de los niños	Cuidado de la salud a familias en desamparo	Porcentaje de la tasa de familias en desamparo del cuidado de la salud	En Construcción	En Construcción	En Construcción
--	---	--	-----------------	-----------------	-----------------

COMPONENTES

C.1 Interés	Padres con interés a familias en desamparo	Porcentaje de la tasa de padres con interés a familias en desamparo	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.2 Brindar atención psicológica a padres de familia	Padres recibiendo atención psicológica	Porcentaje de la tasa de padres recibiendo atención psicológica	No. de padres recibiendo atención psicológica/No. de capacitaciones impartidas a padres de familias (*100)	Semestral	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Población vulnerable

Programa Sectorial

Programa para la Atención a Grupos Vulnerables

Objetivo General:

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Objetivo(s) específico(s):
Contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.**Presupuesto de Egresos 2013:**

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social**Programa Presupuestal (PP):**

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 06 03 02

Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)

02 06 08 03

Programa de Atención a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)

PP principal

PP indirecto

Gasto Corrient.

Gasto Invers.

X**X****X****X****Descripción de la clasificación funcional del PP**

Finalidad: 02 Desarrollo Social

Función: 02 06 Protección Social

Subfunción: 02 06 03 Familias e hijos

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Población residente u originaria del estado de Nayarit de escasos recursos económicos, los cuales no cuentan con algún servicio funerario.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:

Toda la población residente u originaria del estado de Nayarit, atendiendo en primera instancia a personas de escasos recursos económicos.**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **Facilitar el acceso de las familias a un servicio funerario digno**Propósito 1: **Brindar servicios funerarios a bajo costo.**Propósito 2: **Brindar servicios funerarios gratuitos a personas de escasos recursos.**Propósito 3: **Informar sobre los requerimientos de servicios funerarios.****III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**Dependencia: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)**Unidad(es) Responsable(s): **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)				MIR DIF - 4 (de 4)	
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	
2	PV01	02	06	03	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)		
2	PV01	02	06	08	Programa de Atención a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)		

Nombre de Beneficiarios:

Toda la población residente u originaria del estado de Nayarit, atendiendo en primera instancia a personas de escasos recursos económicos.

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Formula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Facilitar el acceso de las familias a un servicio funerario digno	Personas beneficiadas con un servicio funerario digno	Porcentaje de personas beneficiadas con un servicio funerario digno	No. de personas atendidas por la funeraria de la gente / No. de familias que atraviesan por pérdida familiar (*100)	Porcentaje Anual	Estratégico
PROPOSITO					
P.1. Brindar servicios funerarios a bajo costo	Personas beneficiadas con servicios a bajo costo	Porcentaje de personas beneficiadas con servicios a bajo costo	No. de familias beneficiadas con servicio a bajo costo / No. de familias beneficiadas (*100)	Porcentaje Anual	Estratégico
P.2. Brindar servicios funerarios gratuitos a personas de escasos recursos	Personas beneficiadas con servicio funerario gratuito	Porcentaje de personas beneficiadas con servicio funerario gratuito	No. de familias beneficiadas con servicio gratuito / No. de familias beneficiadas (*100)	Porcentaje Anual	Estratégico
P.3. Informar sobre los requerimientos de servicios funerarios	Personas informadas sobre los beneficios de la funeraria de la gente	Porcentaje de personas informadas sobre los beneficios de la funeraria de la gente	No. de personas que dijeron conocer los servicios de la funeraria de la gente/ No. de personas encuestadas (*100)	Porcentaje Anual	Estratégico
COMPONENTES					
C.1. Brindar ataud, embalsamación, equipo de velación y traslado de cuerpo	Personas beneficiadas con servicio funerario completo	Porcentaje de personas beneficiadas con servicio funerario completo	No. de personas beneficiadas con servicio completo / No. de personas beneficiadas (*100)	Porcentaje Anual	Gestión

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit. (DIF)						MIR DIF - 4 (de 4)					
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL											
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)						
2	PV01	02	06	03	02	02	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)			X			X
2	PV01	02	06	08	03	03	Programa de Atención a Grupos Vulnerables (Funeraria de la Gente)				X		X
Nombre de Beneficiarios:										<p>Toda la población residente u originaria del estado de Nayarit, atendiendo en primera instancia a personas de escasos recursos económicos.</p>			

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
C.2. Contar con instalaciones y equipos de calidad	Personas beneficiadas que consideran que los servicios fueron de calidad	Porcentaje de personas beneficiadas que consideran que los servicios fueron de calidad	No. de personas que consideraran que los servicios fueron de calidad / No. de personas beneficiadas(*100)	Porcentaje Anual	Gestión
C.3. Previsión de las familias sobre los servicios funerarios	Familias que tuvieron la cultura de preever su servicio funerario	Porcentaje de familias que tuvieron la cultura de preever su servicio funerario	En Construcción	En Construcción	En Construcción
C.4. Familias que no se descapitalizadas por la solventación de un servicio funerario	Familias que no fueron afectadas en su ingreso por la solventación de un servicio funerario	Porcentaje de familias que no fueron afectadas en su ingreso por la solventación de un servicio funerario	En Construcción	En Construcción	En Construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Temat(s) estrategico(s)		Programa Sectorial	
Objetivo estrategico:		Calidad de Vida		Deporte para todos	
Objetivo General:		Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.		Objetivo(s) especifico(s): Mejorar las condiciones de vida de la Gente de Nayarit, impulsando la cultura física, deportiva y recreativa para que gocen de salud física y mental	
Presupuesto de Egresos 2013:		Desarrollo Social		Programa Integral de Deporte y Juventud	
Finalidad funcional del Gasto:					

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 04 01 01	Promoción y Desarrollo del Deporte (Deporte Popular y de alto Rendimiento)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	--	-------------------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad	02 Desarrollo Social
Función	02 04 Recreación, Cultura y Otras manifestaciones sociales
Subfunción:	02 04 01 Deporte y Recreación

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Demanda insatisfecha de espacios de Infraestructura Deportiva de calidad en el Estado de Nayarit

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: Población Objetivo:
Población Estatal **En Construcción**

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a cubrir satisfactoriamente la demanda de espacios deportivos en el estado**

Propósito 1: **Suficiente infraestructura para el deporte de alto rendimiento y popular.**

Propósito 2: **Se cuenta con el equipo deportivo y parque vehicular necesarios**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				MIR INCUFID 1 de 1			
QEST	DESP	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Content.	Gasto Invers.
2	0101	02	04	01	01	X		X	
Nombre de Beneficiarios:									
Promoción y Desarrollo del Deporte									
Deportistas de alto rendimiento									
Nombre del Programa Presupuestario (PP)									
Instituto Nayarita de Cultura física y Deporte									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Demanda satisfecha de espacios de infraestructura deportiva de calidad en el estado de Nayarit.	Índice de demanda satisfecha de espacios de infraestructura deportiva de calidad en el estado de Nayarit	En construcción	En construcción	En construcción	En construcción				
PROPOSITO									
P1 Suficiencia de infraestructura para el deporte de alto rendimiento y popular.	Índice de incremento en la construcción de infraestructura para el deporte de alto rendimiento y popular.	En construcción	Numero de instalaciones deportivas de alto rendimiento y popular final/ Numero de instalaciones deportivas de alto rendimiento y popular inicial	Anual	Estratégico				
COMPONENTE									
P1C1 Se brinda mantenimiento periódico a instalaciones deportivas.	Porcentaje de instalaciones deportivas con mantenimiento periódico	En construcción	Numero de instalaciones deportivas que se les brinda mantenimiento /numero de instalaciones deportivas existentes *100	Porcentaje / Anual	Gestión				
P1 C2 Se cuenta con instalaciones deportivas rehabilitadas o remodeladas.	Índice de instalaciones deportivas rehabilitadas o remodeladas.	En construcción	Numero de instalaciones deportivas rehabilitadas o remodeladas /numero total de instalaciones deportivas en uso	Anual	Gestión				
P1 C3 Construcción de infraestructura deportiva enfocada al deporte de alto rendimiento.	Porcentaje obras de infraestructura deportiva de alto rendimiento realizadas.	En construcción	(Numero de instalaciones deportivas de alto rendimiento construidas / Numero de instalaciones deportivas de alto rendimiento construidas necesarias)*100	Porcentaje / Anual	Gestión				
PROPOSITO									
P2 Se cuenta con el equipo deportivo y parque vehicular necesarios	Índice de disponibilidad del equipo deportivo y parque vehicular.	En construcción	En construcción	En construcción	En construcción				

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Instituto Nayarita de Cultura física y Deporte

MIR INCUFID 1 de 1

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
DEST	CESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	DT01	02	04	01		01	X		X	

Nombre de Beneficiarios:

Deportistas de alto rendimiento

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTE					
P2 C1 Se ha incrementado la flotilla vehicular para el transporte de los deportistas.	Índice de capacidad de la flotilla vehicular para el transporte de los deportistas.	En construcción	Capacidad vehicular/ promedio de deportistas a transportar por evento	Anual	Gestión
P2 C2 Se cuenta con el material deportivo suficiente.	Nivel de disponibilidad del material deportivo.	En construcción	En construcción	En construcción	En construcción
P2 C3 Se cuenta con Equipamiento deportivo de reposición nuevo.	Nivel de reposición de equipamiento deportivo dañado.	En construcción	equipamiento dañado /repuesto /equipamiento dañado *100.	Porcentaje/Anual	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Calidad de Vida

Educación de Calidad para la Vida

Programa Sectorial

Programa para Elevar la Calidad de la Educación

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, media superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 05 06 02 Infraestructura Educativa

PP principal **X** PP indirecto **X** Gasto Invers. **X** Gasto Corrient. **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **02 Desarrollo Social**

Función: **02 05 Educación**

Subfunción: **02 05 06 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Existe una baja calidad educativa producto en parte por limitaciones en cobertura y calidad de la infraestructura física para educación básica.

Beneficiarios del PP:

Población Objetivo:

Alumnos de las escuelas públicas del nivel educativo básico.

Población Potencial:
Alumnos de las escuelas públicas de todos los niveles educativos.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Alta calidad educativa**

Propósito: **Cobertura en la infraestructura física para educación básica incrementada**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE)**

Unidad(es) Responsable(s): **Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		MIR INIFE- 1 (de 1)			
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL			
OEST	OESP	FINI	FUN	SF	AI
					PP
2	EO1	02	05	06	02
Nombre de Beneficiarios:		Alumnos de las escuelas públicas de todos los niveles educativos.			
		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
		Infraestructura Educativa			

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Calidad educativa en Nayarit incrementada	Variación porcentual del índice de calidad educativa en el Estado de Nayarit	Determina la variación porcentual de la calidad educativa por periodo de tiempo	((Índice de calidad educativa en el Estado de Nayarit 2013 / Índice de calidad educativa en el Estado de Nayarit en 2012)-1)*100	Variación porcentual del índice	Estratégico.
PROPOSITO					
Cobertura en la infraestructura física para educación básica incrementada	Porcentaje de infraestructura física educativa	Determina el nivel de cobertura sobre la infraestructura física educativa básica y su incremento por periodo de tiempo	(total de infraestructura física educativa ejecutada / total de infraestructura física educativa programada) *100	Porcentaje	Estratégico. (eficacia)
COMPONENTE					
Servicios de supervisión de obra realizados a otras instituciones	Porcentaje de obra supervisada de otras dependencias (eficacia)	Nivel de apoyo en la supervisión de las obras de otras dependencias que requieren llevar a cabo construcción de espacios educativos. Apoyo a dependencias que realizan obra educativa	(total de obras de otras dependencias supervisadas/total de obras de otras dependencias solicitadas)*100	Porcentaje	Gestión. Eficacia.
Espacios de educación básica construidos	Porcentaje de espacios de educación básica por nivel educativo construidos respecto a los programados en el PGO	Determinar el incremento en espacios educativos de nivel básico por periodo de tiempo y nivel educativo. Espacios educativos por nivel educativo	(total de espacios educativos por nivel educativo construidos / total de espacios educativos por nivel educativo programados en el PGO)*100	Porcentaje	Gestión. Eficacia.
Espacios de educación básica equipados	Porcentaje de espacios de educación básica por nivel educativo equipados respecto a la meta programada en el PGO niveles: pre-escolar, primaria y secundaria	Evidenciar el incremento de espacios equipados con respecto a la meta programada por nivel educativo	(número de espacios de educación básica equipados por nivel educativo / número de espacios programados a equipar por nivel educativo) *100	Porcentaje	Gestión. Eficacia.
Espacios de educación básica equipados	Costo promedio del equipamiento de espacios educativos por nivel de educación básica niveles: pre-escolar, primaria y secundaria	Determinar el costo promedio de espacios educativos equipados en los diversos niveles educativos. Eficacia en el uso del recurso para el equipamiento de los espacios educativos	Total de obras de equipamiento por nivel de educación básica realizadas / costo total de las obras de equipamiento por nivel educativo	Costo promedio	Gestión. Eficacia.
Espacios de educación básica rehabilitados	Porcentaje de espacios de educación básica por nivel educativo rehabilitados niveles: pre-escolar, primaria y secundaria	Dimensionar el porcentaje de los espacios educativos rehabilitados. Rehabilitación a la infraestructura física educativa	(total de espacios de educación básica por nivel educativo rehabilitados / total de espacios de educación básica por nivel educativo programados en el PGO)*100	Porcentaje	Gestión. Eficacia.
Espacios de educación básica rehabilitados	Costo promedio de la rehabilitación de espacios educativos por nivel de educación básica niveles: pre-escolar, primaria y secundaria	Determinar el gasto por la rehabilitación de los espacios educativos	Total de obras de rehabilitación de educación básica por nivel educativo realizadas / costo total de las obras de rehabilitación por nivel educativo	Costo promedio	Gestión. Eficacia.
Obras de mantenimiento a espacios de educación básica realizadas	Porcentaje de espacios educativos por nivel atendidos por mantenimiento (eficiencia) niveles: pre-escolar, primaria y secundaria	Determina el porcentaje de los planteles de nivel básico atendidos por el programa de mantenimiento. Eficacia de atención a los espacios públicos	(total de espacios educativos de nivel básico atendidos por mantenimiento / total de espacios educativos contemplados para atención por mantenimiento de nivel básico contemplados en el PGO)*100	Porcentaje	Gestión. Eficacia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL					MIR INIFE- 1 (de 1)						
OE/ST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	Gasto Corrient.	Gasto Invers.				
2	ED01	02	05	06	02	Infraestructura Educativa							
Nombre de Beneficiarios: Alumnos de las escuelas públicas de todos los niveles educativos.													
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador				Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
Obras de mantenimiento a espacios de educación básica realizadas		Costo promedio de las obras de mantenimiento de espacios educativos por nivel de educación básica: niveles: pre-escolar, primaria y secundaria				Determinar el costo por las obras realizadas en el mantenimiento de los espacios educativos por niveles. Atención de obra de mantenimiento		Total de obras de mantenimiento de espacios educativos por nivel de educación básica realizadas / costo total de las obras de mantenimiento realizadas por nivel de educación básica		Costo promedio		Gestión. Eficiencia.	
Atención a solicitudes		Porcentaje de solicitudes de validación atendidas en la primera semana posterior a su petición (calidad)				Frecuencia de solicitudes atendidas en la primera semana posterior a su petición. Gestión de peticiones		Número de solicitudes de validación emitidas en la primera semana posterior a su petición / número de solicitudes recibidas en el mismo período		Porcentaje		Gestión. Calidad.	
Supervisión de obras de dependencias descentralizadas		Porcentaje de supervisión de obras de dependencias descentralizadas disminuido con respecto al año anterior (eficiencia)				Determina el nivel de atención a las obras que realizan dependencias descentralizadas. Gestión de peticiones de obra externa		(Total de obras supervisadas / total de obras convenidas) *100		Porcentaje		Gestión. Eficiencia.	
Supervisión de obras total		Promedio de obras por supervisor				Nivel de atención por supervisor en las obras programadas en el período, municipio y localidades. Atención a la infraestructura física educativa		(Número total de obras para supervisión / número de supervisores)		Promedio de obras		Gestión. Eficacia.	
Diseño de la distribución de los espacios educativos conforme a la norma													
Validación de espacio para crecimiento por plantel		Porcentaje de validaciones positivas incrementadas (eficiencia)				Índice de atención por parte de INIFE para la validación de espacios destinados para crecimiento por plantel y nivel. Atención a la población estudiantil por nivel escolar		(Número de validaciones positivas realizadas / total de validaciones programadas) *100		Porcentaje		Gestión. Eficiencia	
Mantenimiento preventivo disminuido		Porcentaje de espacios educativos habilitados en el año (eficiencia)				Índice de atención a los espacios educativos habilitados en el año. Atención de espacios educativos del Estado		(Número de obras ejecutadas / total de obras programadas) *100		Porcentaje		Gestión. Eficiencia.	
Supervisión del mantenimiento		Porcentaje de atención de solicitudes de mantenimiento				Índice de atención por parte de los supervisores en el área de mantenimiento. Atención de espacios educativos del Estado		(Número de obras supervisadas / el total de obras programadas) *100		Porcentaje		Gestión. Eficiencia.	
Ser la institución encargada para determinar el nivel de satisfacción de la infraestructura física educativa de Nayarit		Estado de infraestructura en buen estado (calidad)				Mide el índice del estado de conformidad de la infraestructura física educativa. Lugar de Nayarit a nivel nacional actual		Diagnóstico		Lugar de Nayarit a nivel nacional		Gestión. Calidad.	
En conjunto con el instituto nacional de la infraestructura física educativa para realizar acciones de gestión en beneficio de la infraestructura física educativa de Nayarit		Gestiones por programas administrados (calidad)				Determinar el grado de atención de los programas administrados. INIFED a las gestiones de los programas administrados.		(Número de programas administrados/total de gestiones realizadas) *100		Porcentaje		Gestión. Calidad	
Regulación de tiempos límites de procesos						Atención a la infraestructura educativa						Gestión. Calidad.	

Nota. Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico: **Temal(s) estratégico(s)**

Desarrollo Cultural

Programa Sectorial

Programa de Fomento Cultural

Objetivo General:

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Objetivo(s) específico(s):

Impulsar el desarrollo cultural en la Entidad para consolidar el crecimiento pleno de las y los Nayaritas, a través de planes y programas que atiendan y mejoren la calidad de vida de la población.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: **Nombre del PP:**

02 04 02 01 Atención a la Juventud

PP principal PP Gasto Corriente Gasto Inversos

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 04 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.
Subfunción:	02 04 02 Cultura

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
En proceso de construcción

Población Objetivo:
En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Instituto de la Juventud (INJUVE)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		MIR INJUVE- 1 (de 1)									
OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	FUN	SF	AI	PP					
2	0c01	02	04	02	01	Atención a la Juventud	X			X	
Nombre de Beneficiarios: En proceso de construcción											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador					Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
En proceso de construcción		En proceso de construcción					En proceso de construcción		En proceso de construcción	En proceso de construcción	
PROPOSITO											
En proceso de construcción		En proceso de construcción					En proceso de construcción		En proceso de construcción	En proceso de construcción	
COMPONENTE											
En proceso de construcción		Tarjeta Poder Joven.					Muestra el número de jóvenes beneficiados con la Tarjeta Poder Joven.		En proceso de construcción	En proceso de construcción	
En proceso de construcción		Asistentes en los Curso-talleres de desarrollo humano, prevención y cuidado de la salud.					Sirve para conocer el número de jóvenes que asisten a los talleres y conferencias impartidas en el estado, en temas de desarrollo humano y salud integral.		En proceso de construcción	En proceso de construcción	
En proceso de construcción		Concursos y eventos culturales y recreativos.					Da a conocer el número de los eventos realizados por el INJUVE en el estado, con la colaboración de Instituciones públicas y privadas en los tres niveles de gobierno.		En proceso de construcción	En proceso de construcción	
En proceso de construcción		Jardín de los estudiantes					Muestra el número de personas que utilizan el servicio gratuito de internet y préstamo de equipo de computo		En proceso de construcción	En proceso de construcción	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temas(s) estratégic(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Calidad de Vida	Equidad de Género
Objetivo General:	Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específico(s): Alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 06 08 02 Desarrollo de la Mujer y de la Equidad de Género

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 06 Protección Social
Subfunción:	02 06 08 Otros Grupos Vulnerables

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

En el Estado existe desigualdad entre hombre y mujeres, y mujeres que viven en abuso y violencia.

Beneficiarios del PP:-

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:
Mujeres del Estado de Nayarit

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: Contribuir con la mejora de la respuesta gubernamental para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres del Estado de Nayarit

Propósito: Apoyar con la disminución de la violencia de género contra las mujeres.

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Instituto para la Mujer Nayarita. (INMUNAY)**

Unidad(es) Responsable(s): **Instituto para la Mujer Nayarita. (INMUNAY)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Instituto para la Mujer Nayarita. (INMUNAY)										MIR INMUNAY - 1 (de 1)					
PED 2011-2017		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)										Gasto Invers.					
CLAVE FUNCIONAL												Gasto Corrient.					
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP					PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.			
2	EG01	02	06	08	02		Desarrollo de la Mujer y de la Equidad de Género				X		X				
Nombre de Beneficiarios:		Mujeres del Estado de Nayarit															
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador					Definición					Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN																	
Contribuir con la mejora de la respuesta gubernamental para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres del Estado de Nayarit		Porcentaje de sentencias favorables para las mujeres que denuncian delitos por cuestiones de género					Variación porcentual de sentencias favorables para las mujeres que denuncian delitos por cuestiones de género de años anteriores a la actualidad. Percepción de las mujeres de las respuestas gubernamentales					Porcentaje de Sentencias Favorables/Anual		Porcentaje de Sentencias Favorables/Anual		Estrategico/impacto	
PROPOSITO																	
Apoyar con la disminución de la violencia de género contra las mujeres.		Porcentaje de mujeres que viven violencia en el Estado de Nayarit					Variación porcentual de mujeres que viven violencia en el Estado de Nayarit (trianual). Percepción de las mujeres, referente al aumento o disminución de la violencia de género.					Porcentaje de Mujeres/Trianual		Porcentaje de Mujeres que viven Violencia en el año 2010 / porcentaje trianual de Mujeres que Viven Violencia en el año 2013 . (%NTM2010/%NTM2013)		Estrategico/impacto	
COMPONENTE																	
Capacitación y sensibilización hacia el tema de igualdad y de violencia de género.		Aumentar el interés en el tema de violencia contra las mujeres en funcionarias/os y servidoras/es publicas/os estatales					Funcionarias y funcionarios capacitados en materia de violencia de género e igualdad/ número de funcionarios y funcionarias existentes X100					Porcentaje de Funcionarios y funcionarias/anual		Porcentaje de Funcionarios y funcionarias/anual		Gestión/Eficacia	
Atención integral a mujeres, hijas e hijos que viven violencia.		Fortalecimiento y creación de Centros de Atención Externa a Mujeres en situación de violencia					Variación porcentual entre centros de Atención externa del año anterior al actual.					Porcentaje de Centros de Atención Externa/Anual		Porcentaje de Centros de Atención Externa/Anual		Gestión/Eficacia	
Armonización de la legislación local en materia de prevención, atención y sanción de la violencia de género.		Revisión de la legislación estatal en materia de prevención, atención y sanción de la violencia de género.					Variación porcentual entre mujeres que inician y las que se incorporan a un nuevo proceso de vida.					En Construcción		En Construcción		En Construcción	
							Número de leyes que necesitan ser armonizada en materia de violencia de género entre Leyes existentes.					Porcentaje de Leyes que necesitan armonizarse en materia de violencia de género/Leyes existentes.		Porcentaje de Leyes que necesitan armonizarse en materia de violencia de género/Leyes existentes.		Gestión/Eficacia	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Seccional
	Calidad de Vida	Vivienda de Calidad	Programa Integral de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Objetivo General:	Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.		
Objetivo(s) específico(s):	Incrementar la generación y mejoramiento de las viviendas como proceso que permita la permanencia y crecimiento del valor patrimonial y calidad de vida de los trabajadores y las familias nayaritas.		

Presupuesto de Egresos 2013:	Desarrollo Social			
Finalidad funcional del Gasto:				

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
02 02 05 01	Fomento a la vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social.
Función:	02 02 Vivienda y servicios a la comunidad.
Subfunción:	02 02 05 Vivienda

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:	Existen sectores de la población con baja calidad de vida derivado en parte por no contar con patrimonio familiar o este es deficiente, principalmente centrado en familias de bajos ingresos que no tienen acceso a una vivienda digna, asimismo existen lotes que no cuentan con servicios públicos de infraestructura o son deficientes.	
Beneficiarios del PP:	Población Objetivo: Parejas casadas ó en unión libre con dependientes económicos, sin acceso a INFONAVIT, FOVISSSTE o similar, sin propiedades (en el caso de adquisición de lotes) y sin beneficio anterior a un subsidio federal para vivienda.	

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin:	Contribución al mejoramiento de la calidad de vida mediante la generación del patrimonio familiar.
Propósito:	Familias de bajos ingresos acceden a una vivienda digna.

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY).
Unidad(es) Responsable(s):	Dirección General.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:	Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY)					MIR IPROVINAY- 1 (de 1)			
---------------------	---	--	--	--	--	--------------------------------	--	--	--

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA											
CEST	OESP		FIN	FUN	SF	AI	FP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	VCO1		02	02	05		01	Fomento a la vivienda	X		X

Nombre de Beneficiarios:

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (FP)

Parejas casadas ó en unión libre con dependientes económicos, sin acceso a INFONAVIT, FOVISSSTE o similar, sin propiedades (en el caso de adquisición de lotes) y sin beneficio anterior a un subsidio federal para vivienda.

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
-------------------------	----------------------	------------	---------	-------------------------------	--------------------------------------

FIN

Contribución al mejoramiento de la calidad de vida mediante la generación del patrimonio familiar

Variación anual porcentual del mejoramiento de la calidad de vida mediante la generación del patrimonio familiar.

Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza patrimonial mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.

Total de acciones en materia de vivienda ejercidas en el año / total de acciones en materia de vivienda ejercidas el año anterior

Porcentaje Anual.

Estratégico. Eficacia.

PROPOSITO

Familias de bajos ingresos acceden a una vivienda digna

Porcentaje de familias de bajos ingresos que acceden a una vivienda digna respecto a las familias solicitantes

Otorgar apoyos económicos a personas de bajos ingresos a través de un subsidio federal y/o estatal, y crédito, para construcción de vivienda, mejorar y ampliar así como adquisición de un lote con servicios, en el marco del desarrollo humano sustentable establecido en el plan nacional de desarrollo, el programa nacional de vivienda, plan estatal de desarrollo y ley de vivienda priorizando la atención a la población en situación de pobreza.

Total de familias de bajos ingresos beneficiadas / total de ingresos solicitantes

Porcentaje Anual.

Estratégico. Eficacia.

COMPONENTE

Unidad básica de vivienda rural o urbana terminada y entregada

Porcentaje de viviendas entregadas respecto a la meta programada

UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA (UBV): la vivienda que cuenta con un área mínima de construcción de 25m², con una altura mínima interior de 2.40 m, y con un volumen mínimo de 60 m³, que incluye al menos, un cuarto habitable de usos múltiples; una cocina, un cuarto de baño con regadera escusado y lavabo dentro o fuera de él. Deberá contar con la posibilidad de crecimiento futuro y deberá estar constituida con materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

(Total de viviendas realizadas/total de viviendas programadas en la meta) *100

Porcentaje Trimestral.

Gestión. Eficacia.

Vivienda mejorada

Porcentaje de mejoramientos de vivienda realizados respecto a los mejoramientos de vivienda programados en la meta

Mejoramiento de vivienda: acción tendiente a consolidar o renovar las viviendas deterioradas físicas o funcionalmente, mediante actividades de ampliación, reparación, reforzamiento estructural o rehabilitación que propicien una vivienda digna y decorosa, de conformidad a la fracción VII del artículo 4 de la ley de vivienda, o bien regularizar la situación jurídica de la tenencia del bien inmueble ante las instancias notariales y registrales correspondientes.

(Total de mejoramientos de viviendas realizados/total de mejoramientos programados) *100

Porcentaje Trimestral.

Gestión. Eficacia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY)

MIR IPROVINAY - 1 (de 1)

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA						NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PPP)				
CEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	VCO1	02	02	05		01	X		X	X

Fomento a la vivienda

Nombre de Beneficiarios: Parejas casadas ó en unión libre con dependientes económicos, sin acceso a INFONAVIT, FOVISSSTE o similar, sin propiedades (en el caso de adquisición de lotes) y sin beneficio anterior a un subsidio federal para vivienda.

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
<p>Lotés con servicios públicos de infraestructura entregados</p>	<p>Porcentaje de lotes con servicios públicos de infraestructura entregados respecto a la meta programada</p>	<p>Lote con servicios: aquel cumple con los criterios de sustentabilidad que determine la instancia normativa. En las zonas urbanas además deberá disponer al momento de su enajenación, al pie del propio lote, con los servicios e infraestructura de luz, agua y drenaje. Inscripción en el registro público de la propiedad o clave catastral y los establecidos en la normativa local aplicable; para el caso de lotes ubicados en zonas rurales, aquel que cuenta además al momento de su enajenación, al pie del propio lote, con sistemas de disposición de residuos sólidos asequebles en el sitio, con la inscripción en la institución registral y catastral correspondiente que acredite el tipo de propiedad; y de preferencia con servicios de luz y agua.</p>	<p>(Número de lotes con servicios públicos de infraestructura entregados / número de lotes con servicios públicos de infraestructura programados) *100</p>	<p>Porcentaje Trimestral.</p>	<p>Gestión Eficacia</p>
<p>Títulos de propiedad de lotes entregados</p>	<p>Porcentaje de títulos de propiedad de lote entregados respecto a los solicitados</p>	<p>Títulos de propiedad: acción tendiente a regularizar la situación jurídica de la tenencia del bien inmueble ante las instancias registrables correspondientes, inscripción en el registro público de la propiedad o clave catastral, y los establecidos en la normatividad local aplicable.</p>	<p>(Total de títulos de propiedad entregados / total de títulos de propiedad programados) *100</p>	<p>Porcentaje Trimestral.</p>	<p>Gestión Eficacia.</p>
<p>Adquisición de suelo</p>	<p>Porcentaje de hectáreas adquiridas respecto a las hectáreas programadas</p>	<p>Adquisición del suelo: compra de predios para la creación de reservas territoriales para el desarrollo urbano, terrenos físicos y legalmente susceptibles de ser destinados predominantemente al uso habitacional conforme a las disposiciones aplicables en materia de ordenamiento y desarrollo urbano.</p>	<p>(Total de hectáreas adquiridas/total de hectáreas programadas) *100</p>	<p>Porcentaje Anual.</p>	<p>Gestión Eficacia.</p>

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva de Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Calidad de Vida**Salud para todos****Programa Integral de Salud**

Objetivo General:

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Objetivo(s) específico(s):

Fortalecer de manera integral el Sistema de Salud

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social**Programa Presupuestal (PP):**

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 03 01 01 Prevención y Atención contra las Adicciones (Marakame)

PP principal indirecto

Gasto Corrient.

Gasto Invers.

X**X****X****Descripción de la clasificación funcional del PP**

Finalidad: 02 Desarrollo Social

Función: 02 03 Salud

Subfunción: 02 03 01 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Niños, adolescentes y adultos en el Estado con alguna adicción.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:
Población de alumnos del Instituto Marakame**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **Capacitar a los egresados del instituto para su reintegración a la sociedad evitando las recaídas**Propósito: **Capacitación del personal al interactuar en el desarrollo de los jóvenes y su entorno****III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**Dependencia: **Instituto MARAKAME**Unidad(es) Responsable(s): **Instituto MARAKAME**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Instituto MARAKAME		MIR MARAKAME- 1 (de 1)	
--------------	--	---------------------------	--	--------------------------------	--

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP
2	ST01	02	03	01		01
Nombre de Beneficiarios: Alumnos del Instituto						

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
-------------------------	----------------------	------------	---------	-------------------------------	--------------------------------------

FIN	Capacitar a los egresados del Instituto para su reintegración a la sociedad evitando las recaídas	Nivel de Interacción	Lograr un impacto en los egresados del Instituto Marakame a través de la concientización de los mismos, así como seguimiento al tratamiento después de su egreso	NIVEL DE INTERACCION= N° pacientes que abortan tratamiento / N° de pacientes que acuden a post tratamiento * 100	PORCENTAJE SEMESTRAL EFICACIA
------------	---	----------------------	--	--	--------------------------------------

PROPOSITO	Capacitación del personal al interactuar en el desarrollo de los jóvenes y su entorno	Nivel de Capacitación	Establecer lineamientos de calidad en el personal acargo de atender a quienes acuden al Instituto o de aquellos a quienes se les tiene que intervenir de manera directa.	NIVEL DE CAPACITACION = N° de pacientes que abortan tratamiento / N° de pacientes que son valorados *100	PORCENTAJE SEMESTRAL EFICACIA
------------------	---	-----------------------	--	--	--------------------------------------

COMPONENTE	Promover actividades recreativas que favorezcan la calidad de vida de los pacientes	Nivel de Desempeño	Contar con actividades que mantengan a los pacientes activos y en un estado físico adecuado	NIVEL DE DESEMPEÑO= N° de pacientes que aun no se integran a la comunidad / N° que participan *100	PORCENTAJE SEMESTRAL EFICACIA
-------------------	---	--------------------	---	--	--------------------------------------

	Creación de programas para orientación de niños, adolescentes y adultos	Nivel de Prevención	Contar con programas adecuados para orientación de la población de primer contacto	NIVEL DE PREVENCIÓN= N° de personas que acuden a conferencias / N° de personas que solicitan información	PORCENTAJE SEMESTRAL EFICACIA
--	---	---------------------	--	--	--------------------------------------

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

Gobierno del Estado de Nayarit Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2013 Presupuesto Basado en Resultados Ficha Técnica del Programa Presupuestal			
I. Vinculación Planeación- Programación- Presupuestación		PROGRAMA SECTORIAL	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017: OBJETIVO ESTRATEGICO:	TEMA ESTRATEGICO		
Objetivo General:	Calidad de Vida	Desarrollo Cultural	Programa de Fomento Cultural
Objetivos Específicos:			
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político	Impulsar el desarrollo cultural en el estado para consolidar el crecimiento pleno de los Nayaritas de manera que mejoren su calidad de vida.		
Presupuesto de Egresos 2013			
Finalidad funcional del Gasto:		Desarrollo Social	
Programa Presupuestal (PP):			
Clave Funcional: Nombre del PP:			
02 04 02 02	DESARROLLO D LA CULTURA Y EL ARTE	PP principal	Gasto Corriente
		X	X
			X
FINALIDAD	02	Desarrollo Social	
FUNCION	02 04	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	
SUBFUNCION	02 04 02	Cultura	
II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)			
Problemática Principal:			
Existe una limitada profesionalización artística en el estado, así como fuga de cerebros artísticos formados en Nayarit, adicionalmente las acciones culturales generadas en el estado son limitadas.			
Beneficiarios del PP:			
Población Potencial:		Población Objetivo:	
Población en General		Población con vocación y aptitud artística	
Fin: Aumento de la educación artística profesional.			
Aumento en acciones culturales generado en el Estado de Nayarit.			
Propósito: Abatimiento de fuga de cerebros artísticos formados en el estado de Nayarit			
III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)			
Dependencia: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes			
Unidad(es) Responsable(s) Secretaria de Planeación			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

DEPENDENCIA:		CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES (CECAN)		MIR SC - 1 (de 2)			
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)					
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	
2	Dce1	02	04	02		02	
Nombre de Beneficiarios:							
Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN							
Aumento de la educación artística profesional		Alumnos en nivel profesional capacitados	Apertura de licenciaturas especializadas	(total de alumnos inscritos el año actual / total de alumnos inscritos en el año	Variación porcentual Anual	Estratégico Eficiencia	
PROPÓSITO							
Abatimiento de fuga de cerebros artísticos formados en el estado de Nayarit		Artistas formados en Nayarit	Artistas formados a nivel profesional en el estado de Nayarit	(Artistas profesionales estudiando niv. Lic. En el estado en el	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia	
COMPONENTE							
Se ha incrementado la educación a nivel técnico en formación artística		Alumnos existentes en nivel técnico	Número de alumnos inscritos en los programas de educación artística formal del CECAN	Alumnos inscritos año n/alumnos inscritos año n-1)- 1)*100	Porcentaje Semestral	Gestión Eficacia	
Se ha generado oferta de educación a nivel licenciatura en formaciones artísticas especializadas al interior del estado		Alumnos estudiando nivel licenciatura	Número de alumnos que continúan sus estudios profesionales a nivel licenciatura	(Número de alumnos inscritos en las licenciaturas/ total de alumnos en licenciaturas	Variación Porcentual Semestral	Gestión Eficiencia	
Se ha mejorado la educación artística en la educación básica a través de capacitación a maestros del estado de Nayarit		Maestros capacitados en el nivel básico	Maestros capacitados con asignaturas artísticas	Maestros inscritos en las capacitaciones / total de maestros del estado en asignaturas artísticas	Porcentaje Semestral	Gestión Eficacia	
Se ha incrementado la oferta de capacitación (doctores, especialidades, talleres, diplomados, etc.) Para artistas amateur y profesionales así como a los ciudadanos en general.		Capacitación ofertada en el año	Oferta de capacitación artística dentro y fuera del Estado	(No de capacitación ofertada año n/ oferta talleres año anterior - 1)*100	Variación Porcentual Trimestral	Gestión Eficiencia	

PP Principal	PP Indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inversión
X		X	X

<p align="center">GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)</p>									
DEPENDENCIA:					MIR SC- 2 (de 2)				
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL									
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP	Gasto	Gasto
2	0601	02	04	02		02	Principal	Corrient.	Inversión
						X	X	X	X
Nombre de Beneficiarios:									
<p align="center">CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES Población con vocación y aptitud artística</p>									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
Impulso de la educación artística formal niveles técnico profesional en los municipios	Regiones con demanda educacional en la zona	Descentralización de la educación técnica profesional en los municipios	Total de los espacios habilitados para acciones culturales en los municipios	Índice Anual	Gestión Eficacia				
Se han generado visitas artísticas guiadas para grupos de primaria así como actividades didácticas fuera y dentro de nuestros espacios culturales así como en los municipios que impulsen el gusto por las artes	Acciones que impulsen el gusto por las artes a nivel básico	Acciones que impulsen a los pequeños creadores en las artes.	Cantidad de actividades realizadas en el año n / a cantidad de actividades en el año n-2)-1*100	Variación Porcentual Anual	Gestión Eficacia				
Habilitación (mantenimiento reparación y creación) de infraestructura	Reforzar la infraestructura dedicada a la educación cultural	Habilitación (mantenimientos y creación) de infraestructura cultural	(Total de recurso dedicado a la infraestructura en el año/ no. De proyectos de mantenimiento y creación de infraestructura) / (total de recurso dedicado a la infraestructura en el año anterior / no. De proyectos de mantenimiento de infraestructura en el año anterior)- 1*100	Variación Porcentual Anual	Gestión Eficacia				
Se ha impulsado la capacitación y desarrollo artístico de nuevos artistas y creadores radicados en Nayarit.	Becas y estímulos	Impulso de estudios para artistas por medio de becas y estímulos proporcionado	Cantidad de estímulos proporcionados en el año	Índice Anual	Gestión Eficacia				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico oficial

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)**

DEPENDENCIA:		CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES (CECAN)		MIR SC- 1 (de 2)		
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP
2	D-01	02	04	02		02
Nombre de Beneficiarios: Población con vocación y aptitud artística						
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN						
Aumento en acciones culturales generados en el estado de Nayarit	Incremento de alumnos en nivel profesional capacitados.	Incremento de oferta y demanda de acciones culturales de artistas nayaritas	(Acciones realizadas culturales en Nayarit año n / eventos realizados el año n-1)-1*100	Variación Porcentual Trimestral	Estratégico Eficacia	
PROPÓSITO						
Abatimiento de fuga de cerebros artísticos creadores del estado de Nayarit hacia otros estados	Porcentaje de artistas formados en Nayarit	Artistas profesionales empleados (produciendo espectáculos o servicios) en el estado	(total de artistas profesionales atendido / artistas registrados en el estado) *100	Porcentaje Trimestral	Estratégico Eficacia.	
COMPONENTE						
Se ha generado oferta de empleo para profesionales artistas y creadores artísticos en el estado	Incremento de artistas empleados en el estado	Incremento de la oferta de empleo para hacedores de la cultura.	(Empleos artísticos fijos registrados en el año / empleos artísticos fijos registrados en el año anterior)-1*100	Variación Porcentual Trimestral	Gestión Eficiencia	
Se ha aumentado la oferta de actividades artísticas en el estado	Eventos ofertados en el estado por artistas independientes de Nayarit	Cantidad de eventos realizados por artistas independientes el año anterior	Cantidad de personas asistentes a eventos realizados independientes y apoyados en el año con respecto de la asistencia a los eventos realizados independiente o apoyados de años anteriores	Variación Porcentual Trimestral	Gestión Eficiencia.	
Se ha ofertado espectáculos dentro y fuera del estado por medio de festivales estatales, nacionales e internacionales.	Públicos asistentes a eventos y festivales	Público impactado en festivales estatales, nacionales e internacionales	Mide la cantidad de público asistente a las actividades y festivales realizadas en el año, con respecto a años anteriores.	Variación Porcentual Trimestral	Gestión Eficiencia	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: estratégico::	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Calidad de Vida	Población vulnerable	Programa para la Atención a Grupos Vulnerables
Objetivo General: Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Objetivo(s) específicos: Contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Social			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.
02 02 02 01	Inversiones estratégicas para el Desarrollo Social	X		X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 02 Vivienda y servicios a la comunidad
Subfunción:	02 02 02 Desarrollo comunitario

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

En construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En Construcción

Población Objetivo:

En Construcción**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **En Construcción**

Propósito: En construcción

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nayarit (SEDESOL)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)

MIR (SEDESOL) 1 de 2

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL						NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)							
PEO 2011-2017	OE/DESP	FIN	FUN	SF	AI	PP									
2	PVO	02	02	02		01	Inversiones estratégicas para el Desarrollo Social					PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
1												X		X	
Nombre de Beneficiarios:							Personas con alguna discapacidad								

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En construcción	En Construcción
PROPOSITO					
En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En construcción	En Construcción
COMPONENTE					
En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En construcción	En Construcción
En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En construcción	En Construcción
En Construcción	En Construcción	En Construcción	En Construcción	En construcción	En Construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Población vulnerable

Programa Sectorial

Calidad de Vida

Programa para la Atención a Grupos Vulnerables

Objetivo General:

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Objetivo(s) específico(s):

Contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 06 08 03 Programa de Atención a Grupos Vulnerables

PP principal **X** Gasto Corrient. **X** Gasto Invers.

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **02 Desarrollo Social**

Función: **02 06 Protección Social**

Subfunción: **02 06 08 Otros Grupos Vulnerables**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

En proceso de construcción

Población Objetivo:

En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nayarit (SEDESOL)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)

MIR (SEDESOL) 2 de 2

PED 2011: 2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	
QEST	QESP	FIN	FUN	SP	AI	FP						
2	PVO1	02	06	08		03	Programa de Atención a Grupos Vulnerables				X	X

Nombre de Beneficiarios: **En proceso de construcción**

FIN	Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO						
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE						
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				
	En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Calidad de Vida

Población vulnerable

Programa para la Atención a Grupos Vulnerables

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Contribuir en la mejora de la vida de los diversos grupos vulnerables atendiendo sus problemáticas específicas con programas que reduzcan la marginación y propicien la cohesión social.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 02 02 01 **Inversiones estratégicas para el Desarrollo Social**

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 02 Desarrollo Social

Función: 02 02 Vivienda y servicios a la comunidad

Subfunción: 02 02 02 Desarrollo comunitario

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
En Construcción

Población Objetivo:
En Construcción

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En Construcción**

Propósito: En construcción

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nayarit (SEDESOL)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011 -2017:	Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:	Educación de Calidad para la Vida	Programa para Elevar la Calidad de la Educación
Calidad de Vida		
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, media superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 05 02 02 **Calidad de la Educación Media Superior (Infraestructura)**

02 05 03 01 **Calidad de la Educación Superior (Infraestructura)**

	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
02 05 02 02	X		X	X
02 05 03 01	X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP
 Finalidad: 02 Desarrollo Social
 Función: 02 05 Educación
 Subfunción: 02 05 02 Educación Media Superior
 Subfunción: 02 05 03 Educación Superior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

La Falta de instalaciones y equipamiento en las escuelas de educación media superior y superior interfieren en la calidad educativa.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Estudiantes y Sociedad Nayarita

Población Objetivo:
Estudiantes del nivel medio superior y superior

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a mejorar la calidad educativa en el nivel medio superior y superior**

Propósito: **Mejorar las instalaciones y equipamiento de la educación media superior y superior y contar con centros multimodales regionales que den soporte a servicios educativos de media superior y superior en las modalidades de educación a distancia, formación y capacitación para el trabajo y aprendizaje de lenguas extranjeras y autoctonas con calidad, pertinencia y cobertura.**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEP)**

Unidad(es) Responsable(s): **Departamento de Proyectos Estratégicos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría de Educación Pública (SEP)										MIR SEP- 1 (de 2)			
OEST	QESP	CLAVE FUNCIONAL						NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	Gasto Invers.	Gasto Corriente	Gasto Invers.			
		FIN	SF	AI	PP	02	05								
2	ED01	02	05	02	02	02	Calidad de la Educación Media Superior (Infraestructura)	X		X	X				
2	ED01	02	05	03	01	01	Calidad de la Educación Superior (Infraestructura)	X		X	X				
Estudiantes del nivel medio superior y superior															
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador						Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN															
Contribuir a mejorar la calidad educativa en el nivel medio superior y superior		% de estudiantes de educación media superior y superior que reciben clases en instalaciones inadecuadas.						Mejorar la calidad educativa		(Estudiantes de educación media superior y superior que reciben clases en instalaciones inadecuadas / estudiantes de dichos niveles)*100		PORCENTAJE. ANUAL.		Estratégico. Eficacia.	
PROPOSITO															
Mejorar las instalaciones y equipamiento de la educación media superior y superior		% en la mejora de las instalaciones y equipamiento de la educación media superior y superior						Mejorar la infraestructura		(Instituciones de educación media superior y superior que operan en instalaciones y con equipo inadecuados/ total de instituciones de dichos niveles)*100		PORCENTAJE. ANUAL.		Estratégico. Eficacia.	
COMPONENTE															
C1.- Recursos previstos en el presupuesto para la construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura.		% de recursos presupuestales aprobados, respecto del total de recursos de los proyectos propuestos.						Gestionar los recursos		(Monto de los proyectos autorizados en presupuesto/Monto de los proyectos propuestos)*100		PORCENTAJE. ANUAL.		Gestión. Eficacia.	
C2.- Determinación de la situación actual de la infraestructura física educativa		% de instituciones que operan con infraestructura inadecuada.						Implementar un programa de seguimiento de la infraestructura		(Instituciones que operan con infraestructura inadecuada / total de instituciones)*100		PORCENTAJE. ANUAL.		Gestión. Eficacia.	
C3.- Instituciones orientadas sobre el proceso para reportar daños en infraestructura educativa.		% de instituciones capacitadas para reportar sobre daños en infraestructura.						Orientación adecuada para el reporte de daños		(Numero de instituciones capacitadas/Numero total de instituciones)*100		PORCENTAJE. ANUAL.		Gestión. Eficacia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACION PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Tema(s) estratégicos)		Programa Sectorial	
Objetivo estratégico:		Educación de Calidad para la Vida		Programa para Elevar la Calidad de la Educación	
Calidad de Vida					
Objetivo General:		Objetivo(s) específicos):		Elevar la calidad de la educación en todos los niveles educativos	
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político					

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Social			
--------------------------------	--------------------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
------------------	----------------	--------------	--------------	-----------------	---------------

02 05 06 04	Programa de Becas (Programa Nacional de Becas para el Nivel Medio Superior y Superior)	X		X	X
-------------	---	----------	--	----------	----------

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 05 Educación
Subfunción:	02 05 06 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Apojar a estudiantes de nivel medio superior y superior que se encuentran en situación económica adversa, contribuyendo a lograr la equidad educativa en los programas del tipo medio superior y superior.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: Estudiantes y Sociedad Nayarita	Población Objetivo: Estudiantes del nivel medio superior y superior
---	--

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a lograr la equidad educativa en los programas del tipo medio superior y superior**

Propósito: **Apojar a estudiantes de nivel superior que se encuentran en situación económica adversa**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEP)**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEP)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				MIR SEP - 2 (de 2)					
PED 2011-2017		FIN	SF	AI	PP	PP principal	Gasto Invers.				
02	05	06	04			X	X				
<p align="center">Secretaría de Educación Pública (SEP)</p> <p align="center">NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)</p> <p align="center">Programa de Becas (Programa Nacional de Becas para el Nivel Medio Superior y Superior)</p> <p align="center">Nombre de Beneficiarios:</p> <p align="center">Estudiantes del nivel medio superior y superior</p>											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN											
Contribuir a lograr la equidad educativa en los programas del tipo medio superior y superior		A) Eficiencia terminal, B) Deserción		Equidad educativa		$\frac{A) \text{ COBERTURA EDUCATIVA Superior (Matrícula Actual / Población 18-22 años (Media: 15-17 años) * 100); B) DESERCIÓN: ((Matrícula Total Ciclo Actual + Nuevo Ingreso Ciclo Posterior) - (Matrícula Total Ciclo Posterior + Egresos Ciclo Actual)) / Matrícula Total Ciclo}}{\text{Matrícula Total Ciclo}}$		PORCENTAJE ANUAL		Estrategia, Eficacia.	
PROPOSITO											
Apoyar a estudiantes de nivel superior que se encuentran en situación económica adversa		Eficiencia terminal, Deserción		Apoyar estudiantes del nivel medio superior y superior		$\frac{A) \text{ COBERTURA EDUCATIVA Superior (Matrícula Actual / Población 18-22 años (Media: 15-17 años) * 100); B) DESERCIÓN: ((Matrícula Total Ciclo Actual + Nuevo Ingreso Ciclo Posterior) - (Matrícula Total Ciclo Posterior + Egresos Ciclo Actual)) / Matrícula Total Ciclo}}{\text{Matrícula Total Ciclo}}$		PORCENTAJE ANUAL		Estrategia, Eficacia.	
COMPONENTE											
Brindar becas a alumnos de nivel medio superior y superior		Becas otorgadas		Brindar becas		$\frac{\text{Becas otorgadas/becas solicitadas}}{100}$		PORCENTAJE ANUAL		Gestión, Eficacia.	
Proceso de seguimiento de becarios		Avance del proceso		Seguimiento		$\frac{\text{Avance del proceso/avance programado}}{100}$		PORCENTAJE ANUAL		Gestión, Eficacia.	
Proceso de evaluación del programa		Avance del proceso		Evaluación del programa		$\frac{\text{Avance del proceso/avance programado}}{100}$		PORCENTAJE ANUAL		Gestión, Eficacia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACION PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Programa Sectorial
Objetivo estrategico:	Programa Integral de Salud
Objetivo General:	Objetivo(s) especifico(s):
Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.	Fortalecer de manera integral el Sistema de Salud

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 03 04 01 Salud Integral

PP	PP	Gasto	Gasto
Principal	Indirecto	Corrient.	Invers.
X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 03 Salud
Subfunción:	02 03 04 Rectoría del Sistema de Salud

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Reducir la inaccesibilidad de la población sin servicios de seguridad social, a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Nayarit, mejorando las condiciones de salud de la población del estado.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: Población sin seguridad social 514,141 habitantes.
 Población Objetivo: Población sin seguridad social con infraestructura insuficiente o deteriorada.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Condiciones de salud de la población del estado mejoradas**

Propósito: **Mayor accesibilidad de la población a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Nayarit.**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Servicios de Salud de Nayarit (SSN)**

Unidad(es) Responsable(s): **Servicios de Salud de Nayarit (SSN)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Servicios de Salud de Nayarit (SSN)				MIR SSN-1 (de 1)			
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
DEST	OESP	FIN	FIN	SF	AI	PP	PP	Gasto	Gasto
2	ST01	02	03	04	01	X	X	X	X
Nombre de Beneficiarios:		Salud Integral							
Nombre de Beneficiarios:		Población sin seguridad social con infraestructura insuficiente o deteriorada.							
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Condiciones de salud de la población del estado mejoradas.	Satisfacción del usuario y prestador de servicio	Coadyuvar a la Mejoría Continua de la Calidad de la Atención Médica	(Usuarios y prestadores de servicio satisfechos / Usuarios y prestadores de servicio encuestados) X 100	Porcentaje Semestral	Estratégico Calidad				
PROPOSITO									
Mayor accesibilidad de la población a las unidades médicas de los Servicios de Salud de Nayarit.	Porcentaje de cobertura de servicios	Mejores condiciones de salud de la población del estado	(Población sin seguridad social con servicios médicos / total de población sin seguridad social) X 100	Porcentaje Semestral	Estratégico. Eficacia.				
COMPONENTE									
Unidades médicas de primer y segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Inversión autorizada FONREGION	Financiamiento FONREGION	(Inversión autorizada / Inversión solicitada) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Economía.				
Unidades médicas de primer nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de primer nivel nuevas y equipadas	Financiamiento FONREGION	(Unidades nuevas autorizadas / Unidades nuevas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.				
Unidades médicas de primer nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de primer nivel fortalecidas y equipadas	Financiamiento FONREGION	(Unidades fortalecidas autorizadas / Unidades fortalecidas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.				
Unidades médicas de segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de segundo nivel nuevas y equipadas	Financiamiento FONREGION	(Unidades nuevas autorizadas / Unidades nuevas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.				
Unidades médicas de segundo nivel de atención: Nuevas, ampliadas, fortalecidas, rehabilitadas y equipadas	Unidades médicas de segundo nivel fortalecidas y equipadas	Financiamiento FONREGION	(Unidades fortalecidas autorizadas / Unidades fortalecidas solicitadas) X 100	Porcentaje Anual	Gestión. Eficacia.				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARRIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARRIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Tema(s) estratégico(s)		Programa Sectorial	
Objetivo estratégico:		Desarrollo Cultural		Programa de Fomento Cultural	
Objetivo General:		Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Navarra, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.		Objetivo(s) específico(s): Impulsar el desarrollo cultural en el estado para consolidar el crecimiento pleno de los Navarritas de manera que mejoren su calidad de vida.	

Presupuesto de Egresos 2013:	Desarrollo Social			
Finalidad funcional del Gasto:				

Programa Presupuestal (PP):					
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrent.	Gasto Invers.
02 04 02 02	Desarrollo de la Cultura y el Arte (Teatro del Pueblo)	X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP					
Finalidad:	02 Desarrollo Social.				
Función:	02 04 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales.				
Subfunción:	02 04 02 Cultura				

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :	
En proceso de construcción	

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
En proceso de construcción	En proceso de construcción

Objetivos Estratégicos del PP:	
Fin:	En proceso de construcción
Propósito:	En proceso de construcción

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)	
Dependencia:	Teatro del Pueblo
Unidad(es) Responsable(s):	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		MIR TEATRO- 1 (de 1)										
OEST	QESP	CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	
		FIN	FUN	SF	AI	PP						
2	DC01	02	04	02	02	02	Desarrollo de la Cultura y el Arte (Teatro del Pueblo)	X			X	
Nombre de Beneficiarios:												
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador					Definición		Fórmula		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
En proceso de construcción		En proceso de construcción					En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción	
PROPOSITO												
En proceso de construcción		En proceso de construcción					En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción	
COMPONENTE												
En proceso de construcción		Porcentaje de avance en la elaboración del Estudio de Obra Civil Complementario del "PROYECTO DE LA REMODELACION GENERAL DEL TEATRO DEL PUEBLO "ALI CHUMACERO"					Se pretende elaborar el Estudio de Obra Civil complementario del proyecto ejecutivo para la remodelación integral de la infraestructura del Teatro, con la visión de dar una imagen innovadora del mismo, que ofrezca mayor calidad y confort a nuestros usuarios. La reivindicación del inmueble convertirá al Teatro en un área de mayor visualización y se incrementará la seguridad para el público asistente, el cambio de imagen sin lugar a dudas será un factor determinante para incitar al público a asistir con regularidad a las presentaciones que se programen semanal o mensualmente en el Recinto cultural.		En proceso de construcción		En proceso de construcción	
En proceso de construcción		Concretar el 50% de avance en el Proyecto de Modernización del Sistema de Mecánica Teatral; del Teatro del Pueblo "Ali Chumacero".					Se pretende adquirir el Sistema de Mecánica Teatral, con el propósito de aportar espacios escénicos con mayor productividad teatral en beneficio del público asistente.		En proceso de construcción		En proceso de construcción	
En proceso de construcción		Porcentaje de avance en el PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE VESTIMENTA TEATRAL DEL TEATRO DEL PUEBLO "ALI CHUMACERO"					Este proyecto tiene como objetivo evolucionar en tecnología y en el servicio al usuario con nuevas formas de presentar espectáculos, con el propósito de aportar espacios escénicos con una modernización arquitectónica amplia, con experiencia en diseño y productividad teatral en beneficio del público asistente.		En proceso de construcción		En proceso de construcción	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

MIR TEATRO- 1 (de 1)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
PEO	2011	2017								
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
2	DCO1	02	04	02		02	X		X	
Nombre de Beneficiarios:						En proceso de construcción				

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
En proceso de construcción	Eventos Culturales y Artísticos	Es la presentación y producción de eventos culturales y artísticos a efecto de incrementar la diversidad de espectáculos y atracción de nuevos promotores artísticos nacionales e internacionales, sobre todo con enfoque familiar para favorecer la integración en el núcleo principal de la sociedad.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	Eventos Culturales y Artísticos	Es la presentación y producción de eventos culturales y artísticos a efecto de incrementar la diversidad de espectáculos y atracción de nuevos promotores artísticos nacionales e internacionales, sobre todo con enfoque familiar para favorecer la integración en el núcleo principal de la sociedad.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
En proceso de construcción	Aforo de Asistencia	Es la cuantificación de asistencia de los diversos sectores de la sociedad a los eventos Culturales y Artísticos programados en el Teatro.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Calidad de Vida**Educación de Calidad para la Vida****Programa para Elevar la Calidad de la Educación**

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Ampliar la cobertura de educación en los niveles básico, media superior y superior, para garantizar el acceso de la población al sistema educativo estatal.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social**Programa Presupuestal (PP):**

Clave Funcional: Nombre del PP:

02 05 03 01

Calidad en la Educación Superior (UTN)

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 02 Desarrollo Social

Función: 02 05 Educación

Subfunción: 02 05 03 Educación Superior

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Poca calidad y competitividad en la educación del Estado

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Estudiantes y Sociedad Nayarita

Población Objetivo:

Alumnos, Docentes y Administrativos**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **Incremento en la contribución en el avance de la educación.**Propósito: **Innovación educativa en la calidad y competitividad incrementada.****III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**Dependencia: **Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN)**Unidad(es) Responsable(s): **Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAVARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAVARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Universidad Tecnológica de Nayarit (UTN)

DEPENDENCIA:		MIR UTN- 1 (de 1)				
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP
2		ED01	02	05	03	01
Nombre de Beneficiarios:		Alumnos, Docentes y Administrativos				
NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		Calidad en la Educación Superior (UTN)				

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Incremento en la contribución en el avance de la educación.	Matrícula de calidad atendida	Relación porcentual entre Matrícula en Programas Educativos evaluados de buena calidad y el total de Matrícula	$(\text{Total de matrícula en PE evaluados de buena calidad} / \text{Total de matrícula al inicio del ciclo escolar en PE evaluables}) \times 100$	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia
PROPOSITO					
Innovación educativa en la calidad y competitividad incrementada.	PE con evaluación diagnóstica con nivel 1 en CIEES	Relación porcentual de Programas Educativos evaluados con nivel 1 en CIEES y el total de Programas Educativos evaluables	$(\text{Total de PE educativos evaluados con nivel 1 en CIEES} / \text{Total de PE educativos evaluables}) \times 100$	Porcentaje Anual	Estratégico Calidad
COMPONENTE					
C1.- Programa de difusión y promoción para la captación de alumnos de nuevo ingreso	Cobertura	Relación porcentual entre la Matrícula nuevo ingreso y los Egresados del Nivel Medio Superior del Estado	$\text{Matrícula total de nuevo ingreso} / \text{Egresados del nivel medio Estado} \times 100$	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia
C2.- Programa de formación académica del alumnado en el nivel superior	Eficiencia Terminal	Relación porcentual entre el total de egresados en la generación y la Matrícula inicial por generación	$(\text{Total de egresados en la generación} / \text{Matrícula inicial por generación}) \times 100$	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia
C3.- Programa de vinculación, cooperación académica con los sectores social y productivo e internacionalización.	Alumnos con movilidad y continuidad de estudios en el extranjero	Relación porcentual entre el total de alumnos con movilidad y continuidad de estudios en el extranjero y el total de alumnos proyectados con movilidad y continuidad de estudios en el extranjero	$(\text{Total de alumnos con movilidad y continuidad de estudios en el extranjero} / \text{Alumnos proyectados con movilidad y continuidad de estudios en el extranjero}) \times 100$	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

DESARROLLO INTEGRAL

COPIA DE INTERNET

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temal(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:		
Desarrollo Integral	Infraestructura para el Desarrollo	Programa Integral Carretero
Objetivo General: Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Objetivo(s) específico(s): Impulsar la modernización y ampliación de infraestructura carretera en el Estado para contar con un sistema carretero seguro y eficaz que garantice la fluidez en la interconexión con otras entidades y la interconexión con los municipios.	

Presupuesto de Egresos 2013: **Desarrollo Económico**

Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional:	Nombre del PP:			
03 05 01 01	Construcción, Conservación y Mantenimiento de Infraestructura Carretera			
02 02 01 01	Infraestructura Urbana y Vial			

Descripción de la clasificación funcional del PP				
Finalidad:	03 Desarrollo Económico			
Función:	03 05 Comunicaciones			
Subfunción:	03 05 01 Comunicaciones			

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Contribuir al mejoramiento y desarrollo socioeconómico a través de Carreteras y caminos en mejores condiciones e incremento de kilómetros pavimentados. Con Mantenimiento de carreteras y caminos existentes, Supervisión y control de calidad a carreteras y caminos y Elaboración y verificación de proyectos

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
Población en General	Usuarios de carreteras y de los caminos

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir al mejoramiento y desarrollo socioeconómico**

Propósito: **Carreteras y caminos en mejores condiciones e incremento de kilómetros pavimentados.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Obras Públicas (SOP)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General de Infraestructura Urbana y vial**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Temal(s) estratégicos(s):

Programa Sectorial

Desarrollo Integral

Empleos de Calidad

Programa Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Nayarit.

Objetivo General:

Objetivo(s) específicos(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Fortalecer el papel promotor e impulsor del gobierno para generar empleos calificados en cadenas de valor, que articulen las unidades económicas con los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

PP principal PP indirecto Gasto Corrient. Gasto Invers.

03 01 02 03

Vinculación Laboral, Capacitación y Fortalecimiento al Autoempleo

X

X

X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: 03 | Desarrollo Económico

Función: 03 01 | Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en general

Subfunción: 03 01 02 | Asuntos Laborales Generales

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

En el Estado existe gran cantidad de personas que no tienen empleo y están en edad productiva

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:

Población en busca de un empleo

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Fortalecimiento del Empleo en Nayarit**

Propósito: **Cobertura Estatal**

Propósito: **Incremento en la Colocación**

Propósito: **Incremento en el Presupuesto**

Propósito: **Satisfacción del personal de la Institución**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría del Trabajo (SETRA)**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría del Trabajo (SETRA)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:

Secretaría del Trabajo (SETRA)

MIR SETRA - 1 (de 2)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
DESTOESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	
3	ECO	03	01	02	03					
1										
Nombre de Beneficiarios:										
Vinculación Laboral, Capacitación y Fortalecimiento al Autoempleo										

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Fortalecimiento del Empleo en Nayarit	Componentes para el Fortalecimiento	Intensificar la implementación de mecanismos de vinculación laboral con mayor cobertura e impacto	En Construcción	En Construcción	En construcción
PROPOSITO					
P1 Cobertura Estatal	Nivel de Cobertura	Llevar hacia todo el estado los diferentes servicios del Programa de apoyo al Empleo y los Servicios de Vinculación Laboral	En Construcción	En Construcción	En construcción
COMPONENTE					
P1C1 Captación de Vacantes Estatales	CVF= Captación de Vacantes Estatales	Brindar atención en la cobertura de vacantes en todas las empresas del estado	En Construcción	En Construcción	En construcción
P1C2 Solicitantes Atendidos Estatales	SAE= Solicitantes Atendidos Estatales	Dar atención y servicio a las solicitudes de todo tipo en la entidad garantizando la cobertura y el impacto	En Construcción	En Construcción	En construcción
PROPOSITO					
P2 Incremento en la Colocación	NC2= Nivel de Colocación	Fortalecer el seguimiento en cada envío de buscadores de empleo hacia las empresas para verificar si encontraron o no un empleo	En Construcción	En Construcción	En construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría del Trabajo (SETRA)						MIR SETRA - 1 (de 2)		
OES/DESP	PED 2011-2017	CLAVE FUNCIONAL						Gasto Invers.	Gasto Corrient.	
		FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal			PP indirecto
3	ECO 1	03	01	02	03		X		X	
Nombre de Beneficiarios:										
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTE										
P2C1 Eficiencia en la colocación		EC= Eficiencia en la colocación		Garantizar la cobertura de la vacante ante los empresarios		EC= SC/SE SE=solicitantes Enviados SC=solicitantes Colocados		Mayor Colocación		Gestión
P2C2 Solicitante Satisfechos		PS= Solicitante Satisfechos		Garantizar la colocación de los buscadores de empleo		SA= SC/SA SA=Solicitantes Atendidos SC=Solicitantes Colocados		Preselección con mayor colocación		Gestión
PROPOSITO										
P3 Incremento en el Presupuesto		TP= Techo Presupuestal		Estrechar las relaciones de fortalecimiento económico para el programa ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y particularmente en la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo y el Gobierno del estado de Nayarit		En Construcción		En Construcción		En construcción
COMPONENTE										
P3C1 Gestión Aportaciones Federales		GAF= Gestión Aportaciones Federales		Justificar y solicitar recursos económicos para el Programa de Apoyo al Empleo en Nayarit		GAF(AFF/AFI)*100 AFI=Aportaciones Federales Iniciales AFF=Aportaciones Federales Finales		Incremento en las participaciones federales		Gestión
P3C2 Gestión Aportaciones Estatales		GAE= Gestión Aportaciones Estatales		Incrementar las aportaciones estatales a fin de multiplicar proporcionalmente los recursos Federales		GAE(AEF/AEI)*100 AEI=Aportaciones Estatales Iniciales AEF=Aportaciones Estatales Finales		Incremento de las participaciones estatales		Gestión
PROPOSITO										
P4 Satisfacción del personal de la Institución		NSP= Nivel de Satisfacción del Personal		Consolidar el equipo de trabajo mediante la mejora continua de las condiciones de laborales en aspectos como el desempeño de sus funciones según perfil laboral, capacitación constante en áreas específicas de desempeño y la gestión de mejoras salariales.		En Construcción		En Construcción		En construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:	Secretaría del Trabajo (SETRA)	MIR SETRA - 1 (de 2)
---------------------	---------------------------------------	-----------------------------

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)									
DEST/ESP	FIN	FUN	SF	AI	PP											
3	ECO	03	01	02	03	Vinculación Laboral, Capacitación y Fortalecimiento al Autoempleo					PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.		
1																
Nombre de Beneficiarios:																

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
COMPONENTE					
P4C1 Afinidad del Perfil Laboral	APL= Afinidad del Perfil Laboral	Orientar las funciones laborales del trabajador paralelamente a su perfil profesional	APL=NP/FP NP= Número de Perfiles a Fin FP= Número de Puestos	Correlación entre profesión y funciones	Gestión
P4C2 Capacitación del Personal	CP= Capacitación del Personal	Detectar oportunamente los requerimientos de capacitación en áreas específicas de su desempeño laboral	CP= TP/TP TP=Personal Capacitado TP= Total Personal	Cursos orientados al puesto	Gestión
P4C3 Mejora Salarial	MS= Mejora Salarial	Gestionar ante las autoridades competentes los sueldos y salarios relativos a sus funciones y responsabilidades.	MS=SF/SI SF=Sueldo Final SI=Sueldo Inicial	Correlación entre sueldo y capacidades	Gestión

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Desarrollo Integral

Empleos de Calidad

Programa Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Nayarit.

Objetivo General:

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Objetivo(s) específico(s):

Fortalecer el papel promotor e impulsor del gobierno para generar empleos calificados en cadenas de valor, que articulen las unidades económicas con los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

03 01 02 01 **Procuración e Impartición de Justicia Laboral**

PP principal Gasto indirecto Gasto Corrient. Gasto Invers.

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **03 Desarrollo Economico**

Función: **03 01 Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en general**

Subfunción: **03 01 02 Asuntos Laborales Generales**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Incremento en casos relacionados con asuntos legales laborales en el Estado de Nayarit

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Estatal

Población Objetivo:

Trabajadores y patronos

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Fortalecimiento del Empleo en Nayarit**

Propósito: **Cobertura Estatal**

Propósito: **Incremento en la Colocación**

Propósito: **Incremento en el Presupuesto**

Propósito: **Satisfacción del personal de la Institución**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría del Trabajo (SETRA)**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría del Trabajo (SETRA)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
Secretaría del Trabajo (SETRA)

MIR SETRA - 2 (de 2)

DEPENDENCIA:

FED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL			
QESTIDESP	FIN	FUN	SF	AI	PP
3	03	01	02	01	01
1					

Nombre del PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PPI):

Nombre de Beneficiarios: **Trabajadores y Patronos**

Nombre del PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PPI):

PP principal	EP indirecto	Gasto Corrient	Gasto Invers.
X		X	

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Lograr mayor agilidad en la atención de los asuntos legales laborales	Nivel de atención suficiente	A través de la modernización de la estructura orgánica y física, mejoramiento de condiciones de trabajo y fomentar la especialización de los servidores públicos responsables de la justicia laboral, se pretende reducir los tiempos de atención de usuarios.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
Suficientes Juntas de Conciliación y Arbitraje y mesas conciliatorias	Nivel de Estructura Orgánica Funcional	Se promoverá la constitución e instalación de mayores instancias de atención de asuntos laborales, además de crecimiento en número de funcionarios acorde al número de asuntos.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción

COMPONENTE					
Instalación de Juntas y mesas de conciliación y arbitraje	Nivel de Gestión de Estructura	Se gestionará ante las Dependencias responsables un mayor número de Juntas y mesas conciliatorias.	NGE=JM/CAC/JM/CAR*100 NGE Nivel de Gestión de Estructura JM/CAG Juntas y Mesas de Conciliación y Arbitraje Creadas JM/CAR Juntas y Mesas de Conciliación y Arbitraje Requeridas	Nivel de Gestión de Estructura Anual	Gestión
Contar con personal suficiente acorde al número de asuntos que se atienden	Nivel de Funcionarios suficientes	Se gestionará ante las Dependencias responsables el incremento en servidores públicos	NFS=NPC/NPR NFS Nivel de Funcionarios Suficientes NPC Número de plazas creadas NPR Número de plazas requeridas	Nivel de Funcionarios suficientes Anual	Gestión
Atención suficiente de los trámites solicitados por usuarios	Nivel de cobertura a trámites	Con base en la modernización sugerida se pretende tener un mayor número de expedientes finalizados	NCT=JLTM/JLRM NCT Nivel de cobertura a trámites JLTM Juicios laborales terminados en el mes. JLRM Juicios laborales registrados en el mes.	Nivel de cobertura a trámites Mensual	Gestión

PROPOSITO

Espacios físicos funcionales y equipo de trabajo modernos	Nivel de Modernización de Infraestructura	Se priorizará el crecimiento de los espacios físicos y la modernización de equipo informático de apoyo.	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
---	---	---	----------------------------	----------------------------	----------------------------

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría del Trabajo (SETRA)										MIR SETRA - 2 (de 2)			
PED 2011-2017		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)													
OE/DESP	FIN	FUN	SF	AI	PP						PP principal	PP Indirecto	Gasto Content.	Gasto Invers.	
3	03	01	02	01	01						X			X	
ECON		1													
Nombre de Beneficiarios:															
Trabajadores y Patrones															
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador				Definición				Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
COMPONENTE															
Distribución adecuada del personal por área de trabajo		Nivel de Fortalecimiento de la Infraestructura Física				Se hará la redistribución del personal por espacios físicos disponibles				En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción	
Contar con un sistema para procesar y archivar información		Nivel de Digitalización y sistematización de archivos				En base al equipo informático actualizado se computarizarán los procesos de trabajo que lo requieran con el uso de software adquiridos o propios.				$NDSA = \frac{[(PIE/PIR)^* 0.5 + (PTC/TPT)^* 0.5] * 100}{NDSA}$ Nivel de Digitalización y sistematización de archivo PIE Programas informáticos Requeridos PTC Procesos de trabajo computarizados TPT Total de procesos de trabajo		Nivel de Digitalización y sistematización de archivos A-ual		Gestión	
PROPOSITO															
Contar con personal motivado y comprometido con su trabajo		Nivel de satisfacción en el trabajo				Identificar el medio ambiente de trabajo y atender, dentro de las posibilidades de la dependencia, los requerimientos detectados				En proceso de construcción		En proceso de construcción		En proceso de construcción	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Temal(s) (estratégico(s))		Programa Sectoral
Objetivo estratégico:		Desarrollo Integral		
Objetivo General:		Sustentabilidad Ambiental		Programa Integral para la Protección del Medio Ambiente
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.		Objetivo(s) específico(s) Disminuir los niveles de degradación de los recursos naturales del Estado permitiendo el aprovechamiento sustentable de los mismos.		

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:

Nombre del PP:

02 01 06 02 Conservación de los Recursos Naturales

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 01 Protección Ambiental
Subfunción:	02 01 06 Otros de Protección Ambiental

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El cambio climático trae aparejado redoblar esfuerzos en preservación de los recursos naturales, mediante el logro de una superficie forestal conservada, superficies declaradas como área natural protegidas conservadas, incendios forestales reducidos, plantas establecidas en zonas urbanas, manantiales restaurados, impacto ambiental causado por obras y/o actividades reducido, entre otros.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
 Población en General

Población Objetivo:
 Medio ambiente natural (Población en General)

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a la preservación de los recursos naturales**

Propósito: **Superficie forestal conservada**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría del Medio Ambiente**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección de Recursos Naturales**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL				MIR SEMANAY - 1 (de 3)			
PED 2011-2017	OESP	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecta	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	002	02	01	06	02	X		X	X
Nombre de Beneficiarios:									
<p align="center">Secretaría del Medio Ambiente (SEMANAY)</p> <p align="center">Conservación de los recursos naturales</p> <p align="center">Medio ambiente natural (Población en General)</p>									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Contribuir a la preservación de los recursos naturales	Porcentaje de intervenciones realizadas respecto de las intervenciones programadas	Relacionar las acciones realizadas para la preservación de los recursos naturales (visitas, reforestación, mantenimiento, reuniones, recorridos de vigilancia, etc.) durante el año respecto a las programadas.	(Número de acciones realizadas durante el año/número de acciones totales programadas en el año)*100	Porcentaje Anual.	Gestión. Eficacia.				
PROPOSITO									
Superficie forestal conservada	Porcentaje de la superficie forestal atendida respecto a la superficie continental estatal	Relaciona la superficie forestal Estatal que se ha atendido con las diferentes acciones de preservación y conservación, respecto a la superficie continental estatal.	(Superficie forestal atendida/superficie continental estatal)*100	Porcentaje Anual.	Gestión. Eficacia.				
COMPONENTE									
1. La superficie declarada como área natural protegida está conservada	Porcentaje de superficie declarada como área natural protegida que ha sido atendida	Definir en que porcentaje la superficie de las ANP de ámbito Estatal se han atendido en el presente año.	(Superficie declarada como área natural protegida atendida/superficie declarada Área Natural Protegida total)*100	Porcentaje Trimestral.	Gestión. Eficacia.				
2. Incendios forestales reducidos	1. Porcentaje de hectáreas afectadas por incendio forestal respecto al año anterior 2. Porcentaje de hectáreas forestales incendiadas respecto a la superficie continental estatal	Determinar el incremento o de superficie afectadas por los incendios forestales respecto al año anterior reducidos por hectárea en el año. En que porcentaje se protegió la superficie Estatal forestal	1.- ((Hectáreas afectadas por incendio forestal en el 2012)-1)*100 2 (Hectáreas forestales incendiadas/Superficie continental estatal)*100	Porcentaje Anual.	Gestión. Eficacia.				
3. Plantas establecidas en zonas urbanas	Porcentaje de plantas nativas establecidas en zonas urbanas respecto al año anterior	En que porcentaje crece la reforestación de escuelas, áreas recreativas y zona urbana de los municipios en el Estado	((Total de plantas nativas establecidas en las zonas urbanas en el trimestre de referencia del 2013/ total de plantas nativas establecidas en zonas urbanas en el trimestre de referencia del 2012)-1)*100	Porcentaje Anual.	Gestión. Eficacia.				
4. Manantiales restaurados	Porcentaje de manantiales restaurados respecto a las solicitudes de restauración recibidas	Manantiales en los que se han realizado las acciones de localización, concentración, planeación y restauración (delimitación, limpieza, construcción de pilas o reservorios y cercado)	(número de manantiales restaurados/número de solicitudes de restauración recibidas)*100	Porcentaje Anual.	Gestión. Eficacia.				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Tema(s) estratégico(s)	
Objetivo estratégico:		Programa Sectorial	
Desarrollo Integral	Sustentabilidad Ambiental	Programa Integral para la Protección del Medio Ambiente	
Objetivo General:		Objetivo(s) específico(s):	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.		Disminuir los niveles de degradación de los recursos naturales del Estado permitiendo el aprovechamiento sustentable de los mismos.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Social			
---------------------------------------	--------------------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inverso
02 01 06 01	Procuración de Protección al Medio Ambiente	X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 01 Protección Ambiental
Subfunción:	02 01 06 Otros de Protección Ambiental

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

El cambio climático trae aparejado redoblar esfuerzos en preservación de los recursos naturales, mediante el logro de una superficie forestal conservada, superficies declaradas como área natural protegidas conservadas, incendios forestales reducidos, plantas establecidas en zonas urbanas, manantiales restaurados, impacto ambiental causado por obras y/o actividades reducido, entre otros.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:	Población Objetivo:
Población en General	Medio ambiente natural (Población en General)

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: Equilibrio Ecológico Sostenido

Propósito: Legalidad ambiental cumplimentada

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente

Unidad(es) Responsable(s): Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE (SEMAMANAY)					MIR SEMANAY- 2 (de 3)			
OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL					Gasto Corrient	Gasto Invers	X	X
		FIN	FUN	SF	AI	PP				
3	CO02	02	01	06	01					
Nombre de Beneficiarios:										
Procuración de Protección al Medio Ambiente										
Medio ambiente natural (Población en General)										
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir					
FIN										
Equilibrio Ecológico Sostenido	Porcentaje de actos administrativos por incumplimiento	Medir el porcentaje de actos administrativos resueltos con respecto a los iniciados	(Número de actos administrativos resueltos/número de actos administrativos de inicio)*100	Porcentaje. Anual.	Estratégico Eficacia.					
PROPOSITO										
Legalidad ambiental cumplimentada	Variación porcentual de los niveles de cumplimiento a la legalidad ambiental	Medir la diferencia entre las obras y actividades que cumplieron con la ley en el año actual con respecto a las que cumplieron en anterior	(Número de obras y actividades que cumplieron con la Ley en año actual / número de obras y actividades que cumplieron con la Ley en año anterior)*100	Porcentaje. Anual.	Estratégico Eficacia.					
COMPONENTE										
Denuncias ciudadanas resueltas	Porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas respecto a las recibidas	Medir el porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas con respecto a las recibidas	(Denuncias ciudadanas atendidas/total de denuncias ciudadanas recibidas)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.					
Resoluciones administrativas emitidas	Porcentaje de resoluciones emitidas respecto a los procedimientos iniciados	Medir el porcentaje de resoluciones administrativas emitidas con respecto a los procedimientos administrativos iniciados	(Número de resoluciones administrativas emitidas/número de procedimientos administrativos iniciados)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.					
Auditorías ambientales realizadas	Porcentaje de auditorías ambientales realizadas con respecto a las solicitadas	Medir el porcentaje de auditorías ambientales realizadas con respecto a las solicitadas	(Número de auditorías ambientales realizadas/Número de auditorías ambientales solicitadas)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.					
Centros de verificación Vehicular Supervisados	Porcentaje de centros de verificación inspeccionados	Medir el porcentaje de centros inspeccionados con respecto al total de centros en el estado	(Número de centros inspeccionados/Total de Centros establecidos en el Estado)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.					
Operativos de verificación vehicular Realizados	Porcentaje de operativos realizados	Medir el porcentaje de operativos de verificación vehicular realizados en relación a los programados	(Número de operativos realizados/Número de operativos programados)*100	Porcentaje. Trimestral.	Gestión. Eficacia.					

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACION PLANEACION-PROGRAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Temas(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:		Programa Integral para la Protección del Medio Ambiente	
Desarrollo Integral		Sustentabilidad Ambiental	
Objetivo General: Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.		Objetivo(s) específicos: Disminuir los niveles de degradación de los recursos naturales del Estado permitiendo el aprovechamiento sustentable de los mismos.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Social			
--------------------------------	--------------------------	--	--	--

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Corriente	Gasto Invers.
02 01 06 03	Impacto y Riesgo Ambiental	X		X	

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	02 Desarrollo Social
Función:	02 01 Protección Ambiental
Subfunción:	02 01 06 Otros de Protección Ambiental

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

El cambio climático trae aparejado redoblar esfuerzos en preservación de los recursos naturales, mediante el logro de una superficie forestal conservada, superficies declaradas como área natural protegidas conservadas, incendios forestales reducidos, plantas establecidas en zonas urbanas, manantiales restaurados, impacto ambiental causado por obras y/o actividades reducido, entre otros.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: Población en General	Población Objetivo: Medio ambiente natural (Población en General)
--	--

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Equilibrio Ecológico Sostenido**

Propósito: **Impacto Ambiental causado por obras y/o actividades reducido**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría del Medio Ambiente**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección de Evaluación Ambiental**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría del Medio Ambiente (SEMANAY)				MIR SEMANAY-3 (de 3)				
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	CESP	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Coment.	Gasto Invers.	
3	0202	02	01	06	03		X		X	
Nombre de Beneficiarios:										
Medio ambiente natural (Población en General)										
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición			Fórmula		
FIN								Tipo de indicador/ Medida / Dimensión a medir		
Equilibrio Ecológico Sostenido		Porcentaje de resoluciones emitidas en cumplimiento a la legislación ambiental aplicable			Mide el porcentaje de resoluciones emitidas respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.			$\frac{\text{(Número de solicitudes resueltas/número de solicitudes recibidas)} \times 100}{\text{Anual}}$		<p>Porcentaje. Anual.</p> <p>Estratégico</p> <p>Eficiencia</p>
PROPOSITO										
Se reduce el Impacto Ambiental causado por obras y/o actividades		Porcentaje de obras y/o actividades que cumple con las condicionantes establecidas en la autorización en materia ambiental			Mide el porcentaje de obras y/o actividades que cumplen con las condicionantes establecidas en la autorización en materia ambiental de competencia estatal.			$\frac{\text{(Número de obras y/o actividades que cumple con las condicionantes / número de proyectos autorizados)} \times 100}{\text{Anual}}$		<p>Porcentaje. Anual.</p> <p>Estratégico</p> <p>Eficiencia</p>
COMPONENTE										
Se emiten Resoluciones en materia de impacto ambiental		Porcentaje de resoluciones de impacto ambiental realizadas			Mide el porcentaje de resoluciones impacto ambiental generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.			$\frac{\text{(Resoluciones de impacto ambiental generadas / resoluciones de impacto ambiental solicitadas)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>
Se emiten Resoluciones en materia de riesgo ambiental		Porcentaje de resoluciones de riesgo ambiental realizadas			Mide el porcentaje de resoluciones de riesgo ambiental generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.			$\frac{\text{(Resoluciones de riesgo ambiental generadas / resoluciones de riesgo ambiental solicitadas)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>
Se otorga la Licencia Ambiental de Funcionamiento		Porcentaje de licencia ambiental de funcionamiento resueltas			Mide el porcentaje de resoluciones generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.			$\frac{\text{(Licencias ambientales otorgadas / licencias ambientales solicitadas)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>
Se emiten opiniones técnicas en materia ambiental		Porcentaje de opiniones técnicas atendidas			Mide el porcentaje de opiniones técnicas generadas con respecto a las solicitudes recibidas, en el presente año.			$\frac{\text{(Opiniones técnicas atendidas / opiniones técnicas solicitadas)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>
Se imparten asesorías en Materia de Residuos Sólidos		Porcentaje de asesorías en materia de residuos sólidos atendidas respecto a las solicitudes			Mide el porcentaje de asesorías en materia de Residuos Sólidos impartidas con respecto a las solicitudes de asesorías, en el presente año.			$\frac{\text{(Asesorías en materia de Residuos Sólidos impartidas / asesorías solicitadas)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>
Se monitorea la calidad del Aire de la Cd. de Tepic		Porcentaje de reportes del monitoreo de la calidad del aire elaborados respecto a las programadas.			Mide el porcentaje de reportes del monitoreo de la calidad del aire elaborados respecto a los programados en el presente año.			$\frac{\text{(Número de reportes elaborados / Número de reportes programados)} \times 100}{\text{Trimestral}}$		<p>Porcentaje. Trimestral.</p> <p>Gestión</p> <p>Eficiencia</p>

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN- PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017: OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Temat(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Campo y Pesca	Programa Integral para el Desarrollo en Encadenamientos Productivos del Sector
Objetivo General:	Objetivos Específicos:	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.	

Presupuesto de Egresos 2013

Finalidad funcional del Gasto: **Desarrollo Económico**

Programa Presupuestal (PP): **Nombre del PP:**

Clave Funcional: **03 02 01 02** **Fomento y Desarrollo de la Agricultura**

Descripción de la clasificación funcional del PP

FINALIDAD	03	Desarrollo Económico
FUNCIÓN	03 02	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
SUBFUNCIÓN	03 02 01	Agropecuaria

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)
 Problemática Principal:
Contribuir al incremento en el ingreso de los productores agrícolas

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
Productores del sector primario	Productores del Sector Rural dedicados a las actividades agrícolas y participantes de las cadenas productivas establecidas
Objetivos Estratégicos del PP	

Fin: **Contribuir al incremento en el ingreso de los productores agrícolas**

Propósito: **Fomentar el desarrollo sustentable de las unidades de producción agrícola.**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General de Fomento Agropecuario y Pesquero**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										
DEPENDENCIA:					MIR SAGARPA- 1 (de 5)					
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL										
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP	Gasto	Gasto	
3	CE01	03	02	01		02	Principal	Indirecto	Inversión	
Nombre de Beneficiarios:					Productores del Sector Rural dedicados a las actividades agrícolas y participantes de las cadenas productivas establecidas					
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN										
Contribuir al incremento en el ingreso de los productores agrícolas		Ingreso Promedio del productor agrícola			Ingreso Promedio del productor agrícola		Ingreso Promedio del productor agrícola en el año actual menos Ingreso promedio del productor agrícola en el año base		Ingreso Promedio Anual	Estratégico
PROPÓSITO										
Fomentar el desarrollo sustentable de las unidades de producción agrícola		Unidades agrícolas en operación			Unidades agrícolas en operación		Unidades agrícolas en operación en el año actual menos Unidades agrícolas en operación del año base		Unidades Agrícolas Anual.	Estratégico
COMPONENTE										
Apoyos para la adquisición de bienes e insumos a productores solicitantes, entregados		Solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos			Solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos		(solicitudes seleccionadas para apoyo/ solicitudes recibidas) * 100		Porcentaje Anual.	Gestión
Campañas de Sanidad Vegetal implementadas		Superficie atendida mediante las campañas fitosanitarias			Superficie atendida mediante las campañas fitosanitarias		(superficie atendida/ Superficie programada) * 100		Porcentaje Anual.	Gestión
Acciones y Servicios de acompañamiento proporcionados		Solicitudes apoyadas			Solicitudes apoyadas		Solicitudes apoyadas en año actual menos solicitudes apoyadas en el año anterior		Solicitudes Semestral y anual.	Gestión
Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.										

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN- PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017: OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Temas(s) estratégico (s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Campo y Pesca	Programa Integral para el Desarrollo en Encadenamientos Productivos del Sector
Objetivo General:	Objetivos Específicos:	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.	

Presupuesto de Egresos 2013

Finalidad funcional del Gasto: **Desarrollo Económico**

Programa Presupuestal (PP): Nombre del PP:

03 02 01 03 Fomento y Desarrollo de la Ganadería

Descripción de la clasificación funcional del PP

FINALIDAD	03	Desarrollo Económico				
FUNCIÓN	03 02	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza				
SUBFUNCIÓN	03 02 01	Agropecuaria				

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El escaso apoyo en Campañas zoonosanitarias permanentemente en salud animal, obras de infraestructura, maquinaria y equipo, apoyo para el mejoramiento en semovientes así como el registro de productores ganaderos limitan el desarrollo económico de la Actividad pecuaria como también los rendimientos productivos en los hatos ganaderos.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Productores del sector primario

Objetivos Estratégicos del PP

Fin: Impulsar el Desarrollo Económico de la Actividad Pecuaria

Propósito: Fortalecer los rendimientos productivos de los hatos ganaderos.

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)

Unidad(es) Responsable(s): Dirección de Ganadería

--	--	--	--	--	--	--

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
DEPENDENCIA:					MIR SAGARPA- 2 (de 5)				
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL									
OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
3	CE01	02	01	03	03	Fomento y Desarrollo de la Agricultura			
Nombre de Beneficiarios:									
Productores del Sector Rural dedicados a las actividades agrícolas y participantes de las cadenas productivas establecidas									
Nivel/Resumen Narrativo					Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a
FIN									
Impulsar el Desarrollo Económico de la Actividad Pecuaria					Incremento de los ingresos por kg de becerros comercializados	Mide el grado de producción de becerros versus los comercializados	Total de becerros producidos/número de becerros	Porcentaje Anual.	Estratégico. Eficacia.
PROPÓSITO									
Fortalecer los rendimientos productivos en los hatos ganaderos.					Incremento de peso por número de crías nacidas genéticamente mejoradas	Mide el rendimiento de reproducción de las vacas.	Número de vacas cargadas / número	Porcentaje Anual.	Estratégico. Eficacia.
COMPONENTE									
1.- Campañas zoonitarias permanentemente en salud animal					Número de hatos atendidos	Verifica el grado de atención de hatos infectados	Número de hatos infectados/ número de hatos atendidos	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
2.- Se entregaron obras de infraestructura, maquinaria y equipo					Número de unidades	Mide el grado de atención de solicitudes	Número de solicitudes recibidas/ número de solicitudes autorizadas	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
3.- Se apoyo la Asistencia Técnica Capacitación y Consultoría.					Número de eventos	Mide el grado de atención de solicitudes	Número de solicitudes recibidas /número de solicitudes atendidas	Porcentaje Anual.	Gestión/Eficiencia /Anual
4.- Apoyo para proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología					Número de proyectos	Mide el grado de proyectos autorizados versus los recibidos	Número de proyecto autorizados / número de proyectos solicitados *	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
5.- Se otorgo apoyo para el mejoramiento en semovientes					Número de semovientes	Mide el grado de atención de solicitudes	Número de solicitudes recibidas/ número de solicitudes atendidas	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
6.- Se autorizaron apoyos para el fortalecimiento a la producción pecuaria					Número de productores	Mide el grado de atención de solicitudes	Número de solicitudes recibidas/ número de solicitudes atendidas	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
7.- Se otorgó el registro de productores ganaderos.					Número de registros	Verifica el registro de productores ganaderos	Número de productores registrados	Porcentaje Anual.	Gestión Eficacia
Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.									

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN- PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017: OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Tema(s) estratégico (s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Campo y Pesca	Programa Integral para el Desarrollo en Encadenamientos Productivos del Sector
Objetivo General:	Objetivos Específicos:	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.	

Presupuesto de Egresos 2013

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Económico
--------------------------------	-----------------------------

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

03 02 01 01	Fomento y Desarrollo de la Pesca y Acuicultura	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inversión
		X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

FINALIDAD	03	Desarrollo Económico
FUNCIÓN	03 02	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
SUBFUNCIÓN	03 02 03	Acuicultura, Pesca y Caza

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El escaso desarrollo de la pesca y acuicultura debido a la limitada infraestructura así como la modernización de Unidades de pesca y maricultivos, inciden directamente en los bajos ingresos de los pescadores.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Productores del sector primario

Objetivos Estratégicos del PP

Fin: Desarrollo de la Pesca y Acuicultura

Propósito: Contribuir a aumentar el ingreso de los productores

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)

Unidad(es) Responsable(s): Dirección General de Fomento Agropecuario y Pesquero. Dirección de Pesca y Acuicultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)										
DEPENDENCIA:					MIR SAGARPA- 3(de 5)					
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL					Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)					
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
3	CE01	03	02	01		02	Fomento y Desarrollo de la Ganadería			
Nombre de Beneficiarios: Productor Ganadero										
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN										
Contribuir al incremento en el ingreso de los productores agrícolas		Ingreso Promedio del productor agrícola			Ingreso Promedio del productor agrícola		Ingreso Promedio del productor agrícola en el año actual menos Ingreso promedio del producto agrícola en el año base		Ingreso Promedio Anual	Estratégico
PROPÓSITO										
Fomentar el desarrollo sustentable de las unidades de producción agrícola		Unidades agrícolas en operación			Unidades agrícolas en operación		Unidades agrícolas en operación en el año actual menos Unidades agrícolas en operación del año base		Unidades Agrícolas Anual.	Estratégico
COMPONENTE										
Apoyos para la adquisición de bienes e insumos a productores solicitantes, entregados		Solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos			Solicitudes apoyadas para adquisición de activos productivos		(solicitudes seleccionadas para apoyo/ solicitudes recibidas) * 100		Porcentaje Anual.	Gestión
Campañas de Sanidad Vegetal implementadas		Superficie atendida mediante las campañas fitosanitarias			Superficie atendida mediante las campañas fitosanitarias		(superficie atendida/ Superficie programada) * 100		Porcentaje Anual.	Gestión
Acciones y Servicios de acompañamiento proporcionados		Solicitudes apoyadas			Solicitudes apoyadas		Solicitudes apoyadas en año actual menos solicitudes apoyadas en el año anterior		Solicitudes Semestral y anual.	Gestión
Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.										

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN- PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017:		Programa Sectorial
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Temas(s) estratégico (s)	
Desarrollo Integral	Campo y Pesca	Programa Integral para el Desarrollo en Encadenamientos Productivos del Sector
Objetivo General:	Objetivos Específicos:	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.		Incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.

Presupuesto de Egresos 2013

Finalidad funcional del Gasto: **Desarrollo Económico**

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: **Nombre del PP:**

03 02 04 01	Fomento y Desarrollo a los Agronegocios y del Desarrollo Rural	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corriente	Gasto Inversión
		X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

FINALIDAD	03	Desarrollo Económico
FUNCIÓN	03 02	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
SUBFUNCIÓN	03 02 04	Agroindustrial

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El desarrollo regional es limitado ya que existen deficiencias en la organización para la producción y la productividad, a través de que los productores, empresas y prestadores de servicios al no estar capacitados en el modelo de organización basado en las cadenas de valores.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial: **Productores, empresas y prestadores de servicios**

Objetivos Estratégicos del PP	Población Objetivo:
	Productores, empresas y prestadores de servicios

Fin: Desarrollo de la Pesca y Acuacultura

Propósito: Contribuir al desarrollo regional incrementando la organización para la producción y la productividad.

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)

Unidad(es) Responsable(s): Dirección de Desarrollo Rural y Dirección de Fomento a los Agronegocios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)											
DEPENDENCIA:					MIR SAGARPA- 4(de 5)						
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL											
OEST	OESP		FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
3	CE01		03	02	01		01	PP Principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Inversión
Fomento y Desarrollo a los Agronegocios y del Desarrollo Rural Productores, empresas y prestadores de servicios											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador			Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a
FIN											
Contribuir al desarrollo regional incrementando la organización para la producción y la productividad.		Sistema producto organizados por cadenas de valor.			Verifica el porcentaje de sistemas productos organizados.		$\left(\frac{\text{Número de sistema producto organizados por cadenas de valor/número total de sistemas producto registrado}}{100} \right) \times 100$		Porcentaje Anual		Estratégico Eficacia
PROPÓSITO											
Productores, empresas y prestadores de servicios capacitados en el modelo de organización basado en las cadenas de valores.		Participantes capacitados en cadena de valor.			Verifica el porcentaje de productores en capacitación en cadenas de valor.		$\left(\frac{\text{Número de sistema producto organizados por cadenas de valor/número total de sistemas producto registrado}}{100} \right) \times 100$		Porcentaje Anual		Estratégico Eficacia
COMPONENTE											
Talleres del Modelo de Cadenas de Valor realizado		Talleres realizados			Verifica el porcentaje de talleres realizados versus los que se programaron en el año.		$\left(\frac{\text{Número de talleres con productores/total de talleres programados}}{100} \right) \times 100$		Porcentaje Anual		
Modelo de Cadenas de Valor y su acompañamiento en los sistemas producto instrumentado		Empresas Agropecuarias integradas al modelo productivo de cadenas de valor.			Mide el porcentaje de empresas integradas al modelo cadena de valor.		$\left(\frac{\text{Número de empresas agropecuarias integradas al modelo productivo de cadenas de valor/Número de empresas registradas}}{100} \right) \times 100$		Porcentaje Anual		
Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.											

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN- PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017:
 OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Temá(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Desarrollo Integral

Campo y Pesca

Programa Integral para el Desarrollo en Encadenamientos Productivos del Sector

Objetivos Específicos:

Objetivo General:
 Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Incremento sostenido de la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, acuícolas y pesqueras para aumentar los ingresos monetarios y elevar la calidad de vida.

Presupuesto de Egresos 2013

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Económico

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:

Nombre del PP:

03 02 05 01 Fomento y Desarrollo de la Infraestructura Rural

Descripción de la clasificación funcional del PP

FINALIDAD	03	Desarrollo Económico
FUNCION	03 02	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
SUBFUNCION	03 02 05	Hidroagrícola

II.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El ingreso de los productores agrícolas es bajo en parte por que la Superficie de Riego con Infraestructura es limitada.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Productores del sector primario

Población Objetivo:
Productores del Sector Localizados en las Superficies dominadas en las Unidades de Riego.

Objetivos Estratégicos del PP

Fin: **Contribuir al incremento del Desarrollo Regional**

Propósito: **Mejoramiento y ampliación de la Superficie de Riego con Infraestructura Moderna**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y PESCA (SAGARPA)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General de Infraestructura y Desarrollo Rural. Dirección de Infraestructura Rural.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)									
DEPENDENCIA:					MIR SAGARPA- 5 (de 5)				
PED 2011-2017 CLAVE FUNCIONAL									
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		
3	CE01	03	02	01	01	PP Principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Inversión
Nombre de Beneficiarios:					X				
Fomento y Desarrollo a la Infraestructura Rural					Productores del sector localizados en las superficies dominadas en las unidades de riego				
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir				
PROPÓSITO									
Mejoramiento y Ampliación de la Superficie de Riego con Infraestructura	Superficie mejorada y ampliada entregada, en operación	Porcentaje de superficie de riego mejorada con infraestructura	$(\text{Superficie mejorada y ampliada entregada, en operación/superficie mejorada y ampliada entregada}) \times 100$	Porcentaje Trimestral	Estratégico Eficiencia				
COMPONENTE									
Superficie de Riego con infraestructura mejorada, ampliada y entregada	Infraestructura mejorada, aplicada.	Porcentaje de superficie de riego mejorada con infraestructura	$(\text{Superficie mejorada en operación/superficie mejorada entregada}) \times 100$	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia				
	Infraestructura ampliada, aplicada	Porcentaje de superficie de riego mejorada con infraestructura	$(\text{Superficie ampliada en operación/Superficie ampliada entregada}) \times 100$	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia				
Operación de la Infraestructura mejorada o ampliada entregada por usuarios capacitados	Superficies mejoradas y ampliadas operando con técnicas modernas de riego	Porcentaje de superficie de riego mejorada con infraestructura	$(\text{Superficie mejorada y ampliada entregada operando con técnicas modernas de riego/superficie mejorada y ampliada entregada}) \times 100$	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia				
	Productores operando las superficies mejoradas y ampliadas con técnicas modernas de riego	Porcentaje de superficie de riego mejorada con infraestructura	$(\text{Productores operando la superficie mejorada y ampliada entregada con técnicas modernas de riego/productores operando la superficie mejorada y ampliada entregada}) \times 100$	Porcentaje Trimestral	Gestión Eficiencia				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:	Temá(s) estratégic(o)s	Programa Sectorial
Objetivo estratégico:		
Desarrollo Integral	Empleos de Calidad	Programa Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Nayarit
Objetivo General:		Objetivo(s) específico(s):
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente		Fortalecer el papel de promotor e impulsor del gobierno para generar empleos calificados en cadenas de valor que articulen las unidades económicas con los mercados regionales, retornando la competitividad del Estado.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto: **Desarrollo Económico**

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP	PP	Gasto	Gasto
03 01 01 02	Fomento y Promoción para el Desarrollo de los Sectores Agroindustrial, Industrial, comercial, Tecnología de la Información y Minería	principal	indirecto	Corrient.	Inversa.
		X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	03 Desarrollo Económico
Función:	03 01 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción:	03 01 01 Asuntos Económicos y Comerciales Generales

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Limitada producción agroindustrial, industrial, minera y tecnológica provocada en gran medida por esquemas de financiamiento de altos costos, reducida promoción a la inversión, débil comercio interno, reducido impulso a proyectos productivos y demandada tramitología empresarial.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:	Población Objetivo:
Población en general	Población en general, productores, empresarios, emprendedores.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir al desarrollo económico con generación de empleos productivos y bien remunerados de calidad**

Propósito: **La producción agroindustrial, industrial, minera y tecnológica incrementada**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Desarrollo Económico**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría de Desarrollo Económico**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)						MIR SEDECO- 1 (de 1)			
OEST	OESP	CLAVE FUNCIONAL						PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
		FIN	FUN	SF	AI	FP	NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
3	EC01E	03	01	01	02			X		X	X
Nombre de Beneficiarios:											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador		Definición		Fórmula		Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de indicador/ Dimensión a medir	
FIN											
Contribuir al desarrollo económico con generación de empleos productivos y bien remunerados de calidad		1. Variación porcentual del PIB local del año 2013 respecto al 2012. 2. Variación porcentual en generación de empleos formales del año 2013 respecto al 2012.		1. Variación porcentual del PIB local del año 2013 respecto al 2012. 2. Variación porcentual en generación de empleos formales del año 2013 respecto al 2012.		$\left[\frac{\text{PIB estatal año 2013} - \text{PIB estatal año 2012}}{\text{PIB estatal año 2012}} \right] * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficacia.	
PROPOSITO											
La producción agroindustrial, industrial, minera y tecnológica incrementada		Producción agroindustrial, industrial, minera y tecnológica del año 2013 respecto al 2012		Variación porcentual de la producción agroindustrial, industrial, minera y tecnológica del año 2013 respecto al 2012		$\left[\frac{\text{Producción año 2013} - \text{producción año 2012}}{\text{Producción año 2012}} \right] * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficacia.	
COMPONENTE											
Esquemas de financiamiento de bajo costo ampliados		Esquemas de financiamiento de bajo costo completados respecto a los esquemas de financiamiento de bajo costo solicitados (calidad/acceso)		Porcentaje de esquemas de financiamiento de bajo costo completados respecto a los esquemas de financiamiento de bajo costo solicitados (calidad/acceso)		$\left(\frac{\text{Total de esquemas de financiamientos de bajo costo completados} - \text{total de esquemas de financiamiento de bajo costo solicitados}}{\text{Total de esquemas de financiamientos de bajo costo solicitados}} \right) * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Economía	
Promoción a la inversión		Beneficiarios de programas de inversión incrementado		Porcentaje de beneficiarios de programas de inversión incrementado		$\frac{\text{Total de beneficiarios} - \text{Total de beneficiarios año anterior}}{\text{Total de beneficiarios año anterior}} * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficiencia.	
Fortalecimiento del comercio interno		Beneficiarios de programas promoción económica incrementado		Porcentaje de beneficiarios de programas promoción económica incrementado		$\frac{\text{Total de beneficiarios} - \text{Total de beneficiarios año anterior}}{\text{Total de beneficiarios año anterior}} * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficiencia.	
Proyectos productivos		Empleos permanentes produciendo		Incremento de empleos permanentes produciendo		$\frac{\text{número de empleos 2013} - \text{Número de empleos generados año anterior}}{\text{número de empleos generados año anterior}} * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficiencia.	
Reducida tramitología empresarial		Variación porcentual en trámites empresariales existentes del año 2012 respecto al 2011		Variación porcentual en trámites empresariales existentes del año 2012 respecto al 2011		$\left[\frac{\text{Trámites empresariales año 2013} - \text{trámites empresariales año 2012}}{\text{Trámites empresariales año 2012}} \right] * 100$		Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficiencia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGAMACION-PRESUPUESTACION

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:		Temal(s) estratégico(s)	Programa Seccional
Objetivo estratégico:		Turismo y Desarrollo Regional	
Desarrollo Integral		Programa Integral de Desarrollo Turístico	
Objetivo General:		Objetivo(s) específico(s):	
Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.		Consolidar el turismo como un motor de la actividad económica con el fortalecimiento de programas de desarrollo y de una cultura de calidad	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Económico				
Programa Presupuestal (PP):	Desarrollo Económico				
Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP Principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
03 07 01 05	Promoción Turística y Nayarit Hospitalario	X	X	X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	03 Desarrollo Económico
Función:	03 07 Turismo
Subfunción:	03 07 01 Turismo

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :
El dinamismo y potencial turístico de Nayarit conlleva a mejorar la competitividad de su actividad turística promoviendo la oferta y el incremento de la demanda, logrando la llegada de turistas como resultado de la promoción. Asimismo la Riviera Nayarit requiere de la realización de campañas de promoción nacional e internacional, servicios de información, así como turistas asistidos y orientados.

Beneficiarios del PP:	
Población Potencial:	Población Objetivo:
Población Nayarita	Población que vive en zonas con potencial turístico

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a la competitividad turística del estado de Nayarit mediante la promoción de la oferta y el incremento de la demanda**

Propósito: **La afluencia turística esta incrementada como resultado de la promoción**

III. RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:	Secretaría de Turismo
Unidad(es) Responsable(s):	Secretario/ Dirección de Promoción

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Secretaría de Turismo (SECTUR)				MIR SECTOR- 1 (de 4)			
CLAVE FUNCIONAL									
OEST	OESP	FIN	SF	AI	PP	PP principal	PP Indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	T001	03	07	01	05		X	X	X
Nombre de Beneficiarios:									
Promoción Turística y Nayarit Hospitalario									
Población que vive en zonas con potencial turístico									
Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir				
FIN									
Contribuir a la competitividad actividad turística promoviendo la oferta y el incremento de la demanda	Tasa de crecimiento de la entrada de divisas por turismo	Muestra la eficiencia del cumplimiento de los objetivos	(Monto en pesos generados por concepto de turismo en el año a evaluar –Monto en pesos generados por concepto de turismo en el año base/ Monto de pesos generados por concepto de turismo en el año base *100/-1	Porcentaje. Anual.	Estratégico. Eficacia.				
PROPOSITO									
La llegada de turistas está aumentando como resultado de la promoción.	Incremento en la afluencia de turistas total a Nayarit Indicador	Mide el ingresos promedio por concepto de turismo que se genera en el Estado.	((Ingreso de Divisas Año T – Ingreso de Divisas Año T - 1)/Ingreso de Divisas año T - 1)x 100	Porcentaje. Anual.	Estratégico. Eficacia.				
COMPONENTE									
La Marca Riviera Nayarit posicionada en los mercados emisores	Porcentaje de la población objetivo de Norteamérica que menciona México como destino para viajar	Mide el grado de posicionamiento de la marca Riviera Nayarit en el público meta consumidor	(Encuestados que mencionan Riviera Nayarit)/(Número total de encuestados)* 100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.				
Realización de campañas de promoción internacional de manera eficiente	Inversión promedio en promoción por turista extranjeros que llega a Nayarit	Mide la eficiencia en la aplicación del gasto público y la rentabilidad de la inversión	Inversión en promoción en el mercado internacional/ Total de turistas extranjeros*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.				
Realización de campañas de promoción nacional de manera eficiente	Inversión promedio en promoción por turista de Nacional que llega a Nayarit	Mide la eficiencia en la aplicación del gasto público y la rentabilidad de la inversión	Inversión en promoción en el mercado nacional/ Total de turistas nacionales*100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.				
Servicios de información otorgados /Turistas asistidos y orientados /Porcentaje de satisfacción de turistas por los servicios prestados indicador Seleccionado	Porcentaje de cobertura de atención de solicitudes de información	Mide la calidad de los servicios	Total de solicitudes de información atendidas/total de solicitudes de información recibidas X 100 /Turistas satisfechos / Total de turistas X 100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.				

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: **Secretaría de Turismo (SECTUR)**

MIR SECTOR- 1 (de 4)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	T001	03	07	01		05	X		X	X

Nombre de Beneficiarios:

Población que vive en zonas con potencial turístico

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
Servicios de anfiteoría y orientación otorgados	Cobertura de solicitudes de anfiteoría y orientación	Mide la oportunidad de los servicios	Número de solicitudes de orientación atendidas / cobertura X 100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.
Asistencia y auxilio mecánico proporcionados a vehículos	Porcentaje de cobertura de vehículos atendidos	Mide la oportunidad de los servicios	Número de vehículos atendidos /cobertura x 100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.
Porcentaje de incremento de kilómetros recorridos en carreteras	Porcentaje de incremento de kilómetros recorridos en carreteras	Mide el grado de cumplimiento del programa	Total de kilómetros recorridos año anterior menos total kilómetros recorridos año actual / Total kilómetros recorridos año anterior X 100	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Desarrollo Integral

Tema(s) estratégico(s):

Turismo y Desarrollo Regional

Programa Sectorial

Programa Integral de Desarrollo Turístico

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Sentir las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.

Consolidar el turismo como un motor de la actividad económica con el fortalecimiento de programas de desarrollo y de una cultura de calidad

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Económico

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

03 07 01 03 Fomento de Proyectos Estratégicos Turísticos

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **03 Desarrollo Económico**

Función: **03 07 Turismo**

Subfunción: **03 07 01 Turismo**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

El Desarrollo Turístico en el Estado se está dando en una sola zona, limitando la competitividad en los demás destinos turísticos con los que cuenta la Entidad

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Nayarita

Población Objetivo:

Población que vive en zonas con potencial turístico

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a la productividad y competitividad turística de estado de Nayarit mediante la gestión y concertación de infraestructura y equipamiento turístico**

Propósito: **Diversificación de la oferta turística del Estado.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia:

Secretaría de Turismo

Unidad(es) Responsables(s):

Secretario/ Subsecretaria

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: **Secretaría de turismo (SECTUR)**

MIR SECTUR- 2 (de 4)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
OEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	TD01	03	07	01		03	X		X	X

Nombre de Beneficiarios:

Población que vive en zonas con potencial turístico

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Contribuir a la productividad y competitividad turística de estado de Nayarit mediante la gestión y concercación de infraestructura y equipamiento turístico	Tasa de crecimiento de la inversión pública	Mide el incremento porcentual de la inversión pública aplicada en infraestructura y equipamiento turístico	$TIP = \frac{IP0 - IP1}{IP1} * 100\% - 1$ TIP = Inversión año base, IP0 = Intención de la inversión Programada, IP1 = Inversión real registrada en el año	Tasa. Anual.	Estratégico. Eficacia.
PROPOSITO					
Diversificar la oferta turística del país	Tasa de crecimiento de la Oferta turística	Inversión privada identificada en el sector turístico.	Oferta generada en el año a evaluar - Oferta generada en el año base / Oferta generada en el año base * 100/-1	Tasa. Anual.	Estratégico. Eficacia.
COMPONENTE					
Proyectos para el desarrollo de productos turísticos.	Número de proyectos para el desarrollo de productos turísticos.	Mide el grado de cumplimiento del programa	$\frac{\sum (\text{Proyectos planeados}) - 1}{\sum \text{Proyectos planeados}} * 100$	Porcentaje. Anual.	Gestión. Eficacia.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Turismo y Desarrollo Regional	Programa Integral de Desarrollo Turístico
Objetivo General: Sentar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Objetivo(s) específico(s): Consolidar el turismo como un motor de la actividad económica con el fortalecimiento de programas de desarrollo y de una cultura de calidad	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Económico			
Programa Presupuestal (PP):				
Clave Funcional: Nombre del PP:		PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient. Invers.
03 07 01 02	Desarrollo de la Cultura Turística	X		X X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	03 Desarrollo Económico
Función:	03 07 Turismo
Subfunción:	03 07 01 Turismo

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

Escasa competitividad en algunos destinos turísticos del estado por falta de capacitación y sensibilización en la materia, así como de personal capacitado en materia de prestación de servicios turísticos así como del dominio de otro idioma como es el Inglés

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población Nayarita

Población Objetivo:
Población que vive en zonas con potencial turístico

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a la competitividad turística del Estado de Nayarit mediante el mejoramiento de las competencias de los prestadores de servicios turísticos**

Propósito: **Los destinos y las empresas privadas y sociales son más competitivas**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Turismo**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretario/ Dirección de Competitividad**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		CLAVE FUNCIONAL:				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				MIR SECTOR- 3 (de 4)							
OEEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.			
3	TD01	03	07	01	02		X				X			X			
Nombre de Beneficiarios:						Población que vive en zonas con potencial turístico											
Nivel/Resumen Narrativo		Nombre del indicador				Definición				Formula				Unidad de Medida / Frecuencia		Tipo de Indicador/ Dimensión a medir	
FIN																	
Contribuir a la competitividad turística del Estado de Nayarit mediante el mejoramiento de las competencias de los prestadores de servicios turísticos		Empleos generados en el sector turismo				Mide la incorporación de la fuerza laboral a la actividad turística				$\frac{\text{Empleos registrados en el último trimestre del año base- Empleos registrados en el último trimestre del año actual}}{\text{Empleos registrados en el último trimestre de año actual}} \times 100-1$				Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficacia.	
PROPOSITO		Número de turistas domésticos				Muestra el porcentaje de crecimiento de los turistas nacionales				$\frac{\text{Número de turistas nacionales en el periodo- número de turistas recibidos en el año inmediato anterior}}{\text{número de turistas nacionales en el año inmediato anterior}} \times 100$				Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficacia.	
COMPONENTE		Número de personas físicas capacitadas y sensibilizadas en el periodo *100				Muestra el grado cumplimiento del programa				$\frac{\text{Número de personas programadas a incorporar a los programas de capacitación/ Número de personas físicas capacitadas y sensibilizadas en el periodo}}{\text{Número de personas programadas a incorporar a los programas de capacitación y sensibilización}} \times 100$				Porcentaje Anual.		Estratégico. Eficacia.	
Empresas e instituciones incorporadas a programas de competitividad Distintivo "M"		Número de empresas e instituciones incorporadas a programas de competitividad.				Mide el grado de cumplimiento del programa				$\frac{\text{Número de empresas certificadas con el distintivo M/ Número de empresas capacitadas para la certificación}}{\text{Número de empresas certificadas con el distintivo M/ Número de empresas capacitadas para la certificación}} \times 100$				Porcentaje Anual.		Gestión. Eficacia.	
Personas físicas incorporadas a programas de capacitación y sensibilización		Número de mujeres capacitadas y sensibilizadas				Mide la incorporación de las mujeres en la actividad turística desde la perspectiva de género				$\frac{\text{Porcentaje Número de mujeres capacitadas y sensibilizadas / Total de personas físicas incorporadas a programas de capacitación y sensibilización}}{\text{Total de personas físicas incorporadas a programas de capacitación y sensibilización}} \times 100$				Porcentaje Anual.		Gestión. Eficacia.	
Personas con herramientas para el aprendizaje del idioma Inglés		Número de cursos programados				Mide el grado de cumplimiento del programa				$\frac{\text{Número de cursos adquiridos/número de cursos distribuidos}}{\text{Número de cursos distribuidos}} \times 100$				Porcentaje Anual.		Gestión. Eficacia.	
Distintivos M otorgados		Número de empresas que cuentan con el distintivo M				Mide el grado de cumplimiento del programa				$\frac{\text{Número de Distintivos en el año base- Número de distintivos en el año actual}}{\text{Número de distintivos en el año actual}} \times 100-1$				Porcentaje Anual.		Gestión. Eficacia.	
Distintivos H otorgados		Número de empresas que cuentan con el distintivo H vigente				Mide el grado de cumplimiento del programa				$\frac{\text{Número de Distintivos en el año base- Número de distintivos en el año actual}}{\text{Número de distintivos en el año actual}} \times 100-1$				Porcentaje Anual.		Gestión. Eficacia.	

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Turismo y Desarrollo Regional	Programa Integral de Desarrollo Turístico
Objetivo General: Sentiar las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Objetivo(s) específico(s): Consolidar el turismo como un motor de la actividad económica con el fortalecimiento de programas de desarrollo y de una cultura de calidad	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:	Desarrollo Económico
--------------------------------	-----------------------------

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional:	Nombre del PP:	PP principal	PP indirecto	Gasto Comert.	Gasto Invers.
03 07 01 01	Competitividad e Inversión Turística	X		X	X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:	03 Desarrollo Económico
Función:	03 07 Turismo
Subfunción:	03 07 01 Turismo

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:
La dinámica de crecimiento turístico en Nayarit requiere de la gestión y concertación de infraestructura y equipamiento así como el desarrollo de proyectos turísticos sustentables y rentables. Con proyectos turísticos apoyados a través de los Convenios, certificación de playas con calidad turística y desarrollo de obras y proyectos.

Beneficiarios del PP: Población Potencial: Población Nayarita	Población Objetivo: Población que vive en zonas con potencial turístico
---	--

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a la competitividad turística de estado de Nayarit mediante la gestión y concertación de infraestructura y equipamiento turístico**

Propósito: **La competitividad turística de Nayarit se incrementa a través de desarrollo de proyectos turísticos sustentables y rentables**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Secretaría de Turismo**

Unidad(es) Responsable(s): **Secretaría de Turismo**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: **Secretaría de turismo (SECTUR)**

MIR SECTUR- 4 (de 4)

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
QEST	OESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP Inicial	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	TD01	03	07	01	01		X		X	X

Nombre de Beneficiarios: **Población que vive en zonas con potencial turístico**

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Contribuir a la productividad y competitividad turística de estado de Nayarit mediante la gestión y concertación de infraestructura y equipamiento turístico	Tasa de crecimiento de la inversión pública	Mide la eficacia de gestión para obtener aportaciones federales para la aplicación en infraestructura turística en los municipios de la Entidad.	Tasa de crecimiento de la I.P= Monto de la inversión por convenio registrada en el 2011/Monto de la inversión pública registrada en el convenio del año 2013	Porcentaje Anual	Estratégico. Eficacia.
PROPOSITO					
La competitividad turística de Nayarit se incrementa a través de desarrollo de proyectos turísticos sustentables y rentables	Tasa de crecimiento de la Oferta turística	Mide el crecimiento de la actividad turística y diversificación en cuanto a la generación de nueva oferta de alojamiento de calidad turística.	Oferta generada en el año a evaluar – Oferta generada en el año base / Oferta generada en el año base*100/-1	Porcentaje. Bimestral	Estratégico. Eficacia.
COMPONENTE					
Número de proyectos turísticos apoyados a través de los Convenios.	Número de proyectos turísticos apoyados a través de los Convenios.	Mide la eficiencia de la gestión para concertar proyectos de infraestructura	Número de proyectos concertados/Número de proyectos programados*-1*100	Porcentaje. Anual	Gestión. Eficacia.
Certificación de playas con calidad turística	Número de playas certificadas	Muestra el grado de cumplimiento del programa de certificación de playas	Playas programadas en el periodo/Número de Playas acreditadas con la certificación	Porcentaje. Anual	Gestión. Eficacia.
Desarrollo de Obras y proyectos (Cobertura)	Número de municipios apoyados en la entidad	Mide la eficiencia en el apoyo otorgado a los municipios.	Número de municipios beneficiados/Número de municipio del Estado*100	Porcentaje. Anual	Gestión. Eficacia.
Aplicación de inversión para la infraestructura turística en los destinos turísticos (Cobertura)	Porcentaje de recurso aplicados a los municipios	Conocer del monto concertado en convenio en que proporción se apoyó a municipios y localidades.	Monto total del convenio/recurso programado por municipio*-100	Porcentaje. Anual	Gestión. Eficacia.

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Tema(s) estratégico(s)

Programa Sectorial

Desarrollo Integral**Empleos de Calidad****Programa Estratégico de Desarrollo Industrial del Estado de Nayarit.**

Objetivo General:

Objetivo(s) específico(s):

Lograr el bienestar social de los habitantes del Estado de Nayarit, a través de políticas públicas cercanas a la gente que consoliden el desarrollo sustentable, económico, social y político.

Fortalecer el papel promotor e impulsor del gobierno para generar empleos calificados en cadenas de valor, que articulen las unidades económicas con los mercados regionales, nacionales e internacionales.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Social**Programa Presupuestal (PP):**

Clave Funcional:

Nombre del PP:

03 01 02 03

Vinculación Laboral, Capacitación y Fortalecimiento al Autoempleo (ICATEN)

PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
X			X

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad:

03 | Desarrollo Economico

Función:

03 01 | Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en general

Subfunción:

03 01 02 | Asuntos Laborales Generales

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal :

En proceso de construcción

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

En proceso de construcciónPoblación Objetivo:
En proceso de construcción**Objetivos Estratégicos del PP:**Fin: **En proceso de construcción**Propósito: **En proceso de construcción****III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)**Dependencia: **Instituto de Capacitación para Trabajadores del Estado de Nayarit (ICATEN)**

Unidad(es) Responsable(s):

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA: Instituto de Capacitación para Trabajadores del Estado de Nayarit (ICATEN)

MIR (ICATEN) 1 de 1

PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL					NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)			
OEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	PP principal	PP indirecto	Gasto Corrient.	Gasto Invers.
3	E001	03	01	02	03	Vinculación Laboral, Capacitación y Fortalecimiento al Autoempleo (ICATEN)	X			X

Nombre de Beneficiarios: **En proceso de construcción**

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
COMPONENTE					
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				
En proceso de construcción	En proceso de construcción				

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Objetivo estratégico:	Tema(s) estratégico(s)	Programa Sectorial
Desarrollo Integral	Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Programa Estatal de Vinculación y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Nayarit
Objetivo General:	Objetivo(s) específico(s):	
Sentir las bases para incrementar la competitividad del Estado de Nayarit en el contexto nacional e internacional mediante la acción coordinada del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de la gente.	Incorporar y desarrollar la ciencia y la tecnología en las actividades productivas del Estado.	

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Económico

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

03 08 02 01 Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología

PP principal indirecto: **X**

PP Corrient: **X**

Gasto Invers: **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **03 Desarrollo Económico**

Función: **03 08 Ciencia, Tecnología e Innovación**

Subfunción: **03 08 02 Desarrollo Tecnológico**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Existe un bajo nivel de desarrollo científico y tecnológico en Nayarit, como en todo el país, con deficiente infraestructura científica y tecnológica, que atiende las necesidades y demandas del Estado y desvinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:

Población en general.

Población Objetivo:

Instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas.

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **En proceso de construcción**

Propósito: **En proceso de construcción**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)**

Unidad(es) Responsable(s): **Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Consejo de ciencia y tecnología del estado de Nayarit (COCYTEN)				MIR COCYTEN-1 (de 1)	
PED 2011-2017		CLAVE FUNCIONAL				NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
OEST	QESP	FIN	FUN	SF	AI	PP	
3	CT01	03	08	02		01	
Nombre de Beneficiarios:		Instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas					

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
PROPOSITO					
En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción	En proceso de construcción
COMPONENTE					
1. Apoyo a nayaritas para formación de investigadores de calidad reconocida.	Incremento de apoyo a nayaritas para formación de investigadores de calidad reconocida.	Número de nayaritas beneficiadas con apoyos para su inserción en el campo de investigación e innovación.	(# de beneficiados 2013/# de personas beneficiadas en 2012) - 1 * 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia
2. Infraestructura científica y tecnológica, que atiende las necesidades y demandas del Estado	Porcentaje de infraestructura científica y tecnológica, que atiende las necesidades y demandas del Estado	Porcentaje de avance en la construcción de infraestructura científica y tecnológica y específicamente en centros de investigación, centros lúdicos de apropiación del conocimiento, y laboratorios de investigación públicos y privados.	% de avance de construcción y/o instalación de centros de investigación y lúdicos de apropiación del conocimiento, y laboratorios de investigación públicos y privados en apoyo al desarrollo de ciencia/ avance programático de realización de la obra * 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia
3. Actividades de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación	Incremento de actividades de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje del número de programas ejecutados	(# de actividades desarrolladas 2013 / total de actividades de divulgación desarrolladas en 2012) - 1 * 100 * 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia
4. Vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación con el sector empresarial	Incremento de vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación con el sector empresarial	Porcentaje del número de empresas vinculadas con instituciones de educación superior y centros de investigación.	(# de empresas involucradas y/o beneficiadas 2013/ # de empresas involucradas y/o beneficiadas durante 2012) - 1 * 100	PORCENTAJE ANUAL	Gestión Eficacia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

I. VINCULACIÓN PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017:

Objetivo estratégico:

Programa Sectorial

Desarrollo Integral

Compromiso con el Desarrollo Sustentable

Programa Integral para la Protección del Medio Ambiente

Objetivo General:

Sentar las bases para incrementar la Competitividad del Estado de Nayarit en el contexto Nacional e Internacional, mediante la acción coordinada del Gobierno Estatal con los Sectores Público y Privado, creando el escenario adecuado para que mejoren las condiciones materiales de vida de la Gente.

Objetivo(s) específico(s):

Disminuir los niveles de degradación de los recursos naturales del Estado permitiendo el aprovechamiento sustentable de los mismos.

Presupuesto de Egresos 2013:

Finalidad funcional del Gasto:

Desarrollo Económico

Programa Presupuestal (PP):

Clave Funcional: Nombre del PP:

03 02 02 01 Fomento al Aprovechamiento, Protección y Restauración Forestal

PP principal **X** Gasto indirecto **X** Gasto Invers. **X**

Descripción de la clasificación funcional del PP

Finalidad: **03 Desarrollo Económico**

Función: **03 02 Agropecuaria, silvicultura, Pesca y Caza**

Subfunción: **03 02 02 Forestal-Silvícola**

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Problemática Principal:

Existe pérdida de bosques y selvas naturales, la masa forestal se encuentra desprotegida y mal aprovechada, existe el combate y control de incendios forestales pero las brigadas no son suficientes, apoyos insuficientes y pulberizados a proyectos productivos forestales, árboles de calidad producidos pero no se le da el seguimiento adecuado, productos y equipo de control fitosanitario escasos, falta estructura para brindar asesorías técnicas especializadas.

Beneficiarios del PP:

Población Potencial:
Población cercana a Bosques y selvas naturales .

Población Objetivo:

Dueños y/o poseedores de terrenos forestales en resguardo

Objetivos Estratégicos del PP:

Fin: **Contribuir a conservar y a revertir la pérdida de bosques y selvas naturales.**

Propósito: **La masa forestal en resguardo restaurada y aprovechada de forma sustentable.**

III. RESPONSABLES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL (PP)

Dependencia: **Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY)**

Unidad(es) Responsable(s): **Dirección General y Departamento de Desarrollo Forestal.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2013
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

DEPENDENCIA:		Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY)				MIR COFONAY- 1 (de 1)
CLAVE FUNCIONAL		NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)				
PED 2011-2017	FIN	FUN	SF	AI	FP	
OEST	OESP					PP principal
3	0002	03	02	02	01	PP indirecto
Fomento al Aprovechamiento, Protección y Restauración Forestal						X
Dueños y/o poseedores de terrenos forestales en resguardo						X
Nombre de Beneficiarios:						

Nivel/Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador/ Dimensión a medir
FIN					
Contribuir a revertir la pérdida de bosques y selvas naturales	La pérdida de bosques y selvas naturales se mide en hectáreas deforestadas	Variación porcentual de hectáreas deforestadas en los últimos 4 años	$(\text{Hectáreas deforestadas en 2013} / \text{hectáreas deforestadas en 2007}) - 1 \cdot 100$	Porcentaje 5 años	Estratégico Eficiencia
PROPOSITO					
Masa forestal en resguardo restaurada y aprovechada	Masa forestal Se mide en hectáreas	Porcentaje de has. en resguardo restauradas en 2013 Porcentaje de has. en resguardo aprovechadas en 2013	$(\text{Hectáreas en resguardo restauradas en 2013} / \text{hectáreas en resguardo}) \cdot 100$ $(\text{Has. en resguardo aprovechadas en 2013} / \text{ha en resguardo}) \cdot 100$	Porcentaje Anual Porcentaje Anual	Estratégicos Eficiencia Estratégicos Eficiencia
COMPONENTE					
Servicios de brigadas para el combate y control de incendios forestales realizadas	Brigadas para el combate y control de incendios forestales	Tiempo promedio de respuesta para la atención de incendios por brigada	Sumatoria de los tiempos de respuesta al incendio / total de brigadas realizadas	Tiempo promedio Anual	Gestión Economía
Árboles de calidad producidos y entregados	Árboles de calidad	1. Porcentaje de árboles de calidad entregados respecto a los producidos. (Eficacia) 2. Costo promedio por árbol entregado. (Eficiencia)	1. (Total de árboles entregados en / total de árboles producidos) * 100 2. Costo total ejercido en la producción, cuidado y logística de entrega de árboles de calidad / total de árboles entregados	Porcentaje Anual Costo promedio Anual	Gestión Eficacia Gestión Economía
Proyectos productivos forestales apoyados	Apoyos económicos	Monto de apoyo otorgado respecto al monto solicitado por productores	Monto total de apoyo / monto total solicitado por productores	Porcentaje Anual	Gestión Eficiencia
Productos y equipo de control fitosanitario entregados	Productos y equipo de control fitosanitario	Costo promedio de productos y equipo de control fitosanitario entregado	Costo total de productos y equipos entregados	Costo promedio Anual	Gestión Eficiencia
Asesorías técnicas especializadas realizadas	Asesorías técnicas especializadas	Promedio de asesorías realizadas por asesor técnico	Total de asesorías realizadas en el 2013 entre el total de técnicos especializados en operación en el 2013	Promedio Anual	Gestión Eficiencia
Base de datos de oferta y demanda de productos forestales disponible	Base de datos	Frecuencia mensual de consulta de la base de datos de oferta y demanda de productos forestales por semestre	Total de consultas realizadas por los productores entre el total de productores atendidos	Consultas por productores Mensual	Gestión Eficiencia

Nota: Las metas se definirán hasta la publicación definitiva del Presupuesto de Egresos 2013 en el Periódico Oficial.